DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Ciudades habitables y solidarias

Abril-Junio 2000 núm. 119

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

N.º 119 **Abril-Junio 2000**

Director: Francisco Salinas Ramos

Edición: Cáritas Española. Editores
San Bernardo, 99 bis, 7.ª planta
28015 MADRID
Tel. 914 441 000 - Fax 915 934 882
E-mail: publicaciones@caritas-espa.org
http: www.caritas-espa.org

Suscripciones: Servicio de Publicaciones
San Bernardo 99 bis, 7.ª planta
28015 MADRID
Tel. 914 441 037 - Fax 915 934 882
E-mail: publicaciones@caritas-espa.org

Distribución: En Librerías
Distrifer Libros (Central: Juan Fernández)
C/ Antracita, 11, 2.º, 28045 MADRID
Tel. 914 684 329 - Fax 914 684 214

Condiciones de suscripción y venta 2000:

España: Suscripción a cuatro números: 3.940 ptas.
Precio de este número: 1.690 ptas.

Extranjero: Suscripción Europa: 6.350 ptas.
Número suelto Europa: 2.200 ptas.
Suscripción América: 62 dólares.
Número suelto a América: 25 dólares.

(IVA incluido)

Ciudades habitables y solidarias

Colabora en la Coordinación:

JULIO ALGUACIL GÓMEZ

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

N.º 119 **Abril-Junio 2000**

Consejera Delegada: Carmen Luisa González

Director: Francisco Salinas Ramos

Consejo de Redacción:

Javier Alonso
Carlos Giner
José Sánchez Jiménez
Enrique del Río
Colectivo IOE
Teresa Zamanillo

Redacción de la revista:

San Bernardo, 99 bis, 7.ª planta
28015 MADRID
Tel. 914 441 046 - Fax 915 934 882
E-mail: accsoci@caritas-espa.org

© Cáritas Española. Editores

ISSN: 0417-8106

ISBN: 84-8440-222-3

Depósito Legal: M. 18.841-2000

Portada: María Jesús Sanguino Gutiérrez

Preimpresión e impresión: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 MÓSTOLES (Madrid)

Sumario

7 — **Presentación.**

13 — 1 **Ciudades y crisis de civilización.**
José Manuel Naredo

39 — 2 **La ciudad, paradigma de la nueva crisis. Madrid como ejemplo.**
Concha Denche

59 — 3 **De la sostenibilidad a los ecobarrios.**
Carlos Verdaguer

79 — 4 **Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad.**
Agustín Hernández

95 — 5 **Estilos y modos de vida urbanos: los procesos interculturales en las nuevas construcciones sociales de las identidades.**
Mercedes Montero

115 ■ 6 **La variedad urbana: una condición necesaria para la calidad de vida en la ciudad.**
Isabel González

137 ■ 7 **Seguridad urbana y miedo al crimen.**
María Naredo

157 ■ 8 **Ciudad, ciudadanía y democracia urbana.**
Julio Alguacil

179 ■ 9 **Fundamentos que sustentan la necesidad de la participación conversacional en la transformación espacial.**
Manuel Montañés

199 ■ 10 **El marketing urbano.**
M.ª Victoria Gómez García

213 ■ 11 **La infraclase urbana: algunos perfiles de la exclusión social.**
Javier Camacho - Elías Trabada

239 ■ 12 **El poder local y las nuevas políticas urbanas.**
Víctor Urrutia - Gloria Areilza

259 ■ 13 **Dimensión territorial de la pobreza e intervención social.**
Víctor Renes

275 ■ 14 **Las periferias sociales: los barrios desfavorecidos en las ciudades españolas.**
Félix Arias

295 ■ 15 **La vivienda como factor de exclusión en la ciudad.**
Luis Cortés

313 ■ 16 **Las redes informáticas y el conocimiento sobre el fenómeno urbano.**
Mariano Vázquez

325 ■ 17 **Las políticas para la ciudad sostenible y solidaria: las buenas prácticas urbanas.**
Marta García

339 ■ 18 **Bibliografía.**

Carta a los suscriptores

Estimados suscriptores:

El número que tienes (119) corresponde al segundo del presente año, el último del 99 y primero de 2000 fue el número doble 117/118, que se distribuyó en enero de este año.

Durante el año dos mil queremos introducir pequeñas novedades en Documentación Social, *tanto en el contenido: seguir siendo un instrumento teórico-práctico de trabajo, como en la forma de fácil lectura y manejo. En este número, como habrás podido comprobar se ha empezado con cambios en la portada manteniendo la cabecera, que es nuestra seña de identidad, en el tamaño de letra, saber en todo momento el título del artículo y el autor del mismo, el número de orden en el sumario, el número y año de la revista. En la primera página de cada artículo encontrarás el sumario y un resumen del mismo.*

Queremos contar con tu opinión, te rogamos nos hagas llegar tus sugerencias, a la redacción de la revista, sobre estos cambios y otros que creas se deban introducir, tanto en la forma como en el contenido de la misma. Actualmente no contamos con una base de datos actualizada de los suscriptores, con este fin en el próximo número te enviaremos un cuestionario, cuando lo recibas, por favor, dedícale unos minutos. GRACIAS.

El Director

Presentación

En los últimos tiempos estamos viviendo un vertiginoso fenómeno de Urbanización de las ciudades especialmente en gran parte de los países del Sur, con las consecuencias que conlleva. Actualmente alrededor del cincuenta por ciento de la población mundial vive en ciudades y la tendencia se acelera en una concentración desbocada de la población en los grandes núcleos urbanos que son incapaces de absorber a tanta población en condiciones dignas de habitabilidad. Acompasadamente con este incremento de tasas de urbanización se ha producido una eclosión de convocatorias, conferencias, programas, proyectos, artículos y libros sobre la «problemática urbana», la «gobernabilidad de las ciudades», la «calidad de vida en las ciudades», etc., las causas de este creciente interés son diversas.

No habría que perder de vista que la ciudad es, hoy en día, el laboratorio de una nueva era en la que se juega el destino de la

humanidad, a la vez que un microcosmos donde se decide el futuro de nuestra civilización. La ciudad es donde el ciudadano tiene derecho a vivir y a ejercer allí sus derechos y deberes en pie de igualdad con el resto de sus conciudadanos, forjando así una civilización. Ello indica hasta qué punto la humanización de la ciudad es un reto decisivo para nuestro futuro común. Este reto es alcanzable «sólo a costa de concebir y practicar un gobierno de la ciudad basado en la participación y en la ciudadanía recobrada». Hay experiencias que lo avalan.

Por otro lado, el crecimiento exponencial de los problemas medioambientales cuyo origen se encuentra en la galopante urbanización, y donde también sus consecuencias se hacen sentir más acusadamente en la pérdida de calidad de vida de los propios núcleos urbanos, la concentración en las grandes ciudades de la pobreza más profunda, y la creciente ingobernabilidad de las grandes ciudades muestran la complejidad del fenómeno urbano. En esta vitalidad descansa la dinámica de desarrollo de numerosas ciudades.

En un futuro inmediato «según lo que hagamos con la mundialización, las ciudadades se presentarán divididas y violentas, o humanas y pacíficas» (1), ya que las características de la vida urbana en el siglo XXI, en el Norte y sobre todo en el Sur, no pueden preverse sin tener en cuenta el fenómeno de la mundialización, que ya ha introducido cambios radicales. La ciudad, por ser el ámbito donde estos cambios se manifiestan con más fuerza, será el escenario de las grandes transformaciones del próximo siglo.

La mundialización tiende a acentuar una «nueva geografía» urbana: archipiélagos de consumidores acaudalados se multiplican en las ciudades, en medio de un océano de excluidos; desocu-

(1) WILHEIM, Jorge: «Urbanización y mundialización» en CORREO DE LA UNESCO, junio 1999, p. 36. En los párrafos siguientes se toman párrafos de este artículo.

pados, inmigrantes, minorías, los sin techos, etc., llegan cada vez más a las grandes urbes impulsados por las «economías de mercado»; coexistencia de barrios «elegantes» y barrios «peligrosos», etc. En definitiva la segregación urbana adquiere una dinámica nueva cuyos efectos potenciales se ignoran y, a causa del ritmo explosivo de crecimiento de las «megalópolis», alcanza una dimensión nunca vista.

Ante la tendencia a ver que «todo anda mal» debido a la mundialización, se agrava la incertidumbre sobre el porvenir; el miedo y los reflejos defensivos se agudizan en los individuos e instituciones; se incrementa la intolerancia, la exenofobia, la desconfianza ante todo lo que es innovador o extranjero; las tensiones urbanas y la segregación se acentúan; el espacio público, abandonado, se convierte en una peligrosa tierra de nadie, lamentable hábitat de los marginados. Es decir que la ciudad ha perdido su vocación inicial de ser el lugar de encuentro, de intercambio y convivencia. Y, ante los que opinan que «todo va bien», según el principio «todo lo que hace el Estado es público, pero el Estado no detenta todo lo que es público», se sella un nuevo pacto entre el Estado, el mercado, los individuos activos y la sociedad civil. La ciudad inventa una nueva calidad de vida y genera espacios de intercambios entre ciudadanos, se crean empleos en el sector social, el medio ambiente, la educación, la investigación, la cultura y el esparcimiento, que ofrecen perspectivas a los jóvenes. Entre ambos escenarios se han de poner en juego estrategias de acción persiguiendo objetivos sociales más que intereses económicos, donde surja una civilización fundada en una democracia con participación y en un «capitalismo social» o «socialismo de mercado». En definitiva, caminar hacia un nuevo «Renacimiento humanista», abriendo la vía a un desarrollo sostenido, equitativo, humano y pacífico, con «ciudades habitables y solidarias».

Esta complejidad de los problemas urbanos y la preocupación por sus efectos en múltiples dimensiones de la vida humana apuntan a que estamos frente a un conjunto de problemas autoimplicados que precisan de respuestas integradoras tanto desde el análisis como desde la acción. Se trata con este número de DOCUMENTACIÓN SOCIAL *de poner de relieve, a través de una reflexión plural y multidisciplinar, los vínculos que se establecen entre la sostenibilidad urbana y la igualdad urbana, entre la gobernabilidad de las ciudades y la cooperación de/en las ciudades, como estrategia relacional para interpretar las acciones humanas encaminadas a corregir los efectos perversos del modelo de urbanización que influyen de forma recurrente tanto en el medio físico de la ciudad, como sobre la estructura social.*

Los diecisiete artículos que se ofrecen en este monográfico sobre Ciudades habitables y solidarias *se estructuran en seis grupos. Estos van precedidos por uno que reflexiona «sobre la naturaleza de los problemas que plantea el proceso de urbanización masiva actual y sus perspectivas», para ello compara J. M.* NAREDO *«estos problemas con los que suscitó la crisis de las concentraciones urbanas que trajo consigo el desarrollo industrial durante el siglo* XIX *y con las soluciones entonces adoptadas». Un grupo de tres artículos analizan, por un lado, el entorno físico de la ciudad que con «todos sus paradigmas y parámetros es, con su diversidad, el sustrato de un nuevo orden cualitativo» (C.* DENCHE*); otro «plantea la necesidad de establecer con rigor el abanico de criterios en torno a los cuales debe articularse la idea de sostenibilidad» (C.* VERDAGUER*), y el tercero estudia el papel que juegan los «equipamientos en la construcción de una ciudad habitable y solidaria», es decir disponer de espacios para ejercer el derecho a la participación social (A.* HERNÁNDEZ*). Otro grupo de artículos se relacionan con los procesos interculturales y las pautas de comportamiento unidas a la configuración de nuevas identidades (M.*

Montero); con la variedad urbana «como una cualidad intrínseca de la ciudad» donde se puedan satisfacer las necesidades de los ciudadanos y alcanzar «calidad de vida» (I. González) y con la «identificación entre seguridad y protección de la ciudadanía frente al crimen» (M. Naredo). El tercer grupo habla de «la necesidad de propiciar participación de la población en la producción espacial» apostando por «la participación conversacional» (M. Montanés) y de la urgente necesidad de ir hacia «la reconstrucción de la ciudad, *la recuperación de la* ciudadanía *y la reorientación de la* democracia», *para ello se requiere «una nueva cultura política basada en una descentralización profunda» (J. Alguacil).*

Los tres artículos siguientes se relacionan con las políticas urbanas: M.ª V. Gómez «cuestiona el papel que desempeña el discurso sobre la competencia entre ciudades en la medida en que establece una única forma de tratar el espacio económico local»; J. Camacho y E. Trabada ofrecen una «mirada sociológica» sobre los sujetos sociales que se encuentran inmersos en procesos de pobreza severa, como una muestra de «la exclusión social de nuestras ciudades»; V. Urrutia y G. Areilza presentan «la repercusión del proceso de globalización en el ámbito municipal español y en las políticas urbanas» y llaman la atención sobre los riesgos que pueden acarrear «el vacío que las estrategias de "marketing urbano" en la planificación política, económica y social». El quinto grupo de artículos se relacionan con la desigualdad económica y social de las ciudades, su análisis ofrece «nuevas perspectivas para el estudio de la exclusión social y el marco de actuación diferente hacia la cohesión, la integración y para un desarrollo urbano sostenido» (V. Renes); F. Arias constata que mientras «los factores de vulnerabilidad están cambiando y afectan a grupos sociales distintos; sin embargo, las periferias sociales de las ciudades se mantienen en los mismos tipos de barrios». A su vez

L. CORTÉS estudia cómo «la vivienda se constituye en un factor de exclusión en la ciudad cuando queda al margen de las necesidades de sus ciudadano». Los dos últimos artículos analizan las relaciones entre los conceptos de «red», «conocimiento» y «ciudad» y lo que puede y no puede esperarse de las redes informáticas (M. VÁZQUEZ), por su parte M. GARCÍA describe el Programa de Buenas Prácticas donde la ciudad ocupa su papel «como catalizador del progreso y lugar de ejercicio de la ciudadanía». Finalmente se ofrece una selección bibliográfica sobre «la ciudad».

La limitación de páginas no ha permitido a los autores profundizar más en los temas que desarrollan, dejamos al lector que lo haga, sin duda que es un tema abierto, pues el debate está sobre la mesa. Participemos, cada uno desde nuestro papel y responsabilidad, en la construcción de ciudades habitables y solidarias. *DOCUMENTACIÓN SOCIAL agradece a Julio ALGUACIL su disponibilidad en coordinar este monográfico, a los autores que han colaborado en este número, a Carlos GINER por la traducción al inglés de algunos resúmenes y a María GONZÁLEZ DYNE por la lectura y corrección de los resúmenes en inglés.*

FRANCISCO SALINAS RAMOS
Director de DOCUMENTACIÓN SOCIAL

Ciudades y crisis de civilización

José Manuel Naredo
Economista y Estadístico

Sumario

1. ¿Crisis de civilización?—2. La crisis urbana del siglo XIX en los países industrializados y sus enseñanzas.—3. Problemas de las conurbaciones actuales. 3.1. Extensión e importancia del fenómenos urbano. 3.2. Sobre los criterios que orientan el actual orden de cosas. 3.3. Sobre el «panem circensis» prometido a las urbes mundiales.—4. Sobre las perspectivas de la crisis.

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre la naturaleza de los problemas que plantea el proceso de urbanización masiva actual y sus perspectivas. Para ello se comparan estos problemas con los que suscitó la crisis de las concentraciones urbanas que trajo consigo el desarrollo industrial durante el siglo XIX y con las soluciones entonces adoptadas. Se observa que mientras aquella crisis estuvo motivada por la pérdida de calidad interna de los nuevos asentamientos y pudo resolverse con medidas técnicas que hacían abstracción del contexto socioeconómi-

co, la presente crisis del modo actual de urbanización alcanza dimensiones mucho más amplias, que se entrelaza con aspectos económicos y sociales consustaciales a la actual civilización. En este sentido se observan más paralelismos entre la crisis actual y aquella otra en la que desembocaron las ciudades del Occidente medieval tras su auge entre los siglos XI y XIV.

ABSTRACT. Cities and crisis of civilization

The article reflects on the nature of problems set by the present process of massive urbanisation and its perspectives. For that purpose, these problems are compared with the changes occurred during the crisis of urban concentrations in the times of the industrial development of the XIX century and the solutions given during that time. While that crisis was motivated by the loss of internal quality of the new settlements and could be resolved with technical measures ignoring the social and economical context, the present crisis of the last kind of urbanisation has got wider dimensions connected with social and economical aspects inherent to the present civilization. On that sense, it seems that are more parallelisms between the present crisis and that occurred in the cities of the medieval occident after its period of prosperity during the XI and XIV centuries.

1 ¿CRISIS DE CIVILIZACIÓN?

La preocupación por la crisis ambiental y la polarización social ha marcado el final del siglo XX, poniendo en cuestión la fe en la senda de *progreso* indefinido que nos había propuesto la civilización industrial. Sin embargo este hecho no autoriza por sí solo a hablar de crisis de civilización. Es más, puede argumentarse que el *proyecto de modernidad y progreso* subyacente nunca se había extendido tanto ni había desbancando tanto como ahora a otras formas de concebir y de sentir el mundo.

Precisamente el gran éxito del proyecto de *modernidad* civilizatoria que nos ha tocado vivir estriba en su capacidad para apoyar sus fundamentos en valores que se suponen universales, trascendentes y, por tanto, ajenos a consideraciones espacio-temporales, y para vincularlos, con visos de racionalidad científica, a evidencias empíricas domesticadas que dan puntual cuenta de los logros del *progreso* prometido, a la vez que soslayan las consecuencias *regresivas,* no deseadas, que los acompañan. La ciencia económica ha desempeñado un papel fundamental en este juego reduccionista, aportando el núcleo duro de la racionalidad sobre la que se asienta el llamado «pensamiento único» (1). Una vez sometido el mundo al yugo de ese «pensamiento único» guiado por una racionalidad económica servil al universalismo capitalista dominante, se ha podido pos-

(1) Término acuñado por Ignacio RAMONET para designar la unicidad de la ideología dominante, regida por la razón económica: «Atrapados. En las democracias actuales, cada vez son más los ciudadanos que se sienten atrapados, empapados en una especie de doctrina viscosa que, insensiblemente, envuelve cualquier razonamiento rebelde, lo inhibe, lo perturba, lo paraliza y acaba por ahogarlo. Esta doctrina es el *pensamiento único,* el único autorizado por una invisible y omnipresente policía de opinión» (RAMONET, I., 1995). Véase también *Sobre el pensamiento único* (NAREDO, J. M., 1997).

tular a bombo y platillo la «muerte de las ideologías» y «el fin de la historia». La falta de pudor intelectual que subyace al manejo acrítico y desenfadado de tales afirmaciones (2), en un mundo intelectual que se supone informado, da cuenta de la impunidad con la que se desenvuelve el reduccionismo imperante cuando tales consideraciones parecen más propias de visiones paleocientíficas hoy trasnochadas: nos recuerdan ese supuesto «orden natural» *inmutable,* fruto de la *creación divina,* al que se consideraba sujeto el mundo antes de que Darwin construyera la teoría de la *evolución.* Curiosamente, en una cabriola intelectual sorprendente, semejante inmovilismo reduccionista suele venir aderezado con alardes de relativismo «postmodernista», para huir así de los problemas del presente.

A la vista de lo anterior, parece que se ha invertido el antiguo papel *progresivo* que en su día se atribuyó a las ciencias sociales. Desde Platón y Aristóteles se ha venido pensando que las personas son capaces de mejorar la sociedad en la que viven y que el conocimiento racional (científico) brindaría el punto de apoyo necesario para posibilitar el cambio social. Sin embargo hoy la economía, esa «reina de las ciencias sociales», ha invertido la situación: hemos asistido a la extensión de un discurso económico reduccionista que aniquila la posibilidad de reconsiderar las metas de la sociedad y, por tanto, de cambiarla, haciendo que incluso la política se supedite a ese discurso. La reflexión económica estándar se sitúa así en un campo meramente instrumental, servil al ciego instinto de promoción competitiva y al desatado mecanismo del *crecimiento económico,* cerrando los ojos a los daños sociales y ambientales que tal modelo ocasiona o ayudando a asumirlos como algo normal o

(2) Véase, por ejemplo, «El Orden Global en el siglo XXI», debate entre FUKUYAMA, F.; COOPER, R.; GARTON ASH, T.; LUTTWAK, E., y otros, publicado en *El cultural,* 20-2-2000, pp. 20-24.

inevitable, como si del pedrisco o el rayo se tratara. Sin embargo el territorio testifica los daños físicos y sociales infringidos, que permanecen reflejados en los paisajes urbanos, periurbanos y rurales.

La situación crítica de la actual civilización alimenta una pugna ideológica sorda entre el recurso antes apuntado a evidencias domesticadas que magnifican «la irrefrenable marcha hacia el *progreso*» de nuestra sociedad y los signos de regresión cada vez más ostensibles que muestran el deterioro ecológico y la polarización social en el acontecer diario. Asistimos así a las tribulaciones del discurso dominante del «pensamiento único» para ingeniárselas, no sólo para subrayar los signos de *progreso,* sino sobre todo para ocultar los signos de *regresión.* En esta pugna juegan dos novedades dignas de mención: una, la escala sin precedentes que han alcanzado los fenómenos urbanos y los problemas y deterioros que éstos generan y, otra, los medios de difusión, y de disuasión, también sin precedentes, con los que cuenta el «pensamiento único» para favorecer el conformismo y desactivar la disidencia.

2 LA CRISIS URBANA DEL SIGLO XIX EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y SUS ENSEÑANZAS

Las grandes concentraciones urbanas que trajo consigo la revolución industrial supusieron una clara ruptura con los modelos de orden que, con diversas variantes, habían venido presidiendo hasta entonces la configuración de la ciudades. Estas concentraciones rompieron las primitivas ideas de unidad en el trazado que se tenía de las ciudades, haciendo que su continua construcción y remodelación evolucionara de forma erra-

tica e incontrolada, para ofrecer el panorama de las modernas «conurbaciones» (3).

Pensadores que van desde la antigüedad hasta el medievo (como Aristóteles o San Isidoro de Sevilla) dijeron: «no son las piedras, sino los hombres los que hacen las ciudades», subrayando así la dimensión comunitaria que desde antiguo permitió la realización y el mantenimiento de ese instrumento material de vida colectiva que ha venido siendo la ciudad. Sin embargo, la ética individualista e insolidaria y los enfoques de una ciencia parcelaria, que se extendieron con la civilización industrial, socavaron sistemáticamente esa dimensión comunitaria que en su día sostuvo los proyectos urbanos. El nuevo tono moral que presenta como algo aceptable, e incluso socialmente deseable, la realización de los apetitos más voraces de poder y de dinero, acabó haciendo de la construcción urbana una actividad especulativa más y motivando que ya no sean «los hombres» sino el lucro apoyado en el hábil uso del cemento, el ladrillo y las influencias, lo que de verdad hace la ciudad, presentando esos gigantes sin alma que son las actuales «conurbaciones».

La implantación del Estado Moderno como afirmación de un nuevo poder político desbrozó el camino hacia el actual orden de cosas. La expresión territorial del nuevo complejo cultural, político y social se plasmó en el modelo de «ciudad barroca», así denominado por Mumford y otros autores. La «ciudad barroca» rompió los antiguos recintos amurallados para desplegar por el espacio abierto un plan geométrico en el que primaban la perspectiva horizontal, las largas avenidas y el diseño ortogonal, por contraposición a las calles más angostas y cur-

(3) Término éste acuñado por Patrick Geddes (1915) para designar esta nueva forma de urbanización, diferenciándola de lo que antes se entendía por ciudades. Lewis Mumford, en *La cultura de las ciudades* (s/f), llega a hablar de «desurbanización» para referirse a este mismo proceso, subrayando que suponía la destrucción de la antigua idea de ciudad.

vas y al diseño más orgánico de los «cascos» medievales. La homogeneidad administrativa en el tratamiento de las personas y los territorios y la formalización democrática de los nuevos Estados contribuyeron a eliminar la idea medieval de la ciudad como baluarte de libertad o refugio de «hombres libres», debilitando con ello la antigua cohesión de los *ciudadanos* y haciendo que este término pase a designar al conjunto de los súbditos de un Estado con independencia de que vivan o no en ciudades: la gran ciudad sólo otorga ya a los individuos la libertad que, para bien o para mal, se deriva de las mayores cotas de anonimato.

El peso determinante de la autoridad política fundadora de los nuevos Estados explica la firmeza planificadora que subyace a las realizaciones de la «ciudad barroca» que, pese a todo, se escalonaron en el tiempo, compartiendo estilos y conviviendo con el tejido urbano preexistente para originar en el «viejo mundo» lo que acostumbra hoy a denominarse la «ciudad clásica» o «histórica», por contraposición a las presentes «conurbaciones». El proyecto de «ciudad barroca» fue así un paréntesis en el desmantelamiento de la vieja cultura urbana, que dejó abierto el camino hacia el mayor peso del capitalismo y el predominio del modelo de urbanización que, con diversas variantes, ha llegado hasta nuestros días.

Como es sabido, el capitalismo orientó la gestión del mundo físico desde el universo de los valores monetarios para maximizar beneficios. Este criterio de gestión es una máquina potentísima de deterioro del patrimonio (natural y construido) de la sociedad: los «agentes económicos» tratan de favorecer su beneficio particular forzando sus ingresos a base de explotar bienes «libres» o de terceros o trasladando sus costes sobre otros «agentes» o territorios que quedan fuera de su ámbito contable. Este principio de acrecentar beneficios privados a

costa del deterioro público o de terceros es el que originó la crisis de la urbanización masiva que trajo consigo el capitalismo industrialista del XIX.

Ese gran «arrecife humano» (4) que era, al decir de Geddes, el Gran Londres de la época, constituía el ejemplo más característico de la nueva problemática urbana. Las imágenes poco recomendables que presentaban las primeras ciudades industriales en la Inglaterra del siglo XIX, gobernadas por el afán de lucro empresarial, trajeron consigo un fuerte movimiento de reflexión y de protesta. La importancia inédita del nuevo fenómeno y el empeño en discutir con datos en la mano la amplitud y gravedad de los problemas suscitados, dio pie a numerosos estudios y estadísticas (5). Las encuestas y los registros sistemáticos de población ayudaron a cuantificar la pobreza y a confirmar que las nuevas aglomeraciones urbanas de la época acarreaban tasas de mortalidad superiores a las del medio rural (6), como

(4) «Ese "pulpo" de Londres es algo sumamente curioso, un vasto desarrollo irregular sin paralelo anterior en este mundo, y quizá a lo que más se parece es a los desarrollos de un gran arrecife de coral. Como éste, tiene un esqueleto pétreo y pólipos vivos; llamémoslo, por tanto, "arrecife humano". Crece hacia adelante, débilmente al principio, con matices pálidos, pero siendo seguido sin descanso en todos los puntos por los matices más oscuros de la población más densa. En el interior se halla una zona sombría y congestionada cuyo centro pulsátil cotidiano nos exige buscar, empero, una comparación con algo más elevado que la vida coralina» (GEDDES, P., 1995, p. 45).

(5) Los 17 volúmenes del monumental estudio de Charles Booth (1840-1916), *Life and Labour of the People of London*, en Inglaterra; el de Frédéric LE PLAY (1855), *Les Ouvriers Européens*, y los aparecidos en la revista *Réfome Sociale*, en Francia; la línea de estudios sociales empíricos promovida por Gustav SCHMOLLER (1838-1917), a través de la Asociación para una Política Social *(Verein für Socialpolitik)* en Alemania; .... o el libro de Henry GEORGE (1878), *Progress and Poverty*, en Estados Unidos, son exponentes de la mencionada corriente de reflexión y toma de datos, iniciada en Inglaterra y seguida después en otros países. En España, la importante documentación estadística sobre las condiciones de vida de la población manejada en la obra cumbre de Ildefonso CERDÁ (1867) refleja el afán generalizado de medición y estudio de los problemas que precedió y acompañó a la propuesta de soluciones efectivas.

(6) Por ejemplo, en 1840 la tasa de mortalidad en Liverpool era del 71 por 1.000, multiplicando por tres a la registrada por la media de Inglaterra (el 22 por 1.000) (CARTER, H., y LEWIS, C. R., 1990, p. 38). En la Francia de la Restauración, por término medio la tasa de mortalidad en las ciudades era una vez y media superior a la registrada en el medio rural (PINOL, J. L., 1991, p. 145). Esta diferencia se siguió observando en Europa y en los Estados Unidos hasta finales del siglo XIX y principios del XX.

fiel reflejo de las deplorables condiciones de vida de una parte importante de la población y el medio ambiente. Lo cual desencadenó en Inglaterra un fuerte movimiento «antiurbano» que veía las nuevas aglomeraciones más como «tumores abominables» que como exponentes del progreso prometido por la civilización industrial. Las obras de Charles Dickens, Thomas Carlyle y John Ruskin ejemplifican el reflejo literario de esta corriente, que inspiró elaboraciones importantes en el campo del socialismo (William Morris y, en cierta medida, Marx y Engels) y del urbanismo (Howard, Geddes y, más tarde, Mumford). Este movimiento ayudó a ver el *statu quo* como algo inadmisible, extendiendo entre políticos, administradores y filántropos afanes de reforma tendentes a corregir los aspectos más negativos que acompañaban al proceso de urbanización ejemplificado por esa «ciudad monstruo» de Londres. Se trataba, sobre todo, de paliar la insalubridad y la inseguridad mejorando «las condiciones de vida de los pobres» que se concentraban en el medio urbano, para hacer de él algo más saludable y apacible.

Un muy documentado y divulgado estudio sobre los problemas sanitarios que entrañan las grandes aglomeraciones urbanas (7) permitió orientar con eficacia las reformas en Inglaterra. A nuestros efectos cabe destacar que este estudio identificó las causas de la elevada mortalidad urbana y propuso soluciones en el campo técnico, dejando de lado las inquietudes sociales, éticas, estéticas y religiosas que veían en esa mortalidad el reflejo de una moral y unas formas de vida poco recomendables. En resumidas cuentas, se separó definitivamen-

(7) Se trata del Informe general presentado en la Cámara de los Lores en 1842 fruto de una amplia investigación realizada por Edwin Chadwick (1800-1890) sobre las condiciones sanitarias de la población urbana y sus nuevos requerimientos. Este Informe forma parte de la amplia corriente de estudios sobre salubridad urbana realizados por médicos e higienistas durante el siglo XIX en Europa y en Estados Unidos, en consonancia con la corriente de estudios demográficos y sociales antes mencionada.

te la moral de la patología urbana (8), postulando que no hacía falta cambiar la sociedad, ni siquiera reducir el tamaño de las concentraciones urbanas, sino hacer que éstas se atuvieran a determinados estándares de salubridad. Al ver que las enfermedades infecciosas explicaban el grueso de las elevadas tasas de mortalidad urbana, se trató de mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad y las viviendas, controlando la densidad de población, separando el abastecimiento de agua de los vertidos, pavimentando las calles y recogiendo los residuos sólidos. Ante la evidencia de que el mercado no resolvía por sí mismo estos problemas, se planteó la necesidad legal de establecer una serie de estándares mínimos de densidad y de salubridad, entre los que figuraba la emblemática dotación de un WC por familia.

Los nuevos estándares y reglamentos entroncaron con otros derivados del proyecto de ciudad «barroca» que ligaban, por ejemplo, la anchura de las calles a la altura de los edificios o la dotación de equipamientos al número de habitantes, para reordenar el nuevo crecimiento urbano y readaptar el antiguo, resolviendo los principales problemas de las nacientes «conurbaciones». Con lo cual, las tasas de mortalidad (y de natalidad) urbana disminuyeron en la Inglaterra de finales del siglo XIX, hasta situarse por debajo de las del medio rural, anticipando el patrón demográfico que, con más o menos desfase, siguieron los otros países industrializados. Las «omnipotentes» palancas de la ciencia y la técnica facilitaron una salida razonable a la crisis que plantearon las nuevas aglomeraciones urbanas del XIX. Renació la fe en el progreso, decayó el «antiurbanismo» antes

(8) La evolución de la Medicina apoyó esta corriente higienizadora: las investigaciones de Pasteur descubrieron que muchas enfermedades procedían de microorganismos que proliferaban con la sociedad y que la salud, lejos de ser un atributo intrínseco de los seres humanos, venía condicionada por el medio ambiente físico.

mencionado y aumentó la confianza en el capitalismo y en los aspectos benéficos del crecimiento económico (y urbano).

Hemos de insistir en el caracter técnico-parcelario que impregnó a las soluciones: cada problema fue tratado con reglamentaciones y medidas *ad hoc*. La salubridad y la seguridad urbana mejoraron a base de evitar el excesivo hacinamiento, instalar WC en locales y viviendas, de elevar la altura de las chimeneas fabriles o de enviar los *detritus* físicos y sociales a vertederos y cárceles (9). Se pudo mejorar así el confort y la limpieza del medio ambiente urbano, pero a base de ocupar más suelo, de utilizar más recursos foráneos y de llevar al extraradio una contaminación acrecentada, aumentando por todo ello las necesidades de transporte.

3 PROBLEMAS DE LAS CONURBACIONES ACTUALES

3.1. Extensión e importancia del fenómeno urbano

Las ciudades de la antigüedad, e incluso del medievo, tenían una dimensión muy inferior a la de las aglomeraciones de hoy día. En 1800 sólo Londres alcanzaba el millón de habitantes, siendo Inglaterra el país más urbanizado del mundo. En 1850 sólo había en el mundo dos ciudades que superaban el millón de habitantes, Londres (con 2,3 millones) y París (con 1,1 millones). En 1900 aparecen ya diez ciudades con más de un millón de habitantes, encabezadas por Londres (4,5), Nueva

(9) En el empeño de tratar los fenómenos sociales en el contexto de un mecanicismo parcelario, la criminología acabó considerando al delincuente como un enfermo y tratando de buscar en su configuración cerebral las causas de su comportamiento, al igual que la euforia antropométrica de la época llevó a afirmar que «la emigración del campo a la ciudad estaba llamada a crear una raza diferente, dada la tendencia a emigrar de los *dolicocéfalos* (con cabeza alargada), mientras que los *braquicéfalos* (con cabeza redonda) permanecían en el campo» (Otto AMMON, ref.: WEBER, A. F., 1899, p. 441).

York (3,4) y París (2,7). En 1910 ya hay trece millones, a la vez que empieza a observarse la presencia de aquellas ubicadas en los antiguos países coloniales, que tomarían la delantera en tamaño de población: hoy, entre las aglomeraciones de más de 10 millones de habitantes se encuentran, junto a Nueva York, México, São Paulo, Calcuta, Shanghai, etc.

Podemos resumir el giro mencionado en la evolución de la población urbana mundial de la siguiente manera: La población mundial que vive en ciudades de más de 100.000 habitantes pasó de representar el 16 por 100 de la población total en 1950, al 24 en 1975 y al 50 por 100 en el año 2000. Pero subrayemos, como dato más significativo, el peso dominante que han adquirido los países pobres o «menos desarrollados» en el proceso de urbanización mundial: en 1950 la población urbana antes mencionada que estaba situada en los países ricos o «desarrollados» doblaba a la de los países pobres, mientras que en 1975 la población urbana se distribuía mitad y mitad entre países pobres y ricos y en el año 2000 la población urbana de los países pobres dobla ya a la de los países ricos. Los problemas derivados de la urbanización masiva han dejado así de ser el problema casi exclusivo de los países ricos que era hace un siglo, a convertirse en un problema de primer orden en los países pobres, cuya tasa de urbanización creció en consonancia con los datos aportados, pasando del 7,8 por 100 en 1950 a superar el 40 por 100 con el cambio de siglo.

3.2. Sobre los criterios que orientan el actual orden de cosas

Mumford señaló la fuerza impulsora que condujo desde el orden geométrico estricto de la ciudad «barroca» hasta el caos de la «conurbación»: «el gusano de la especulación –dijo– atacó

hasta el corazón la bella flor barroca». El distinto modelo de ciudad, o más bien de «no ciudad», al que se atenían las primeras «conurbaciones», reflejaba ya la hegemonía del capitalismo sobre la autoridad política. Esta hegemonía tuvo que atenerse a los nuevos estándares de calidad urbana acordados en las metrópolis para seguir progresando. Pero a medida que tal hegemonía se fue extendiendo por el mundo, con ella se extendió también, en lo esencial, el nuevo modelo de orden territorial, con alguna variante que precisaremos a continuación. La tan cacareada «globalización» económica, y la consiguiente extensión del «pensamiento único», trae consigo la aplicación planetaria de un *único* modelo de ordenación del territorio. Resumamos sus rasgos esenciales. En primer lugar, creo haber demostrado (10) que las reglas del juego económico desarrolladas por el capitalismo tienden a ordenar el territorio en «núcleos de atracción de capitales y productos (más densos en población e información) y áreas de apropiación y vertido». Junto a esta tendencia general, que funciona a escala nacional e internacional, se plantean otras que explican más matizadamente la universalidad del modelo aparentemente caótico de las propias «conurbaciones». Éstas vienen dadas por la confluencia de ciertos presupuestos técnico-económicos que cabe resumir de la siguiente manera:

Presupuestos-económicos. Con el capitalismo la mayoría de los edificios y viviendas no se construyen ya directamente para el uso de sus futuros usuarios, sino para la venta (o el alquiler), por entidades interpuestas que buscan el beneficio monetario. Esta finalidad hace que se tienda a maximizar el volumen construido por unidad de superficie hasta donde lo permita la normativa vigente y que los propietarios de suelo traten de modifi-

(10) Naredo, J. M., y Valero, A. (dirs.) (1999), capítulos 25 y 26.

car su calificación hacia normas más laxas, alterando los planes existentes (11).

Presupuestos técnicos. El perfeccionamiento técnico, y el abaratamiento, observados en el manejo del hierro y el hormigón desde finales del siglo XIX, permitió dotar a los edificios de un «esqueleto» de vigas y pilares, independiente de los muros, capaz de soportar numerosas plantas y de conseguir un volumen construido por unidad de superficie muy superior al de los edificios tradicionales.

Con los dos presupuestos señalados se generalizó (12) por el mundo la apariencia uniforme de los edificios, originando una «estética universal» acorde con el predominio del «pensamiento único». A la vez que la nueva posibilidad de aumentar el volumen construido sobre el suelo ocupado por edificios antiguos desencadenó procesos de demolición de la «ciudad histórica» sin precedentes, cuando el marco institucional lo permitía, como ha sido el caso de España (13). Por otra parte, el desastroso comportamiento térmico de los nuevos edificios acrecentó el gasto energético necesario para hacerlos habitables.

Evidentemente, como el afán de lucro no tiene límite, tampoco lo tienen las aglomeraciones constructivas que con tal fin

(11) La reciente Tesis doctoral de Javier Ruiz (1999) confirma que en la Comunidad de Madrid la ocupación del territorio ha transcurrido en buena medida corrigiendo o contraviniendo lo previsto en los planes municipales y que los planes de infraestructuras han sido más condicionantes del modelo de crecimiento que el planteamiento urbano originario.

(12) La generalización de la nueva técnica constructiva se apoyó, al igual que otros muchos logros de la civilización industrial, en el manejo masivo y barato de combustibles fósiles, lo que le permitió desbancar a las técnicas de la arquitectura vernácula, tradicionalmente proclives al uso de los materiales del entorno próximo, también por razones económicas. El contexto técnico-económico favorable y la falta de normas que limitan la altura y el volumen de los edificios, hicieron de Estados Unidos el país pionero en la aplicación de esta técnica constructiva.

(13) España es el país con el parque de viviendas más renovado de la Unión Europea, lo que permite concluir que el «desarrollo económico» fue proporcionalmente más destructivo de nuestro patrimonio inmobiliario de lo que fue la Segunda Guerra Mundial en países como Alemania (vid. NAREDO, J. M., dir., 2000).

se producen. Entre los numerosos aspectos que complementan o matizan el funcionamiento de las tendencias indicadas hay que insistir en que cada modelo de usos del territorio conlleva unas necesidades de transporte que a su vez tienen incidencia territorial e influyen sobre los usos. La posibilidad técnica y económica de satisfacer adecuadamente estas necesidades condiciona el tamaño de los asentamientos. Serían inconcebibles las «conurbaciones» actuales sin contar con los oleoductos, los gaseoductos, los tendidos eléctricos, los ferrocarriles, los aeropuertos..., las autopistas, que facilitan el continuo trasiego de personas, materiales e información que reclama y posibilita la creciente dispersión geográfica de sus funciones (separando zonas dormitorio de zonas industriales, comerciales, de esparcimiento, etc.). Precisamente los avances técnicos observados en el terreno de los transportes y las comunicaciones han facilitado la enorme extensión territorial en forma de «mancha de tinta o de aceite» que caracteriza a la «conurbación difusa» o al *«urban sprawl»* (14) de nuestro tiempo. Si reducir el hacinamiento ayudó en su día a mejorar la salubridad urbana, la extrema dispersión actual de los usos y la gran dependencia del transporte constituyen hoy uno de los principales factores de deterioro del medio ambiente urbano.

Conviene señalar al menos dos variantes fundamentales. Una es la que señala la incapacidad de los países pobres para mantener la calidad interna de sus cada vez más pobladas «conurbaciones», asegurando unos estándares mínimos de salubridad y habitabilidad acordes con los logrados en los países ricos, marcándose así la diferencia entre el Norte y el Sur. Otra es la que distingue el urbanismo del viejo continente europeo, que trata de revivir más o menos formalmente los restos

(14) Término acuñado en 1955 por W. F. Whyte para referirse a este fenómeno en el caso extremo de Los Ángeles.

de esa «ciudad histórica» tan valorada por todos, del urbanismo de ultramar, en el que el «estilo universal» y el *«urban sprawl»* evolucionó con menos cortapisas.

Por último hay que advertir que la «globalización» económica llevó a escala internacional las relaciones de dominación, atracción y dependencia que antes se daban entre las ciudades o capitales y el medio rural, haciendo que ciertos Estados desempeñen también el papel que han venido desempeñando las ciudades. A finales del siglo XIX la palabra metrópoli pasó a designar no sólo la capital de un país, sino también al país que controlaba territorios más amplios. Inglaterra entera era ya la *metrópoli* del Imperio Británico (15). Así, junto a esos núcleos más concentrados de atracción del capitales y productos que son «conurbaciones», hoy ejercen tales funciones atractoras los *Estados metropolitanos* en los que se domicilia el poder político y económico de nuestro tiempo (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón) (16). La proyección internacional de las relaciones de la ciudad con el entorno hace que la tradicional emigración del campo a la ciudad tienda a producirse también ahora desde el resto del mundo hacia los Estados metropolitanos, testimoniando que la época de las grandes colonizaciones y la apertura de nuevas fronteras se acabó ya hace tiempo. Tras la confusión que originó el antiguo «bipolarismo» político entre los dos Estados más poderosos, la desaparición de uno de los polos nos ha deparado inequívocamente un orden mundial *unipolar* dominado por el poder económico capitalista y escin-

(15) El reflejo que tuvo en la literatura anglosajona este cambio de escala está bien documentado en WILLIAMS, R., 1973. La identificación de Francia con París se plasma en DELON, Ch. (1888), *Notre capitale, Paris.*

(16) Los países ricos están recibiendo anualmente, a través del comercio exterior, una entrada neta que supera el billón y medio de toneladas de recursos procedentes del resto del mundo, la mayoría de ellas en forma de combustibles y minerales, que al convertirse en residuos hace de la contaminación el principal problema ambiental de los países ricos (NAREDO, J. M., y VALERO, A., dirs., 1999).

dido sólo por la segregación entre pobres y ricos, que se proyecta dentro y fuera de las «conurbaciones» y los países.

Los nuevos Estados metropolitanos pasaron a ejercer una función que Weber (1921) consideraba característica de las ciudades: la de constituir, no sólo una organización económica interna, sino la de organizar también un espacio económico más amplio capaz de garantizar establemente sus abastecimientos a precios moderados. Las reglas del juego económico que orientan el funcionamiento del mercado mundial aseguran el abastecimiento a bajo precio de los territorios metropolitanos, a la vez que el sistema financiero internacional inclina a su favor la capacidad de compra sobre el mundo para utilizarlo como fuente de recursos y sumidero de residuos (17). Lo cual sitúa a estos países en una situación privilegiada para cuidar de su «medio ambiente». Pero, lo mismo que no cabe concebir la existencia de las ciudades sin poner un entorno rural a su servicio, hoy resulta inconcebible la opulencia de los países metropolitanos sin poner a su servicio el resto del mundo. Al ser fruto de su posición dominante, esta opulencia se convierte en un «bien posicional» imposible de generalizar al resto del mundo. Hacer creer lo contrario sigue siendo uno de los mayores engaños de la civilización industrial.

3.3. Sobre el *panem circensis* prometido a las urbes mundiales

Un grave problema de fondo ligado al actual proceso de urbanización es el que plantea el indiscutido afán de extender a

(17) Véase Naredo, J. M., y Valero, A. (1999), capítulos 6, 25 y 26, sobre el «requerimiento total de materiales de la civilización industrial», los «flujos físicos y monetarios» del comercio y las finanzas mundiales, que permiten sostener los patrones de vida de los países ricos utilizando el resto del planeta como fuente de recursos y sumidero de residuos.

todo el mundo los patrones urbanos de vida de las metrópolis mundiales, cuando estos patrones se muestran hoy inviables para el conjunto de la población: su generalización plantea unas exigencias en recursos y residuos que se salen del limitado entorno planetario, evidenciando esta imposibilidad. Pero el problema no sólo se limita a proponer a la especie humana un modelo de *progreso* que se revela inviable a la luz de la lógica más elemental, sino que en los últimos tiempos la distancia entre ricos y pobres se acentúa a pasos agigantados a escala planetaria, reflejándose en el ensanchamiento de la brecha Norte-Sur y en la aparición de crecientes «bolsas de pobreza» y de marginación en el propio Norte (18). Por contraposición al modelo de *progreso* y *bienestar* que presentan, con la ayuda de los *media,* esos escaparates que hoy son las metrópolis del mundo civilizado, resalta sobre todo el panorama cada vez más dramático que ofrece el disparatado crecimiento de las conurbaciones de los antiguos países coloniales, con sus enormes «cinturones» de miseria. Es como aquel aprendiz de brujo que fue víctima de su propio éxito, al desencadenar fuerzas que luego no pudo controlar. Los cantos de sirena del desarrollo económico industrialista y urbanizador apuntalaron con éxito la posición de dominio de las metrópolis del capitalismo mundial, pero desencadenaron procesos de creciente frustración y crisis que se manifestarán en toda su crudeza durante el nuevo siglo que comienza. De ahí que tenga sentido hablar de crisis de civilización, cuando el *panem circensis* que la llamada «sociedad de consumo» había prometido a las urbes mundiales resulta cada vez más inalcanzable para la mayoría de la población, revelándose incapaz de adormecer su conciencia crítica sobre los conflictos y deterioros cada vez más acusados que se derivan del orden social y espacial imperantes.

(18) No en vano la esperanza de vida cae en los suburbios de Nueva York por debajo de la media de Bangla Desh (Petras, J., 1992).

En efecto, el «desarrollo», en vana su pretensión de erradicar la pobreza, no ha intervenido mejorando de entrada las condiciones de vida de las sociedades «periféricas» al capitalismo, sino provocando su crisis, sin garantizar alternativas solventes de mejora para la mayoría de la población implicada e incluso originando, en ocasiones, situaciones de penuria y desarraigo mayores que las que se pretendían corregir. Desde esta perspectiva «podemos imaginar al "desarrollo" como una ráfaga de viento que arranca al pueblo de sus pies, lejos de su espacio familiar, para situarlo sobre una plataforma artificial, con una nueva estructura de vida. Para sobrevivir en este expuesto y arriesgado lugar, la gente se ve obligada a alcanzar nuevos niveles mínimos de consumo, por ejemplo, en educación formal, sanidad hospitalaria, transporte rodado, alquiler de vivienda...» (Illich, I., 1992). Y para ello es necesario disponer de unos ingresos que el «desarrollo» acostumbra a escatimar a la mayoría de los individuos, originando procesos de miserabilización (19) sin precedentes que afectan incluso a las necesidades llamadas primarias o elementales (alimentación, vestido...). Porque, además, las nuevas necesidades aparecen como algo ajeno a las posibilidades de los individuos para hacerles frente directamente, con lo que la persona carente de trabajo e ingresos aparece como un residuo obsoleto, inadecuado a las nuevas exigencias del «desarrollo», que cae con facilidad por la pendiente de la marginación social y el deterioro personal. Así, no cabe considerar el proceso actual de urbanización que se opera en los países pobres como un paso que repite la misma senda de modernización y progreso seguida tiempo atrás por los paí-

(19) «Al igual que la crema batida se convierte súbitamente en mantequilla, el *homo miserabilis* apareció recientemente, casi de la noche a la mañana, a partir de una mutación del *homo economicus*, el protagonista de la escasez. La generación que siguió a la Segunda Guerra Mundial fue testigo de este cambio de estado en la naturaleza humana desde el hombre común al hombre necesitado. Más de la mitad de los individuos humanos nacieron en esta época y pertenecen a esta nueva clase» (Illich, I., 1992).

ses ricos: es más común que este proceso resulte de la mera destrucción de las formas de vida y de cultura que secularmente habían venido modulando y asimilando el crecimiento demográfico, que de las capacidades del «desarrollo» para sacar a la población del «idiotismo de la vida rural» (20) y mejorar su calidad de vida en las actuales aglomeraciones. La magnitud de las imágenes de frustración y desarraigo que presentan hoy las «conurbaciones» de los antiguos países coloniales así lo atestiguan, empequeñeciendo los problemas que presentaba el Gran Londres de hace un siglo. La calidad ambiental de Londres ha podido sin duda mejorar, junto con la de otras antiguas ciudades industriales (21), mostrando que, por las razones antes indicadas, los países metropolitanos están en condiciones mucho más favorables que el resto del mundo para mantener la calidad interna de sus propias «conurbaciones» y para seguir desarrollando formas de urbanización inviables a escala planetaria.

4 SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA CRISIS

Tener clara conciencia de las causas de nuestros males es el primer paso para curarlos o, al menos, para diagnosticar su posible evolución. Cabe subrayar esta evidencia cuando, en la situación actual, las racionalidades parciales que nos depara el coincidente predominio de un conocimiento científico parcelario y un individualismo insolidario, conducen más a soslayar, que a subrayar, las raíces de los problemas, y más a dejar indiscutidas, que a revisar, las metas sobre las que se ha venido construyendo la civilización industrial. Lo cual hace que la difi-

(20) Como decía Marx en el *Manifiesto comunista*.

(21) A ello ha contribuido también el proceso de desindustrialización observado en los países ricos, que hace obsoleto el vínculo que unía la industria con la modernidad y el progreso, vínculo que sigue vivo en el imaginario popular de las zonas «deprimidas» alimentando falsas promesas.

cultad para incidir sobre la marcha de la actual civilización y su reflejo territorial no estribe tanto, como suele decirse, en la falta de medios económicos o de instrumentos técnicos, como en nuestra incapacidad para revisar los fines que presiden y orientan los comportamientos en nuestra sociedad.

Hemos visto que la crisis urbana que atravesaron los nacientes países industriales del siglo XIX estuvo motivada por fallos de calidad interna del propio sistema urbano y que se resolvió, con el apoyo del Estado, utilizando más intensamente los recursos y sumideros del resto del territorio. Sin embargo la crisis actual no sólo vuelve a plantear nuevos problemas de calidad interna, sino que se topa con el deterioro acrecentado del resto del territorio. Su tratamiento exige, por tanto, reconsiderar las relaciones del propio sistema urbano con el resto del territorio. El enfoque sectorial y parcelario que se había utilizado con éxito para resolver la crisis anterior se revela ahora insuficiente. Los problemas ya no se resuelven aumentando la altura de las chimeneas o tirando de la cadena de los wáteres. Hay que preocuparse del funcionamiento del sistema urbano en su conjunto y, para ello, hace falta volver a considerar la ciudad como proyecto, consideración que se había desvanecido junto con la cohesión y la participación social que en otro tiempo construyó y mantuvo las ciudades. Se cae así en la cuenta de la necesidad de reconstruir el cuerpo social de la ciudad y de dotarlo de órganos responsables capaces de controlar su funcionamiento físico y el deterioro que origina sobre el territorio. Pero entonces nos encontramos con que el tamaño sobrehumano de los asentamientos actuales dificulta enormemente esta reconstrucción, lo que urge a redimensionar esa ciudad-proyecto, rompiendo la inercia expansiva de las «conurbaciones». Lo cual exigiría supeditar la finalidad imperante del lucro al logro de otras metas (sociales, ambientales...) desencadenando un proceso que, mediante la interacción transparente

entre información, participación social y normativa, se vaya definiendo el nuevo proyecto de ciudad y su relación con el resto del territorio. Pero, a la vez, la dimensión internacional y planetaria de los problemas hace que éstos trasciendan de la esfera local o nacional en la que se han venido tratando. La traslación de las funciones de la ciudad a Estados metropolitanos cada vez más serviles a los intereses del capitalismo transnacional, reflejada en la llamada «globalización económica», demandaría organizaciones internacionales capaces de ponerles coto, y con ello, a la ordenación en curso del espacio planetario. Este nuevo internacionalismo tendría que apoyarse en un nuevo geocentrismo para proyectar esa imagen de Casa-Madre, más allá de la ciudad y del Estado, hasta abarcar a la Tierra en su conjunto. Por todo lo expuesto, la crisis del modelo ordenación del territorio que se ha extendido por el mundo está llamada a resolverse con la crisis de la civilización que lo engendró.

La situación actual es bien poco receptiva a las ideas que acabamos de esbozar como guía para abordar en su raíz las causas de la situación crítica actual. El panorama no justifica el optimismo más que como fruto de la desinformación o de la cobardía para enfrentarse a la cruda realidad. Solucionar la crisis de las nacientes «conurbaciones» en la Inglaterra del siglo XIX requirió plantear sin tapujos los problemas, recabar estadísticas para documentarlos y tener empeño en resolverlos. Sin embargo hoy flaquean la reflexión, la toma de datos y la voluntad política necesarias para resolver los problemas, con el agravante de que son mucho más complejos y difíciles de tratar.

Por lo común, tanto las ciencias sociales y ambientales como las instituciones que se ocupan del territorio y del medio ambiente invierten más esfuerzo en ocultar que en analizar y paliar los problemas de fondo que suscitan la crisis actual. La vergonzosa falta de datos sistemáticos sobre la ocupación del

suelo y los flujos que componen el metabolismo de la actual sociedad, a sus distintos niveles de agregación, o sobre las condiciones de vida de la población, corre paralela con los miles de satélites enviados a la atmósfera, con los cuantiosos recursos destinados a estudiar el «medio ambiente», el clima e incluso el planeamiento territorial y sus valoraciones monetarias. En el terreno de las ideas, por ejemplo, ya no se critica a ese sistema histórico que es el capitalismo, sino a los nuevos demonios del neoliberalismo, como tampoco se discuten los absurdos que conlleva la mitología de la salvación por el crecimiento, consustancial a ese sistema, sino que se trata de hacerlo «sostenible» (22)... o, más en relación con el tema que nos ocupa, se soslaya el diario deterioro territorial mientras se discute sobre hipotéticos cambios climáticos. Y a medida que se refuerza la función apologética del *statu quo* que ejercen las academias y las administraciones estatales y empresariales, embarcadas en reflexiones instrumentales y campañas de «imagen verde» (23) dignas de mejor causa, decae su capacidad para interpretar y gestionar la crisis actual.

De esta manera es probable que las tendencias regresivas sigan, como hasta ahora, adelante, sin que la sociedad tome conciencia de la crisis. Porque resulta difícil que una civilización prevea su propia crisis y ponga los medios necesarios para resolverla cuando afectan a sus cimientos: lo normal es que ésta le sorprenda, como ocurrió en la Grecia clásica o la Roma imperial, cuando adquiera tintes claramente catastróficos y difícilmente

(22) Véase en el número 102 de esta misma revista, Naredo, J. M. (1996), «Sobre el origen, el uso y el contenido del términos "sostenible"», pp. 129-147.

(23) Véase Greer, J., y Bruno, K. (1996). Este libro pone al descubierto el cambio de actitud y las políticas de «imagen verde» desarrolladas por veinte importantes grupos de empresas transnacionales («una corporación *leader* en destrucción del ozono se acredita como *leader* en protección del ozono; un gigante transnacional del petróleo se presenta como pionero de los programas de "prevención" frente al calentamiento global...»). Se revela, asimismo, la influencia de estas corporaciones en la orientación de la «cumbre» de Río de 1992, la desactivación del ecologismo y de la opinión pública en general.

reversibles. La crisis hacia la que apunta el masivo proceso de urbanización actual tiene, en este sentido, más puntos en común con la crisis en la que desembocó el auge de las ciudades ocurrido en el Occidente medieval entre los siglos XI y XIV, que con la del siglo XIX antes comentada. Las enfermedades, los conflictos y el deterioro demográfico, social y económico desembocó en la crisis del modelo de la ciudad-isla medieval (24), que no se pudo solucionar mediante iniciativas locales. Hubo que esperar muchos años para que las ciudades renacieran de la mano del Estado Moderno sobre bases distintas. La crisis urbana de nuestro tiempo ni siquiera puede resolverse ya en el interior de esos Estados-isla. Necesita de nuevos enfoques y organizaciones capaces de generar modelos de urbanización local acordes con los requerimientos del geocentrismo antes mencionado. El problema se agrava cuando el modelo de organización jerárquica propio de las empresas transnacionales se extiende ya por encima de los Estados y parece poco proclive a admitir la competencia, sobre todo con organizaciones que pretenden condicionar las reglas del juego económico que impulsa el presente modelo de orden territorial.

BIBLIOGRAFÍA

CARTER, H., y LEWIS, C. R. (1990): *An urban geography of England and Wales in XIX Century*, Edward Arnold, Londres.

CERDÁ, I. (1867): *Teoría general de la urbanización y aplicación... al ensanche de Barcelona*, Imprenta Española, Madrid, dos volúmenes (Reed. facsímil del IEF, Madrid, 1968).

FUKUYAMA, F., *et al.* (2000) (debate): *El cultural*, núm. de 20-2-2000.

(24) No cabe historiar aquí esta crisis que, como la actual, generó xenofobia, segregación social... y *Órdenes mendicantes*, que, a modo de actuales ONGs, trataron de paliar los daños sociales sin subvertir el *statu quo* que los engendra. Véase ROUX, S. (1994).

GEDDES, P. (1915). *Cities in evolution* (versión española de Ed. Infinito, Buenos Aires, 1960).

GREER, J., y BRUNO, K. (1996). *Greenwash. The Reality Behind Corporate Environmentalism*, Third World Network Penang y The Apex Press, Nueva York.

ILLICH, I. (1992): «Needs», en Sachs, W. (ed.) *The development dictionary. A guide to knowledge as power*, Zed Books, Nueva Jersey (hay traducción española de CAI, Cochabamba).

MUMFORD, L. (s/f): *La cultura de las ciudades*, EMCE, Buenos Aires, tres volúmenes.

NAREDO, J. M. (1995): «Sobre el origen, el uso y el significado del término "sostenible"», *Documentación Social*, núm. 102.

– (1997): «Sobre el "pensamiento único"», *Archipiélago*, núm. 29.

NAREDO, J. M., y VALERO, A. (dirs.) (1999): *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Fundación Argentaria y Visor Distrib., Madrid.

NAREDO, J. M.(dir.) (2000): *Composición y valor del patrimonio inmobiliario en España*, Ministerio de Fomento, Madrid.

PETRAS J. (1992): «New York fait éclater le mythe de la société post-industrielle», *Le Monde Diplomatique*, núm. de abril.

PINOL, J. L. (1991): *Le monde des villes au XIX siècle*, Hachette, París.

RAMONET, I. (1995): *Le Monde Diplomatique*, núm. de enero.

ROUX, S. (1994): *Le monde des villes au Moyen Age*, Hachette, París.

RUIZ, J. (1999): *Madrid 1963-1994: ...La génesis del modelo disperso*, Tesis doctoral, ETSA de Madrid.

WEBER, A. F. (1899): *The growth of cities in XIX Century, a study in statistics* (Reed. Cornell University Press, 1967).

WEBER, M. (1921): *Die Stadt* (Edición en español, 1987: *La ciudad*, Madrid, La Piqueta).

WILLIAMS, R. (1973): *The country and the city*, Oxford University Press, Nueva York.

Índice

La ciudad, paradigma de la nueva crisis. Madrid como ejemplo

Concha Denche Morón
Socióloga Urbanista

Sumario

1. Subsistema y ecosistema urbano: la insostenibilidad severa. 1.1. Los residuos. 1.2. La contaminación. 1.3. Consumo (despilfarro) de recursos. 1.4. Suelos y modelo urbano.—2.– La ciudad, unidad sistema-entorno.

RESUMEN

En el balance analítico de la ciudad aparece la pervivencia de las crisis urbanas clásicas (crisis de rotación y plano redistributivo) junto a la emergencia de nuevos factores críticos (crisis de traslación y plano ambiental) que agudizan las problemáticas sociales y muestran la disfuncionalidad del modelo urbano, en su faceta subsidiaria únicamente del subsistema económico y su comprensión unidireccional de los hechos. Aspectos sociales y ambientales caminan indisolublemente unidos en el marco urbano perturbado/foco perturbador, de los ecosistemas naturales que son su soporte. Sin dilación, ha de procederse a una comprensión más compleja de la rea-

lidad y saber intercontectar subsistemas y ecosistemas. Una exploración del caso de la ciudad de Madrid, en sus elementos de mayor insostenibilidad y segregación socio-espacial, dependencia energética y jerarquía territorial, permite perfilar la entropía física y social de la gran urbe. La ciudad, en todos sus paradigmas y parámetros es, con su diversidad, el sustrato de un nuevo orden cualitativo, desde el desarrollo de sus potencialidades y con el impulso imprescindible de los ciudadanos.

PALABRAS CLAVE

Ecosistema urbano, insostenibilidad urbana, contaminación, residuos, escala humana.

ABSTRACT

In a critical analysis of any town, appears the survival of the classical urban crisis (crisis of rotation and level of redistribution) as well as the emergence of new critical factors (crisis of translation and environmental level) and the emergence of new critical factors that increase the social problem and prove the disfunctionality of the urban model in the subsidiary facet of the economic subsystem and the unidirectional comprehension of the facts. Social and environmental aspects go together within the urban perturbed focus/perturbing focus, of the natural ecosystems. An exploration about the case of Madrid town, both in the elements fo great instability and social segregation, energetic dependence and territorial hierarchy allow to mark a profile of the physical entropy of a great town. The town in all its paradigms and parameters is, with its diversity, the sutract of a new qualitative order, according with the development of its potentialities and with the necessary impulse of the citizens.

KEY WORDS

Urban ecosystem, urban instability, contamination, residues, human scale.

La ciudad en sus procesos de evolución ha venido acompasando unas necesidades de orden socioeconómico a un soporte territorial, conformando un sedimento de lógicas, culturas y morfologías, donde la diversidad y la coexistencia han actuado como argamasa entre múltiples transformaciones y combinaciones, que han devenido en un balance desigual entre optimización de recursos y diferentes gradientes de bienestar para sus moradores.

En los últimos años, la prevalencia del hecho urbano como referente básico desvela una situación paradójica: *la generalización del principio urbanizador a escala planetaria discurre en paralelo a la quiebra de la arquitectura racional de la urbe.*

Emergen grandes metrópolis, se dibujan conurbaciones como genuinas expresiones civilizatorias del mundo moderno (mientras y/o a costa de la disolución de la especificidad del mundo rural) y en tanto aparece irrefutable la prevalencia de lo urbano, asistimos a una significativa pérdida de la ciudad como cualidad.

Al analizar la cuestión urbana a día de hoy, se aprecian dos procesos que se entrecruzan: el éxito del factor atracción-concentración pone de relieve que el efectivo acceso a la ciudad no garantiza un acceso real a la plena ciudadanía (el derecho a la ciudad) a sus moradores. Por otro lado, el crecimiento intensivo de la urbe crea (recrea y multiplica) las condiciones necesarias para su colapso ambiental, generando agudas problemáticas que marcan la fragilidad del entorno urbano y amenazan su calidad de vida.

Cuando el 50% de la población mundial se concentra en zonas urbanas y las previsiones para los países desarrollados

apuntan hacia una concentración que puede llegar a alcanzar el 75% de la población, hay que afrontar sin más demora que las ciudades han pasado de ser el mejor instrumento del que se ha dotado la Humanidad para satisfacer sus múltiples necesidades, a ser focos desestabilizadores y desestabilizados en su interior, donde las tensiones y disfunciones tradicionales se incrementan, a la par que se acelera la depredación de sus entornos inmediatos y contribuyen (de forma severa) a la crisis ambiental a escala planetaria.

Ambas consecuencias derivan de las transformaciones que ha soportado la ciudad, así como de la velocidad a que se han acometido.

Cabe, pues, empezar a establecer dos grandes tipologías de crisis urbanas:

• CRISIS DE ROTACIÓN

Cuadro 1.—Crisis de rotación (Sobre sí/su estructura)

FACTORES	CONSECUENCIAS
• Proceso de crecimiento y acumulación intensivos. • Funcionalidad extrema de los espacios urbanos. • Jerarquización y segregación espacial. → Periferia física. → Periferia social. • Desigualdad estructural en la velocidad dinámica de las partes del conjunto urbano.	• Tendencia a la homogeneización. • Descohesión-desarticulación social y territorial. • Procesos de vulnerabilidad y exclusión. • Déficit democrático. • Acceso desigual a los servicios y recursos (quiebra de la equidad social como objetivo). • Anomia y descenso de la sociabilidad-identidad. → supeditación extrema del ecosistema al subsistema económico. • Incremento de la dependencia energética y de materias/flujos. • Incremento de la presión sobre el medio (vertidos, emisiones, ruidos...). • (Des)orden entrópico.

Tienen su origen y explicación en el sumatorio de disfunciones solapadas que se producen en su estructura (sobre sí mismas), junto a la pérdida de impulsos, de dinámica y vitalidad de la ciudad como proyecto, todo ello está en relación directa con el hipercrecimiento y de desmesura que se ha operado en su escala.

• CRISIS DE TRASLACIÓN

Expresa la relación (omitida como objetivo básico de reflexión) que tiene lugar entre la ciudad (ecosistema socio-urbano de carácter artificializado) y los ecosistemas de su entorno (ecosistemas naturales) y la decisiva contribución a la degradación ambiental global, que comporta su funcionamiento, en los términos en que tiene lugar.

La crisis resulta de la acumulación de impactos que impone la voracidad en los consumos energéticos, de flujos y materias y de las consecuencias implícitas (contaminación, vertidos, residuos...) en este modelo de satisfacción de necesidades u obtención de cotas adecuadas de bienestar colectivo. La relación optimización de recursos/satisfacción de necesidades se pliega estrictamente a la lógica economicista como categoría única, suprema, que establece como premisa-eje la confusión entre servicio y consumo (en una ecuación lineal de insostenibilidad, que afirma que sólo más consumos de recursos procuran más servicios/satisfacciones).

La *vorágine* urbana activa una espiral (inseparable del régimen de acumulación económica), las ciudades no respetan ni el ritmo de reposición de los recursos, ni los ciclos de vida y de absorción de la biosfera. La crisis de traslación tiene alcance continental y presenta una incidencia social desigual (sus efectos castigan con más virulencia a los países más empobreci-

dos, que menos contribuyen al deterioro y resisten peor los desastres) y apunta un nuevo escenario de disputas focalizadas (hambrunas, sequías, guerras locales de subsistencia, desplazamientos masivos...).

Componen así la sintomatología de una secuencia que amenaza nuestro nicho vital y evidencian la ilimitada capacidad de destrucción de la actividad humana, como rasgo civilizatorio de nuestro tiempo.

Sus efectos se manifiestan gradualmente a nivel local y regional, para dejarse sentir despues a escala global o planetaria.

Cuadro 2.—Crisis de traslación

FACTORES	CONSECUENCIAS
1. Modelo de crecimiento: emisiones CO2 por actividades. Industria 25,7%. Prod. Energía 29,4%. Transporte 22,8%. Agricultura 9,6%. Urbano 8,0%. 2. Pautas de consumo despilfarrador (+ energía + agua + hidrocarburos fósiles. 3. Emisiones CFC'S (aerosoles, medicina, refrigeración, agricultura, agentes espumantes de plástico).	Contaminación local (pérdida calidad del aire urbano) problemas de salud, afecciones flora... ▼ Recombinación contaminantes + temperatura: oxidantes que se «exportan» al ámbito regional (O_3 ozono troposférico), polución y humos tóxicos. ▼ Calentamiento global/cambio climático. Más temperaturas / menos lluvias. Menos biodiversidad / más desertización. Más catástrofes naturales, deterioro de ecosistemas. Desplazamiento actividades - grupos humanos. * La prevalencia del dióxido de carbono (gas de efecto invernadero en la atmósfera oscila entre 50-200 años. Destrucción de moléculas de ozono estratosférico (disminución absorción radiación ultravioleta). Gas efecto invernadero.
4. Incremento de la generación de residuos (RSU, lodos...).	Contaminación suelo (inmisión) ámbito local. Contaminación acuíferos (ámbito regional). ▼ Emisión de metanos (CH_4), gas efecto invernadero 20 veces superior al CO_2.

1 SUBSISTEMA Y ECOSISTEMA URBANO: LA INSOSTENIBILIDAD SEVERA

Desde esa condición de las ciudades, de ser expresión de un orden económico y social, componen hoy las regiones metropolitanas (para ser más precisos) un ejercicio práctico del modelo de desarrollo liberal-productivista. Su paradigma económico de producción-distribución exige unos mecanismos de eficacia que ordenen la estructura urbana en aras al régimen de acumulación, ello explica una forma de crecimiento, una nueva dimensión de la ciudad metropolitana, una división funcional, su seccionamiento a través de infraestructuras...

Se corresponde todo ello con un paradigma societario: a la producción masiva le corresponde un consumo masivo y un modo de regulación social que ajuste los comportamientos de los ciudadanos a los principios colectivos del régimen de acumulación; las costumbres, los hábitos o los estilos de vida, son el necesario correlato para que el subsistema económico funcione adecuadamente.

El modelo neoliberal, con sus mecanismos de mundialización económica y el predominio de la competitividad como valor supremo, han venido a exacerbar la tradicional relación de extracción de materias, energía, flujos, mientras los hábitos despilfarradores han venido a multiplicar los impactos ambientales derivados (residuos, altos consumos...).

Esta nueva etapa se caracteriza por haber dado un paso adelante: no imponer ningún límite en nombre del interés colectivo y del derecho futuro de las generaciones, a un entorno habitable, por lo que actúa presionando los ecosistemas sólo según precisan los requerimientos económicos.

Con los niveles alcanzados por la crisis ecológica del modelo urbano se hace necesario no ya actuar en la dirección de la limitación de los crecimientos, no en el plano de reajuste, mediante la reparación de daños, lo que en términos cuantitativos vendría a incrementar los costes de producción y a activar un nuevo yacimiento productivo, sino que debe enfocarse mediante la dotación de nuevos patrones de adaptación entre recursos/producción/impactos en términos cualitativos.

El desafío que tiene ante sí la ciudad consiste en poner fin a la lógica unívoca de tiempos/espacios para *producir/consumir/estropear/reparar,* y al contrario, que el sistema social en que se inscribe ha de ser capaz de interconectar todos los subsistemas que el productivismo ha sabido aislar.

La reflexión desde la perspectiva de crisis ambiental y fractura de la sostenibilidad del sistema urbano permite correlacionar una secuencia, por la que en virtud de la primera ley de la termodinámica (que implica que la transformación energética marca el paso del estado útil al estado inútil) se aprecia que el crecimiento urbano como transformación cuantitativa expresa la lógica productivista de manera unívoca y la mide en forma de éxito: el incremento de los consumos de recursos ha sido tenido por un síntoma inequívoco de bienestar y progreso, primando la escala del subsistema económico, lo que permite desembocar en la segunda ley. La entropía que en términos biológicos representa la alteración y el deterioro, y en términos sociales, la exclusión, la miseria, la masificación.

La entropía extrapolada a un sistema cerrado (de flujos y energías) como es la ciudad supone un consumo de recursos (caudal o flujo consumido = recursos x población) del ecosistema *(inputs),* que se devuelven *(outputs),* en forma de presión (deterioro, impactos...) al ecosistema, lo que dibuja el perfil en-

trópico del (des)orden y el deterioro en el seno del sistema mismo.

Paralelamente, va bloqueándose la capacidad de desarrollo (transformación cualitativa y despliegue de potencialidades) y la mejora de la eficiencia del sistema urbano.

• FACTORES DE INSOSTENIBILIDAD EN LA CIUDAD

En primer término hay que señalar que la ciudad entendida como ecosistema es un ecosistema peculiar por su naturaleza artificializada, fruto de la interacción entre el medio natural y el territorio, las actividades humanas y los colectivos humanos. Designa, pues, un conjunto de relaciones condicionadas, que podríamos llamar con mayor precisión medio ambiente urbano.

Señalar también que a la hora de analizar problemáticas hasta ahora los métodos de medición y evaluación han sido manifiestamente unidireccionales al interpretar los hechos y sus efectos, lo que ha condicionado su comprensión y la adopción de mecanismos de corrección, por lo que lejos de aportarse soluciones se han articulado respuestas que eran génesis de nuevos problemas. Por último, hacer notar la dificultad de cara al análisis de contar con datos estadísticos fiables, tal es el estado de penuria y/o consideración de estos temas.

En el orden de problemática urbana, algunos de los factores más significativos serían:

1.1. Los residuos

Hasta hace muy pocos años han sido considerados formalmente como un fiel exponente del grado de progreso/-

bienestar de una sociedad, desde la conclusión lineal: + kg./persona/día - → + consumo + renta.

A día de hoy nadie pone en duda el grave problema que suponen para las sociedades urbanas, así como su carácter de recurso natural desaprovechado por un modelo de gestión/tratamiento inadecuado y peligroso. Son, en conjunto, un producto altamente heterogéneo, al que se le ha venido confiriendo una supuesta homogeneidad (las basuras) y en donde cabe distinguir muchas tipologías: Residuos Sólidos Urbanos (RSU), Inertes (demolición, escombros), Biosanitarios, Tóxicos y Peligrosos, Industriales...

La generación de RSU ha crecido en Madrid en proporción inversa a la pérdida de población, un 32% entre 1985-1998. Actualmente la ciudad produce 1.403.938 toneladas/año, lo que supone 3.600 Tm/día o 1,5 kg./habitante/día. En conjunto, la región produce 2.200.000 Tm/año. De estos datos cabe extraer algún orden de explicación:

El incremento de los RSU tiene relación con los hábitos de consumo y la consolidación de un modelo de comercialización (las grandes superficies sobre todo) que han generalizado el sobreempaquetado. Se aprecian comportamientos bien diferenciables entre partes de la ciudad y más/menos generación de residuos, en función de la renta. La localización de vertederos en el municipio madrileño, si bien carece de criterios de reparto-zonificación correctos, es en sí misma un indicador de segregación y especialización funcional, ya que todas las instalaciones medioambientales (eufemismo de vertedero) se concentran en el sureste, residencia de sectores sociales más desfavorecidos. El complejo medioambiental de Valdemingómez (distrito de Villa de Vallecas) «centraliza» tres grandes núcleos de vertido y tratamiento, una planta incineradora (con cenicero

tóxico *ad hoc*), dos vertederos de rechazos, un autoclave para biosanitarios y un vertedero de inertes. Al norte de la ciudad (distrito de Moncloa) sólo se localiza la planta de compostaje de residuos forestales de Migas calientes, este es un excelente testimonio de combinación de periferia social y periferia física. Los efectos de los vertederos se hacen sentir directamente sobre los suelos (inmisiones), las capas freáticas (lixiviados) y las emisiones a la atmósfera (especialmente gas metano y CO_2), así como otras molestias, como los olores derivados de las eras de fermentado de la materia orgánica. La adopción, en su día, de una tecnología-milagro como es la incineración garantizaba la linealidad del ciclo productivo, ignorando decididamente los efectos nocivos que conlleva para la salud y el medio ambiente (emisión de dioxinas y furanos) y generador de nuevos residuos más peligrosos que los tratados en origen (las cenizas tóxicas, los filtros de carbón activo...).

El tratamiento habitual de los RSU aúna tres elementos: crear la ficción de «hacerlos desaparecer», omitir su valor como recurso aprovechable con el adecuado tratamiento (planes de minimización y separación en origen, objetivos de reutilización y reciclaje) y gestionarlos con visión empresarial en manos de pocos y grandes grupos financieros (con sus segundas marcas), monopolio y principio férreo de socializar costes y privatizar beneficios. En Madrid la contabilidad de la gestión suma tres ingresos, el precio por recogida y transporte, el precio por tonelada tratada + tonelada incinerada, canon por cada kilovatio producido en la combustión (que a su vez se vende a la correspondiente compañía eléctrica). La monoespecialización del sur tiene como evidencia de la irracionalidad la existencia de 23,6 millones de toneladas acumuladas sobre 110 hectáreas, cuya desmetanización (la desgasificación se calcula para un mínimo de 12 años) se costeará con fondos públicos.

Cuadro 3.—Emisiones efectivas Vertedero (t CO_2)

AÑO	TM
1996	43.780
1997	128.066
1998	143.610

Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Departamento de Medio Ambiente (1999).

Otros órdenes de problemas, en el mismo sentido, vienen dados por la ingente cantidad de residuos inertes (escombros, movimientos de tierras, demoliciones...) que se reparten en vertederos incontrolados e ilegales de la ciudad, proliferan afectando suelos y paisajes, sin que exista ni siquiera una estadística que los recoja, ni por supuesto una programación para ubicarlos o un plan para su reaprovechamiento. Picaresca y descontrol para un problema de grandes dimensiones, que constituye el inexorable reverso de la febril actividad constructiva de la gran ciudad. Los miles de toneladas de lodos de depuradoras y los residuos biosanitarios abocan a abordar la peligrosidad que conllevan, dada la presencia de productos tóxicos, metales pesados... que contienen. En materia de lodos, al no hacerse separación en origen de los vertidos, su tratamiento es muy costoso tanto en términos económicos como energéticos, siendo además el resultado muy poco eficiente.

1.2. La contaminación

❖ Atmosférica

La gran urbe madrileña tiene en la polución atmosférica un factor básico de la merma de calidad del aire y, por ende, de habitabilidad; hay que distinguir tres grandes tipos de conta-

minación con focos emisores precisos: *Tráfico,* causante en un 80% de la contaminación urbana, emite NOx, partículas, Compuestos Orgánicos Volátiles. El consumo de hidrocarburos fósiles está en el origen de las emisiones de CO, CO_2 y por recombinación CO_2 + temperatura + luz, del O_3, ozono troposférico, un importante oxidante. El ozono se produce en la ciudad hipercongestionada y se deja sentir sobre los municipios metropolitanos, en un caso inequívoco de «exportación de efectos negativos». *Industria,* produce NOx, SO_2, partículas y metales pesados. *Calderas de carbón* emisoras de SO_2 y partículas.

La contaminación tiene ciclos estacionales, conductas episódicas diferenciadas y afecciones sobre la salud y la flora continuadas. El mapa de la contaminación madrileña tiene precisas connotaciones sociales entre unas y otras partes de la ciudad (centro/periferia y niveles de renta). Madrid, contribuye de forma tan generosa como desordenada, al cambio climático con sus emisiones de CO_2.

❖ Acústica

Es un factor decisivo para la salud y la habitabilidad de la ciudad, que pasa en estos momentos por ser uno de los más graves problemas de Madrid, capital del ruido por derecho propio.

Actúa como factor de expulsión de los residentes en las zonas más saturadas, de depreciación de sus patrimonios inmobiliarios e inductor de nuevos usos y localizaciones de actividad. La OMS fija el umbral de la molestia en 55 decibelios dB(A) durante el día y 35 dB(A) por la noche, pero el mapa acústico madrileño refleja valores de hasta 80 dB(A) como hecho habitual, especialmente en las zonas centrales.

Las fuentes de saturación/contaminación son diversas y complementarias (tráfico rodado, grandes infraestructuras viarias M-30, M-40, ferroviarias y aeroportuaria (siendo Barajas un ejemplo de afección sonora severa).

1.3. Consumo (despilfarro) de recursos

Si bien es inherente a los grandes núcleos urbanos un modelo de altos consumos, no es menos cierto que antes que un hecho inevitable en sí se trata de la lógica consecuencia de la adaptación al patrón del despilfarro, como norma. Es de uso común confundir consumo y satisfacción de necesidades u obtención de servicios, pero ésta es sólo una interpretación (interesada, que se promueve) ya que oculta que pueden obtenerse los mismos o similares servicios con menores consumos, si se apuesta por pautas de sostenibilidad (lograr el mayor número posible de servicios con los menores consumos e impactos) y se adoptan tecnologías de ahorro y eficiencia. Hasta hoy se ha venido identificando ahorro con escasez y penuria (atraso) y altos consumos con prosperidad y riqueza (modernidad).

❖ Agua

Siendo éste un recurso tan limitado como vital, complejo en sus usos y sus problemáticas, traza la espiral de la insostenibilidad severa: altos consumos suponen sobreexplotación y los ciclos secos (cada vez más frecuentes) unidos a la creciente presión de la demanda (creciente exponencialmente, no por incremento demográfico sino por los usos suntuarios y derrochadores) induce a soluciones que enuncian nuevos problemas, como la colonización de otros territorios para el abastecimiento urbano (nuevos grandes embalses).

Madrid región es una excepción en los usos del agua, ya que invierte la tendencia habitual; así emplea en consumo urbano-industrial dos terceras partes del total y en usos agrícolas un tercio, lo que da idea del peso de la gran urbe sobre su entorno. La industria ha perdido peso y la población ha disminuido, pero los consumos se han incrementado, la media regional es de 282 litros/habitante/día (en 1997), pero el reparto real muestra tremendas diferencias según zonas (niveles de renta) que caracterizan un acceso o reparto desigual socialmente, así mientras la media para los distritos más desfavorecidos está en torno a los 95 litros/persona/día, los de mayor renta llegan a los 345 litros/persona/día. Por término medio la ciudad de Madrid consume 140 litros/persona/día. Los incrementos se explican por diferentes causas, que van desde los desiguales hábitos, el desigual reparto de equipamientos colectivos y privados en el norte y sur de la ciudad (piscinas, zonas verdes...) y especialmente la proliferación de nuevas tipologías edificatorias adosadas, sin olvidar la inadecuación de las especies vegetales utilizadas en las zonas verdes (kilómetros de pradera de ray-grass en medio de la meseta), sin olvidar las cuantiosas pérdidas que tienen lugar en los sistemas de conducción (sistemáticamente al año suponen en torno al 15%).

La potabilidad y calidad del agua es otro factor importante para la ciudad, habiéndose producido ya sucesos indicadores de nuevos problemas, como la aparición de nitritos (NO_2) en algunos distritos.

❖ Electricidad

Madrid presenta en esta materia algunas especificidades dignas de reflexión (y de modificación), se ha producido un rá-

pido crecimiento en el consumo de energía (51,9% entre 1986-1996). La práctica totalidad de la energía eléctrica consumida se produce fuera de Madrid, otro tanto sucede con los combustibles energéticos fósiles (carbón, petróleo y gas natural), mientras la hidroeléctrica representa apenas un 1% del total. La dependencia es total y con ella el traslado de impactos para satisfacer las demandas crecientes. La distribución de consumos enuncia una suerte de ley de hierro de la insostenibilidad: derivados del petróleo 64%, electricidad 20%, gas natural 11,1%, carbones 5%. El crecimiento del transporte es espectacular, con un aumento de consumo energético del 70,5% en una década, donde el transporte aéreo (consumo de queroseno 117%) y el tráfico rodado (gasóleos A y B crecen 101%) tienen un peso desmesurado; los consumos domésticos e industriales apenas varían.

Los consumos energéticos en términos absolutos han crecido en todos los sectores, que ya alcanzan valores tales: el doméstico 29,5%, servicios 52,8%, industria 43,7%. Hay que reseñar la perversa combinación entre incremento de consumo y pérdida de eficiencia energética. Son problemas añadidos las afecciones por electromagnetismo de las Líneas de Alta Tensión (LAT) (perversa conjunción kilovatios/riesgos para la salud) y el de la contaminación lumínica, que ya ha adquirido el rango de molestia + despilfarro.

1.4. Suelos y modelo urbano

Su importancia viene dada por tratarse de un bien no renovable como es el suelo, un indicador de gran magnitud sobre la crisis urbana, que se resume en dos procesos que discurren paralelos: los procesos de descenso poblacional que (ya por causa demográfica, ya por abandono de la ciudad en bus-

ca de mayores niveles de calidad de vida, dado el empeoramiento de las condiciones de vida de la urbe, que alimentan e inducen nuevos procesos de crecimiento y localización residencial.

La complementación de tendencias: abandono de la ciudad consolidada (origen de procesos de marginación y vulnerabilidad, junto a la ocupación de nuevos emplazamientos que pasan a ser presionados y que son la génesis de la ciudad difusa o dispersa, confluye en un modelo habitacional y unos procesos urbanizadores muy depredadores (urbanización, infraestructuras...) y socialmente descohesionadores y segregativos, que generan conflictividad, desarticulación e insularización. La ciudad solidifica los ritmos discontinuos, pierde complejidad y se torna poco habitable, foco emisor de problemas, lugar inabarcable para sus moradores.

2 LA CIUDAD, UNIDAD SISTEMA-ENTORNO

El orden de las alternativas pasa por diferentes elementos de reestructuración y redefinición de la ciudad, es básico entender que si bien son múltiples las problemáticas también lo son las posibilidades y capacidades que la ciudad tiene de superación.

Las líneas propositivas que se entrevén serían:

• Nueva conceptualización

La urbe debe empezar a ser entendida como una unidad sistema/entorno, donde los ciudadanos son la base de la transformación misma.

Recuperación desde postulados cualitativos o de desarrollo y sostenibilidad, ello nos lleva al terreno de *la eficiencia y el ahorro* (energéticos y de flujos y materiales), a *la reducción de la presión y los impactos* y a *la utilización racional de los recursos y sus aprovechamientos alternativos* (las basuras y la producción de compost para la recuperación de suelos, la explotación de las energías renovables, los planes de ahorro y eficiencia de agua, luz...).

Recuperación de la complejidad, la mezcla de usos y funciones y el *redimensionamiento de la ciudad a escala humana,* como retorno a los patrones de optimización de un sistema que en su propio crecimiento intensivo ha perdido sus rasgos definitorios.

A la lógica de la competitividad, ha de contraponerse la estrategia del incremento del valor de la autosuficiencia y la disminución de la dependencia, en la lógica de adecuar necesidades con recursos, como principio de sostenibilidad, retomando el plano de la economía local.

• Procedimientos y patrones de acción social

La recuperación de la ciudad ha de afrontar el extrañamiento ciudadano de su entorno social, las formas de participación-implicación en los procesos que trocan a los residentes en ciudadanos y expresan el principio de equidad, son una condición indispensable.

Un nuevo redimensionamiento de la ciudad, en unidades administrativas más coincidentes con la expresión de ciudad (unidades entre 20.000 y 40.000 habitantes) y con la percepción de los ciudadanos del espacio vivido y espacio de acogi-

da, en la escala de lo abarcable, que nos situaría ante la alternativa del barrio-ciudad (1) construido desde la autonomía y la permeabilidad, requiere fórmulas de democracia real y participada, para imprimir un pulso más acompasado así como para crear nuevas centralidades que difundan de forma práctica el acceso a las ventajas que conlleva un sistema urbano.

Se trata con todo ello de procurar un nuevo escenario de ecosistemas urbanos, de convivencialidad, donde las diferencias no sean el eje de la desigualdad sino el principio de cohesión de lo complejo.

BIBLIOGRAFÍA

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (1999): *El medio ambiente en Madrid.* Ecologistas en Acción, Madrid.

GRUPO MUNICIPAL DE IU AYUNTAMIENTO DE MADRID (1997): *Madrid ciudad habitable,* Madrid.

HERNÁNDEZ AJA, A.; ALGUACIL, J., *et al.* (1997): *La Ciudad de los ciudadanos,* Ministerio de Fomento, Madrid.

LIPIETZ, A. (1997): *Elegir la audacia,* Trotta, Madrid.

VV.AA. (2000): *Cambio Climático. Hacia un nuevo modelo energético,* Colegio Oficial de Físicos, Madrid.

(1) HERNÁNDEZ AJA, A.; ALGUACIL, J., *et al.* (1997): *La Ciudad de los ciudadanos*, Ministerio de Fomento, Madrid.

Índice

De la sostenibilidad a los ecobarrios

Carlos Verdaguer
Arquitecto urbanista. Miembro de Gea21 (Grupo de Estudios y Alternativas) y asesor independiente de la Biblioteca Ciudades para un Futuro Más Sostenible

Sumario

1. Introducción.—2. Principios básicos de sostenibilidad.—3. El territorio, un ámbito privilegiado de aplicación.—4. Criterios básicos de urbanismo sostenible.—5. Los rasgos de identidad de un ecobarrio.—6. Epílogo.

RESUMEN

Descendiendo en la escala desde la idea global de sostenibilidad hasta una de sus aplicaciones concretas al ámbito del urbanismo sostenible como es el concepto de ecobarrio, el artículo plantea la necesidad de establecer con rigor el abanico de criterios en torno a los cuales debe articularse a cada escala dicha idea de sostenibilidad con el objetivo de hacer frente a una utilización generalizada de la misma cada vez más desprovista de contenido.

PALABRAS CLAVE:

Sostenibilidad, desarrollo sostenible, ecobarrio.

ABSTRACT: From sustainability to eco-neighbourhoods

Stepping down the scale from the global idea of sustainability to one of its actual applications within the field of sustainable town planning such as the concept of eco-neighbourhood, this paper discusses the need of establishing with rigour the range of criteria around which the idea of sustainability should be articulated in each step in order to confront a growingly meaningless generalisation of it.

KEY-WORDS

Sustainability, sustainable development, eco-neighborhood.

1 INTRODUCCIÓN

Aceptando la idea de sostenibilidad como un ámbito vasto, difuso y lleno de contradicciones en el que confluyen todas las reflexiones y propuestas concebidas a lo largo del siglo XX desde los campos más diversos de la ciencia, la filosofía y la ideología en torno a la relación del hombre con su entorno vital, la tarea a cumplir en estos momentos consistiría en establecer aquellos criterios que, por una parte, suscitan un mayor consenso entre quienes han reflexionado y reflexionan desde la teoría y la práctica sobre dicha relación, y que, por otra, pueden ayudar a dotar al concepto de una estructura más sólida que dificulte su interpretación banalizada y facilite su uso como herramienta de transformación.

De acuerdo con este objetivo, y considerando siempre el bienestar humano como fundamento de la sostenibilidad, los criterios o principios que se van a exponer a continuación no son sino una contribución a esta tarea que, en último extremo, sólo puede ser producto de un debate colectivo y generalizado.

2 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SOSTENIBILIDAD

Basado en un concepto básico de la ecología como es la idea de ciclo, el marco en el que se sitúan todos estos criterios podría formularse sintéticamente de la siguiente forma: cuanto más se aproximen al *carácter cíclico* de los procesos naturales, más sostenibles serán los procesos guiados por el hombre y, por tanto, más contribuirán a mantener en *equilibrio* sus condiciones de bienestar.

- El primer criterio, contenido en las propias definiciones habituales de desarrollo sostenible, es el que liga la idea de *bienestar humano* con las de *equidad y solidaridad* tanto con los restantes habitantes del planeta como con las generaciones futuras. Sin una distribución igualitaria de los recursos y las cargas a través del espacio y del tiempo es inviable la sostenibilidad. En ese sentido, la explotación, la desigualdad y la pobreza son problemas ecológicos de primera magnitud, tanto en un sentido directo, pues son causa de todo tipo de impactos ambientales, como indirecto, porque en último extremo imposibilitan el equilibrio y la sostenibilidad en los reductos de riqueza. La pretensión por parte de los países más desarrollados o de los sectores más opulentos de la sociedad de hacer recaer las cargas ecológicas sobre los países y sectores desfavorecidos sólo puede ser causa de graves conflictos y de desequilibrios.

- El siguiente principio haría referencia al carácter fundamentalmente *relacional* del concepto de sostenibilidad y constituye la idea fuerza del pensamiento ecológico: todos los procesos y fenómenos, hasta los más aparentemente independientes, mantienen vínculos de diverso orden entre sí, de modo que la intervención en uno de ellos desencadena efectos en todos los demás. De este criterio se deriva tanto la conveniencia de prever al máximo las diversas cadenas de acontecimientos deseables y no deseables que pueden desarrollarse a partir de una intervención determinada como la necesidad de recurrir de forma simultánea a diversas áreas de conocimiento para hacerlo, es decir, la idea de multidisciplinariedad.

- Muy relacionados con el anterior se situarían todos aquellos criterios que pueden englobarse bajo el epígra-

fe de principio de *prevención* o de evitación. Se trata de principios «negativos» en el sentido de que giran en torno a la idea de prudencia y se refieren a dos aspectos complementarios que pueden enunciarse sucintamente de la siguiente forma: en un escenario de creciente escasez de recursos energéticos y materiales no renovables, la forma más eficaz de utilizarlos es no hacer uso de ellos a menos que sea imprescindible; por otra parte, ante la duda con respecto a las consecuencias ambientales de una determinada intervención o proceso, es preferible no llevarla a cabo o sustituirla por otra alternativa sobre la que se posea un mayor grado de información. Las famosas tres erres de la sostenibilidad, *reducción, reutilización y reciclaje,* no son sino una concreción de este principio al ámbito de la producción y el consumo.

- La información constituye precisamente el elemento básico del siguiente principio, que hace hincapié en la «desmaterialización» de los procesos. Si se consideran el *conocimiento y la experiencia como recursos fundamentales,* la sustitución generalizada de flujos de materiales por flujos de información y el énfasis en los procesos de difusión, coordinación y planificación puede permitir un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y energéticos en todos los órdenes. Extendiendo el concepto a la energía humana en general, considerada como el recurso renovable por excelencia, y dentro de ciertos umbrales, la sustitución de procesos basados en el uso intensivo de recursos materiales por otros más volcados hacia el uso de recursos humanos puede constituir en muchos casos la solución más innovadora y sostenible.

- En relación con lo anterior, y de acuerdo con el principio relacional, cobra especial importancia la necesidad de

considerar los procesos en toda su secuencia. En el ámbito de la producción de objetos, una herramienta esencial a este respecto es el llamado «análisis mina-vertedero», imprescindible a la hora de establecer comparaciones entre la carga ambiental asociada a procesos diferentes destinados a conseguir fines similares. En relación con el principio de prevención y evitación, y con la idea global de cerrar los ciclos, este análisis puede contribuir a diseñar procesos circulares del tipo *mina-vertedero-mina* en el que los residuos de un determinado proceso, reducidos al mínimo, puedan pasar a formar parte como materia prima o «producto de mina» del mismo u otro proceso. Este es un campo especialmente estudiado por la denominada economía ecológica, frente a la economía convencional, que no tiene en cuenta a la hora de establecer valores los costes asociados al impacto ambiental. Este tipo de análisis puede ayudar a dilucidar con rigor si algunos procesos aparentemente inmateriales o de alta eficiencia no van unidos en segunda instancia a otros procesos que pongan en cuestión la supuesta sostenibilidad.

- El criterio de *sinergia* es también consustancial a la perspectiva de la sostenibilidad: como criterio general, la *multifuncionalidad, la versatilidad, la flexibilidad* ofrecen mayores oportunidades de sostenibilidad que la rigidez y la superespecialización a la hora de abordar problemas complejos. Una solución será más sostenible cuantos más problemas resuelva simultáneamente.

- Íntimamente ligado a la idea de sostenibilidad se halla también el principio de *subsidiariedad,* según el cual los problemas deben solucionarse en nivel más bajo o en *la escala más próxima* al origen. Cada problema o conjunto

de problemas tiene una escala óptima de observación, que puede o no coincidir con el ámbito adecuado para su resolución. Este criterio permite abordar de forma dialéctica las contradicciones entre procesos globales y locales, identificando solapamientos, conexiones y líneas de ruptura, y permite establecer prioridades y jerarquías. Dentro de este ámbito se sitúa el famoso principio ecológico: piensa globalmente, actúa localmente.

- Bajo la etiqueta de *participación* podría englobarse todo el conjunto de criterios que constituirían el último, pero no el menos importante, de estos principios generales de sostenibilidad. Se trata de un principio transversal que compete a todos los que hemos establecido anteriormente y podría formularse de la siguiente forma: cuanto más implicados estén en la toma de decisiones los diversos agentes y usuarios afectados por un determinado proceso, más conocimiento se acumulará sobre el propio proceso y más se contribuirá a evitar los posibles conflictos derivados e identificarlos y canalizarlos hacia vías constructivas. Como ocurre con los anteriores criterios, también de este pueden extraerse otros más concretos relacionados con el mismo: en primer lugar, la necesidad de difundir la información y el conocimiento sobre los procesos de sostenibilidad entre la población y los agentes implicados con el fin de facilitar una toma de decisiones fundamentada; la necesidad de buscar el consenso entre intereses contrapuestos; la necesidad de llevar a cabo seguimientos a lo largo del tiempo de las intervenciones realizadas como forma de aprender de las mismas a la vista de los resultados y aplicar las correspondientes correcciones en las siguientes intervenciones, poniendo así en marcha un imprescindible proceso de retroalimentación.

3 EL TERRITORIO, UN ÁMBITO PRIVILEGIADO DE APLICACIÓN

Este abanico de criterios generales, a lo que podrían añadirse algunos más de carácter secundario, ha estado presente de una forma u otra en las diferentes concepciones y discursos de la sostenibilidad desarrollados hasta el momento, variando tan sólo el mayor o menor grado con que se han enfatizado unos u otros. El proceso de generalización y banalización al que nos referíamos anteriormente no ha hecho sino acentuar estas diferencias de énfasis, restando importancia o eliminando directamente algunos de los elementos para producir versiones más digeribles de la idea de sostenibilidad.

Esto se hace especialmente palpable al traducirse esta idea a los ámbitos concretos, ya sea la producción industrial, la agricultura o el sistema educativo, y al generarse así nuevas formulaciones y adaptaciones que ponen de manifiesto nuevos problemas y oportunidades.

No obstante, el campo privilegiado para la aplicación del concepto de sostenibilidad, y por tanto aquel en el que más encarnizadamente va a librarse la batalla por la recuperación del concepto, es el del territorio, pues es el escenario donde confluyen todas las fuerzas en activo de un modelo planetario que puede definirse como fundamentalmente urbano. Y es de la traducción a este campo de todos estos principios generales de donde ha surgido a su vez la constelación de criterios que caracterizan esa nueva herramienta en proceso de consolidación que se puede denominar urbanismo sostenible.

Debido quizá precisamente a este carácter de práctica aún relativamente marginal con respecto a la generalidad de las intervenciones sobre el territorio, puede decirse que en este

momento el ámbito del urbanismo sostenible está dominado aún por la convergencia entre planteamientos y criterios, aunque, como hemos mencionado, ya están sentadas las bases y establecidas las posiciones para un debate, aún soterrado, en torno a la interpretación del paradigma ecológico (1).

Por el momento, sin embargo, y al menos en el campo de urbanismo, resulta más operativo atender a las áreas de consenso y convergencia para establecer la batería de criterios básicos que pueden servir para caracterizar la idea de urbanismo sostenible.

4 CRITERIOS BÁSICOS DE URBANISMO SOSTENIBLE

La noción de *equilibrio dinámico u homeostático,* concebido como aquel que permite la autorregulación de los sistemas mediante mecanismos flexibles de autocorrección y de retroalimentación, constituye el centro de gravedad en torno al cual gira esta constelación de criterios convergentes. De hecho, podría definirse su enfoque como la búsqueda de factores de equilibrio entre naturaleza y ciudad, entre tradición y progreso, entre procesos globales y procesos locales, entre individuo y sociedad, todo ello sobre un escenario territorial atravesado por flujos de materiales y energía. Desde esta perspectiva podrían formularse los criterios generales de la planificación sostenible:

- La *conservación de los recursos energéticos y materiales* destinados al suministro de servicios urbanos a través de la búsqueda de procesos eficientes y ahorradores. La idea que preside este objetivo es la de cerrar los ciclos de

(1) VERDAGUER, Carlos: «Paisaje antes de la batalla, batalla: apuntes para un necesario debate sobre el paradigma ecológico en arquitectura y urbanismo», revista *Urban*, 1999, n.º 3.

materiales y energía, considerando todos los flujos desde el inicio (fuentes) hasta el final (residuos) y buscando soluciones a los problemas ambientales en las primeras etapas de estos ciclos. En este sentido es fundamental el concepto de ecosistema urbano, como escenario integrado donde se concentran estos procesos cíclicos y dentro de cuyo marco hay que tratar de cerrarlos.

- *Reequilibrio entre Naturaleza y ciudad,* a través de la preservación de aquellas partes del territorio esenciales para el mantenimiento de los ciclos naturales y de la inserción de los procesos naturales dentro del tejido urbano, poniendo límite a los procesos de extensión incontrolada de lo urbano. Dentro de este criterio cobra especial importancia lo que se ha venido en denominar regeneración urbano-ecológica, cuyo fundamento es la idea de que antes de urbanizar nuevo suelo es preciso incidir sobre lo ya construido a través de procesos de rehabilitación con criterios ecológicos, ocupación de viviendas vacías y espacios obsoletos, recualificación de espacios públicos e introducción de nuevas dotaciones y equipamientos.

- *Redistribución de los recursos y servicios sobre el territorio* y dentro de la ciudad, fomentando al tiempo los procesos de autosuficiencia e intercomunicación para reducir el alcance de la «huella ecológica» de las grandes ciudades (2). La descentralización de servicios y equipamientos y su adecuada jerarquización, la creación de redes de servicios e información que contribuyan a reducir los desplazamientos, son sólo algunos de los mecanismos destinados a conseguir este objetivo.

(2) Wackernagel, Mathis, & Rees, William: *Our Ecological Footprint*, 1996.

- *Desarrollo local* dentro del marco global, mediante la puesta en valor de las oportunidades locales como mejor forma de consolidar el papel de los núcleos urbanos de tamaño pequeño y medio ante el embate de la globalización y la fuerza centrípeta de las grandes metrópolis.

- *La habitabilidad* de los espacios tanto interiores como exteriores, como factor clave para fomentar el bienestar, la salud y la integración social. La separación entre espacio público y privado, entre exterior e interior, se engloba dentro de una concepción más amplia y orgánica que considera el metabolismo de la ciudad en su conjunto.

- *La cohesión social* como factor clave para la sostenibilidad de un sistema urbano. En este sentido, la innovación técnica debe ser inseparable de la innovación social, en la idea de que la ciudad y el territorio son sus habitantes y de que la mejor forma de conseguir que una ciudad o una porción de la misma funcione con criterios de sostenibilidad es que sus habitantes la asuman como suya y estén dispuestos y tengan ocasión de intervenir de forma activa en su configuración. La difusión de la información sobre sostenibilidad urbana a través de los medios de comunicación y los centros educativos, la creación de foros de debate entre todos los agentes implicados en los procesos urbanos, la puesta a punto de mecanismos que faciliten, en suma, una sociedad civil activa, son todas medidas importantes en este sentido.

En aras de facilitar su aplicación en el caso de intervenciones concretas, todo este conjunto de criterios pueden agruparse en tres *objetivos básicos de sostenibilidad:*

Integración en el medio natural, rural y urbano

Ahorro de recursos energéticos y materiales

Calidad de vida en términos de salud, bienestar social y confort

Esta formulación sintética contribuye a poner de manifiesto dos aspectos clave a la hora de plantearse una intervención urbana:

El primero es que los objetivos generales expuestos deben y pueden cumplirse a *todas y cada una de las posibles escalas* de intervención, ya se trate de un proyecto arquitectónico, de una intervención en tejido urbano o de una propuesta de planificación territorial.

El segundo aspecto se refiere a la necesidad de cumplir estos tres objetivos de *forma conjunta y simultánea y tanto a nivel local como a nivel global.* En este sentido, no se puede considerar realmente sostenible una intervención, por muy bien integrada que esté en su entorno o por muy eficaz que sea desde el punto de vista del ahorro energético, si no contribuye de forma efectiva a mejorar la calidad de vida de los afectados por la misma. Del mismo modo, no se podrá considerar sostenible una alternativa que cumpla los tres objetivos a nivel local a costa de un gran impacto global en relación con cualquiera de ellos.

Este segundo aspecto reviste una especial importancia, pues es aquí donde se producen las divergencias y las quiebras en el discurso de la sostenibilidad, cuando se sitúa el énfasis en uno u otro de los tres objetivos en detrimento de los demás, elevan-

do determinadas prácticas a la categoría de ejemplares por algún aspecto específico y en ocasiones muy secundario. Habida cuenta de la dificultad real que plantea el cumplimiento conjunto de todos los objetivos, no se trata de renunciar a destacar como positivos determinados aspectos parciales sino de contrastar continuamente estos rasgos particulares con el contexto global para situarlos en perspectiva y otorgarles su justo valor. De hecho, es este imprescindible rigor en la aplicación de los criterios de sostenibilidad el único modo de contribuir a multiplicar la capacidad ejemplar de las intervenciones parciales, revelando sus oportunidades y carencias.

Si todo esto es claramente aplicable en los extremos de la escala urbana, es decir, en el ámbito «micro» del objeto arquitectónico y el «macro» de la planificación territorial, es en la escala intermedia, la que se refiere al ámbito propiamente urbano, donde más se ponen de manifiesto las virtudes y los defectos de los diversos enfoques de lo urbano, pues ese es el ámbito por excelencia de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Son muchos los modelos y los planteamientos generados por la aplicación a este ámbito intermedio de los criterios de sostenibilidad, y en ese sentido el debate y la reflexión siguen abiertos en torno a lo que se entiende por «ciudad ecológica». No es este el momento de entrar a fondo en este debate, cuyo eje fundamental es el problema del crecimiento urbano, pero sí es importante señalar que las diferencias y contradicciones, así como los solapamientos y conexiones existentes entre las diversas opciones y propuestas que caracterizan este panorama diverso y complejo provienen precisamente del mayor énfasis otorgado a uno u otro de los criterios o conjuntos de criterios que hemos expuesto, así como de la diferente perspectiva adoptada frente al mencionado problema del crecimiento.

De entre todas estas ideas y formulaciones, sin embargo, hay algunas que han ido adquiriendo cada vez mayor carta de naturaleza en todos los discursos que se reclaman de la ecología urbana, suscitando un consenso cada vez mayor. Si en el ámbito territorial la reflexión ecológica gira en torno a conceptos tales como las eco-aldeas, los llamados *pedestrian pocket* (3) y otros conceptos similares, en el ámbito puramente metropolitano, la idea fuerza en la que confluyen de forma más clara los diversos criterios de sostenibilidad que hemos ido desgranando es la de *eco-barrio*.

La concepción de la ciudad como un conjunto de piezas a la vez interconectadas y con un alto grado de autonomía, que funcionan como escenario cotidiano de articulación entre lo local y lo global, por un parte, y la idea de la regeneración ecológica de la ciudad como marco fundamental de actuación, por otra, son los dos pilares fundamentales sobre los que descansa la idea de ecobarrio. Es esta idea la que vamos a examinar con mayor detalle en la última parte de esta aproximación desde lo general a lo particular por la escala de la sostenibilidad urbana.

5 LOS RASGOS DE IDENTIDAD DE UN ECOBARRIO

Si la escala del barrio era ya un escenario privilegiado para el buen urbanismo tradicional preocupado por las dotaciones, los equipamientos y la buena forma de la ciudad, el enfoque ecológico no hace sino corroborar y ratificar este planteamiento al otorgar una especial preponderancia a las condiciones locales, al ámbito físico real, en el que se desarrollan los procesos urbanos. Por otra parte, la atención a las interrelaciones

(3) KELBAUGH, Doug (ed.): *The Pedestrian Pocket Book. A New Suburban Design Strategy*, 1989.

entre las diversas escalas, que forma parte central de la ecología como ciencia, constituye una herramienta inigualable para abordar los problemas derivados de la inserción de la unidad-barrio en los entornos urbano, territorial y global.

Esta necesidad de mantener una *inserción adecuada en su entorno,* con una fluida relación transversal con los barrios y áreas limítrofes, con un buen acceso a los servicios y equipamiento de carácter central y una buena conexión con las redes globales, constituiría uno de los rasgos distintivos de un eco-barrio bien integrado. Rasgos distintivos de un eco-barrio serían también el respeto a las preexistencias y los hitos considerados signos de identidad cultural local, el respeto y la integración de los elementos paisajísticos y la preservación de las áreas naturales.

Sin embargo, si hubiera que resumir en tres rasgos esenciales la imagen de un eco-barrio éstos serían la *densidad,* la *mezcla de usos* y el *predominio del transporte público, ciclista y peatonal sobre la movilidad basada exclusivamente en el vehículo privado.* En efecto, en estos criterios confluyen y se solapan sinérgicamente muchos de los factores que contribuyen a la sostenibilidad de un sistema urbano:

- el incremento de las oportunidades de contacto y comunicación social, y por tanto del sentido de identidad con respecto al espacio urbano, de las posibilidades de creación de tejido social organizado y del intercambio de información para la toma de decisiones;
- el uso eficaz de los espacios urbanos a lo largo de todo el día y el consiguiente aumento en la seguridad de lo espacios públicos;
- el aprovechamiento más eficaz de los recursos materiales y energéticos derivado de la compacidad (menos metros cuadrados de fachada y cubierta edificados por persona);

- la facilidad de acceso a las dotaciones, equipamientos y centros de trabajo y la reducción global en las necesidades de desplazamiento; la valoración del espacio público como espacio multifuncional, (de estancia, de socialización, de intercambio, de juego) no exclusivamente destinado a la movilidad, etc.

Cuando se habla de densidad, sin embargo, es preciso tener en cuenta, por una parte, que no se pueden establecer valores absolutos y, por otra, que el problema fundamental no son las tipologías edificatorias. En efecto, la complejidad del fenómeno urbano exige en cada caso establecer aquellos umbrales por encima y por debajo de los cuales se pierden gran parte de estos valores de sostenibilidad y el tejido se hace mucho más costoso y pobre desde el punto de vista ambiental. Y una vez establecidos estos umbrales, es posible alcanzarlos a través de las más diversas tipologías edificatorias, y preferiblemente a través de una mezcla de las mismas, siendo consciente de las características de cada una de ellas.

En términos generales, sin embargo, se puede establecer que las tipologías globalmente más despilfarradoras y las que más problemas ambientales generan, cuando una extensión considerable del tejido se reduce a ellas, son las que se sitúan en los extremos de la escala: la vivienda unifamiliar y la torre.

Algo similar puede afirmarse con respecto a la movilidad dentro de un eco-barrio, donde no se trata de desterrar al vehículo privado, sino de tomar medidas para invertir la tendencia destructora a su dominio absoluto del espacio público, haciendo una apuesta decidida por las formas de movilidad del futuro. Es precisamente en este ámbito donde se están produciendo las propuestas urbanas europeas más innovadoras y de

mayor éxito, presididas por un concepto cada vez más asumido como es el de *calmar o templar el tráfico.*

Por último, la escala de barrio resulta especialmente apropiada para hacer frente a la *gestión integrada de los flujos de energía y materia,* uno de los criterios fundamentales del urbanismo sostenible. En efecto, es en esta escala intermedia donde mejor respuesta se puede ofrecer a medidas tales como la gestión de la demanda de agua, la recogida selectiva y el tratamiento de los residuos o la asistencia técnica y el mantenimiento de los sistemas de energía renovable.

La imagen que surge de este conjunto de criterios, de un paisaje urbano formado por edificios compactos y bien orientados, equipados para hacer el mejor uso de las energías renovables y bien conectados con las redes de información y comunicación global, calles y espacios públicos concebidos para una cómoda circulación peatonal, sin barreras arquitectónicas, equipamientos fácilmente accesibles, abundante vegetación adaptada al clima, lugares de trabajo y comercio entreverados con las áreas residenciales, etc., no es sino una versión moderna y más sostenible de lo que se ha venido en llamar *ciudad mediterránea* (4), un modelo que recibe cada vez más atención ante la constatación del fracaso en cuanto a impacto ambiental y a calidad urbana de los modelos basados en el *urban sprawl,* la zonificación a ultranza o la hiperdensidad. En ese sentido, los países del sur de Europa cuentan ya con un patrimonio urbano y cultural, así como con unas condiciones climáticas particularmente favorables, para abordar desde una posición de ventaja el reto de la sostenibilidad urbana.

(4) RUEDA, Salvador: *Ecología Urbana: Barcelona i la seva regió metropolitana como a referents,* 1995.

6 EPÍLOGO

El que existan ventajas y oportunidad reales, sin embargo, no garantiza su aprovechamiento y, de hecho, a pesar de la creciente conciencia ambiental que caracteriza los tiempos actuales, son muchos los factores que contravienen la aplicación de los criterios de sostenibilidad al ámbito urbano, desde la propia lógica de la globalización financiera, que impone su ritmo desbocado de asignación de «poder de compra» (5) sobre los flujos físicos de energía y materia, agravando los desequilibrios planetarios; o los intereses de los grandes sectores asociados al territorio, como las industrias automovilística e inmobiliaria, condenadas a mantener en funcionamiento una inmensa maquinaria productiva concebida para un escenario sin límites; hasta la lógica competitiva que domina la política de las grandes ciudades, obligándolas a una cruenta batalla por atraer recursos territoriales; o la misma cultura arquitectónica y urbanística dominante, reacia a poner en cuestión los criterios y las herramientas que han caracterizado su práctica durante la mayor parte del siglo que termina.

La dificultad a la hora de hacer frente a este conglomerado de intereses desde la óptica ecológica estriba en que es precisamente de su seno de donde provienen algunas de las versiones de la propia idea de sostenibilidad, y el propio concepto de desarrollo sostenible debe su ambigüedad a que constituye en realidad un intento depurado y lampedusiano de salvaguardar la propia idea de crecimiento por parte de dicho aglomerado de intereses.

No obstante, hay que huir en lo posible del debate de los términos para profundizar en el de los contenidos. Sólo a partir del rigor y la coherencia en la formulación de estos conteni-

(5) Naredo, José Manuel: «Decálogo de la globalización: las principales mutaciones del mundo financiero», *Le Monde Diplomatique*, edición española, n.º 52, febrero de 2000.

dos se podrán combatir los intentos espúreos y cada vez más generalizados de utilizar las preocupaciones ambientales como medio para seguir alimentando los procesos destructivos de extensión de lo urbano.

BIBLIOGRAFÍA

BETTINI, Virginio: *Elementos de ecología urbana,* Editorial Trotta, Serie Medio Ambiente, 1998.

CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE BARCELONA: *La ciudad sostenible* (Catálogo de la exposición), Institut d'Edicions. Diputació de Barcelona, 1998.

GARCÍA ESPUCHE, Albert, y RUEDA, Salvador (Eds.): *La ciutat sostenible* (Debat de Barcelona IV), Centro de Cultura Contemporània de Barcelona, 1999.

GIRARDET, Herbert: *Ciudades. Alternativas para una vida urbana sostenible,* Celeste Ediciones, 1992.

HAHN, Ekhart: «La reestructuración urbana ecológica», artículo en la revista *Ciudad y Territorio/Estudios Territoriales,* n.º 100-101 Madrid, 1994.

HOUGH, Michael: *Naturaleza y ciudad. Planificación urbana y procesos ecológicos,* Gustavo Gili (AD + E), 1998.

KELBAUGH, Doug (editor): *The Pedestrian Pocket Book (A New Suburban Design Strategy),* Princeton Architectural Press, Nueva York, 1989.

KROLL, Lucien: *Bio Psycho Socio Eco 1 Ecologies Urbaines,* L'Harmattan, París, 1997.

MCHARGH, Ian L.: *Design with Nature,* John Wiley & Sons Inc, 1992.

MOEWES, Günther: *Weder Hütten noch Paläste - Architektur und Ökologie in der Arbeitgesellschaft,* Birkhäuser, Basilea-Berlín-Boston, 1995.

NAREDO, José Manuel: «El funcionamiento de las ciudades y su incidencia en el territorio», artículo en la revista *Ciudad y Territorio/ Estudios Territoriales,* n.º 100-101, Madrid, 1994.

REES, William: «Indicadores territoriales de sustentabilidad», artículo en la revista *Ecología Política,* n.º 12, Barcelona, 1996.

RUANO, Miguel: *Ecourbanismo. Entornos urbanos sostenibles: 60 proyectos,* Gustavo Gili, 1999.

RUEDA, Salvador: *Ecología urbana. Barcelona i la seva regiò metropolitana com a referents,* Beta Editorial, 1996.

RUDI, David, & FALK, Nicholas: *Building the 21st century home: The Sustainable Urban Neighbourhood,* Architectural Press, London, 1999.

VALE, Brenda and Robert: *Green Architecture. Design for a Sustainable Future,* Thames and Hudson, Londres, 1991.

VAN DER RYN, Sim, and CALTHORPE, Peter: *Sustainable Communites,* Sierra Club Bookstore, San Francisco, 1986.

WACKERNAGEL, Mathis, & REES, William: *Our Ecological Footprint. Reducing Human Impact on the Earth,* New Society Publishers, Gabriola Island, Canadá, 1995.

WHISTON SPIRN, Anne: *The Granite garden: Urban nature and Human Design,* Basic Books, HarperCollins Publishers, USA 1984.

* * *

El presente artículo, que forma parte de un texto más extenso, se basa en los documentos y las reflexiones desarrollados por el autor a lo largo de los años 1999 y 2000 para los siguientes trabajos de Gea21: Líneas de actuación para el planeamiento de una unidad residencial sostenible en el Soto del Henares; trabajos preparatorios para las Agendas 21 de Getafe y de Denia; recomendaciones de sostenibilidad para el desarrollo turístico de la Herdade da Comporta en Portugal; Trinitat in Nova: per un nou barri sostenible.

Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad

Agustín Hernández Aja
Doctor arquitecto
Profesor de Urbanismo de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM)

Sumario

1. Marco: Lo público, en entredicho.—2. Bases: Libertad individual, responsabilidad social, responsabilidad ecológica.—3. Herramientas: El Barrio como ámbito de actuación y los Equipamientos públicos como base de la Calidad de vida. 3.1. Espacios urbanos. 3.2. Equipamientos colectivos.—4. Estrategias: Desmonetarización, apropiación, territorialización y planificación integral. 4.1. Desmonetarización. 4.2. Apropiación. 4.3. Territorialización—5. Bibliografía.

RESUMEN

El presente texto reflexiona sobre la función de los equipamientos en la construcción de una ciudad habitable y solidaria, entendiéndolos como el único espacio utilizable frente a las crisis y proponiéndolos como espacios de participación social articulados sobre el barrio y el barrio-ciudad. En un momento en que crece la tentación de sustituir la acción pública por el mercado, es necesario que la participación social se haga cargo de los servicios que la Adminis-

tración pretende abandonar, pero para ello hace falta disponer de espacios en los que realizar estas nuevas actividades, y éstos no pueden ser más que los equipamientos estructurados sobre la base territorial del barrio como espacio básico de apropiación.

PALABRAS CLAVE

Ciudad, equipamientos, calidad de vida, participación, escalas urbanas.

ABSTRACT

This text analyses the function of the equipment in the construction of an habitable and city with a great sense of solidarity, supposing that this is the only space able to affront the crisis and proposing that as spaces of social participation articulated on the quarters and the town-quarters. In a moment when increases the temptation of removing the public action in favour of the market, it is necessary that social participation takes charge of the services that the public administration tries to abandon. For that purpose it is necessary to get spaces to perform these new activities. And those can only be an equipment created on a territorial base in the quarter, as a basic space of appropriation,

KEY WORDS

City, equipment, quality of life, participation, urban scales.

1 MARCO: LO PÚBLICO, EN ENTREDICHO

La ciudad siempre refleja en su forma y organización el Proyecto urbano del grupo dominante que la controla. Los proyectos sociales de base democrática se han reflejado sobre la ciudad mediante la creación de espacios colectivos (libres o construidos). Los principios de Igualdad y Libertad se reflejaron mediante la creación de nuevos espacios libres (calles, plazas, paseos, avenidas, parques y jardines), aptos para la libre circulación y el encuentro de los ciudadanos. Y la Fraternidad se concretó proveyendo a los ciudadanos de escuelas, bibliotecas y hospitales.

Nos encontramos en un momento en el que los grupos dominantes determinan la necesidad de acelerar la concentración económica en los sectores «eficaces» y el abandono de las políticas asistenciales y de redistribución social (por ineficaces y retrógradas). La ciudad se enfrenta a un proyecto que determina la desaparición de los espacios de propiedad colectiva, sustituidos por espacios de gestión privada y carácter lucrativo. La división entre ganadores y perdedores se refleja en la dualización entre barrios vulnerables y barrios triunfadores (1). La tendencia permite suponer que las inversiones públicas quedarán reducidas a las infraestructuras y a las recualificaciones puntuales en espacios significativos; promoviéndose las operaciones de cesión (o enajenación) del patrimonio público a la iniciativa privada (bajo la excusa de la eficiencia de la gestión),

(1) En España los ciudadanos apartados de los frutos del crecimiento económico se concentran, sólo en las ciudades de más de 50.000 habitantes en 374 barrios desfavorecidos, que agrupan a 2.895.204 habitantes (Hernández Aja, 1999).

que conducirá a la degradación de los servicios públicos en los barrios vulnerables, al quedar su mantenimiento asociado a las rentas (marginadas) de sus usuarios. El proceso resultará igualmente esterilizante sobre los espacios habitados por las poblaciones favorecidas, sólo abastecidos por dotaciones privatizadas (accesibles mediante pago) al servicio de una sola capa de población, que acabará enajenada del entorno social global, incapaz de organizarse para producir un espacio alternativo al que el mercado ofrece.

El espacio urbano se encuentra en trance de perder su complejidad y variedad, al propiciarse su concentración y especialización, vislumbrándose la desaparición de la esencia de la ciudad que conocemos. La simplista determinación de apoyar los sectores definidos como rentables impide el análisis de la ciudad como un conjunto complejo, en el que la dimensión económica no es más que uno de los factores de su calidad.

2 BASES: LIBERTAD INDIVIDUAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL, RESPONSABILIDAD ECOLÓGICA

Si queremos mantener o acrecentar el valor social de nuestras ciudades es necesario construir una cultura de la intervención en la que se retomen los valores globales que hicieron de los ciudadanos los primeros hombres libres. Construyendo una ciudad capaz de sostener un nuevo pacto urbano que tome como eje la calidad de vida, entendida como un constructo que aúna participación, seguridad y responsabilidad social, sobre un espacio urbano con calidad ambiental. La calidad ambiental deberá sumarse a las cualidades básicas que fueron la causa del éxito de las ciudades: la posibilidad de establecer un proyecto de autonomía a través de la libertad individual y la

concreción de la responsabilidad social. Si queremos mantener o recuperar el carácter de la ciudad del *mare magnum* de lo urbano, es necesario reconstruir el espacio urbano sobre el proyecto de la libertad y la solidaridad, al que incorporaremos la responsabilidad ecológica, fruto de la necesidad de implantar el proyecto de la sostenibilidad como única garantía de la supervivencia de sociedades y espacios. Reclamando una ciudad para los ciudadanos, en la que se garantice su calidad de vida mediante la satisfacción de tres cualidades:

- Libertad individual.
- Responsabilidad social
- Responsabilidad ecológica.

La libertad individual, de forma que permita que los ciudadanos dominen su tiempo y su espacio, que puedan elegir entre mantenerse en su grupo social o abandonarlo por otro sin graves costos emocionales. Posibilitando la elección, según lugares y tiempos, del anonimato o del contacto social, determinándose el barrio como ámbito de participación y apropiación.

La responsabilidad social, reflejada en la realización de actividades socialmente útiles y en la generación de un espacio urbano que dote a los individuos de las condiciones necesarias para el desarrollo de sus capacidades humanas, y que permita el cuidado de los más débiles, sobre una red de dotaciones públicas capaces de resolver las necesidades de asistencia, formación y participación.

La responsabilidad ecológica, no consumiendo recursos sobre su tasa de renovación ni produciendo residuos sobre la tasa de absorción del medio, mediante una nueva estructura

urbana que garantice la calidad del entorno del ser humano, desde el barrio y la ciudad hasta la región y el planeta.

El proyecto implica la incorporación del concepto de la calidad de vida, mediante la consideración de los aspectos ambientales en intersección con las necesidades humanas; implica el control, por el individuo, de su tiempo y de su espacio como base de la auténtica libertad (Lefebvre, 1970). El tiempo, porque es nuestro recurso menos renovable (el que disponemos los seres humanos para vivir aquí y ahora es irreproducible). Y el espacio, porque es sobre él en el que desarrollamos nuestro proyecto vital, decidiendo si abandonamos nuestro espacio de origen o nos reafirmamos en él (2).

Como consecuencia de la percepción de la quiebra de los límites ambientales y fruto del proceso de la globalización, los ciudadanos perciben la inseguridad de un sistema altamente volátil, donde bienes, rentas y estructuras sociales se vuelven productos perecederos. Es necesario desvelar la vida cotidiana que propone a sus ciudadanos y el modelo de gestión ambiental y social que contiene, preguntándonos:

- ¿Realiza una oferta medida y ponderada de dotaciones accesibles por los ciudadanos?
- ¿Propone centros de producción altamente concentrados y alejados de la residencia?
- ¿Oferta nuevas redes de transporte que aumenten la accesibilidad de los vehículos privados?
- ¿Concentra elementos de calidad en unas zonas y desabastece otras?

(2) Lo que ofrece la ciudad es el acceso directo a la diversidad. Acceso directo, inmediato, sin intermediarios, sin recurrir a pesados y costosos medios de comunicación. En una especie de captación instantánea, la ciudad ofrece la realidad de la diversidad de los hombres y sus actividades (Schoonbrot, 1995).

- ¿Plantea la vivienda como un problema independiente del resto de las necesidades humanas?
- ¿Que índices de satisfacción y participación mide o se propone medir?
- ¿Cómo se mide el éxito del Proyecto social propuesto?

Basta mirar a nuestro alrededor o escuchar las declaraciones de los responsables políticos y municipales para deducir que las respuestas a estas preguntas implican un modelo incompatible con la Calidad de vida urbana. El modelo de ciudad propuesto aleja cada vez más producción y residencia, invierte indiscriminadamente en redes viarias que nos mantienen horas y horas en nuestros vehículos o en tediosas líneas de transporte público. La vivienda hace mucho que ha dejado de ser un objeto para el disfrute de la vida, para convertirse en un medio de acumulación económica. En los balances de las políticas urbanas, lo que se mide es la producción: de viviendas, de carreteras, de edificaciones públicas, en ningún caso se mide la calidad de vida, la integración de los ciudadanos en su entorno, la reducción de los desplazamientos o la participación en las tareas sociales.

Frente a esta volatilidad del entorno, la revisión del modelo tendrá que basarse, antes o después, en la reducción del consumo y en la recuperación de la autonomía del ciudadano y su vida cotidiana, dando satisfacción a los principios (en una fórmula revisada de la triada Vitrubiana) de: utilidad, firmeza y belleza.

Útil para las verdaderas necesidades de sus habitantes, no para el mercado. Útil para la sociedad, no destruyendo espacios y sociedades sino partiendo de ellos. Útil, de forma que su mantenimiento y utilización no sean gravosos para sus ciu-

dadanos, que sus viviendas y espacios sean adecuados a las necesidades normales de cada individuo, cumplimentando adecuadamente los espacios públicos necesarios para la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos, mediante la existencia de un espacio público y unas dotaciones de servicio universal y accesible.

Firme, no sólo en cuanto a sus cualidades funcionales, sino en su relación con el medio ambiente. Adecuándose a las condiciones ambientales, reduciendo el consumo de energía y la producción de residuos. Generada con una voluntad de permanencia física y utilidad, que justifique el consumo de energía y trabajo utilizados en su producción.

Y bella, no tan sólo desde el punto de vista de la estética formal, sino por su adecuación al sitio donde se localiza. Belleza no sólo relacionada con lo edificado, sino con las condiciones y cualidades del espacio urbano en el que se localiza, realizando adecuadamente la articulación de los usos y dotaciones necesarias en cada espacio urbano.

3 HERRAMIENTAS: EL BARRIO COMO ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS COMO BASE DE LA CALIDAD DE VIDA

El nuevo Proyecto Urbano necesita de un territorio estructurado sobre la accesibilidad y aprehensión por el individuo. Esta accesibilidad sólo se puede producir en la unidad mínima de apropiación social y perceptiva, el barrio, y necesita disponer de una red estructurada de equipamientos públicos sobre las que se realicen las actividades sociales.

3.1. Espacios urbanos

No podemos considerar la ciudad como un todo. Los ciudadanos perciben distintos espacios en función de sus posibilidades de apropiación y accesibilidad. El barrio es la unidad mínima de apropiación y participación de la ciudad. Se trata de espacio multidimensional, capaz de soportar y sostener tipologías, usos y poblaciones diversas, dotado de sociabilidad y asociacionismo. Su tamaño funcional está limitado por la posibilidad de permitir su apropiación andando. El barrio es el espacio de lo doméstico agrupado en torno a un elemento simbólico (Lefebvre, 1970). Es el espacio en que el individuo puede sentirse parte de un colectivo social, pero necesita contener una mínima variedad. Su población se encuentra entre los 3.500 y los 15.000 habitantes y un tamaño correspondiente a un recorrido medio de 15 minutos a pie (dentro de un círculo de radio de 500 m.).

Los barrios completan su complejidad en una unidad superior que hemos dado en llamar barrio-ciudad (Alguacil, Hernández, Medina, 1997), se trata de un espacio intermedio entre la familiaridad del barrio y la anomia de la ciudad. Se trata del primer ámbito con capacidad de contener la máxima complejidad y variedad accesible. Permite la existencia de distintas formas de vida y culturas y debe de contener las dotaciones necesarias para el desarrollo de sus poblaciones y algún equipamiento que suponga un foco de atracción e identidad para el resto de la ciudad. Su población se encuentra entre los 20.000 y los 50.000 habitantes. En él el individuo es capaz de generar sentimientos de identidad y arraigo, se puede identificar con el territorio. Su dimensión sería que emplease un recorrido medio de 30 minutos a pie (un círculo de radio de 1.000 m.).

La ciudad es el espacio capaz de recoger la suma de grupos, usos y actividades que logren una diversidad óptima, ca-

paz de ser controlada por los individuos. Su tamaño debe ser tal que no impida su comprensión como objeto ni impida la participación política de los ciudadanos. Quizá su tamaño óptimo se encuentre entre los 100.000 y los 200.000 habitantes. Por encima de la ciudad se encuentra la Metrópoli y el Área Metropolitana, que necesitarían de unas formas de articulación y participación política que garantizasen la calidad y personalidad de las piezas menores, sin caer en la destrucción del carácter de la ciudadanía ni de la participación política actuales.

3.2. Equipamientos colectivos

En el lenguaje habitual existe cierta confusión terminológica entre dotación y equipamiento, utilizándose ambas indistintamente. Dotaciones serán, por extensión del significado de «dotar» (proveer, poner en una cosa algo que la mejora), aquellos espacios tanto imprescindibles como complementarios necesarios para el buen funcionamiento de la ciudad. La palabra «equipamiento» se describe como la «acción de proveer a alguien o a algo de las cosas necesarias». Por tanto entenderemos aquí como equipamientos aquellas dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente. La existencia de los equipamientos públicos es una pieza clave de cualquier estrategia de intervención social, ya que:

1. No necesitan ser generadores de recursos económicos ni de éxitos tangibles a corto plazo. Su propia realidad como servicio público proviene de la necesidad de cubrir unas necesidades básicas que no todos los ciudadanos podrían adquirir en un modelo de pago de costos reales propio de una sociedad de libre mercado.

2. Son una propiedad colectiva, acumulada y reconocida como tal durante generaciones. Su utilización por todos los ciudadanos, independientemente de sus niveles de renta o pertenencia a un grupo cultural, consolida el sentido de ciudadanía.

3. Se distribuyen bastante homogéneamente sobre la ciudad ocupando muchas veces puntos clave de la red urbana, apareciendo como posibles soportes de los nuevos nudos de las redes sociales emergentes, y por tanto deberían de poder ser recuperados para satisfacer las nuevas (y viejas) necesidades de las poblaciones.

4. Son los únicos elementos de los que disponemos para hacer frente a una crisis. Sólo los equipamientos públicos pueden acoger las nuevas necesidades, con la eficacia y rapidez que requiere la solución de los problemas urbanos. Sólo es posible garantizar un colegio accesible si éste es público, pero también sólo es posible cambiar su uso para centro de día de la Tercera Edad si su propiedad es pública. Incluso, si fuese necesario, sólo el patrimonio público puede adaptarse a la forma de gestión «más eficiente». La ciudad y la sociedad urbana sólo sobrevivirán si disponen de la flexibilidad suficiente para dar repuestas a las necesidades cambiantes de sus habitantes. Esta flexibilidad frente a una crisis tan sólo se puede asegurar gracias a la existencia de un patrimonio de espacios colectivos (libres y construidos).

4. ESTRATEGIAS: DESMONETARIZACIÓN, APROPIACIÓN, TERRITORIALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN INTEGRAL

Los principios antes enunciados pueden conseguirse mediante la realización de un conjunto de estrategias que nos

aproximen a la construcción del nuevo espacio urbano basado en la participación de los ciudadanos y la calidad de vida.

4.1. Desmonetarización

Si las poblaciones de amplias zonas urbanas, sobre todo en las periferias, comienzan a estar fuera de la economía formal, las intervenciones sobre estas poblaciones y territorios no pueden realizarse bajo la óptica de la rentabilidad, ni por la sustitución del servicio público por el mercado. La reducción de los fondos públicos tiene que ser aprovechada por una acción colectiva que sustituya precio por participación, mediante una intervención activa que permita reconstruir las redes sociales, optimice los recursos existentes y pueda servir de base para el desarrollo de una economía local (basada en cooperativas y empresas de servicios locales), con objetivos sencillos, pero importantes, para la calidad de barrios y ciudadanos: el sostenimiento del empleo local, la participación en el diseño y gestión de los equipamientos y la cohesión social.

El equipamiento deberá cumplir una misión de restaurador social, produciendo en su entorno un reequilibrio dotacional, suavizador de las diferencias económicas y sociales, creando en su entorno un área de influencia que produzca un efecto multiplicador de la intervención. Las cambios sociales demandan nuevos espacios y servicios; entre los sectores que amplían su peso específico en nuestras ciudades se encuentran parados de larga duración, jubilados anticipados, obreros no especializados con contrataciones temporales e inmigrantes y jóvenes desarraigados, cuyo problema no es tan sólo el de recibir una asistencia social que palie su situación económica, sino cubrir la necesidad, como individuos sanos, de intervenir en su entorno próximo colaborando en su transformación.

4.2. Apropiación

Los ciudadanos necesitan actuar sobre espacios y tareas reales, dar salida a su necesidad de transformación del entorno, mediante equipamientos basados en la actuación sobre el medio, como huertos de ocio o talleres. Generando territorios apropiables sobre los que sustentar una red social basada en el autoapoyo, la ecología y la solidaridad. No parece posible mejorar la gestión, el control y mantenimiento de los equipamientos y zonas verdes, sin políticas que incrementen la participación en su diseño, ejecución y mantenimiento. Produciendo una simbiosis efectiva entre la actuación pública y la sociedad, que venga a sustituir los aspectos más dudosos del Estado asistencial, en el que el individuo puede ser sustituido por la actividad burocrática y convertido en un consumidor unidimensional que pierde la capacidad de transformación de la sociedad.

4.3. Territorialización

Si la unidad de intervención es el Barrio y el Barrio-ciudad, es evidente que la gestión centralizada de los equipamientos no garantizan su utilidad u oportunidad. Es necesario que la gestión se aproxime al espacio al que se sirve, articulando la participación de las poblaciones afectadas, de forma que se garantice el éxito en la detección de las carencias reales y el de la oferta realizada. El modelo dominante nos presenta a un ciudadano que utiliza la metrópoli en su totalidad, que puede consumir servicios sofisticados ofertados en puntos diversos y distantes de su vivienda: Ópera, Exposiciones, Centros Comerciales. Se determina que el usuario medio dispone de recursos económicos que le permiten completar e incluso sustituir la

oferta pública de servicios públicos como la educación, la salud y la cultura. Pero la sociedad real está compuesta de grupos sociales que sólo pueden acceder teóricamente a los servicios de la metrópoli y que necesitan contar con los servicios clásicos del equipamiento básico, pero que al mismo tiempo necesitan de espacios de apropiación y de «restauración social» allí donde habitan.

4.4. Planificación integral

Es necesario realizar una lectura nueva y matizada de la ciudad real en la que nos encontramos para desarrollar «planes de intervención integral» que permitan la programación de inversiones públicas coordinadas que den un marco cierto y estable al objetivo de vertebración social. Es necesario definir cuáles son los espacios donde hay que actuar y con qué tipo de instrumentos. Deslindando en donde basta ofrecer un soporte de donde haya que intervenir firmemente apoyando las iniciativas existentes.

La usual atracción de la vida urbana no se produce por la segregación de las actividades, sino por la suma armoniosa de ellas. Parece contradictorio con el «instinto de éxito», exigible a las actuaciones públicas, la realización de equipamientos monofuncionales, que parten de la solución de una sola necesidad, produciendo un doloroso efecto de espera-expulsión, durante el antes y el después de la atención o uso, generando una deseconomía funcional, en el no aprovechamiento de las sinergias que produciría la suma de distintas actividades en un mismo soporte. Si queremos que los equipamientos sirvan como «restauradores» sociales y emocionales, no podemos permitirnos que éstos generen el síndrome de «agresión asis-

tencial» que provoca el diseño monofuncional de los equipamientos y el alejamiento de los usuarios en su definición y gestión. Se trata de crear espacios «convivenciales» (utilizando la terminología de Ivan Ilich en su libro *La convivencialidad*), espacios accesibles con usos múltiples, capaces de adecuarse a las necesidades cambiantes y múltiples de los ciudadanos, accesibles a éstos y transparentes en su funcionamiento.

5 BIBLIOGRAFÍA

ALGUACIL, Julio; HERNÁNDEZ, Agustín; MEDINA, María; MORENO, Carmen: *La ciudad de los Ciudadanos*. 1.ª ed. Madrid: Ministerio de Fomento, 1997.

HERNÁNDEZ, Agustín: *Análisis urbanístico de Barrios Desfavorecidos*. 1.ª ed. Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1997.

LEFÈBVRE, Henri: *La revolución urbana*. 1.ª ed. París: Éditions Gallimard, 1970. Ed. española, Alianza Editorial, 1972.

SCHOONBRODT, René: *La ciudad es la organización física de la coexistencia*. Rev. *Estudios territoriales-Ciudad y territorio*, n.º 100-101. MOPTMA, Madrid, 1994.

Índice

Estilos y modos de vida urbanos.

Los procesos interculturales en las nuevas construcciones sociales de las identidades*

Mercedes Montero Bartolomé
Profesora de Antropología.
Depart. de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Carlos III

Sumario

1. Introducción.—2. La ciudad en el contexto del ecúmene global. 2.1. El nomadeo personal. 2.2. El ecúmene global como referencia.—3. Localidad y estilos urbanos: Djembes en Madrid.—4. El proceso intercultural y la generación de nuevas identidades: El grito del Hip-Hop.—5. Bibliografía.

RESUMEN

La reflexión que propone el presente artículo es el esclarecimiento de las pautas de comportamiento ligadas a la configuración de nuevas identidades, resquebrajando el concepto de inmigran-

* Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al profesor Pedreño de la Universidad de Murcia. Sin las charlas mantenidas con él, este artículo hubiera sido sin lugar a dudas más pobre. Agradecer también las sugerencias aportadas por la socióloga María Regueiro.
A Leda y a Spriz, por ser mis guías espirituales desde hace ya algunos años. Por los profundos, oscuros y clarividentes caminos de la cultura Hip-Hop.

te; en estos procesos de interculturalidad que se están produciendo en el marco urbano y periurbano de las ciudades, conectados en ese ecúmene global, que a todos nos incumbe de varias y diversas formas.

PALABRAS CLAVE

Interculturalidad. Ecúmene global. Identidad cultural. X-ianos.

ABSTRACT

The proposed reflection aims to elucidate the patterns of behaviour that go together with the configuration of new identities, breaking the concept of immigrant; in these processes of interculturality that are being produced in the frame of the town and its suburbs connected to the global ecumenical world that affect us in different ways.

KEY WORDS

Intercultutality, global ecumene, cultural identity, Christians.

«Creemos saber quiénes somos, aunque no sabemos exactamente por qué estamos aquí, o cuánto tiempo nos obligarán a quedarnos. Y mientras nos inquietamos y nos retorcemos envueltos en los vendajes de la incertidumbre –¿somos pacientes voluntarios?–, fabulamos. Nos inventamos una historia para tapar los hechos que ignoramos o que no podemos aceptar» (1).

1 INTRODUCCIÓN

La ciudad puede ser percibida como un lugar concreto, conformado por agentes sociales, o lo que es lo mismo, la cuidad implica relaciones y escenarios de lo local, pero a su vez es la máxima expresión del ecúmene global, interconectada y conformada a su vez por aspectos y relaciones que superan fronteras, recreando estilos y modos de vida que teniendo su origen en otras localidades, cimientan nuevas formas culturales.

Aun cuando hay diferente grado de conexión global en los fenómenos urbanos, podemos decir que las grandes metrópolis contemporáneas expresan y especifican eso que se ha venido a llamar globalización y que definiremos como ecúmene global, relaciones económicas y sociales interrelacionadas.

Es en este sentido en el que podemos comenzar a percibir nuevas construcciones sociales ligadas a la diversidad y a la diferencia, configurando una nueva cultura o culturas de los fenómenos urbanos.

(1) BARNES (1990).

A pesar de ser nuestro país un lugar de recepción de inmigrantes todavía no muy numerosos, tan sólo el 1% de población es inmigrante, muy por debajo de la media europea que se sitúa en el 6%, y con un proceso migratorio todavía reciente, en el sentido histórico contemporáneo, comienzan a percibirse cambios significativos en los estilos y modos de vida urbanos.

Estos extranjeros/as inmigrantes (2) han sido objeto ya de numerosos estudios, pero la consideración que aquí se propone es la reflexión sobre estos nuevos procesos, no tanto desde el «otro», ese «otro» objeto clásico de la antropología, hoy definitivamente asentado entre «nosotros», sino desde este nuevo «nosotros» que les conforma y nos conforma en nuevos modelos e identidades redefinidas entre las similitudes y las diferencias.

Parece ser además el debate propuesto de cierta pertinencia, porque si bien hay diferencias, los modelos de convivencia urbana no son tantos; entre el barrio periférico español y el gueto norteamericano aún hay un abismo, pero esta distancia puede ser acortada o alargada si nuestras ciudades, resultado de un conglomerado cultural de antiguas civilizaciones y éxodos rurales más recientes, perciben la gran riqueza simbólica de éstos, sus últimos residentes, podemos retomar ese espíritu que fue el principio fundador de la «civitas» occidental, basada, al menos ideológicamente, en el concepto de ciudadanía, diver-

(2) No es este el momento de profundizar en este debate sobre el término a utilizar, si extranjero o inmigrante, para designar a gente de otros países que viven entre nosotros. Es evidente que son términos definidos por marcos legales. Pero como sabemos, la semántica está cargada de valores, y aquí lo que nos interesa saber es cómo define y diferencia estos términos la sociedad española (Wieviorka, 1992; Colectivo IOE, 1996, y Oliván, 1998) y profundizando un poco más, podríamos preguntarnos por los «X-IA-NOS», si son percibidos como autóctonos o tan sólo como inmigrantes, sea cual sea el marco legal en el que se encuentren.

sidad, encuentro de diferencias, lugar preferente de comunicabilidad y libertad individual. Como nos dice Vicente-Mazariegos, en su sugerente investigación sobre la ciudad antigua hispana, cuando analiza la simbología espacial de la «polis» histórica griega: *«El espacio de la ciudad no se concibe sin un centro ordenado, símbolo de todos los centros familiares»*. Ese lugar equidistante de las «domus» que representaba a todos por igual (Vicente-Mazariegos y Astorkia, 1980, págs. 53-54).

Esta idealización ideológica de la ciudad ha sido contestada por multitud de obras que ponen el acento en el análisis de los fenómenos urbanos desde los problemas sociales generados por estos grandes conglomerados humanos: individualismo, desarraigo, soledad, pobreza, marginación, exclusión social, etc. (Wirth, 1938; Harris, 1992, y Castells, 1998) (3).

Hoy en día el uso y abuso del término cultura y todos sus derivados hace necesarias ciertas aclaraciones. Mi propuesta es volver la cabeza a lo que nos dice un siglo de estudios antropológicos, aun cuando reconozcamos las fisuras que también existen en esta academia.

El antropólogo Cliffod argumentaba en 1988 cómo en nuestro tiempo *«los productos puros están enloquecidos»*. Desde esta metáfora podemos decir, sea o no mucha nuestra preocupación por las mezclas culturales, que el mundo contemporáneo está formado a partir del encuentro de culturas históricas

(3) Para entrar en este debate hay multitud de fuentes. Las obras que he señalado son sólo una pequeña muestra. Wirth analiza unos procesos urbanos muy diferentes de los actuales, pero recomponiendo el de Tönnies, Dukheim y Park, analiza el anonimato y lo transitorio y utilitarista de las relaciones como típico del modo de vida urbano. Harris describe y define los guetos urbanos norteamericanos, ligándolo a la cultura de la pobreza. Castells (1975) comienza precisando el mito de lo urbano como cultural como problema social. En su *Fin del Milenio*, de 1998, perfila esos «agujeros negros», ejemplo privilegiado de los procesos de exclusión social, situándolos, alguno de ellos, en las megaciudades del mundo rico occidental.

y espacialmente separadas, bajo circunstancias desiguales en ejes estructurados centro-periferia (4). Esa imagen de mapas culturales ni son hoy en día cierto ni en realidad han tenido verdadera correspondencia en las realidades humanas concretas.

Podemos definir el concepto de cultura, desde la visión objetiva, en cierta forma emblema de la Antropología, y definirla con palabras de Geertz: *«Entre lo que dicen los genes y lo que tenemos que saber para vivir hay un vacío de información, este vacío lo llena la cultura»* (1965, pág. 64). O decir con Aguirre que *«es un sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad»* (1997, pág. 7) (5).

No nos ocurra como a otros, que queriendo hablar de integración cultural hablan de aculturación (6), sin comprender cómo operan los complejos fenómenos culturales, como sistemas entrópicos, abiertos y sin cierre posible. Cambiando constantemente algunos de sus significantes y sus significados, para ser operativas en nuevas o cambiantes construcciones sociales.

(4) Clifford, 1998: *The Predicate of Culture.*

(5) Además de estas dos obras citadas, hay numerosa bibliografía antropológica sobre cultura. El manual de Aguirre, de 1997, es un buen manual. *La interpretación de las Culturas»*, de Geertz, es recomendable por ser muy sugerente.

(6) Heckmann, escribiendo sobre la Integración y su Política en Alemania, deja translucir un cierto desconocimiento de cómo operan los procesos culturales (1999, pág. 16). «La integración cultural o aculturación abarca la internalización de valores, normas, actitudes y también cambios de ámbito religioso... la aculturación conduce a la desaparición progresiva de las barreras étnicas existentes entre los grupos.» Hoy en día, hablar en estos términos continúa considerándose una forma de dominación, además en estos procesos dinámicos, el contacto cultural se produce por «asimilación selectiva» (Aguirre, 199, pág. 260). Por eso, en este artículo se habla de interculturalidad, concepto más dinámico que hace referencia a intercambios culturales. Geertz también pone su acento personal en este debate, haciendo patente que las culturas no operan en su totalidad, sino desde «formas sumamente concretas» (1965, pág. 113).

2 LA CIUDAD EN EL CONTEXTO DEL ECÚMENE GLOBAL

2.1. El nomadeo personal

De nuevo el estar aquí o allí se convierte en paradoja. Mi primera reflexión sobre las interconexiones culturales de la ciudadanía me asaltó paseando por el Sandaga, un gran mercado, se podría decir el gran mercado senegalés. Allí los jóvenes hacían y pirateaban música junto a una abigarrada multitud de compradores-vendedores de todo lo necesario y superfluo de la vida, elementos electrónicos españoles traídos desde Canarias, repuestos de automóvil de primera o segunda mano, telas senegalesas, música zaireña, salsa cubana, *grigis* (8), sastres... En una primerísima impresión, uno se sabía en África, era evidente; calor, olor, luz, precipitaban la diferencia. Pero después, al regreso desde el interior del continente, se aprendía a mirar de diferente forma y llegar a Dakar, era como llegar a una urbe cosmopolita, allí hay de todo. Entendíamos cuando nos decían que aquello era el París de África. Los cafés de la tarde, las elegantísimas *toucouler* (8) en sus *teis-bas* (8) confeccionadas con telas italianas, los ya amigos hablando desde su francés de universitario parisiense sobre lo que la tecnología occidental podría significar en su país. Eso sí, desde sus propias percepciones de independencia e identidad cultural. En un esfuerzo intelectual y vital de ser parte de la modernidad, pero diferentes. En esos intersticios de sociedades donde los rasgos de una realidad que definimos como tradicional se entrecruzan con estrategias vitales y colectivas de una sociedad moderna. Fueron así estos límites del ecúmene global los que despertaron mi interés por el

(8) *Gri-gis*, amuletos con características mágicas. *Toucouler*, grupo étnico del África occidental; *Tei-bas*, vestimenta femenina.

proceso en sí. Y estas sensaciones nos pueden asaltar en Dakar, como no repensar nuestra realidad urbana.

2.2. El ecúmene global como referencia

El concepto de globalización es clave para intentar explicar las conexiones internacionales, pero al mismo tiempo le ocurre lo mismo que al vocablo cultura, está tan cargado de connotaciones que se convierte hasta cierto punto en un término controvertido; por una parte parece definir un fenómeno totalizador, y realmente las interconexiones culturales son procesos demasiado complejos para ser analizados como un todo. Dentro de esta tendencia global, podemos observar procesos locales de desglobalización. Además, cualquier fenómeno transnacional no puede ser definido *a priori* como global. Si a esto añadimos esa cierta dicotomía que parece relacionar lo global frente a lo local, entendemos porque aquí se ha utilizado otro concepto más «suave». El término «ecúmene» era utilizado por los antiguos griegos para designar el mundo que más o menos era reconocido; este término clásico fue traído a la antropología por Koeber (1945, pág. 9). Nos dice: *«no es más que una manera de designar un entramado de hechos y productos significativos...»*. En el presente artículo utilizó el término a la manera de Hannerz (1996, págs. 21-22); *«El ecúmene global es el término que yo –y también otros– elijo para aludir a la interconexión en el mundo, a través de las interacciones, intercambios y desarrollos derivados, que afectan no poco a la organización de la cultura»*.

Tampoco utilizamos aquí la definición acuñada por MacLuham de «aldea global», por creer que da idea también de un proceso uniforme, igualitario y que obvia las diferencias tanto

en las identidades sociales como en las relaciones de desequilibrio en el poder, entre el centro y la periferia. Como ya comentábamos antes, el concepto de territorio ligado a la cultura está en crisis, si como en mi caso, somos transeúntes en un mundo interconectado, los elementos culturales se van organizando en un patrón coherente a lo largo de la existencia en eso que denominamos comunicación intercultural, y los fenómenos urbanos contemporáneos serán uno de los exponentes privilegiados de estos procesos. En palabras de Hannez (1998, pág. 29); *«la Interacción entre lo local y la interconexión del ecúmene global, esto son las ciudades».*

LOCALIDAD Y ESTILOS URBANOS: Djembes en Madrid

Aun cuando la ciudad como lugar y sus relaciones en el ecúmene global están íntimamente relacionados, en aras de la sencillez explicativa, vamos a trabajar en un principio las funciones espaciales de la ciudad, lo que nos acerca al concepto de localidad.

Le Corbusier (1979) (9) explícita las distintas funciones sociales que espacialmente se asientan en la ciudad. *«La zonificación es la operación que se realiza sobre el plano urbano con el fin de signar a cada función y a cada individuo su lugar adecuado.»* Esta idea se enmarca dentro de un concepto racionalista de la funcionalidad urbana; articulando diferentes funciones sociales escenificadas espacialmente: hábitat, trabajar, recrearse; y además se necesita una red articulada que permita el desplazamiento entre unas y otras áreas. Pero el espacio como construcción humana que es, simboliza otros procesos. Como

(9) En Tobio, C.: *Zonificación y Diferencias de Género* (1996).

dice Giddens: *«En condiciones de modernidad, el lugar se vuelve cada vez más fantasmagórico»* (1994, págs. 13-19). Fantasía aparente de influencias sociales de distinta procedencia que van configurando lo local. Así en las formas observables espacialmente *«encubren las relaciones que desde la distancia determinan su naturaleza»*. El espacio urbano es además espectáculo, un gran cúmulo de impresiones. Esta escenificación rápida se va construyendo en común por los agentes sociales cosmopolitas, son a la vez actuantes y espectadores. El sentido de la obra depende del espectador y sus perspectivas.

Los djembes en el atardecer del Retiro de Madrid, pueden ser percibidos como presagios de una presencia más numerosa de inmigrantes; una inquietante sensación de invasión de un lugar tradicional de ocio familiar, quizá la disculpa era inseguridad ante la diferencia. Para los turistas significa que España es pintoresca, y sacan fotos de músicos, danzantes y acompañantes en gozosa diversidad de etnia, haciendo lo mismo, rota la diferencia étnica y de genero; en África, una mujer no toca el tam-tam; en Madrid tenemos grandes percusionistas femeninas, que acompañando a sus compañeros senegaleses, alemanes y marroquíes, comparten ritmo y alegría entre las palomas enfermas, las familias y las parejas de enamorados. El Retiro, espejo-reflejo de una realidad ya presente de interculturalidad. También la diversidad de estilos de vida, de subculturas de grupos, con cierta cohesión que se apoyan emocionalmente, para mantener esas diferencias. Piénsese en Chueca, un barrio central, degradado, que ha conseguido un cierto *glamur* nocturno y diurno, lugares de ocio y comercio, algo parecido a pequeña escala, a lo observable al barrio gay de Castro, en San Francisco.

Por otra parte hay una faceta individual que es también generadora de diversidad. Pero todo esto y más puede ser perci-

bido por sus pobladores y visitantes como una experiencia de violencia simbólica; inseguridad ciudadana, que a menudo es más una fantasía, que una probabilidad real. Nuestras ciudades son comparativamente más seguras que otras grandes ciudades occidentales.

Esta presencia continua en la calle de «colectivos diferentes», hace que ciertos grupos se escuden en los cada día menos abundantes espacios monocordes de antiguos y no tan antiguos residentes (10). O quizá desde la confrontación o el choque cultural se perciba al otro como el intruso, argumentando diferencias, sin percibir similitudes. Son una mano de obra frágil, como Pedreño ha analizado (1999) para los trabajos y trabajadores de la agricultura industrial murciana, al hablar del proceso productivo de los/las inmigrantes: *«la vulnerabilidad de la mano de obra está condicionada por su condición de ciudadanía débil»*. Pero hay también fragilidad en otros colectivos, aun cuando no sea del mismo signo.

Su mundo de creencias genera segmentación en la percepción de un abismo diferencial que incluso algunos autores recogen (11) y que es tan sólo aparente. La inmensa mayoría de los inmigrantes de procedencia periférica son de religión cristiana en cualquiera de sus vertientes o musulmana. Las llamadas religiones del libro; Islamismo, Cristianismo o Judaísmo, son en cuanto a su ortodoxia y su campo simbólico muy similares.

(10) Aranda (1998): En su artículo sobre la mezcla del pueblo vasco hace un análisis de la diáspora general española, diciéndonos que el 46% de la población ha efectuado algún movimiento migratorio a lo largo de su vida.

(11) Aparicio, R., y otras (1998): *Identidad y género: mujeres magrebíes en Madrid*, Madrid, Dirección General de la Mujer.

Olivia, J. (1995):*Mercado de trabajo y reestructuración rural*, en donde aborda en esos trabajadores de nomadeo diario entre Castilla-La Mancha y la metrópoli madrileña. Rota definitivamente la correlación entre trabajo y residencia.

Sin embargo, los residentes percusionistas del Retiro, a golpe de ritmo, componen horas diarias, entrecruzando música, estética, experiencias diarias de jóvenes transeúntes entre el Sur y el Norte. Aun estando de acuerdo con Godelier (1994, págs. 161-179), en el que el proceso de occidentalización del mundo no se interrumpe jamás, tampoco es menos cierto que *«África representa una visión, una idea, de la que se pueden sacar elementos concretos...»*. Los percusionistas del Retiro afirman, junto a diferentes grupos urbanos de otras metrópolis occidentales, que África es escenificada de diferentes formas y peculiaridades; la inspiración de África como madre de culturas en adaptación y mutación de las culturas en contacto; muchas Áfricas *«en una sociedad mundial cuyas fronteras están perforadas»* (Beck U., 1998, pág. 51).

4 EL PROCESO INTERCULTURAL Y LA GENERACIÓN DE NUEVAS IDENTIDADES: el grito del Hip-Hop

Para comprender cómo se van conformando estas nuevas culturas locales urbanas implicadas en el ecúmene global, debiéramos tener en cuenta a ciertos grupos sociales, compuestos por estos nuevos transeúntes cosmopolitas de diferentes formas y maneras. Son en cierta forma sujetos activos de esta sociedad de la «itinerancia» (12).

Aquí prestaremos especial interés en los ciudadanos del Sur que hoy forman parte del Norte urbano, pero obviamente no son el único grupo social representante de estos procesos.

(12) Vicente-Mazariegos (1991). Propone este acertadísimo término en su reflexión sobre los procesos rurales en la sociedad postindustrial. Presentación en la revista *Política y Sociedad*, núms. 8 y 9, sobre «Las trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante».

Personas altamente cualificadas y administradores de empresas transnacionales, que configuraron en las urbes modelos y necesidades, formando parte de las élites urbanas. Los colectivos ligados al mundo del Arte, que si bien son menos numerosos que los primeros esparcen signos y símbolos fragmentando fronteras físicas y culturales. Pobladores de lo ocasional que eligen el viaje o como forma de vida, o como turistas, abundantes en nuestras urbes, produciendo rápidos contactos, pero también estereotipos, aquí y en sus lugares de residencia. Y por último, esos habitantes procedentes de diversos países del mundo más desfavorecido económicamente que viven en las ciudades del mundo occidental.

Hay otro tipo de influencias que se desplazan rompiendo ecuaciones de tiempo y espacio y que no necesariamente necesitan ser acompañados por desplazamientos personales. Son los mensajes que las nuevas tecnologías de la información van expandiendo por el ecúmene global (13).

Una parte significativa de estos nuevos procesos se manifiestan en las calles urbanas. La diversidad encuentra un hábitat idóneo en la ciudad cosmopolita. Recordemos las imágenes instantáneas del Retiro, superpuestas a otras imágenes: el ama de casa paseando al perro, adolescentes norteafricanos «esnifando» pegamento mientras dan el «tirón» a turistas de más del Norte.

Se preguntan Macionis y Plumer (14) en su manual de Sociología, si el *rap* de Tokio será diferente al *rap* de Nueva York. Como argumentan diferentes autores, hay todavía un vacío significativo en el análisis empírico de estos fenómenos, pero

(13) Los procesos de mensajes recorriendo las autopistas simbólicas de la información, como rasgo característico del *Fin del Milenio*, está siendo analizado por multitud de autores. A. Castells (1988) le debemos sugerentes ideas.

(14) Mackionis y Plumer (1999): *Sociología*, Madrid, Rentice Hall.

aun cuando no conozcamos el *rap* de Japón, es indudable que de nuevo tenemos un ejemplo de cultura global configurándose desde perspectivas diferentes.

La cultura Hip-Hop nace en los guetos pobres de las metrópolis norteamericanas, unido a la cultura carcelaria (en su estética), al *rap* como ritmo recuperador del habla, «rapear» es un arte de recitación que los jóvenes negros, después también chicanos, utilizan como paradigma simbólico de sus realidades cotidianas: violencia, segregación, calle, amistad, drogas. Los «grafiteros», dando color y subversión a los muros de los márgenes del barrio, invaden el espacio público. Diversidad visual donde la autoría trastocada cobra gran trascendencia. No es la llamada a la tolerancia, es el grito desgarrado de la supervivencia, como nos dicen los Public Enemy, en boca racista; *teniendo el gueto que hace el trabajo del exterminio para qué molestarse en matar negros.* El *rap* como posibilidad al mismo tiempo de escapar del gueto: *«El transcurso del rap lo estoy llevando de vuelta a aquella vieja moda de conseguir dinero ganándolo»* (15). Este movimiento espontáneo y labial trasciende hacia dentro de las fronteras del gueto e invade territorios ajenos.

Hoy, la cultura del Hip-Hop es quizá la más emblemática entre adolescentes y jóvenes del ecúmene global. Desde Vallecas o Móstoles, Alcalá, Torrejón o Rubí en Barcelona, los grafiteros rasgan la noche en busca siempre de un muro virgen, invadiendo desde los barrios periféricos el centro de la ciudad. El Hip-Hop español «rima» a su estilo, mezclando símbolos culturales a rapidez vertiginosa; no se «frasea» la violencia como estrategia vital, sino el barrio como referencia urbana de origen: *«¡Eh, tú! Nacido en el asfalto, ¡Eh, tú! Nacido en el barrio»* (16). Un sueño en «Bienvenido a mi sueño» y otras obras de náufra-

(15) KRSOME: «Step into a World (Rapture's Delaight)», en el disco: *I Got Mext the Bronx.* Nueva York.
(16) SFDK: «Nacido en el barrio», en el disco *Siembre Fuertes,* Sevilla.

gos recién aparecidas *«por un mundo mejor y sin injustos dueños»* con un ecologismo existencial como telón de fondo *«miles de hectáreas de tierra arrasadas del amazonas, del gran pulmón, ya casi no queda nada»* (17).

Otra vertiente más generalizada que nos habla de estas nuevas identidades que se van construyendo desde el mestizaje como bandera, rota la fragmentación del Estado-nación, configurando modelos no «integrados» pero específicos como procesos en marcha; ése es el grito del Hip-Hop, rapeando entre nosotros, igualdad entre la diferencia. Estos nuevos habitantes del orden global se fugan, resistentes entre palabras y palabras, son los X-ISIANOS, Frank-Y poblador de *«esta ecuación sin resultado, una X al final de una operación que nunca nadie ha terminado, inidentificado, esa es la sombra del individuo que a otro país desconocido ha emigrado»* (18).

Nacieron y crecieron en los barrios periféricos urbanos, mezclados en multitud policolor, expresan esa sorpresa creativa de ser vistos como extraños, cuando aquí está su realidad.

«Yo no sé, es raro, aquí claro, oye tío, ¿de dónde eres? Yo, claro, del barrio del Pilar, pero soy negro, mejor marrón, y no rosa como dice mi primo Toñín. Pero cuando han venido músicos africanos, me ven y me miran... ¡Eh tú!, está claro, yo qué sé, yo no conozco África» (músico de 22 años, madre española, padre guineano). Y a pesar de todo África como referencia de origen, rota la propia diferenciación del origen biológico individual: *«Alias primer humano, alias primer vecino de la tierra, ni es ario, ni es germano, es africano, claro entonces el origen de la música está en África, África música, música África»* (19).

(17) Sólo los Solos: «Bienvenido a mi sueño», en el disco *Retorno al principio*, Rubí, Barcelona.
(18) Frank-T: «La rebelión de los X-IANOS», *Los pájaros no pueden vivir en el agua porque son peces*, Torrejón, Madrid.
(19) El Meswy: «Madre Patria», en el disco *Tesis Doctoral*, Alcorcón, Madrid.

Redefiniendo como decíamos antes, una cultura africana que no está geográficamente en este continente. Que fractura el espacio y se descompone en diferentes Áfricas, como dirían los antropólogos, las culturas, con alto grado de capacidad semántica, van prodigando sus símbolos, convirtiéndose a su vez en diferentes entramados simbólicos.

Como apuntábamos anteriormente, estamos escasos de investigaciones etnográficas sobre estas realidades urbanas, pero yo me atrevería a decir que desde nuestras disciplinas académicas debíamos intentar dejar de ver a estos agentes sociales solamente como inmigrantes, para intentar analizar estas complejas identidades que se están articulando en lo urbano.

Escapemos del gueto porque *«hay otro mundo. Diferente. Otro mundo, con otras gentes, que se parecen físicamente, tienen dos brazos, dos piernas...»* (20). Los procesos de contactos culturales no pueden comprenderse tan sólo desde las consideraciones legales, ni siquiera analizando las costumbres y usos del país de origen, porque éstas ya no están aquí presentes. Nos cuentan las autoras de «Identidad y Genero» (21), cómo en las entrevistas realizadas a mujeres maduras-madres, éstas eran más tolerantes hacia las costumbres de sus hijos y los jóvenes de su procedencia, que las otras mujeres más jóvenes.

Estos X-ISIANOS están construyendo una nueva identidad que en realidad estará más o menos integrada en la cultura global de la sociedad española, si ésta a su vez consigue identificarse con estos procesos presentes ya en las propias realidades autóctonas. El Hip-Hop profético nos lo anunciaba: *«Tus hijos van al parque con nosotros, tu hija es mi fémina.»*

(20) El Chosin: «La sociedad protectora de esto y lo otro», del disco *Mi turno*, Torrejón, Madrid.
(21) Aparicio, R., y otras (1998).

«Mis padres son de Santo Tomé, yo guineano y llevo aquí dos años, vine a estudiar y me aburrí; dicen que en África todos bailan; yo allí era un soso, nunca bailé. Pero dejé de estudiar y estuve un año aprendiendo, yo solo, en casa. Escuchaba música, bailaba, iba por ahí de negrata con mis pantalones anchos y caídos... Y ahora bailo; pero no, no soy de ningún lado. Cuando consiga los papeles quiero seguir viajando. Me voy a Miami con mi mejor colega que se fue allí» (bailarín de 24 años). Este emigrante sin papeles poco tiene en realidad que ver con el estereotipo que tenemos del inmigrante a lo Blak D, podría también decirnos *«siendo alguno de mis colegas y mi bonita fémina, más blancos que la tiza»* (22).

Interculturalidad en proceso, quizá hoy parezca prematuro pensar que estas nuevas configuraciones sociales pueden ser consideradas significativas cuantitativamente por las dimensiones reducidas del fenómeno, pero es cualitativamente significativo para la articulación simbólica que la cultura contemporánea escenifica en nuestras ciudades. El otro, como decíamos al principio, es ya el nosotros *«mezclando culturas, nada dentro de envolturas, paridad»* (23).

5 BIBLIOGRAFÍA

ARANDA, J.: «La Mezcla del Pueblo Vasco», pp. 121-160. En *Empiria*, núm. 1, Madrid, UNED, 1998.

BARNES, J.: *Una Historia del Mundo en Diez Capítulos y Medio*. Barcelona. Editorial Anagrama, 1990.

BECK, U.: *¿Qué es la Globalización?* Barcelona. Paidós, 1998.

(22) BLACK D: «Afros en la casa», en el disco *Homilía*, Alcalá, Madrid.
(23) BLACK D, del disco *Homilía*.

CASTELLS, M.: «Fin del Milenio», en *La Era de la Información*, vol 3. Madrid. Alianza Editorial, 1998.

– *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Madrid. Siglo XXI, 1975.

CLIFFORD, J.: *The Predicament of Cultura*. Cambridge. Harvard University Press, 1998.

COLECTIVO IOE: «¿Cómo Estudiar las Migraciones Internacionales?», en *Migraciones*, núm. 0. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas.

GEERTZ, C. «The Impact of the concept of culture on the concept of the mon», en Patt (ed). *New View of the nature of man*. Chicago. University Press, 1965.

GIDDENS, A.: *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid. Alianza, 1994.

GIMÉNEZ, C.: *Los Emigrantes extranjeros en Madrid*. Madrid. Serie Informes Técnicos C.M., 1993.

HARRIS, M.: *La cultura norteamericana contemporánea: una visión antropológica*. Madrid. Alianza, 1992.

HANNERZ, U.: *Conexiones Transnacionales*. Madrid. Ediciones Cátedra, 1998.

HECKMANN, F.: «Integración y Política de Integración en Alemania», núm. 4, *Migraciones*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas, 1999.

KROEBER, A. «The ancient Oikoumenê as an historic culture aggregate». *Journal of the Royal Anthopological Institute*. Londres, 1945.

– *La Interpretación de las culturas*. Barcelona. Gedisa, 1988.

MEDHUAN, M.: *Understanding Media*. Nueva York. Mc Graw-Hill, 1964.

OLIVAN, F.: *El extranjero y sus sombras. Crítica del nacionalismo desde el derecho de extranjería*. Madrid. Ed. San Pablo, 1998.

OLIVA, J.: *Mercados de trabajo y reestructuración rural*. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Centro de Publicaciones, 1995.

PEDREÑO, A.: «Taylord y Ford en los campos», en *Sociología del Trabajo*, núm. 35 (pp. 25-56), 1998.

Presentación en *Política y Sociedad*, núms. 8 y 9. «Las Trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante». Madrid. Universidad Complutense, 1991.

TOBIO, C.: «Zonificación y diferencias de género», en *Astragalo*, núm. 5: «Espacio y Genero: Itinerarios al Paraíso». Alcalá de Henares, 1992.

VICENTE-MAZARIEGOS, J., y ASTORKIA, H.: *Espacios sociales y espacio territorial en el mundo hispánico*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.

VICENTE-MAZARIEGOS, J.: «Beautiful People, Beautiful City». En *El País*, 18 de noviembre, 1986.

WIRTH, J.: «Urbanism as a way of life», *American Journal of Sociology*, vol. 44, núm. 1 (pp. 1-24), 1938.

WIEVIORKA, M.: *El espacio del racismo*. Barcelona. Paidós, 1992.

Índice

La variedad urbana: Una condición necesaria para la calidad de vida en la ciudad

Isabel González García
Arquitecta

Sumario

1. El complejo mosaico urbano actual.—2. La coexistencia de tres modelos.—3. La variedad urbana, un concepto relativo y complejo.—4. Aspectos de la variedad urbana.—5. Bibliografía.

RESUMEN

La idea principal de este artículo es considerar la variedad urbana como una cualidad intrínseca de la ciudad, relacionada directamente con la calidad de vida. Se trata de una condición necesaria aunque no suficiente de la calidad de vida. El proceso de desarrollo económico actual ejerce una influencia perversa en la ciudad al provocar la división de la ciudad en piezas homogéneas, separadas social, funcional y espacialmente; y, promover, al mismo tiempo, la expansión urbana y la degradación de las áreas centrales de la ciudad. La ausencia de variedad se puede considerar un síntoma de la vulnerabilidad urbana. Por esta razón, es necesario transcender del concepto limitado y reducido de variedad urbana, al que habitualmen-

te se recurre, más relacionado con la idea de mezcla de actividades y usos, o bien, con el sumatorio de diversidades parciales (similar al utilizado en Ecología) hacia un enfoque más complejo y global. Se trata de concepto relativo que depende de las configuraciones históricas y hace referencia al conjunto de elementos urbanos que posibilitan la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

ABSTRACT

The main idea of this article is to consider the urban variety as an intrinsic aspect of city, directly related to quality of life as an essential but not enough characteristic of it. The actual process of economical development exerts a perverse influence in the city, dividing city in homogeneous pieces social, spatial and functional separated and promoting, at the same time, urban expansion and degradation of inner areas of traditional cities. Thus, the absence of variety becomes a sign of urban vulnerability. It's necessary to transcend the limited concept of urban variety widespread used, reduced to the idea of mixed uses or sum of partial diversities (as using in Ecology) towards a more complex definition. Urban variety, as a relative concept, depends on historical configurations and refers to whole elements which could provide the satisfaction of citizen needs.

«Being human, human beings are what interest us most. In architecture as in literature and the drama, it is the richness of human variation that gives vitality and color to the human settings...». (1)

(Eugene Raskin)

¿Por qué hablar de variedad, de recuperar la variedad urbana o fomentarla como modo de recualificación urbana, cuando se trata de una cualidad intrínseca de la ciudad? Si variedad es una de las características de la ciudad, su ausencia o deficiencia lo que realmente delata es la ausencia o deficiencia de la ciudad y de la vida ciudadana como tal. Muchos son los problemas que afectan a nuestras áreas urbanas: tráfico, insostenibilidad física y social, gobernabilidad, fragmentación y segregación de las diversas partes de la ciudad en unidades homogéneas funcional y socialmente, etc.; pero son precisamente los problemas derivados de la destrucción o falta de la variedad los que provocan consecuencias más graves porque implican la desintegración urbana y afectan a la propia definición de ciudad.

El discurso sobre la variedad es el discurso sobre el derecho a la ciudad y a la creación de las condiciones adecuadas que permitan el desarrollo de la vida ciudadana. De hecho, en los últimos tiempos se ha incorporado a la gran mayoría de los planteamientos y las políticas de recualificación urbana así como se ha convertido en referencia casi obligatoria cuando

(1) «Como seres humanos, lo que más nos interesa son los seres humanos. En Arquitectura, como en el teatro y la literatura, lo que da vitalidad y color al asentamiento y al hábitat humano es la riqueza en la variedad de lo humano...», cita de Eugene RASKIN, profesor de la Escuela de Arquitectura en la Columbia Univesity y autor del ensayo *On Nature of Variety*, y recogida por Jane JACOBS en su obra *The Death and life of great cities*, Vintage Books Edition, New York, 1992.

se plantean intervenciones en áreas urbanas deprimidas, desfavorecidas o degradadas. La simple observación de la realidad urbana parece demostrar que determinadas áreas son capaces de soportar las crisis, adaptándose a la nueva situación e incluso iniciando un proceso de regeneración y transformación positiva, mientras que otras entran en una espiral de deterioro y degradación social, física y económica que puede llevar a la desvertebración total del área. Al observar estas últimas nos damos cuenta de que en general se corresponden con áreas muy homogéneas desde su origen (polígonos residenciales) o que han sufrido un proceso de pérdida de la multiplicidad de sus funciones, usos y pobladores (áreas degradadas de cascos). En cualquier caso, ya sea pérdida de variedad o ausencia de ella, lo cierto es que no se trata de un fenómeno inevitable y espontáneo sino consecuencia de un desafortunado modelo de desarrollo económico y de planificación urbana fundamentado en el crecimiento cuantitativo y en el predominio de criterios economicistas. Citando palabras de Jane Jacobs: «*las ciudades son inmensos laboratorios de ensayo y error, fracaso y éxito, en todo lo referente a urbanización y diseño del hábitat humano. La planificación racional de las ciudades tenía que haber utilizado este laboratorio para elaborar, conformar y verificar sus teorías y principios. En lugar de esto, los profesionales y maestros de la disciplina han ignorado el estudio y examen de los éxitos y fracasos concretos y reales (...) han hecho todo menos echar una ojeada sobre las ciudades de verdad. (...) Nada hay económica o socialmente inevitable en lo referente a la decadencia de las ciudades viejas o a la decadencia de nuevo cuño que sufren las nuevas e inurbanas urbanizaciones*» (2).

(2) Recogido en la introducción a su libro *The death and life of great american cities*, escrito en 1961.

1 EL COMPLEJO MOSAICO URBANO ACTUAL

«La forma de las ciudades es el resultado fatal de la estructura de la sociedad que las ocupa.»

(Fernando Ramón, *Ideología Urbanística)*

La primera cuestión a tener en cuenta al intentar entender la compleja realidad urbana actual es el cambio que se ha producido en el sistema de economía capitalista en las últimas dos décadas. Este proceso afecta fundamentalmente al marco político, con la transformación del pacto que se había establecido en la etapa fordista, a través del sistema keynesiano del bienestar, hacia un nuevo régimen económico y social más adaptado a la nueva situación del capitalismo postfordista. Este nuevo régimen *[Schumpeterian workfare* (3)] promueve la flexibilidad económica a gran escala y la innovación permanente. La flexibilidad también está presente en la configuración de las actividades de reproducción social. Así, se intenta subordinar las políticas sociales a la flexibilidad del mercado laboral y a las demandas de competitividad.

Un segundo motivo a tener en cuenta es el cambio en los mecanismos de gobierno económico. La tradicional relación entre mercado y Estado ha dejado paso a nuevas formas basadas en redes de coordinación de políticas que traspasan los límites entre lo privado y lo público involucrando a diferentes agentes económicos.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta el papel emergente de los gobiernos locales frente a la pérdida de capacidad de

(3) JESSOP, B.: «A neo-gramsciam approach to the regulations of urban regimes: acumulation strategies, hegemonic project and governance», 1996.

los Estados nacionales, socavados por el papel de las coaliciones intergubernamentales y supranacionales por un lado, la relevancia de los sistemas de poder local por otro lado y la importancia cada vez mayor de las redes de políticas locales transnacionales. El resultado de todo esto es la «*soberanía agujereada*» (4): las naciones están más abiertas a los contactos entre gobiernos subnacionales, incrementándose las políticas transferidas entre localidades.

A escala urbana las consecuencias de estos cambios se pueden resumir en los siguientes puntos:

a) La desindustrialización de las áreas centrales y de los espacios metropolitanos de muchas ciudades situadas en viejas regiones industriales.

b) La especialización de las ciudades dentro del concepto de ciudad global.

c) El desplazamientos de muchas actividades a suburbios con más bajas rentas e impuestos.

d) Polarización de la estructura socioespacial de la ciudad, con un aumento de los ejecutivos y tecnócratas por un lado y, por el otro, la proliferación de trabajadores no cualificados y la marginación de amplios sectores de la sociedad.

e) En las áreas urbanas se asiste a un doble proceso: el fenómeno de la dispersión y fragmentación urbana frente a un intento de reurbanización y recuperación de áreas urbanas interiores.

f) Se produce una descentralización de las actividades y de los lugares de trabajo y residencia, lo que implica un incremento de la movilidad en las áreas urbanas.

(4) Término adoptado por B. Jessop (ver nota anterior).

g) Modificación demográfica y de estilos de vida, descenso de la natalidad y «feminización» de la pobreza, entre otros. La ciudad se ve afectada sobre todo en los aspectos que tienen que ver con el consumo colectivo: nuevos equipamientos y servicios urbanos así como necesidad de adaptar los existentes a las nuevas estructuras de los hogares.

Junto a todos estos impactos y procesos de transformación se constata además la existencia de una insostenibilidad ecológica del modelo ligado a dos características de los sistemas urbanos occidentales: el transporte horizontal y el consumo de materia y energía.

Las áreas urbanas occidentales se han caracterizado fundamentalmente en los últimos años por una incontrolable expansión física, en magnitud no proporcional al crecimiento demográfico. Sirva como ejemplo la ciudad de Madrid, con una previsión de crecimiento del proceso de urbanización y construcción, y por tanto de ocupación del suelo, que le va a llevar hasta el límite municipal, y sin embargo con unas tasas de crecimiento demográfico negativas. Esto implica, de forma general, una pérdida de los límites definidos de la ciudad y un proceso de «*urbanización universal, difusa y fragmentada*» (5).

La dispersión urbana por un lado y el proceso de descentralización de las actividades por el otro traen como consecuencia el efecto perverso de la especialización funcional del territorio. El espacio urbano se fragmenta en piezas separadas, homogéneas internamente, unidas por una hipertrofiada red viaria. Como afirma R. López de Lucio (6): «*la lógica dominante en el nuevo terri-*

(5) Palabras de F. Choay recogidas por Ramón López de Lucio en la ponencia «La tendencia hacia la dispersión/fragmentación de los territorios urbanos: Perspectivas y alternativas», pronunciada en 1995 en el Curso de Rehabilitación Urbano-Ecológica organizado por el Departamento de Urbanística de la E.T.S.A.M. en Madrid.
(6) Ver nota anterior.

torio urbano será ese carácter de mosaico fragmentado formado por extensas piezas homogéneas, excluyentes, incluso acotadas físicamente (con restricciones de acceso)». Éste implica además una profundización en el proceso de segregación social, puesto que la diferenciación espacial que existía en la ciudad industrial se convierte ahora en segregación espacial al existir entre las diferentes piezas una distancia física de unos cuantos kilómetros.

Por otro lado, y siguiendo el discurso del profesor Ramón López de Lucio, todos estos procesos han supuesto la crisis de la proximidad urbana y del barrio como entorno social y de actividad donde se satisfacen las necesidades cotidianas, donde se localizan los equipamientos y servicios de cercanía (colegio, mercado, plaza, parques, talleres de reparación y pequeño comercio, etc.). En las nuevas áreas urbanas el barrio deja paso al «área residencial», caracterizada por la función casi exclusiva de proteger y separar la residencia, convertida así en un espacio de exclusión.

Al separarse y distanciarse las diferentes funciones urbanas, los espacios de relación social se transforman en lugares también homogéneos, especializados en actividades de consumo y ocio de masas (grandes superficies, centros comerciales y de ocio), a los que hay que acceder a través del transporte privado fundamentalmente. Estos nuevos espacios, también llamados «*nuevas centralidades*», pretenden ser la alternativa en la nueva periferia a los espacios centrales de la ciudad tradicional. Sin embargo, las diferencias con las características de los centros urbanos tradicionales son claras. Los centros tradicionales se caracterizan por ser: espacios polivalentes y complejos, cargados de valores y significados más allá de su contenido funcional, accesibles, con predominio de funciones centrales, el espacio social por excelencia, lugar de encuentro, convivencia y también de enfrentamiento. Por el contrario, en las nuevas centralidades, el espacio libre público, la calle tal y como la cono-

cemos, desaparece en favor de un espacio privado (restringido, controlado).

Pero quizá la característica fundamental de estas nuevas áreas urbanas es la pérdida del control del espacio y el tiempo por parte del residente. La gran parte del día lo consume en desplazamientos para poder realizar las diferentes funciones cotidianas: residencia, trabajo, ocio y tiempo libre, compras. En estas áreas se ha favorecido la movilidad en detrimento de la accesibilidad.

Junto al fenómeno de la dispersión urbana y la aparición de nuevas áreas con las características comentadas se está produciendo en paralelo una reacción contraria de defensa de la ciudad tradicional compacta y de la recuperación de las áreas interiores. El modelo de ciudad dispersa se entiende que es incompatible con la sostenibilidad física y social, al tratarse de un modelo muy depredador del entorno, consumidor poco eficaz de recursos naturales y favorecedor de la aparición de fenómenos de dualización social y de desequilibrio económico. Sin embargo, se es consciente de que las áreas centrales se ven sometidas a diversos procesos y problemas:

– Declive de las fuentes tradicionales del empleo: cierre de pequeño comercio e industria.

– Progresiva terciarización.

– Rehabilitación selectiva de viviendas antiguas frente a la degradación y baja calidad de una gran parte del parque inmobiliario.

– Como consecuencia del punto anterior, aparición de enclaves «gentrificados» (7) (en muchas ocasiones favorecidas por

(7) El proceso de «*gentrificación*» se caracteriza por la aparición de capas sociales de elevadas rentas que se asientan en áreas centrales, con múltiples implicaciones en el funcionamiento del mercado inmobiliario al actuar como modelo cultural y de comportamiento y contribuir a la expulsión de los residentes tradicionales y de las capas menos favorecidas.

programas de rehabilitación pública) por un lado, y focos marginales (población envejecida e imigrantes) por el otro.

– Aparición de áreas vulnerables y de comunidades inestables.

– Conflicto por el uso del suelo.

– Déficit de equipamientos, servicios y zonas verdes.

– Fuertes contrastes centro-periferia.

– División de la ciudad en unidades administrativas sin fundamento que no corresponden con unidades funcionales.

– Políticas de intervención no adecuadas y alejadas de los problemas reales de las áreas y de sus ciudadanos.

Es precisamente en este contexto complejo donde se comienzan a plantear alternativas a las tendencias y procesos actuales. Por un lado, las instituciones comienzan a hacerse eco de los retos y problemas de la ciudad existente e incorporan entre sus prioridades programas de intervención más integrales. Por otro lado, la discusión ha trascendido a la esfera investigadora urbanística a la vez que multitud de estudios e investigaciones se están dirigiendo hacia este tema. Pero fundamentalmente las alternativas surgen desde las propias áreas afectadas y es precisamente en este punto donde radica la importancia y novedad del presente proceso. Colectivos, grupos sociales, asociaciones englobados en los que se ha comenzado a llamar «*grupos emergentes*» o «*sociedad civil*», afectados por los procesos de degradación y pérdida de la calidad de vida, y en su mayoría abandonados tanto por el Estado como por el mercado, buscan una salida a través de proyectos alternativos, de carácter local y dispersos, pero con una fuerte potencialidad, puesto que implican un participación directa y acti-

va tanto en el diseño y gestión de su propio entorno como en la recuperación del poder de decisión y gobierno.

2 LA COEXISTENCIA DE TRES MODELOS

De forma sintética y muy simplificada se puede resumir la compleja realidad urbana actual como la coexistencia simultánea de tres modelos:

A) *Modelo heterónomo o modelo del bienestar*: A pesar de su puesta en cuestión por los sectores más neoliberales, sigue siendo, con diferentes variaciones según el país, el modelo de las democracias representativas occidentales. El sector público, pese a su retroceso, continúa siendo el predominante como proveedor de los servicios fundamentales, sobre todo en la ciudad. La Administración se encarga además de la planificación, la toma de decisiones y la gestión. El Estado sigue actuando como regulador del sector privado a pesar de los procesos de desregulación.

Al ciudadano, como en toda democracia representativa, se le consulta, pero su participación se limita a la recepción de los servicios que le provee la Administración. Los movimientos sociales tienen un carácter fundamentalmente reivindicativo.

La calidad de vida se fundamenta en este modelo en los aspectos relacionados con el bienestar físico, social y cultural. Si bien otros aspectos relacionados con la calidad ambiental y la participación social están también presentes, pero de manera secundaria. La estructura urbana refleja esta prioridad, con la incorporación de equipamientos y servicios, la variedad de espacios públicos a través de la intervención directa de la Administración para satisfacer las necesidades relacionadas con el bienestar de sus ciudadanos.

Los problemas y limitaciones de este modelo se centran fundamentalmente en que parten del planteamiento de aceptar el modelo de crecimiento económico vigente, lo que acarrea problemas de insostenibilidad ecológica y social. Por otro lado, se fundamenta en un modelo fordista y keynesiano que ya no se corresponde con la realidad actual, por lo que sectores cada vez mayores de la población quedan excluidos del sistema, sin ofrecerles una alternativa salvo la asistencial.

B) *Modelo neoliberal*: Es el modelo del pensamiento único y la globalización. Su preeminencia es cada vez mayor. Se caracteriza por la desregularización y flexibilidad de la economía. El mercado pasa a ocupar el papel reservado en el modelo anterior al Estado, como regulador de las actividades económicas. El sector público se reduce a la mínima expresión, como intermediario entre lo privado y los ciudadanos, que ahora pasan a llamarse clientes. Se le reserva, además, una función asistencial para llegar a aquellos ámbitos que no le interesan al sector privado.

En este modelo predominan los valores económicos, la capacidad individual de superación, y por tanto la calidad de vida se confunde con el nivel de vida (más relacionado con la renta y el estatus socioeconómico y profesional) y con la adquisición de bienes económicos.

Los problemas y limitaciones del modelo se pueden resumir en las siguientes: complicación de la vida ciudadana y de la ciudad en general y simplificación (homogeneidad y pérdida de variedad) de las zonas urbanas en particular, dualización social y de los espacios urbanos con zonas de alta exclusividad para los beneficiados por el modelo (alta calidad ambiental, residencial, selección de los residentes, etc.) frente a áreas degradadas y vulnerables donde se concentran los menos favorecidos. El

resultado, utilizando una terminología economicista, externalidades ambientales y sociales importantes.

C) *Modelo autónomo o emergente*: Se constituye como el modelo alternativo al actual, caracterizado por una articulación de la participación del ciudadano en la toma de decisiones (democracia participativa). Entre el sector público (Estado y Administración) y el sector privado (mercado) se instala un *Tercer Sector* comunitario (sociedad civil), que englobaría al conjunto de los ciudadanos, colectivos, movimientos sociales, redes y asociaciones, etc. En este modelo el ciudadano participa directamente del diseño, la gestión y el gobierno de la ciudad junto a los poderes públicos y el sector privado. Se trataría de un sistema de colaboración y cooperación entre todos los sectores afectados.

La calidad de vida se estructura alrededor de tres aspectos: el bienestar, la participación y la sostenibilidad. Por esta razón, la ciudad se articulará en torno a la consecución de la calidad de vida urbana, potenciando aquellos aspectos y elementos que posibiliten la variedad urbana, la adecuación de los servicios, equipamientos y formas residenciales a las nuevas necesidades y estructuras familiares, etc. En este modelo es necesario posibilitar la creación de economías locales alternativas y nuevas actividades económicas basadas en la economía social.

Las limitaciones y problemas de este modelo se centran fundamentalmente en su «marginalidad». Hasta el momento, las iniciativas de este tipo han surgido en las áreas urbanas excluidas, en las que podríamos llamar «tierras de nadie»: no interesantes para el mercado y a donde el Estado tampoco es capaz de llegar. Por otro lado, dada sus propias características, al ser iniciativas diversas, de pequeña escala, adaptadas a la rápida evolución del fenómeno y a las demandas reales y específicas de su entorno, son difíciles de extrapolar y generalizar.

Estos tres modelos conviven en la ciudad, se mezclan, enfrentan, yuxtaponen. El reto ahora estará en ser capaz de articular estos procesos, darles espacio para la participación e incorporar a las Administraciones y a los diferentes agentes locales y económicos

3 LA VARIEDAD URBANA, UN CONCEPTO RELATIVO Y COMPLEJO

> *«La primera función de la ciudad es la de transformar el poder en forma, la energía en cultura, la materia muerta en símbolos artísticos vivientes, la reproducción biológica en creatividad social. (...) Su misión consiste en poner las preocupaciones más altas del hombre en el centro de sus actividades, transformando hombres artificiosamente desmembrados –burócratas, especialistas, expertos– en seres humanos completos.»*
>
> (Lewis Mumford, *The city in History)*

Es en este panorama urbano complejo donde intentamos analizar el papel de la variedad urbana. El primer problema al que nos enfrentamos es la indefinición y el relativismo del concepto de variedad. Se habla de variedad urbana como cualidad deseable de la ciudad, pero sólo se definen aspectos parciales, relacionados con los usos y actividades, o bien se recurre a analogías biológicas que relacionan la variedad urbana con la diversidad ecológica. El acercamiento a este concepto debe realizarse desde la complejidad, entendiendo que son múltiples y dinámicos los aspectos que lo constituyen. La variedad urbana es una cualidad endógena, no estática, que adquiere diferentes configuraciones en función del contexto espacial temporal e histórico del que estemos hablando, capaz de autorregenerarse y multiplicarse si se dan las condiciones adecuadas.

La idea de variedad urbana que aquí se plantea parte de la premisa siguiente: la función última de la ciudad deberá ser la de posibilitar si no lograr la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos (8). Esto nos sitúa en la siempre complicada y controvertida esfera de las necesidades humanas. Muchas son las teorías y los autores que han planteado este tema desde diferentes perspectivas. Entre ellos conviene destacar el enfoque que Julio Alguacil (9) ha denominado lectura eco-humanista, dentro del cual inscribe los planteamientos de Galtung (1977), Max-Neef (1986), Doyal y Gough (1994), entre otros. Para ellos, las necesidades humanas forman un sistema universal, equivalente para todos los seres humanos. Son, por tanto clasificables y finitas, pero se satisfacen socialmente. En relación a esto, Max-Neef y el grupo CEPAUR incorporan el concepto de satisfactor, definiéndolo como el medio de satisfacer las necesidades. Los satisfactores *representan el aspecto histórico de las necesidades* (10). *Esto significa que dependen del contexto histórico y cultural, lo que les confiere un carácter relativo frente al universal de las necesidades. Los satisfactores son, por tanto, el conjunto de elementos o instrumentos materiales y no materiales: objetos, actividades, relaciones, estructuras, prácticas, normas, soportes ... que median en la satisfacción de las necesidades* (11). Pero, ¿cuál es la relación entre necesidad, satisfactor y variedad urbana? Para ello es conveniente recordar la premisa de la que se partía: si la ciudad por su propia definición y origen es una construcción social cuyo objeto es el de permitir el desarrollo de las potencialidades de sus ciudadanos y la satisfacción de sus necesida-

(8) Esta idea recoge una de las grandes utopías (entendida como utopía realizable, utilizando el término acuñado por Yona FRIEDMANN) de la ciudad: la calidad de vida.

(9) ALGUACIL, J.: «Calidad de vida y praxis urbana: Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana en la Periferia Social de Madrid». Tesis Doctoral, 1998.

(10) Ver nota anterior.

(11) Ver nota 9.

des, debe en su configuración física, social y económica ser capaz de facilitar los medios (satisfactores) para que las necesidades sean satisfechas. *Al conjunto de elementos, ya sean grupos sociales, estructuras, redes, flujos, actividades, soporte físico... que configuran la ciudad y participan o permiten la formación, diseño y desarrollo de los medios (satisfactores) adecuados para satisfacer las necesidades ciudadanas, podemos definirlo como variedad urbana.* A mayor variedad, mayor posibilidad de crear los medios que conduzcan a la satisfacción de las necesidades. Si a esto se añade la existencia de una articulación entre los diferentes elementos que constituyen la variedad urbana, la posibilidad de generación de satisfactores sinérgicos aumentará, es decir, que se darán las condiciones para que se desarrollen procesos endógenos de cualificación y adaptación urbana.

Establecer una relación entre variedad y necesidad a través del concepto de satisfactor trae al discurso otro aspecto fundamental de la vida urbana: calidad de vida. La calidad de vida se constituye como el nuevo paradigma. Si la ciudad desde sus orígenes surge como la conformación física de una determinada organización social, el lugar donde materializar una utopía colectiva, un ideal de vida y de felicidad, la calidad de vida constituye esa utopía. Según esto, podría decirse que existe calidad de vida cuando se dan las condiciones para que las personas logren la satisfacción de sus necesidades y así consigan desarrollar sus potencialidades como ser individual y colectivo. Luego, *la variedad se convierte así en una cualidad necesaria para la consecución de la calidad de vida o de una vida de calidad para los ciudadanos. Aunque imprescindible, no será suficiente puesto que la variedad no implica directamente la satisfacción de las necesidades sino la existencia de estructuras que articuladas permiten y favorecen la creación de medios y procesos (satisfactores sinérgicos) de satisfacción de necesidades.* Por

esto, en la tríada de la calidad de vida, planteada por Julio Alguacil (12), calidad ambiental, bienestar e identidad cultural, la variedad urbana juega un importante papel al incrementar las posibilidades de satisfacer algunos de estos aspectos (o varios a la vez). A mayor variedad y mayor articulación de los elementos urbanos, mayor posibilidad de que la existencia de algunos de estos elementos permita el inicio de un proceso encaminado a la satisfacción de alguna de las necesidades ciudadanas y de, a su vez, otros procesos de satisfacción que puedan desarrollarse por la existencia de una fuerte articulación entre determinados elementos urbanos. Para entenderlo mejor, pensemos en un barrio con un importante tejido comercial y de pequeña industria (talleres, almacenes de materiales, pequeñas empresas de construcción, etc.). La existencia de actividades económicas variadas trae consigo la aparición de puestos de trabajos diversos y diferentes. La población residente tendrá más posibilidad de trabajar en el mismo lugar donde reside que si fuera una zona exclusivamente residencial. Ello no implica, por supuesto, que todos los vecinos trabajen en el barrio. Por otro lado, la existencia de un rico y variado tejido comercial incrementa la calidad y el uso del espacio público, fundamentalmente de la calle, lo que revierte además en un aumento de la sensación de seguridad del ciudadano y del control social de ese espacio. Los beneficios directos e indirectos son enormes y la existencia de esa variedad posibilita la satisfacción no sólo de un grupo de necesidades básicas, a través del empleo en este caso, sino de otras muchas más: control y disponibilidad del tiempo, seguridad, etc. Se tratarían además de satisfactores sinérgicos al encadenar unos procesos con otros, en un efecto multiplicador no sólo de la satisfacción sino de la variedad en sí misma.

(12) Ver nota 14.

4 ASPECTOS DE LA VARIEDAD URBANA

Muchos son los aspectos que conforman la variedad urbana, si bien se pueden agrupar en tres grandes categorías, teniendo en cuenta que la misma clasificación lleva implícita una simplificación y que muchos elementos se pueden inscribir en una, dos o en las tres categorías. Cada una de las categorías coincide con una de las esferas urbanas: la física, la social y la económica. Así, la variedad urbana estaría representada por tres aspectos: *variedad del soporte físico, variedad social y cultura, y variedad de actividades.*

- *Variedad del soporte físico*: Dentro de esta categoría se incluyen todos los aspectos relacionados con la variedad de la estructura física de la ciudad, desde la diversidad del tejido o los tejidos que conforman un determinado espacio urbano, pasando por las tipologías, tanto edificatorias como del espacio libre (viario y zonas verdes) y las dotaciones, los usos y la ocupación del suelo. La variedad del soporte físico nos da una idea de la capacidad de la propia forma urbana para albergar estructuras y actividades tanto sociales como económicas y permitir el desarrollo de las mismas. En muchas ocasiones, la propia estructura física de la ciudad, la falta de flexibilidad y la rigidez impuesta desde la forma urbana, imposibilita la diversidad.

- *Variedad social y cultural*: Este aspecto de la variedad urbana hace referencia directa a las características de la estructura social de la ciudad, el medio humano y las relaciones que se establecen entre sus individuos. La ciudad es fundamentalmente una construcción social y cultural que se refleja en una determinada configuración física. Por tanto, se inscriben dentro de esta categoría aspectos

como la composición y estructura demográfica (distribución por edades, sexo, procedencia...), la variedad de grupos sociales y de las redes tanto formales (asociaciones, plataformas, partidos políticos, sindicatos, redes de autoayuda...) como informales (parentesco, vecindad, amistad...), la variedad de actividades culturales (cine, teatro, fiestas...), la variedad de iniciativas sociales y culturales (proyectos y propuestas ciudadanas, programas públicos...). La falta de variedad social y cultural es un indicador de la vulnerabilidad urbana, es un síntoma de la falta de cohesión e identidad del área y del inicio de procesos de desvertebración social.

- *Variedad de actividades*: Habitualmente, cuando se habla de variedad se está haciendo referencia a este aspecto de la variedad urbana. La existencia de una rica y variada gama de actividades económicas en una zona lleva implícito la mezcla de usos. En la ciudad tradicional la variedad de actividades y usos es una cualidad regeneradora del espacio urbano, y su ausencia o disminución, un síntoma de degradación urbana.

La variedad urbana está compuesta por infinidad de elementos relacionados entre sí y que se pueden inscribir en varias categorías a la vez. Esto significa que no se está hablando de un concepto acotado y fijo sino dinámico y relativo. Su definición teórica es clara pero su concreción en la ciudad es múltiple y difícil de cuantificar. Existen infinitas configuraciones de variedad que dependerán de las características propias del área, de su contexto espacial y temporal, de su origen y evolución. Por esta razón, plantear un método para «cuantificar» la variedad entraña el riesgo de caer en la simplificación. Un acercamiento más apropiado es el realizado a través del análisis de

indicadores de variedad. Dicho análisis deberá tener en cuenta tanto criterios cuantitativos como cualitativos. No se trata de «sumar» aspectos parciales de la variedad para llegar a una cuantificación que nos permita comparar diferentes áreas urbanas en función de un factor o coeficiente de variedad, sino de elaborar un esquema que refleje aquellos aspectos de la variedad característicos y definitorios de un entorno determinado, los procesos presentes en el área generadores o destructores de variedad urbana, la influencia de estos procesos en la calidad del entorno y de la vida de los ciudadanos y la manera de intervenir en esas áreas, a través del planeamiento y de otros instrumentos de intervención, para promover procesos de generación de variedad endógena, etc.

En este punto es fundamental la elección de unos buenos indicadores que caractericen los diferentes aspectos de la variedad y nos permitan establecer una relación entre la variedad urbana y la calidad de vida.

Otro aspecto importante de la variedad y, en consecuencia, imprescindible para este análisis es el tema de las escalas urbanas. Establecer cuál es la unidad mínima de organización espacial de la ciudad a la que habría que exigir una variedad máxima y articulada parece fundamental para plantear cualquier intervención cuyo fin sea la recualificación urbana y la mejora de la calidad de vida.

En relación a la variedad urbana muchas son las cuestiones que directa o indirectamente aparecen, algunas de las cuales se han ido esbozando en el artículo: calidad de vida, escalas urbanas, accesibilidad, sostenibilidad física y social, complejidad frente a simplicidad, el papel del planeamiento como instrumento para favorecer la variedad, la articulación entre los diferentes agentes involucrados en la ciudad: sector público, priva-

do y ciudadanos, etc. En cualquier caso, el análisis de la variedad es un mero instrumento que nos debería servir para plantear una reflexión sobre el proyecto de ciudad que queremos, porque, como dice Mariano Vázquez-Espí, «*...ninguna función potencial nos servirá de guía, ningún cálculo podrá discriminar entre los muy distintos objetivos que se vislumbran en el horizonte histórico de este planeta... **Nada nos evitará la necesidad ética de tomar nuestras propias decisiones políticas***...».

5 BIBLIOGRAFÍA

ALGUACIL, J.: *Calidad de vida y praxis urbana: Nuevas Iniciativas de Gestión Ciudadana en la Periferia Social de Madrid*, 1998. Tesis Doctoral.

FRIEDMAN, Y.: *Utopías realizables*. Colección Punto y Línea. Ed. Gustavo Gili, 1975.

JACOBS, J.: *The Death and life of great cities*, Vintage Books Edition, 1961, New York, 1992.

JESSOP , B.: *A neo-gramsciam approach to the regulations of urban regimes: acumulation strategies, hegemonic project and governance*, 1996.

LÓPEZ DE LUCIO, L.: *La tendencia hacia la dispersión/fragmentación de los territorios urbanos: Perspectivas y alternativas*. Ponencia pronunciada en el Curso de Rehabilitación Urbano-Ecológica organizado por el Departamento de Urbanística de la E.T.S.A.M. en Madrid, 1995.

MARGALEF, R.: *La ecología, entre la vida real y la física teórica*. Investigación y Ciencia, 1995.

RAMÓN MOLINER, F.: *Ideología urbanística*. Cap. I. Revista *Ciudades*, n.º 1: *La ideología urbanística, 25 años después*. Ed. Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 1986. Valladolid, 1993.

RUEDA, S.: *Ecología urbana: Barcelona y la seva regió metropolitana com a referents.* 1996.

– «Metabolismo y complejidad del sistema urbano a la luz de la ecología», en *Ciudades para un futuro más sostenible* (Tomo I). Monografías. MOPTMA, 1996.

VÁZQUEZ ESPÍ, M.: *La evolución de los paradigmas científicos: desde Galileo hasta el caos.* Curso de Doctorado: Ciudad, Arquitectura y Ecología, 1996.

Seguridad urbana y miedo al crimen

María Naredo Molero*
Abogada

Sumario

1. De qué nos cuidamos y quién (o qué) nos proporciona seguridad.—2. La asociación inseguridad-criminalidad.—3. Riesgo objetivo y sentimiento de inseguridad.—4. Demanda de seguridad y respuesta represiva. 4.1. Respuesta pública: del Estado social al Estado penal. 4.2. Respuesta privada: el mercado de la seguridad.—5. La huella de las políticas represivas en la ciudad.—6. De la ciudad disciplinada a la seguridad urbana.—7. Bibliografía.

RESUMEN

Tras un breve recorrido por la evolución del miedo en la ciudad, se realiza una reflexión sobre la actual identificación entre seguridad y

* Abogada especializada en justicia penal y penitenciaria. En los últimos años ha realizado varias investigaciones y trabajos sobre la criminalización de colectivos socialmente marginados y sobre alternativas al concepto actual de seguridad. Desde 1998 prepara su tesis doctoral sobre reducción del sistema penal, alternativas a la cárcel y seguridad urbana.

protección de la ciudadanía frente al crimen. En nuestro tiempo existe una increíble paradoja que consiste en que, frente a la dificultad que las ciudadanas y los ciudadanos tienen para identificar las fuentes reales de la inseguridad en las ciudades (y mucho más de reaccionar ante ellas), la criminalidad, que los mass media *hacen visible cada día, y cuyo* lenguaje *resulta bien sencillo, aparece como el gran «cajón de sastre» en el que tienen cabida las inseguridades personales y sociales.*

Ante la demanda de seguridad ciudadana, dos son las estrategias principales que se están arbitrando: el refuerzo del sistema represivo-institucional y el incremento de la «defensa» privada de la seguridad. Ambas tienen un importante coste social y producen un modelo de ciudad «disciplinada», que poco tiene que ver con la seguridad urbana. Para producir seguridad real en las ciudades se hace preciso descriminalizar *este concepto e incorporar decididamente en la gestión de la seguridad urbana a quienes son sus principales garantes, las ciudadanas y los ciudadanos.*

ABSTRACT

After a short analysis of the evolution of the fear in the urban places, the article studies the actual identification between security and protection of the citizens against the crime. In our times there is an incredible paradox: given the difficulty of citizens, men and women, to identify the real causes of the insecurity in the towns and how to react against them, the criminality, that the mass media show every day with a very simple language, appear as a confused mass that contains all the personal and social insecurities.

Before the demand of citizens security, two are the strategies that are being used: the reinforcement of the repressive institutional system and the increasing of the private «defence» of security. Both have and important social cost and produce a model of a disciplined city which has no relation with the true urban security. In order to get a real security in the towns it is necessary to «discriminalize» this concept and introduce firmly in the administration of the urban security to those who are the principal warrantor: the citizens, men and women.

1 DE QUÉ NOS CUIDAMOS Y QUIÉN (O QUÉ) NOS PROPORCIONA SEGURIDAD

La etimología nos recuerda que el término *securitas* nombra la cualidad del *cuidado de sí*. Este punto de partida resulta interesante, pues la evolución del concepto seguridad, como se verá, gira en torno a algo esencial: *de qué* nos hemos de cuidar y, su consecuencia, *a quién* se atribuye la función tuitiva.

En los burgos y aldeas medievales la seguridad provenía de la organización de los vecinos frente a las emergencias (Dávila, A., 1999, 189). La naturaleza indómita y sus extrañas criaturas, las catástrofes naturales o los recaudadores de impuestos, eran peligros externos frente a los que la ciudad amurallada era símbolo de seguridad. La protección se garantizaba a través de la ayuda mutua, la buena vecindad, simbolizada por la campana de la iglesia, que movilizaba a los vecinos ante las contingencias. Por otra parte, la mayoría de los conflictos eran resueltos en el seno de la comunidad, en un contexto de control social primario.

El nacimiento de las grandes concentraciones urbanas trajo consigo un cambio radical en el ámbito de la inseguridad, del miedo. Si en la ciudad medieval amurallada el peligro se encontraba extramuros, en las ciudades modernas lo peligroso se halla en la propia urbe.

Foucault ha ejemplificado la génesis del miedo en la ciudad y de la gestión de la seguridad, a través de las estrategias empleadas para combatir las dos grandes epidemias que han acompañado la Historia occidental: la lepra y la peste. La lepra en las ciudades de la Edad Media se combatía con la segrega-

ción de los infectados, a través de la creación de lazaretos extramuros. La ciudad quedaba a salvo expulsando el peligro. La peste de la Europa de los siglos XIV y XV, de la que algunas ciudades tardaron siglos en recuperarse, generó una respuesta bien distinta. La epidemia ya no se afrontaba segregando a los enfermos, sino disciplinando la ciudad, estableciendo un sistema de control exhaustivo de personas, bienes y animales.

Y es que «el exilio del leproso y la detención de la peste no llevan consigo el mismo sueño político. El uno es el de una comunidad pura, el otro el de una sociedad disciplinada. Dos maneras de ejercer poder sobre los hombres...» (Foucault, 1996, 202). Estas dos estrategias de seguridad, la segregación y la disciplina, con ser diferentes, no son en absoluto incompatibles. A lo largo de estas páginas se verá cómo las políticas de control social en las ciudades de nuestros días incluyen ambas respuestas.

De este modo, como se decía, el surgimiento de las grandes ciudades instala el peligro, el miedo, dentro de la ciudad. En el siglo XIX se refuerza aún más este cambio. La multitud es vista como potencialmente peligrosa; surge la idea de la masa como problema que hay que dominar. Es entonces cuando las instancias informales de control social de las sociedades preindustriales son sustituidas por las agencias de control formal: la policía (1), los juzgados, las cárceles. El peligro ya no lo encarnan las bestias o las catástrofes naturales, sino «otros» ciudadanos.

(1) Es importante recordar que la policía no surge para *proteger* a la población frente a la criminalidad, sino para *disciplinar* la ciudad, en un momento histórico en el que el control social está dirigido a dominar las masas que llegan a la ciudad, procedentes del campo. En este mismo sentido, las cárceles modernas parecen tener su origen en las *casas de trabajo* inglesas y holandesas, cuya finalidad era transformar a los campesinos ociosos recién llegados a las ciudades en proletarios disciplinados. (Para obtener amplia información sobre este proceso, MELOSSI, D., y PAVARINI, M., *Carcere e Fabbrica. Alle origini del sistema penitenziario.* Il Mulino, Bologna, 1977.)

2 LA ASOCIACIÓN INSEGURIDAD-CRIMINALIDAD

La seguridad es definida, en las Declaraciones de Derechos y en las Constituciones, de un modo plural. En concreto, en la Constitución Española se establece como derecho ciudadano a vivir en un «clima de paz, de convivencia y de confianza mutua, que permite y facilita a los ciudadanos el *libre* y pacífico desarrollo de sus derechos individuales, políticos y sociales» (Lledó, P., 1999, 689).

Sin embargo, a partir de los procesos descritos en el apartado anterior, se puede observar que se ha ido despojando a la seguridad de sus antiguas aliadas (la libertad, la solidaridad o la confianza mutua) y que ha quedado reducida casi por completo a una parte marginal de su globalidad: la protección de la ciudadanía frente a la criminalidad. Hoy en día es este el significado casi exclusivo que se le atribuye, más aún si se le añade el adjetivo *ciudadana*. Ante lo cual, la garantía de esta seguridad «reducida» es competencia de las instancias de control formal, públicas o privadas, que la gestionan en un régimen de monopolio sin precedentes en la Historia.

La asociación inseguridad-criminalidad nos lleva a preguntarnos si hoy día sólo *hemos de cuidarnos* de la criminalidad y, si no es así, a cuestionarnos qué es lo que determina que la cuestión criminal aparezca en la cabeza de la gente como uno de los problemas más graves y urgentes.

Dentro del concepto más amplio de «malestar urbano», Carlos Lles engloba la inseguridad ciudadana. En las sociedades posindustriales este sentimiento procede sobre todo de la imposibilidad de planear el futuro, de la crisis del Estado de Bienestar, marcada por una creciente precariedad laboral y por el recorte de la protección social, de la competitividad aprendi-

da desde la infancia, y de la sensación de carecer de alternativas (citado en Lledó, P., 1999, 692) en un momento en el que decisiones fundamentales para las ciudadanas y los ciudadanos son tomadas en esferas cada vez más lejanas.

A esto hay que unirle la obsolescencia de las estrategias primarias (comunitarias) de control social en las ciudades actuales, derivada en gran medida de la pérdida de los lazos de vecindad y de la falta de comunicación entre personas y grupos. Cada vez más personas sitúan trabajo, consumo y ocio en zonas distintas dentro de la ciudad, lo que debilita el sentimiento de pertenencia, de barrio, de comunidad. Estos nuevos hábitos de vida condicionan enormemente el modo de relacionarse y la forma de percibir a las otras personas. El sentimiento de inseguridad tiene estrecha relación, por tanto, con la incomunicación y con el abandono de los espacios públicos. Este repliegue de los ciudadanos y las ciudadanas hacia lo privado –el domicilio, la familia nuclear– hace que se limite el contacto con las personas del entorno y se pierda el control sobre los espacios.

Por otro lado, si hay algo que caracteriza a las fuentes de inseguridad de nuestro tiempo es su carácter difuso, estructural, lo que hace que sean difícilmente identificables. Para las ciudadanas y ciudadanos resulta muy difícil canalizar la insatisfacción, los miedos y las frustraciones hacia lo que podríamos considerar sus causas reales.

En la época de los derechos humanos, de las Constituciones democráticas, asistimos paralizados a formas cada vez más sofisticadas de violencia estructural. Así, en palabras de Galtung, «los derechos humanos, tal como se conciben usualmente, son perfectamente compatibles con el paternalismo, con el que los detentadores del poder lo distribuyen todo, salvo el

poder último de las distribuciones, de manera que se obtiene una igualación sin ningún cambio en la estructura de poder» (citado en Bergalli, R., 1996, 18).

Llegados a este punto, sería interesante reflexionar sobre las razones político-culturales que hacen que «el vocabulario del miedo al crimen sea capaz de traducir y expresar cada vez más todo el conjunto de las inseguridades sociales» (Baratta/ Pavarini, 1998, 23).

En la actualidad, cuando la experiencia directa con el crimen es algo excepcional, las ciudadanas y los ciudadanos reciben a diario la imagen del delito ofrecida por los medios de comunicación (2). La criminalidad que se conoce a través de los medios es precisamente la más anecdótica, la menos real: los actos de violencia entre personas desconocidas. Así, los medios de comunicación de masas *crean* una criminalidad difusa, irreal e incomprensible para la mayor parte de los mortales (Schneider, 1995) con la finalidad de inquietar o fascinar a su público. Pero además, crean la sensación de que esa criminalidad violenta, cercana a la ficción cinematográfica, está experimentando un importante aumento, lo que lleva a las ciudadanas y ciudadanos a sentir la necesidad de protegerse.

La creciente inseguridad y su difícil respuesta ciudadana contrasta con un elemento visible, perfectamente identificado y presentado a diario como una amenaza real: la criminalidad. Y al criminal –alguien diferente, con importantes déficits psicológicos y/o sociales, insensible, sin escrúpulos, un auténtico «enemigo interno»– como encarnación de todos los males de la sociedad. Así, basándose en hechos aislados, se van confor-

(2) No le falta razón a Bill Mackibben, autor de *La era de la información perdida*, cuando afirma: «la era de la información nos está llevando a la ruptura con nuestro entorno inmediato, (...) a una desconexión con la vida real. Vivimos ciertamente en un momento de profunda ignorancia».

mando «entidades» como la *criminalidad,* la *droga* o el *terrorismo,* que a modo de «cajón de sastre», sirven para explicar (o camuflar) casi todas las inseguridades sociales.

Todo ello hace que seguridad y protección frente al crimen aparezcan como equivalentes y que, según ponen de manifiesto las encuestas, las ciudadanas y los ciudadanos españoles consideren como principales causas de inseguridad, por orden de importancia, el terrorismo, la droga, las agresiones sexuales y los atracos (3).

3 RIESGO OBJETIVO Y SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD

Numerosas investigaciones demuestran que el sentimiento de inseguridad tiene escasa relación con el riesgo objetivo de victimización. Como ejemplo, la investigación francesa de D. Duprez y M. Hedli (1992) pone de relieve que el sentimiento de inseguridad está menos presente precisamente en los barrios objetivamente más inseguros. Distintos motivos inciden en ello, entre los cuales la asunción de un cierto nivel de ilegalidad difusa, como dato de contexto, o la prevalencia de variables subjetivas, como la edad, el sexo, el estatus social o la vulnerabilidad ante el mensaje de los medios de comunicación, sobre el riesgo objetivo de ser víctima de un crimen.

La distinción entre seguridad subjetiva y objetiva resulta fundamental para comprender el incremento de la inseguridad de la población y para arbitrar medidas que proporcionen seguridad real, no simbólica. Del mismo modo, esta distinción

(3) Esta información procede de la Encuesta sobre Seguridad Ciudadana, Victimización y Opinión Pública, realizada por el Instituto de Estudios Policiales y el CIS sobre 15.000 entrevistados de 17 provincias del Estado español entre diciembre de 1995 y enero de 1996.

puede facilitar la búsqueda de las raíces del miedo y evitar la canalización de las inseguridades personales y sociales, en forma de castigo de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Tras una reflexión crítica, aparece suficientemente claro que la inseguridad ciudadana frente a la criminalidad es el producto de una compleja construcción social dentro de la cual el riesgo efectivo del crimen tiene un papel relativamente marginal (Baratta/Pavarini, 1998, 23).

4 DEMANDA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA REPRESIVA

Más allá de la distinción entre sentimiento de inseguridad y riesgo objetivo, las encuestas revelan que la seguridad aparece situada, para las ciudadanas y ciudadanos, en un lugar preferente, frente a otros valores sociales considerados menos importantes, como la libertad, la igualdad social o la solidaridad (4).

Pero, ¿de qué modo se está respondiendo a la citada demanda social? Dos estrategias están acaparando la gestión de la seguridad en el momento presente: el refuerzo del sistema represivo-institucional y el incremento de la «defensa» privada de la seguridad.

A la vez que se destaca la creciente inseguridad de la población, suele afirmarse la propensión punitiva de los ciudadanos y las ciudadanas. Esta conclusión se extrae de una serie de investigaciones realizadas en el ámbito europeo sobre criminalidad y opinión pública. En Francia, por ejemplo, resulta que un 53% de la población coincide en que para mejorar la segu-

(4) Ver nota núm. 3.

ridad pública es preciso incrementar las medidas represivas (lucha contra la inmigración clandestina, penas más severas, mayor presencia de la policía), frente al 36,5% que preconiza medidas de prevención de la criminalidad y alternativas a la cárcel. La actitud de los españoles y las españolas no es diferente. Sin embargo, algunas investigaciones, como las de Toharia o García-Borés, realizadas ambas en 1994, ponen de manifiesto ciertas incoherencias en el discurso, derivadas en gran medida del desconocimiento (nada casual) de las personas entrevistadas, acerca de las características y los efectos de la política represiva en el Estado español (Mosconi, G.; Toller, A., 1998, 170).

Contradicciones y desconocimiento que sirven para matizar la rotundidad con la que desde las instancias de control se afirma la vocación punitiva de la población española (con la que, dicho sea de paso, se pretende legitimar la creciente actuación represiva del Estado), y que son las siguientes: en primer lugar, si bien las ciudadanas y los ciudadanos afirman que la cárcel es necesaria, al hablar de su utilización concreta sólo se refieren a los delitos más graves (homicidios, violencia grave, agresiones sexuales), que en realidad sólo representan el 0,5% de los encarcelamientos en nuestro país (5) (García Borés, 1994). Según la investigación de Toharia, los españoles y españolas que demandan un endurecimiento de las penas afirman desconocer cuáles son los máximos de pena que se pueden imponer, conforme a la legislación española (Mosconi, G.; Toller, A., 1998, 172).

(5) Si existe un ámbito de la sociedad particularmente invisible, desconocido y rodeado de tópicos alejados de la realidad, es la cárcel. La investigación realizada por el CIS, citada en la nota núm. 3, incluía una pregunta sobre «los servicios públicos en los últimos cinco años». Las prisiones eran uno de los servicios a evaluar, junto a las carreteras, las pensiones o la sanidad. Un dato las distingue del resto: el 59,3% de las españolas y españoles encuestados *no sabe* si la cárcel ha mejorado o ha empeorado.

Ante el desierto de alternativas efectivas y radicales (en el sentido de ir a la raíz) frente al lenguaje de la represión, para afrontar los conflictos y los problemas sociales, cabe preguntarse si la población española se decanta por el incremento de lo penal, más porque desconoce cualquier otra forma de respuesta, que por considerarlo la solución al problema.

4.1. Respuesta pública: del Estado social al Estado penal

Algunos autores afirman que «el reemplazo de un semi-Estado providencia por un Estado penal y policial, en Estados Unidos, dentro del cual la criminalización y el encarcelamiento de los desheredados va supliendo a la política social» (Wacquant, L., 1998, 3), se está produciendo también en Europa.

La tentación de apoyarse en estrategias represivas para hacer frente a los efectos de la inseguridad, derivada del modelo social adoptado, se está dejando sentir, en mayor o menor medida, en todos los países del Viejo Continente. Inmigrantes extracomunitarios, población gitana (6), y en general quienes componen las categorías más vulnerables de la sociedad, están siendo masivamente sobrerrepresentados entre la población encarcelada.

Esta tendencia se puede ejemplificar con lo que se ha dado en llamar «la guerra contra la droga», que es el *biombo* que esconde otra guerra, la dirigida contra los componentes de la población percibidos como menos útiles y potencialmente más peligrosos (Wacquant, L., 1998, 4). Porque, en palabras de Nils

(6) Recientemente se ha presentado en España el Informe Barañí sobre *Mujeres gitanas y sistema penal*, en el que se concluye que este colectivo sufre una sobrerrepresentación penitenciaria, que llega a ser de 20 veces su presencia en la sociedad, superando con creces la obtenida por otros colectivos tradicionalmente discriminados, como la población negra en EE.UU. o los aborígenes en Australia.

Christie, «cuando la pobreza viene explicada con la droga, no es necesario comenzar discusiones más serias sobre el fracaso del Estado social». Los efectos de esta particular cruzada se dejan sentir por igual en la mayoría de los países occidentales, en los cuales «un importante segmento de la población no productiva viene asegurada tras los barrotes» (Christie, N., 1996, 62).

En Estados Unidos el vertiginoso aumento de la población encarcelada en las dos últimas décadas se debe principalmente al continuo endurecimiento de las leyes antidroga. En España, de las 45.000 personas encarceladas hoy día, en torno a 30.000 están presas por delitos directa o indirectamente relacionados con la severa criminalización de algunas drogas.

Esta tendencia, que está llevando a los Estados a cambiar un buen número de estrategias sociales por medidas penales, está siendo adoptada tanto por países gobernados por partidos liberales como por aquellos en los que son los socialdemócratas quienes gobiernan. Como ejemplo de la vocación de estos últimos por las medidas punitivas, el «New Labour» de Tony Blair ha hecho suyas un buen número de las estrategias represivas, propuestas en la propaganda electoral por los *Tories*, y los gobiernos socialistas, francés y sueco, que se comprometieron a suprimir las leyes de los gobiernos conservadores en materia de seguridad, se han cuidado mucho de no hacerlo (Wacquant, 1998, 4).

4.2. Respuesta privada: el mercado de la seguridad

La otra respuesta que ha tomado gran auge en la última década y que está relacionada con el miedo difuso que poseen los habitantes de las grandes ciudades de nuestro tiempo es la

proliferación de las estrategias privadas de seguridad. La seguridad ha pasado a ser un bien que se compra y se vende y que determina la posición social de quien lo *consume*. En palabras del urbanista norteamericano Mike Davis, «la seguridad física se ha convertido en un símbolo de estatus, que diferencia a quien tiene de quien no tiene y, más aún, a los muy ricos de la clase media (...) la seguridad es cada vez más un estilo de vida» (Entrevista a Mike Davis, por L. Maluccelli, 1994).

Los edificios, tanto públicos como privados, han incorporado el concepto de «espacio defendible» propio de los castillos y fortalezas de otro tiempo. Esta idea se refleja en que las construcciones, ya sean centros comerciales, oficinas o viviendas, presentan un aspecto *unfriendly* hacia el exterior y *friendly* hacia el interior, cada vez con más barreras (reales y simbólicas) para alejar a los indeseables (Maluccelli, L., 1994, 49).

LA HUELLA DE LAS POLÍTICAS REPRESIVAS EN LA CIUDAD

Es interesante preguntarse por qué el miedo o la inseguridad son actualmente factores esenciales para comprender la organización espacial y las relaciones sociales en las grandes ciudades.

Podríamos decir que las respuestas actuales (pública y privada) frente a la inseguridad inciden de lleno en la configuración del espacio y en el urbanismo de las grandes ciudades. En este sentido, el ejemplo extremo lo representan algunas ciudades norteamericanas, en las que la policía tiene un papel central en la planificación urbana, «siendo el más feroz detractor de los espacios públicos, sobre la base de que éstos traen la criminalidad» (L. Maluccelli, 1994, 49).

En suma, el modelo de seguridad ciudadana expuesto –predominante en los países de nuestro entorno cultural– se apoya en tres pilares fundamentales, que van a marcar cada una de las estrategias y las consecuencias de las mismas: el predominio de las medidas represivas, la criminalización de los excluidos, cuya seguridad ni siquiera se trae a debate, y la restricción de libertades de quienes habitan la ciudad, desde la confusión cada vez más habitual entre ciudad disciplinada y ciudad segura.

Reflejo de esta política es la creación, en ciertas zonas de la periferia, de guetos con una fuerte presencia policial, donde la ciudad acumula a sus pobres y, por otra parte, también en las afueras la otra cara de la moneda, las residencias de quienes más tienen o de quienes aspiran a tener más, que en vez de hogares parecen más bien búnker o castillos feudales, claro ejemplo de la idea de espacio defendible. En el centro de la ciudad todo un mobiliario urbano diseñado para ahuyentar al vagabundo y para evitar la concentración de grupos de personas. La ausencia de bancos en las plazas, o el nuevo diseño de bancos «antimendigo», las telecámaras en las esquinas, o los centros comerciales en forma de *panóptico,* descritos hace casi una década por Mike Davis en su retrato de Los Angeles, *City of Quarz,* ya son una realidad en nuestro país.

6 DE LA CIUDAD DISCIPLINADA A LA SEGURIDAD URBANA

Para dar respuesta a la demanda insatisfecha de seguridad es preciso escapar del circuito autorreferencial, de inseguridad-represión-mayor inseguridad-mayor represión..., que lejos de producir los efectos que las ciudadanas y los ciudadanos desean, producen justo los contrarios, y además conllevan eleva-

dos costes emocionales (tanto para los infractores como para las víctimas) y económicos.

Además, la identificación de la seguridad con la protección frente al crimen implica en la práctica que aquellos grupos que son habitualmente criminalizados, o seleccionados por el sistema policial y penal, tienen un acceso mucho más limitado a este importante derecho ciudadano. Esto es así porque actualmente tanto la definición de lo seguro como la identificación de lo peligroso la realizan únicamente los grupos mejor situados socioeconómicamente, desde la pretensión de que seguridad sólo hay una, la por ellos definida, y que ésta es generalizable.

Es preciso redefinir la seguridad de manera que desborde la esfera de lo criminal y se identifique con la libertad (de expresión, de movimiento, de reunión...), con la convivencia de los diferentes grupos y con la justicia social que impida que precisamente los más perjudicados por el modelo actual de sociedad se conviertan en «chivos expiatorios» de las inseguridades y frustraciones del resto.

Por tanto, es necesario reconocer la existencia de tantas (in)seguridades como personas habitan la ciudad, habida cuenta del importante componente subjetivo que caracteriza a esta necesidad. Como se ha dicho más arriba, más allá del riesgo objetivo, la inseguridad tiene su origen en los hábitos de vida, comunicación, el sentimiento de comunidad, el bombardeo de los medios de comunicación con noticias violentas, la edad o el sexo,... Estos factores no sólo inciden en el mayor o menor sentimiento de inseguridad, sino que determinan la existencia de necesidades distintas en este ámbito. Partimos, por tanto, de que no hay una única seguridad, sino tantas como ciudadanos y ciudadanas, y de que la gestión pública

debería posibilitar la satisfacción de todas ellas. Las estrategias de gestión de la seguridad urbana deberían ser puentes para el encuentro de intereses ciudadanos enfrentados, a través de una mediación incansable.

Por otra parte, llegados a este punto hemos de convenir que una ciudad segura no se logra con calles vigiladas por policías o por «patrullas ciudadanas», sino con el tránsito normal de quienes, en palabras de Jane Jacobs, son «los propietarios naturales de las calles y aceras de las ciudades»: los ciudadanos y las ciudadanas. Esta autora defiende que seguridad y comunicación no están reñidas con la privacidad, tan preciada por los habitantes de las grandes ciudades, y afirma que «una vecindad en armonía es aquella que ha conseguido establecer un equilibrio entre la determinación de sus moradores de conservar celosamente su intimidad y su simultáneo deseo de establecer diversos grados de contacto, esparcimiento y ayuda con los vecinos de las inmediaciones» (Jacobs, J., 1973).

La redefinición propuesta conlleva el cambio del vocabulario actualmente ligado a la seguridad (vigilancia, policía, miedo al otro, desconfianza, domicilio, como único referente de seguridad) por otro más idóneo para incidir allí donde más se necesita: en el sentimiento de seguridad de las personas (7) (calles transitadas, vecindario, espacios públicos, comunicación).

A la vez, se hace necesaria la potenciación de las redes informales de control social y la descentralización a nivel de barrio de la gestión de los pequeños conflictos, a través de estructuras públicas y con el protagonismo del tejido social. Porque las ins-

(7) Como ya se ha tenido ocasión de mencionar, el sentimiento de inseguridad es muy superior al riesgo efectivo de sufrir una agresión. En los países europeos, aunque la población piense exactamente lo contrario, el riesgo de ser víctimas de una agresión física es hoy muy inferior a la que lo era hace un siglo. En Italia, por ejemplo, a finales del siglo XIX la tasa de homicidios por habitante era similar a la que presenta actualmente Colombia, quizá el país más violento del mundo.

tancias de control formal no sirven si no hay un sustrato de relaciones y una organización informal entre ciudadanas y ciudadanos, que son los que en definitiva crean seguridad.

Por esta razón debería avanzarse decididamente por la senda de la superación del monopolio de la gestión de la seguridad que ostentan todavía hoy policía y jueces. En este camino se encuentran un buen número de los municipios que componen el Foro Europeo para la Seguridad Urbana (8), que consideran que la seguridad es un bien público al que tienen derecho todas y todos los ciudadanos en igualdad de condiciones y que debe ser gestionado por los representantes municipales, dando entrada a todo el conjunto de actores sociales que tras la definición plural de la seguridad tendrán cabida.

Porque, incluso para la gestión del problema de la pequeña criminalidad, se ha puesto de manifiesto la ineficacia y el elevado coste social y económico de las instancias tradicionales, abriéndose la puerta a un buen número de estrategias no punitivas, como la mediación entre víctimas e infractores, que aunque en una fase aún incipiente en nuestro país, puede suponer la superación del lenguaje de «culpa y castigo» en la gestión de los conflictos.

Ahora más que nunca los habitantes de las ciudades debemos pegarnos a la realidad de nuestros barrios y encontrar allí, en las relaciones con las personas y con el espacio, la seguridad que nos hurta la forma de vida que se impone y en particular esa falsa «ventana al mundo» que invade nuestros hogares y que lejos de informarnos y conectarnos deforma la realidad y nos desconecta de ella.

(8) Esta «red de ciudades», fundada en Barcelona en 1987, aglutina a cerca de 200 ciudades que trabajan en la puesta en marcha de nuevas vías para la gestión pública de la seguridad urbana, desde claves preventivas y dando cabida a una multiplicidad de instancias.

7 BIBLIOGRAFÍA

BARAÑÍ, Equipo: *Informe Barañí. Mujeres gitanas y Sistema Penal.* Iniciativa DAPHNE de la Comisión Europea. Madrid, 2000.

BARATTA, A., y PAVARINI, M: «La frontiera mobile della penalitá nei sistemi di controllo sociale della seconda metà del ventesimo secolo», en *Dei delitti e delle Pene,* núm. 1, 1998 (7-24).

BERGALLI, R. (coord): *Control social punitivo. Sistema penal e instituciones de aplicación (policía, jurisdicción y cárcel),* Barcelona, Editorial M. J. Bosch, 1996.

CHRISTIE, N: *Crime Control as Industry: Twards Gulag, Western Style,* Londres, Routlege 1994 (2.ª edición, aumentada).

DÁVILA, A: «Seguridad banal y sociología al uso. Conformación de lo que (nos) tiene sin cuidado», en G. GATTI y J. MARTÍNEZ DE ALBÉNIZ, *Las astucias de la identidad,* Ed. UPV, Bilbao, 1999.

DUPREZ, D, y HEDLI, M: *Le mal des banlieues? Sentiment d'insécurité et crise indentitaire,* París, L'Harmattan, 1992.

FOUCAULT, M: *Vigilar y Castigar,* Madrid, Siglo XXI (25.ª edición), 1996.

GARCÍA-BORÉS, J.: *Los no-delincuentes. Cómo los ciudadanos entienden la criminaldiad,* Barcelona, La Caixa, 1994.

JACOBS, J: *Muerte y vida de las grandes ciudades,* Barcelona, Editorial Península, 1973.

LLEDÓ, P: «La seguridad ciudadana como política de bienestar social» en *Políticas sociales y Estado de Bienestar en España.* Informe 1999, Juan Antonio Garde (Coord), Editorial Trotta, Madrid, 1999.

MALUCCELLI, L.: «La sicurezza a Hollywood. Intervista a Mike Davis» en *Sicurezza e Territorio,* núm. 17 nov.-dic. 1994 (47-50).

MOSCONI, G., y TOLLER, A.: «Criminalitá, pena e opinione pubblica. La ricerca in Europa», en *Dei delitti e delle pene,* núm. 1, 1998 (149- 211).

PAVARINI, M: *I nuovi confini della penalità. Introduzione alla sociología della pena,* Bologna, Edizini Martina, 1996.

SCHNEIDER, H. J: «La criminalité et sa representation par les mass medias», en *Revue internationale de criminologie et de police technique,* núm. 2, 1995.

WACQUANT, L.: «La tentation pénale en Europe», en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales,* Pierre Bourdieu (Dir.), núm. 124, septiembre 1998 (3-6).

Índice

Ciudad, ciudadanía y democracia urbana

Julio Alguacil Gómez
Universidad Carlos III de Madrid

Sumario

1. Ciudad, ciudadanía y democracia: elementos del mismo proceso.—2. La deconstrucción de la ciudad y el declive de la ciudadanía.—3. Recuperar la ciudadanía, reorientar la democracia urbana.—4. Biliografía.

RESUMEN

Nos encontramos inmersos en un modelo de urbanización desbocada que es insostenible ambientalmente e injusta socialmente. La urgente necesidad de dar un giro radical a esta situación nos conduce hacia la reconstrucción de la ciudad, *la recuperación de la* ciudadanía *y la reorientación de la* democracia. *La ciudad es el* lugar, *la ciudadanía es la* condición *y la democracia es el* procedimiento *que hacen compatibles los valores universales de solidaridad con la autonomía. Estos conceptos inconcebibles de forma separada definen un proceso relacional donde el concepto de participación hace*

de nexo de unión, de puesta en común en la práctica. Sin la participación no es posible la corresponsabilidad social, la implicación de los ciudadanos para hacer frente a la creciente insostenibilidad e ingobernabilidad de nuestras ciudades. Pero ésta, la democracia participativa, necesita de una nueva cultura política basada en una descentralización profunda.

PALABRAS CLAVE

Ciudad, Ciudadanía, Democracia participativa, Descentralización, Escala humana, cultura política.

ABSTRACT

We live immersed in a model of urbanisation without control which is unsustainable from the environmental point of view and socially unfair. The urgent necessity of changing this situation leads us to the reconstruction of the city, the recuperation of the citizenship and the reorientation of democracy. The city is the place, the citizenship is the condition and democracy is the procedure that produces the compatibility of the universal values of solidarity with the autonomy. These concepts which cannot be conceived separately define a relational process, where the concept of participation joins them and puts them in common in the practice. Without participation, the social responsibility and the engagement of the citizens have no chance of encounter the increasing lack of maintenance and of political control in our cities. But a democracy with active participation needs a new civic culture based in a deep decentralization.

KEY WORDS

City, Citizenship, Democracy of participation, Decentralization, Human scale, civic culture.

1 CIUDAD, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA: ELEMENTOS DEL MISMO PROCESO

He aquí tres conceptos que han vuelto a un primer plano de la actualidad, y sin duda tres conceptos que en su más profundo significado no pueden entenderse, ni desarrollarse plenamente, de forma separada. Este es, precisamente, nuestro principal cometido a desarrollar en las páginas que siguen, enfatizar el proceso dialéctico que se establece entre la ciudad, «el lugar»; la ciudadanía, «la práctica», y la democracia (urbana), «la esencia». La vinculación sinérgica que se establece entre éstos (como tres dimensiones diferenciadas: física, cultural y política) representan un fiel exponente de la complejidad, es decir, tienen un sentido paradójico y una estrategia relacional, y ello es más que nada una virtud. Se desarrolla en forma de círculo espiralado virtuoso frente a lo que podríamos entender por un círculo vicioso que se agota sobre sí mismo al ser cerrado. La complejidad es un trayecto recursivo de lo paradójico (espiralado, que re-vuelve sobre sí mismo), donde el inicio y el final del trayecto sólo puede ser una síntesis que nos pone de manifiesto el desafío permanente que representa la necesaria reconstrucción, recuperación, reorientación de la ciudad, de la ciudadanía y de la democracia.

Se suele reconocer, como inicio de los efectos de la triple combinación entre ciudad, democracia y ciudadanía, el ámbito físico, el contexto social y el marco político que viene a significar la *polis* griega, donde se hacen inseparables en un «lugar» la democracia y la ciudadanía. Aunque la participación activa que las define queda exclusivamente restringida a los hombres que son libres e iguales, es decir, no pueden disfrutar de ella ni

las mujeres ni las clases sociales inferiores (los esclavos y los metecos); no deja de ser aquel hito prodigioso que supone un cambio cualitativo en la mejor forma de satisfacer las necesidades humanas al establecer la reciprocidad entre la ciudad, la ciudadanía y la democracia que las hace irremediablemente aparejados. La ciudad se erige así en el medio donde se puede desarrollar la democracia, y la ciudadanía es la mediación, es decir, el nexo-contexto cultural que garantiza los deberes y derechos que definen la democracia. La ciudadanía es el concepto que media entre ámbitos ontológicos diferentes (lo físico y lo conductual) y entre momentos diferentes, es la estela que dibuja el proceso. Es decir, la ciudadanía es la acción social que se localiza en un «lugar», la ciudad, y que la reconstruye al imprimir acción sobre la misma. La ciudad es el medio de la ciudadanía, pero la ciudadanía, a su vez, es la acción que hace posible la ciudad.

Así ciudad y ciudadanía son las dos caras de un proceso. La evolución de la ciudad, más bien de la sociedad, fue desvirtuando-revirtuando la idea de ciudadanía. En palabras de Paul Barry, «la ciudad no era, para los griegos, una reunión de individuos previamente autónomos sino un conjunto de personas que se concebian a sí mismas en función de su pertenencia a la ciudad. No eran individuos externamente relacionados con la ciudad sino personas internamente relacionadas unas con otras y con la ciudad». Si bien, con el desarrollo de la sociedad y más particularmente con la consolidación del Estado-nación, «los individuos se relacionan unos con otros de formas externas y en virtud de mecanismos que les son externos...» (Barry, 1999, 142).

Con la consolidación del Estado-nación se desarrolla un concepto de ciudadanía que es despojada de su particularidad, que es deslocalizada, pero, sin embargo, es cada vez más cu-

mulativamente universal, va sumando a los derechos civiles los derechos políticos, culminando con los derechos sociales y económicos tal y como proclama el trabajo clásico de Thomas H. Marshall (1973). El modelo de democracia representativa y un Estado de Bienestar que se arroga la responsabilidad (control) casi absoluto sobre los asuntos públicos conlleva una ciudadanía pasiva provista, haciendo nuestros los conceptos de Adela Cortina (1999), de *estatus legal* (conjunto de derechos), pero desprovista de un *estatus moral* (conjunto de responsabilidades). Hoy el Estado-nación que se encuentra sometido a las presiones de la globalización esta sufriendo una erosión que se manifiesta: en un declive de sus recursos para establecer mecanismos de control de la devastación ambiental, en un creciente déficit de legitimación que alcanza a la propia democracia representativa, y en una creciente incapacidad operativa para asegurar sus funciones directivas y organizativas (Habermas, 1999).

Ante este dilema, parece que la ciudadanía, admitiendo este proceso recursivo, tiene ante sí el desafío de armonizar lo cumulativo universal (histórico) con lo específico identitario, sobre todo si quiere tener capacidad para frenar los efectos perversos generados por las externalidades sociales y ambientales y recuperar una capacidad reguladora. En este proceso la ciudadanía ha ganado complejidad, pero aún tiene que *ganar capacidad,* en un contexto que precisa de una múltiple estrategia relacional.

Hablar sobre estrategia relacional de la ciudadanía hoy significa buscar sus vínculos y potencialidades en su interpenetración, es decir, buscar la reciprocidad, la armonía, la complementariedad y la compatibilidad en un espacio social crecientemente plural, diferenciado y multicultural. Sin duda, los derechos universales de ciudadanía (políticos y culturales, sociales y

económicos) se conforman de forma acumulativa en su sentido histórico a través de los conflictos de intereses de los distintos agentes históricos, pero la identidad y los sentimiento de pertenencia de los individuos no son pensables sin una base territorial que puede ir desde el pequeño municipio al Estado-nación, hoy en declive, pero sobre todo la participación política, y esta es nuestra tesis, no puede desarrollarse plenamente (activamente) sí no es en la realidad social vinculada a un espacio concreto que es soporte de una población y de una organización social, cuyas características deben permitir y favorecer la sociabilidad y la coexistencia.

Precisamente las relaciones de proximidad que se establecen en un territorio es lo que expresa la enorme complejidad del concepto de ciudadanía. De modo que, especialmente, aquí nos interesa poner de relieve los siguientes aspectos: en primer lugar, en cómo los derechos de ciudadanía no son posibles sin identidad y sin participación. En segundo lugar, en cómo el hecho de identificarse con una comunidad y sentirse parte de un territorio, o viceversa, es lo que permite establecer procesos que impliquen a los ciudadanos a participar activamente por la comunidad y su entorno. Finalmente, en cómo los derechos vienen a ser el componente de la ciudadanía que tiene un significado pasivo y universal, mientras que la pertenencia y la participación vienen a ser los componentes de la ciudadanía que tienen una base territorial y que por ello obtienen un significado activo más definido.

El carácter mediador y la dinámica relacional que conlleva el concepto de ciudadanía nos indica que ésta se puede abordar desde muy distintas perspectivas. Aquí proponemos la siguiente idea: la ciudadanía es una condición de «ser» que es indisociable de la condición de «estar», la ciudadanía esta impregnada de valores universales, pero éstos sólo se pueden desarrollar expresándose en un «lugar». Según M. Augé, la idea de *lugar*, que se

contrapone a la idea de *no-lugar,* se define de acuerdo con dos dispositivos: el de la identidad y el de la relación; mientras que el no-lugar se define, por oposición al lugar, como espacio de no-identidad y de no-relación (Augé, 1993). La síntesis entre el *ser* y el *estar* remite a la idea de pertenecer a un lugar. La ciudadanía expresa, por tanto, una dualidad: lo universal que lleva a lo solidario, por un lado; la identidad que lleva a la autonomía y permite la participación directa en los asuntos públicos, por otro. Una no puede ser sin la otra y viceversa. Son, pues, aspectos complementarios, sin una autonomía (crítica, participativa) no hay valores universales, sin valores solidarios no hay autonomía crítica, sin el reconocimiento del otro «significativo» no puede haber identidad. La ciudad es la organización física, el lugar que permite tal complementariedad. Desde la ciudad es de donde irradia la *democracia urbana* y sólo desde esta base es desde dónde puede ser susceptible la construcción de la *«federación»* de iguales que sostengan un *gobierno mundial* y sean capaces de desplegar una *democracia global.*

En definitiva, referirse a la ciudadanía implica redefinir su caldo de cultivo, su espacio, y adentrarse en su complejidad y reconocer que desde su vertiente social es referirse a la capacidad que ésta puede desplegar para consolidar ámbitos de participación real y establecer procesos participativos, y ello precisa volver a la teoría de la ciudad y a la reivindicación de la ciudad, o lo que es lo mismo, a la reivindicación dentro de los derechos universales, de los derechos particulares (culturales, políticos, ambientales, económicos y sociales) que tienen una base territorial. El derecho a la ciudadanía, por tanto, hay que considerarlo asociado al derecho a la tierra, al entorno, al medio ambiente, a la ciudad. La proclama que ya explicitara Henri Lefèbvre de «el derecho a la ciudad» es una síntesis que asocia los derechos universales, la identidad y la democracia par-

ticipativa. Sólo a partir del reconocimiento de las características particulares de la base territorial de una sociedad civil y de su potencialidad comunicativa capaz de articular al mismo tiempo la autonomía y la solidaridad podrán los ciudadanos acceder a los derechos universales con sentimientos de pertenencia y capacidad de participación.

2 LA DECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD Y EL DECLIVE DE LA CIUDADANÍA

Más allá de un cierto limite, venía a decir Aristóteles en *«La política»,* la ciudad pierde su capacidad de satisfacer las necesidades humanas, entre ellas, más particularmente, las necesidades de asociación y participación política... «es muy difícil, y quizá imposible, organizar una ciudad demasiado populosa». La ciudad para cumplir sus funciones de ciudadanía requiere un determinado tamaño, una densidad y una suficiente variedad de sujetos y actividades. Tanto la ciudad demasiado pequeña como la demasiado grande tendrán dificultades para permitir el desarrollo de la ciudadanía, igualmente se podría decir de la ciudad demasiado extensa o demasiado homogénea.

Así pues, apoyándonos en los postulados clásicos, diremos que una población se convierte en ciudad cuando su tamaño y una determinada densidad de las relaciones sociales que en ella se desarrollan le permiten alcanzar el *umbral urbano:* el punto a partir del cual aparece el llamado *efecto urbano,* es decir, el motor que desencadena el proceso dinámico característico de la ciudad basado en las llamadas *economías de aglomeración* (combinación sinérgica de pautas de actividad). Pero ese umbral no puede fijarse de manera precisa en términos exclusivamente demográficos, depende también de una multitud de

factores complejos (la propia historia local, las condiciones geográficas, las actividades productivas predominantes, el carácter de sus habitantes, etc.) que la reflexión científica sobre la ciudad todavía no ha sido capaz de sistematizar.

Ahora bien, a medida que prosigue el crecimiento parece como si la ciudad alcanzara un segundo umbral, que se ha venido a denominar *umbral posturbano* (tan impreciso como el primero porque depende igualmente de una multiplicidad de factores complejos y no sólo del tamaño), a partir del cual el efecto urbano se desvirtúa y comienzan a aparecer disfunciones, que fuerzan a muchas actividades a desplazarse al exterior, y las relaciones sociales tienden a deteriorarse (Picó; Sanchis, 1996, 127-129).

Cuando la ciudad se desborda en su crecimiento atenta contra su propia esencia, se deconstruye en un proceso paradójico que conlleva a la misma vez la ruptura del espacio, su fragmentación interna, la separación de sus funciones urbanas (zonificación) y una difusión de la urbanización que significa una invasión física y cultural del vasto territorio donde ya no es fácil que la mente humana sea capaz de diferenciar el dentro y el afuera de la ciudad. Zonificación y dispersión son las dos vertientes que definen el carácter entrópico de la metropolitanización, ambos fenómenos implican la degradación creciente del espacio ciudadano (accesible) y su sustitución por el no-lugar, por las infraestructuras que permitan la movilidad motorizada. La quietud y la accesibilidad es sustituida por la velocidad y la movilidad. Sus implicaciones físicas y energéticas apuntan a la insostenibilidad ambiental, pero también sus implicaciones en el campo de lo social señalan la deshumanización e ingobernabilidad de la metrópoli.

La fragmentación del espacio conlleva de una segmentación del tiempo, y ello tiene sus propias consecuencias sobre la naturaleza humana: se produce una parcelización del «yo» y una

compartimentación del *mundo de la vida,* un desgarro de lo cotidiano. Por ende, la extensión de la urbanización conlleva el imposible reconocimiento del espacio urbano, el estrés urbano marcado por una sobrecarga de estímulos que hacen de lo urbano un hecho cada vez más extraño, donde es imposible establecer pautas de decisión y de control sobre el mismo, donde es imposible sentirle como propio, donde es difícil sentirse seguro y cómodo, significa una *ciudad alienada,* una *anticiudad.* Ésta se hace cada vez más hostil, incomoda e insegura. La segmentación del tiempo y la confusión del espacio, en suma, nos expulsa emocionalmente del fenómeno urbano, y así es cada vez más difícil estar en, sentirse y ser parte de, tomar parte en, es decir, participar en la ciudad. El proceso de urbanización, que incorpora plenamente a la democracia representativa, significa el alejamiento de la política y expulsa definitivamente cualquier estrategia que contemple una democracia participativa.

Si la ciudad entrópica tiene una proyección en lo social como ciudad alienada, no menos vinculación podemos encontrar entre la *ciudad virtual* y la *ciudad excluyente.* Todo parece indicar que el nuevo estadio del capitalismo se está forjando en la sociedad informacional gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías. Esto ha puesto en evidencia cómo un uso determinado de la tecnología y de la información, y el control del espacio, son una fuente de poder social. La creación de un mercado mundial y la reducción espacial de las barreras tienden a dominar toda cultura y todo territorio. La transacción instantánea, en tiempo real, de información y capital conlleva una desterritorialización de la actividad en el espacio real y una «urbanización» del tiempo. El entramado de nuevas relaciones generado en el proceso de mundialización de la economía, al basarse más en el espacio de los flujos que en el espacio de los lugares, tiene sus efectos sobre la disolución de la ciudadanía y

la consolidación de los procesos de exclusión social. La posibilidad de relocalizar y deslocalizar las actividades productivas rompiendo con las exigencias de mantener una continuidad territorial, ha permitido el descuelgue de ciudades, barrios y zonas de las grandes ciudades (Castells, 1998, 170) y también la disolución de los espacios intermedios y de transición, de la calle, de los espacios de encuentro, del espacio público.

La ciudad real sustituida por la ciudad virtual lleva aparejada una quiebra de la identidad y con ella de los mecanismos de convivencia que se generan por el factor proximidad, lo que lleva a un deterioro y fragilización de las redes sociales. El hecho de que tendamos a tener una mayor relación (aunque sea efímera) con el que esta más lejos que con nuestro vecino de la puerta de enfrente apunta también a una disolución de la política (Virilio, 1997) y también pone en evidencia un exacerbado universalismo que disimula un exacerbado individualismo. La destrucción de las estructuras complejas comunitarias significa la desvertebración de la comunidad (redes de amigos, de vecinos, de familiares, de compañeros de trabajo, vínculos asociativos...) perdiendo capacidad para drenar las situaciones de desfavorecimiento social y las de complementar las prestaciones públicas del cada vez más exiguo Estado del Bienestar y, sobre todo, dejando en evidencia la quiebra de los vínculos sociales, lo que viene a reforzar el efecto aislamiento, la incapacidad de participar en la vida social y, en definitiva, los procesos de exclusión social y el crecimiento de la pobreza urbana (1), que se verían, además, incrementados por la imposibilidad de acceder a las redes informáticas por parte de determinados sectores de población.

(1) Sobre la creciente importancia de la vinculación de la pobreza sociológica al hecho urbano, particularmente en las grandes ciudades, puede consultarse el trabajo de FOESSA-Cáritas (VV.AA., 2000): *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio».*

La ciudad insostenible es una ciudad ingobernable, y viceversa. Resolver sus efectos requiere una fuerte implicación y corresponsabilidad de los ciudadanos, una nueva política social que sustituya el ciudadano pasivo, simple poseedor de unos derechos universales y sometido a unos deberes igualmente abstractos (Touraine, 1997), por una ciudadanía activa capaz de contribuir a la elaboración de decisiones y objetivos colectivos a través de una ampliación de las oportunidades participativas y dialogales (Crouch, 1999). Esto precisa que las nuevas políticas, para resolver las contradicciones, deben basarse en permitir el desarrollo de los compromisos de base local y territorial, y en un nuevo modelo de desarrollo más orientado a sustentarse también en los recursos locales. Reducir la escala es lo que puede posibilitar implementar estrategias de acción por parte de los ciudadanos, y una acción responsable se construye con las tres ces: comunicación, conocimiento, y conciencia, que también, a su vez, se conforma en un sentido óptimo u operativo en un medio capaz de compatibilizar lo cosmopolita con la identidad.

Para reactivar la ciudadanía es necesario reconstruir la ciudad como espacio físico, pero sobre todo como espacio público, como marco para recuperar la política, la acción del ciudadano. El proceso de la ciudadanía nos ha traído de nuevo a la territorialización y a la política, nos lleva nuevamente a pensar sobre la *democracia urbana.*

3 RECUPERAR LA CIUDADANÍA, REORIENTAR LA DEMOCRACIA URBANA

La ciudadanía no puede entenderse como tal si no recoge en todas sus consecuencias el derecho de los ciudadanos a to-

mar parte en las decisiones que le afectan de forma común, en definitiva la «participación en los asuntos públicos». La participación en este sentido conlleva una cierta redistribución o socialización del poder. El desarrollo de una cierta capacidad para acometer las decisiones sobre la gestión de los recursos y una resolución de los problemas que afectan a los sujetos por parte de los propios sujetos es lo que consideramos como una democracia participativa. Ésta se puede operativizar de forma óptima en una dimensión de escala humana. Es necesaria una dimensión espacial abarcable a la hora de definir las unidades urbanas sobre las que se puede incidir o establecer controles colectivos, ya que las posibilidades de los sujetos para implicarse en el proceso de toma de decisiones se halla en proporción inversa en relación a la dimensión del ámbito de actuación. Es indudable que la participación con mayor intensidad se puede dar con mayor facilidad y operatividad en la medida que el ámbito de actuación mantenga un cierto equilibrio, lo que precisa de una dimensión urbana lo suficientemente grande como para poder sostener la gestión de recursos propios y lo suficientemente pequeña como para poder establecer instrumentos de control, de participación real.

De la diferenciación relacionada con la diversidad de escalas se deriva la necesidad de distintos niveles y mecanismos de participación, no contrapuestos, sino complementarios, que en todo caso deben ir acompañados de la mayor *descentralización* posible, desde la decisión sobre la transformación y diseños de espacios y actividades hasta la elección directa de los representantes públicos. En definitiva, no se trata tanto de optar entre una democracia participativa y una democracia representativa, sino de buscar su complementariedad y la continuidad entre una y otra. Alcanzar cierta compatibilidad precisa de la aplicación con todas sus consecuencias del principio de sub-

sidiareidad, según el cual todo aquello que pueda ser decidido y ejecutado con eficacia a un determinado nivel ciudadano (inferior o de escala más reducida) no debe determinarse o gestionarse en un nivel superior o de escala mayor. Ahora bien, la descentralización no es exactamente sinónimo de democracia, implica mayores cotas de autogobierno, pero esto debe de ir acompañado de procesos participativos. Descentralización más participación conlleva diversos componentes que deben ser desplegados para alcanzar una democracia participativa plena. Para ello es necesario diferenciar entre distintos aspectos que completan la idea de descentralización y que podemos identificar con tres des: la desconcentración administrativa, la descentralización político-administrativa la desburocratización en lo político.

1) La *desconcentración administrativa* viene determinada por una distribución del gasto público que permita a los entes locales poder obtener los recursos necesarios, y una mejor distribución de los mismos, en función de que la mayor parte de los problemas que afectan a los ciudadanos se producen en las esferas de la vida cotidiana. La participación en el gasto público de las Corporaciones locales en nuestro país apenas alcanza el 15 % del total, cuando los criterios de distribución recomendados por la Unión Europea son del 50-25-25, y algunos municipalistas ya proclaman la necesidad de alcanzar estructuras federales donde las estructuras territoriales superen más del 50 %, en concreto ya se plantea una distribución del 40-30-30.

2) La *descentralización político-administrativa* supone una mayor capacidad y autonomía política, de tal manera que los gobiernos locales puedan acoger el nivel de competencias que permitan mejorar la calidad de vida

de los ciudadanos. Los gobiernos de las ciudades son los que mejor pueden identificar los problemas y movilizar los recursos para mejorar las condiciones sociales y ambientales de su territorio. Por ello, y como forma también de superar los efectos negativos del modelo burocrático, las ciudades deben descentralizarse por barrios o unidades urbanas, buscando rasgos de identidad que les permita ganar eficacia y protagonismo tanto a nivel político como administrativo. Lo que supone aumentar su capacidad política, técnica, financiera y organizativa de estas subunidades locales con el objetivo de que puedan desarrollar estrategias y liderar nuevos procesos, asumiendo así cuotas de compromiso que se encuentran actualmente reservadas en niveles administrativos más alejados de la realidad.

3) Una *desburocratización en lo político* no implica una disolución del Estado, más al contrario, puede suponer una mayor legitimación de las instituciones reguladoras, en un sentido de desarrollo de lo público (más que de la burocracia), pero desde la perspectiva de otro modelo de Estado más comprometido y fusionado con la sociedad civil, más penetrado por las organizaciones sociales que separado de las mismas. La participación, para que sea tal, debe concebirse en función de una redistribución del poder. En la medida que la participación implica acceso al poder de forma progresiva por parte de las organizaciones sociales, incrementándose el control de éstas sobre las instituciones reguladoras, lo que supone ir más allá de la mera redistribución de los recursos. La estrategia de los nuevos movimientos y organizaciones sociales por el establecimiento de procesos de democracia participativa a distintos niveles y a

través de múltiples combinaciones: de presión social, de negociación, de cooperación, de autogestión, de cogestión... llevan a actitudes dialógicas, de reconocimientos de distintos roles en interacción entre el Estado (fundamentalmente los entes locales) y la comunidad urbana. El *«encuentro»* entre ambas, que por otro lado no significa omitir o renunciar al conflicto social, pero sí es una apuesta por el diálogo y por el consenso, es un proceso de reconocimiento y autoeducación mutua –entre lo público y lo comunitario–en base a la cual es posible desarrollar la *«praxis urbana»*, la *«democracia urbana»*.

En consecuencia, la descentralización, aun siendo imprescindible para desarrollar procesos de democracia participativa, no es suficiente. Para que ésta se pueda desarrollar habrá que adecuar estructuras y procedimientos en la dirección de incorporar a las organizaciones sociales en los mecanismos de gestión de la ciudad. En todo caso la creciente deslegitimación del sistema de competencia entre partidos políticos y la aún poco evaluada eclosión de nuevas organizaciones sociales que, por otro lado, son fuente fundamental de democracia, apuntan hacia una nueva ciudadanía y a una nueva cultura política que precisan de una reconstrucción de la ciudad. Con el fin de poder vislumbrar esta nueva cultura política no podemos terminar sin dejar de apuntar algunas líneas propositivas concretas que apoyen la construcción de esta idea de *democracia urbana:*

a) Es necesaria una nueva cultura de la relación entre lo público estatal y lo público «no estatal» (el Tercer Sector). Por un lado, las organizaciones sociales deben replantearse sus relaciones con las Administraciones públicas haciendo valer su importante significación social y reivindicando su carácter mediador y su participación en

el diseño, desarrollo y control social de las políticas institucionales, de los proyectos, actividades, equipamientos y espacios. Mientras que las Administraciones públicas deben desarrollar las medidas pertinentes para que las iniciativas sociales puedan consolidarse y extenderse.

b) Una de las señales más demostrativas del alcance democrático de una sociedad es, sin duda, el grado de articulación de su tejido social. En la naturaleza y la profundidad de los vínculos entre los ciudadanos, y de éstos con sus instituciones, descansa la base de una ciudadanía plena y saludable. La articulación de una sociedad viene dada por la capacidad de los ciudadanos de organizarse autónomamente para participar en la gestión y en la toma decisiones sobre las cuestiones que les conciernen, siendo éste un elemento clave para cualquier sistema social que se encuentre claramente comprometido con la consolidación de la democracia.

c) Precisamente, la función de las Administraciones públicas, en cuanto que se trata de estructuras de las que democráticamente se han dotado los ciudadanos en su conjunto, es garantizar la cohesión social y, en consecuencia, potenciar, promover y fomentar el desarrollo de la capacidad de los ciudadanos para que éstos puedan acometer de forma autónoma y democrática el diseño de la acción colectiva, la gestión de las actividades, espacios y ámbitos necesarios para dar solución a las demandas y necesidades de la sociedad. En definitiva, Una *nueva cultura de la intervención pública* debería, bajo los principios de *consenso y negociación*, encaminarse a permitir y motivar la *autogestión* de proyectos, poniendo los recursos necesarios para que las aso-

ciaciones puedan asumir cada vez mayor número de responsabilidades, velando, por otro lado, por su transparencia y naturaleza pública (2).

d) La desburocratización política tiene que ir acompañada de algunas medidas como las siguientes: 1) la creación de Consejos ciudadanos consultivos y propositivos sobre la distribución de los presupuestos a los distintos niveles competenciales. 2) Creación de la figura del defensor ciudadano en cada municipio y distrito de las grandes ciudades. 3) Creación de Consejos ciudadanos evaluativos sobre el cumplimiento de los programas y compromisos electorales. 4) Distribución competencial política y administrativa por barrios y distritos en los grandes municipios y elección directa de los equipos de gobierno en esos ámbitos siempre que superen los 30.000 habitantes.

e) En palabras de Manuel Castells (1998), «el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación puede proporcionar el instrumento material para la administración conjunta, en la medida que permiten incrementar la descentralización de la gestión, al tiempo que mantienen la coordinación de la decisión, mediante el uso de sistemas comunes de información». Ello puede permitir también, si se contempla las nuevas tecnologías desde la perspectiva de las raíces territoriales y su susceptible, y deseable, base local, la creación de redes ciudadanas que favorezcan la comunicación,

(2) Estos primeros puntos son aspectos que desarrollamos en el informe de propuestas del seminario del *Movimiento por la Dignidad del Sur* y la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, organizado a raíz de una experiencia de movilización social y participación ciudadana en el sur de Madrid (Alguacil, Camacho, Trabada, 2000, 125-145). En general, este informe recoge una batería de reflexiones y medidas dirigidas a buscar estrategias de implicación del tejido asociativo en el desarrollo local.

la coordinación y la consolidación de las estructuras asociativas, su implicación en las estrategias locales y su vinculación a los movimientos universalistas.

f) Creación de un Consejo Nacional de Evaluación, cuyo cometido será establecer un seguimiento sobre la evolución del sistema de indicadores de sostenibilidad ambiental y la elaboración de informes públicos con capacidad para contrastar esa evolución, reorientar estrategias y establecer el nivel de cumplimiento de los compromisos internacionales en esta materia. En el mismo deberán participar expertos independientes y movimientos sociales. Ello debe ir acompañado de la creación de Consejos homólogos en Comunidades Autónomas y municipios (dentro del marco de las Agendas 21 Locales) que adecuen su propios sistema de indicadores y desarrollen el proceso de seguimiento y evaluación.

g) Adecuar la ley de contratos del Estado a la ética de la actividad económica de tal forma que motive las actividades económicas socialmente útiles, ambientalmente sostenibles y éticamente responsables. Particularmente los presupuestos públicos deben discriminar positivamente a través de los pliegos de condiciones a las empresas de economía social, de economía solidaria, de economía democrática que demuestren una actividad responsable de utilidad social y ambiental y una estructura democrática.

Por último, merece una mención especial, como requisito imprescindible para consolidar la Democracia Participativa, la necesidad de alcanzar determinados niveles de desarrollo local que garanticen una mínima base productiva capaz de obtener

una cierta independencia económica de los ámbitos locales urbanos respecto de los ámbitos globales. La estrategia productiva construida en función de una economía global ha generado una gran indefensión frente a crisis estructurales y ambientales, y justifica la necesaria diversidad de un modelo de economía social basado más en una sustitución de capital por trabajo, y que sea, además, capaz de crear empleo satisfaciendo necesidades sociales y ambientales de carácter local. Se trata de desarrollar la oportunidad de las redes de iniciativas económicas capaces de desarrollar las potencialidades locales, permitiendo que también la población local pueda asumir un papel de sujetos activos de su desarrollo, lo que no significa que vaya en menoscabo de la vinculación del nivel local con otros niveles económicos y administrativos de escala mayor, más al contrario, la democracia participativa es la que puede posibilitar tal vinculación local-global en términos de reciprocidad. Bajo esta impronta la democracia no será completa, no será participativa, si no va unida, también, a procesos de democracia económica.

4 BIBLIOGRAFÍA

ALGUACIL, J.; CAMACHO, J., y TRABADA, E.: «Metodologías participativas para la acción asociativa en el desarrollo local. Informe de Conclusiones y propuestas». En ALGUACIL, J.; DE LA MATA, M. (coord.): *Metodología para la acción asociativa en el desarrollo local.* FRAVM, Madrid, 2000.

ARISTÓTELES: *La política.* Espasa Calpe, Madrid, 1978.

AUGÉ, M.: *Los no lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad.* Gedisa, Barcelona, 1993.

BARRY, P.: *Ser ciudadano.* Sequitur, Madrid, 1999.

CASTELLS, M.: «El Estado red». *El País,* 20 de abril de 1998.

CORTINA, A.: *Ciudadanos del mundo, hacía una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

CROUCH, C.: «La ampliación de la ciudadanía social y económica y la participación». En García, S.; Lukes, S.: *Ciudadanía: Justicia social, identidad y participación*. Siglo XXI, Madrid, 1999.

HABERMAS, J.: «El Estado-nación europeo y las presiones de la globalización». En «El nacionalismo en tiempos de globalización». *New Left Review*, núm. 1. Akal, Madrid, 2000.

MARSHALL, T. H.: *Class, citizenship, and social development*. Doubleday, Nueva York, 1973.

PICÓ, J., y SANCHÍS, E.: *Sociología y sociedad*. Tecnos, Madrid, 1996.

TOURAINE, A.: «Por una nueva política social». *El País*, 4 de agosto de 1997.

VV.AA.: *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio*. FOESSA-Cáritas, Madrid, 2000.

VIRILIO, P.: *El cibermundo la política de lo peor*. Cátedra, Madrid, 1997.

Índice

Fundamentos que sustentan la necesidad de la participación conversacional en la transformación espacial

Manuel Montañés Serrano
Sociólogo y antropólogo urbano.
Miembro del equipo de dirección y profesor
del Máster en Investigación,
Gestión y Desarrollo Local de la Universidad
Complutense de Madrid

Sumario

1. Introito.—2. La percepción espacial.—3. De los dispositivos distributivos de participación a los conversacionales.—4. Construir redes para conocer, construir redes para transformar.—5. Coda.—6. Bibliografía.

RESUMEN

En el presente artículo se exponen un conjunto de argumentos con los que fundamentar la necesidad de propiciar la participación de la población en la producción espacial. Si bien ha de decirse que no se aboga por cualquier tipo de participación. La participación distributiva (léase elecciones o encuestas) e incluso los dispositivos de investigación estructurales (léase las llamadas técnicas cualitativas) son insuficientes. Aquí se apuesta por la participación conversacional, esto es, por propiciar procesos mediante los cuales todos puedan observar la observación de todos y cada uno de los observadores, con el propósito de poner en escena todas la redes posibles que con res-

pecto a una determinada problemática urbana puedan presentarse, facilitándose de este modo la formación de conjuntos de acción en donde los afines quedan unidos con los diferentes e incluso con lo ajenos para oponerse a los antagónicos.

ABSTRACT

This article contains a number of arguments to fundament the need of encouraging the participation of the people in the spatial production. Nevertheless, we do not defend all kinds of participation. We consider insufficient the distributive participation, such as elections or surveys, as well as the structural instruments of investigation, as, for example, the so called qualitative techniques. Our project tends to the conversational participation, including the process through which everybody could observe the observation of all and everyone of the observers, in order to put on stage all the possible nets that could appear in a determined urban situation. That is the way of the creation of groups of action where the more similar between them are tied with the more different and with the outsiders in order to be in opposition with the antagonistic.

A mis amigas y amigos de Guadalajara, por hacerme preguntas que no admitían más respuestas que otras preguntas con las que abrir nuevos interrogantes.

1 INTROITO

El «pensamiento único», que todo lo impregna, fundamenta y legitima el modo en cómo se ha de proceder para resolver los problemas sociales. Una vez que Fukuyama anunciara el fin de las ideologías (Fukuyama, 1992), los problemas de toda índole (por supuesto también los urbanísticos) son, se dice, de carácter técnico, y, por tanto, la solución únicamente puede venir del buen hacer de los profesionales, en este caso, de los profesionales del urbanismo. Olvidando, o mejor dicho, intentando que olvidemos, que un tecnólogo no es más que un ideólogo que desconoce la ideología que guía su forma de proceder.

Cómo han de hacerse las cosas se encuentra condicionado por la dimensión teórica, esto es, por qué han de hacerse así y no de otro modo, y, a su vez, la dimensión teórica queda supeditada a la dimensión epistemológica, vale decir, al para qué y para quién se hacen las cosas. Dimensión epistemológica que articula la coherencia teórica del modo de proceder con el conjunto de ideas que estructuran tanto la percepción espacial como proporcionan modelos de ciudad.

2 LA PERCEPCIÓN ESPACIAL

Como es sabido, nadie ve árboles, casas o calles. Nuestro cerebro –y no nuestros ojos– infiere su particular sentido a

un conjunto parcial de estímulos luminosos. La característica que distingue al ser humano del resto de los seres vivos es la posesión de una singular entidad mediadora entre el sistema receptor y el sistema efector. Esta entidad mediadora no es otra que nuestra capacidad natural para generar realidades culturales. «En el mundo humano encontramos una característica nueva que parece constituir la marca distintiva de la vida del hombre. Su círculo funcional no sólo se ha ampliado cuantitativamente sino que ha sufrido, como si dijéramos, ha descubierto un nuevo método para adaptarse al ambiente. Entre el sistema receptor y el efector, que se encuentra en todas las especies animales, hallamos en él como eslabón intermedio algo que podemos señalar como simbólico» (Cassirer, 1987, 47).

El proceder cultural del ser humano no es pasivo –no se limita a la mera recepción de imágenes– sino que es activo. Cada sujeto objetiviza (construye) la realidad espacial desde sus prácticas y necesidades concretas. Toda realidad espacial es fruto de la actividad objetivizadora de cada sujeto. Si bien ha de decirse que la realidad espacial percibida no responde ni a la instrospección caprichosa de cada cual (como desde un constructivismo abstracto pudiera defenderse), ni a un determinismo historicista en el que la persona queda programada al servicio de una determinada finalidad. Es cierto que nos encontramos situados en un escenario histórico determinado –y no en un vacío existencial, como desde un ingenuo solipsismo pudiera considerarse, en el que el ego subjetivo y su conciencia fuesen lo único real–, pero es la singularidad de cada sujeto la instancia en donde tiene lugar la producción perceptiva.

Cada sujeto construye dentro de sí [préstese atención al dentro de sí, por la consecuencia que se derivará], articulan-

do lo nuevo en lo conocido, la realidad espacial, al computar los estímulos que tienen lugar en nuestras prácticas diarias. Realidad percibida que de manera recursiva está al servicio de las prácticas que diariamente realizamos. El efecto se convierte en causa del efecto. Si tuviéramos otras prácticas veríamos de distinto modo, y al ver el mundo de otro modo nos veríamos obligados a realizar otras prácticas. Si existen los árboles es porque las necesidades nos ha llevado a definir la existencia de los árboles, y el que veamos árboles hace que nuestras vidas sean distintas a si hubiésemos vivido en un mundo en el que no se hubiese definido la existencia de los árboles (1).

La realidad percibida condiciona las prácticas, las prácticas condicionan nuestra percepción y las prácticas se encuentran condicionadas por el modelo socioeconómicocultural que en suerte (o en desgracia) nos haya tocado vivir. Los edificios, calles, plazas y los propios seres humanos que transitan por ellas son percibidos de distinta manera, dependiendo de las actividades que cada uno se vea obligado a realizar con cierta frecuencia. Ser peatón o usuario habitual

(1) No hay nada que exista sin que antes el ser humano no lo haya hecho aparecer en escena. Se puede objetar a esta afirmación diciendo que existen cosas sin que el ser humano todavía no haya dado cuenta de ellas, porque aún no las ha descubierto. Ante esta objeción, se ha de decir que antes de que las prácticas de los seres humanos propicien la presencia de las cosas, tal vez, de manera muy laxa, se podría decir que las cosas podrían ser pero no existir, si bien únicamente podemos decir que eran o que son porque el ser humano las hace existir. Si no existen, si nadie hubiese hablado de su existencia, no sólo nadie podría decir que existen sino que nadie podría decir que son o que eran antes de existir. Por ejemplo, el electrón, antes del siglo xx era, pero no existía, o utilizando la expresión de Bachelard: «el electrón existía antes que el hombre del siglo xx. Pero antes del hombre del siglo, el electrón no cantaba» (Bachelard, 1971, 249), pero sólo podemos decir que era porque ahora existe, porque ahora canta. Y ahora podemos decir que era porque hemos hecho que aparezca en escena al desarrollar determinadas prácticas y teorías científicas que como todas las anteriores caducarán y donde vemos electrones veremos otras cosas que nos propiciará la realización de otras prácticas. Hay que tener presente lo que dicen Maturana y Varela: «todo conocer es hacer, todo hacer es conocer» y «todo lo dicho es dicho por alguien» (Maturana y Varela, 1990, 18-22).

del automóvil condiciona la imagen que de la ciudad se tiene. La edad, el género, la actividad habitual desempeñada, etc., condicionan, sin duda, la percepción. El mismo elemento puede ser considerado una vía por donde transitar o la frontera que nos separa de otro lugar. E incluso los elementos pueden pasar inadvertidos. No es infrecuente no ver lo que otros ven: ¡cuántas veces nos hemos sorprendido por no haber visto antes algo por donde llevamos pasando tanto tiempo! Si, por ejemplo, decidimos apuntarnos a un gimnasio, vemos locales dedicados a esta actividad en sitios donde nunca habíamos reparado en ello. Si comparamos los mapas mentales de diferentes personas que residen en la misma ciudad administrativa nos sentiremos tentados a decir que los autores de los mapas viven en distintas ciudades. Y así es, en efecto, viven en distintas ciudades, porque hay tantas ciudades como sujeto observadores de la ciudad. Por ejemplo, el Parque del Retiro madrileño no es percibido de la misma manera por la población inmigrante, que acude los domingos para reunirse con sus compatriotas, que por quienes lo recorren haciendo *footing*, o por las parejas de enamorados que lo frecuentan. En definitiva, hay tantas ciudades como puntos de observación y como puntos de vista de los sujetos que observan.

3 DE LOS DISPOSITIVOS DISTRIBUTIVOS DE PARTICIPACIÓN A LOS CONVERSACIONALES

Diversas percepciones se tienen sobre las ciudad. Diversas son las prácticas e igualmente diversas son las necesidades y deseos que reclaman diversas actuaciones urbanísticas, por tanto, el diseño de la ciudad, parafraseando a Keynes en relación con la economía y los economistas, es una cosa tan im-

portante que no hay que dejarla en manos sólo de los arquitectos y demás profesionales del urbanismo.

Pero del mismo modo que acontece con la economía, los profesionales del urbanismo –no todos– obvian la advertencia keynesiana, se arrogan el papel de demiurgos sociales y depositan en los conocimientos técnicos adquiridos la capacidad para solucionar todos los problemas que la ciudad pueda presentar.

A veces, ante cierta presión social o porque formalmente así está contemplado en las normativas urbanísticas, se solicita la participación ciudadana para que los habitantes de una localidad, de forma individual, formulen las reclamaciones que estimen conveniente ante un determinado proyecto urbanístico. Sin embargo, este modo de proceder no garantiza que se satisfagan las necesidades y deseos urbanísticos del conjunto de la población. La incorporación o sustitución de algún elemento no modifica sustancialmente el proyecto inicial, y aun en el caso en el que de manera individual la población pueda elegir entre varios proyectos no hay *garantía, que a través de la participación, vía elección distributiva, se satisfagan los deseos y necesidades paisajísticos de la población.* Veámoslo con un par de ejemplos.

Imaginemos que se pide a los habitantes de una localidad que entre tres opciones (diseños) se decanten por uno. Si un diseño (la opción A) obtiene el respaldo de cuatro vecinos –pónganse la misma cantidad de ceros que se quiera a la derecha, aquí como en las otras opciones–, otro (la opción B) el respaldo de tres y un tercero (la opción C) el respaldo de dos, y se decidiese ejecutar el proyecto primero (el que ha obtenido una mayor puntuación), siempre alguien podrá decir que el número de personas que no han visto satisfecho sus deseos

paisajísticos es mayor que el número de las que sí lo verán cumplidos (2).

Elegir el proyecto que ha obtenido la mayoría no nos permite decir que la mayoría de la población verá satisfechos sus deseos.

Si bien, tal y como habitualmente se procede, se dirá que la opción que ha obtenido el respaldo mayoritario, aun a costa –préstese atención– de dejar más insatisfechos que satisfechos, es la que menos insatisfechos deja. Según el ejemplo anterior, se podría decir que la primera opción –la que ha obtenido cuatro votos– deja cinco insatisfechos, mientras que la segunda opción –la que ha obtenido tres votos– deja seis insatisfechos; y la tercera opción –la que ha obtenido dos votos– deja a siete insatisfechos. Este razonamiento legitima la democracia representativa. Recuérdese a *Churchill* cuando afirmaba que la democracia es el menos malo de todos los sistemas políticos.

Este razonamiento sería plausible si nos moviéramos en una lógica en que sólo tuviera cabida la negación activa del tipo A y lo contrario de A; pero la realidad social es afortunadamente más compleja. No sólo se pueden establecer relaciones de oposición sino también –entre otras– de diferencia, el tipo B no es lo contrario de A sino simplemente no es A. Por ejemplo, Juan puede ser enemigo de Antonio y amigo de Manuel, y ni enemigo ni amigo de Pedro.

(2) Algo similar acontece en las consultas electorales. En las últimas elecciones legislativas (marzo de 2000) el PP obtuvo el 44,5% de los votos. Todos los medios de comunicación sin distinción alguna coincidieron en sus manifestaciones: «Aznar cuenta con el respaldo de la mayoría de los españoles», o dicho de otro modo, la mayoría de los españoles se sienten satisfechos por el triunfo obtenido por el PP. Si embargo, si tenemos en cuenta que la abstención fue secundada por un 30%, únicamente un 31% de los españoles con derecho al voto se decantó por el partido de Aznar. En consecuencia, se puede decir que de cada cinco españoles casi 3,5 (o sea el 69%) no se decantaron por las candidaturas presentadas por el Partido Popular. De lo que se puede colegir que tras conocerse los resultados definitivos de las elecciones legislativas, había menos españoles que vieron satisfechos sus deseos electorales que españoles que no los vieron cumplidos.

Volviendo al ejemplo anterior, la elección de la opción mayoritaria no garantiza que, dejando más insatisfechos que satisfechos, se consiga que el número de insatisfechos sea el menor posible. Puede ocurrir que la ejecución del diseño elegido mayoritariamente sea el que más insatisfechos produzca. Puede ocurrir que la opción A despierte una radical oposición entre quienes han optado por las opciones B o C, al tiempo que quienes han optado por la opción B o C mantengan entre sí una relación de diferencia y no de oposición. E incluso puede que los que han optado por la opción A estén en contra de, por ejemplo, la opción C, pero en cambio no se muestren en contra de la opción B, con lo que si se ejecutara la opción B, el número de personas insatisfechas sería menor que si se pusiera en marcha la opción A.

Para eludir esta situación, puede proponerse que las opciones no sean excluyentes. Puede proponerse que en una escala del uno al diez la población, según sus preferencias, como cuando se valora, por ejemplo, a los líderes políticos, asigne un número a cada diseño. Sin embargo, como se verá seguidamente, tampoco este modo de proceder habilita una solución satisfactoria.

Situémosnos en un municipio de 3 habitantes (colóquese a la derecha del 3 los ceros que se quiera) a los que se les pide que elijan entre tres diseños urbanísticos (A, B y C). A la opción A, una persona le otorga un ocho, otra un siete y una tercera un dos; a la opción B, una le otorga un cinco, otra un seis y una tercera un siete; finalmente, a la opción C, una persona le otorga un diez, otra un cuatro y la tercera un cinco. Si el criterio para elegir el diseño es el de seleccionar aquel que obtenga una mayor puntuación, sería la opción C la que se debería elegir. Dado que la opción C obtiene 19 puntos (10+4+5), la opción B 18 puntos (5+6+7), y la opción A 17 puntos (8+7+2), se podría afirmar que la población prefiere la opción C a la B y a

la A. Sin embargo, el que la suma de las puntuaciones sea mayor no necesariamente ha de significar que la opción C satisfaga al mayor número de personas. Concretamente, en este caso, la totalidad de la población aprueba el diseño B al otorgarle el cien por cien de la población un 5 o más puntos; mientras que tanto la opción C y A cuentan con la desaprobación de un tercio de la población (el 33,33%), ya que quienes otorgan un 5 o más constituyen los dos tercios restantes. Si bien, alguien puede decir que el concepto de aprobado o suspenso es una convención y que el 4 cuenta con una unidad menos que el 5 y que el 5 con una unidad menos que el 6, y, en consecuencia, dado que todos los habitantes han podido otorgar sus puntuaciones a los tres proyectos presentados, se ha de elegir la opción que obtenga la mayor puntuación, en este caso la opción C.

Ahora bien, supóngase que conocemos cómo se distribuyen las valoraciones efectuadas por los habitantes del municipio (véase Cuadro adjunto). Siendo como sigue: la persona que otorga un 8 al diseño A otorga un 5 al diseño B y un 10 al C. La persona que otorga un 7 al diseño A otorga un 6 al diseño B y un 4 al diseño C. Y, por último, la persona que otorga un 2 al diseño A otorga un 7 al diseño B y un 5 al diseño C. Si nos fijamos en el Cuadro, podremos apreciar que hay más habitantes que prefieren la opción B a la opción C (dos personas otorgan 7 y 6 puntos frente a 5 y 4, y sólo el 33% prefiere la opción C a la B, a la que otorga 10 puntos frente a 5). Ergo elíjase la opción B.

Pero si volvemos otra vez al Cuadro podremos observar que hay más personas (el 66% que prefiere la opción A a la B (8 y 7 puntos frente a 5 y 6) y sólo un 33% prefiere la opción B a la A (7 puntos frente a 2). Ergo elíjase la opción A.

Pero si volvemos a mirar el Cuadro podremos comprobar cómo el 66% prefiere la opción C a la A (10 y 5 puntos frente a

8 y 2) y sólo un 33% prefiere la opción A a la C (7 puntos frente a 4). Ergo elíjase la opción C. Con lo que volvemos a empezar.

PRIVADO	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
HABITANTE a	8	5	10
HABITANTE b	7	6	4
HABITANTE c	2	7	5
	17	18	19

¿Por qué se produce este círculo vicioso? Se produce porque al utilizar un dispositivo distributivo de participación utilizamos unas unidades de medidas muy singulares. Las unidades de medida son el propio ser humano –como si fuesen centímetros–. El ser humano es utilizado como unidad de medida por otro ser humano, pero la medición permite posicionar las unidades de medidas entre sí; esto es, permite configurar estructuras (como si pudiésemos posicionar a los centímetros entre sí como afines, contrarios, diferentes o ajenos), y, asimismo, cada ser humano además de ser una unidad de medida constituye un sistema diferente de medida.

Al medir distintos objetos con las mismas unidades de medida carece de sentido sumar las cantidades alcanzadas por dos o más objetos frente a un tercero. Por ejemplo, carece de sentido decir que las sumas de las alturas de dos personas es mayor que la de una sola. Al utilizar el mismo instrumento de medida para medir la altura de distintas personas sólo tiene sentido decir que una persona es más o menos alta que otra. Sin embargo, al ser seres humanos las unidades de medida utilizadas, sí tiene sentido conocer la estructura que se configura a propósito de la participación en la elección de un diseño paisajístico. Pero el acceso al conocimiento de esta estructura no nos lo puede proporcionar la simple agrupación de las perso-

nas según se adhieran a uno u otro diseño. *Agrupar las elecciones individual nos permite conocer el tamaño de cada agrupación (que no grupo), pero no las relaciones que mantienen entre sí,* esto es, la estructura intergrupal. Al desconocer la relación que mantiene entre sí las agrupaciones (insisto, agrupaciones y no grupos), cualquier persona puede colocarse tal kantiano sujeto trascendente e interpretar como estime conveniente, esto es, como más le convenga. De ahí que en el primer ejemplo tanto se pueda afirmar que si se realiza la opción que alcanza un mayor número de adhesiones se habrá ejecutado el proyecto que menos rechazo concita, como también se pueda afirmar que habrá más personas que no habrán visto satisfecho sus deseos paisajísticos que personas que sí lo verán cumplido.

Por otra parte, cuando cada persona es considerada un sistema de medida se ha de proceder no a conocer la medida del objeto sino a conocer los procedimientos seguidos para medir (para valorar) de un modo y no de otro. Cuando no se hace así, que lamentablemente es la mayoría de las veces, se está expresando en una misma unidad de medida las mediciones efectuadas con unidades de medida de diferente naturaleza. Es como si para medir una serie de objetos se utilizara una veces una cinta métrica, otras una báscula, otras un amperímetro, etc., y todas la mediciones quedarán expresadas, por ejemplo, en centímetros.

En toda medición las personas actúan como sistemas de medida, también cuando son consideradas como unidades de medida por una tercera persona. También en este caso cada persona, desde su particular criterio –esto es, convertido en sistema de medida– mide la realidad, pero en esta ocasión su medición no vale numéricamente más que otra, cada persona es un unidad, un voto; mientras que cuando se le pide a la po-

blación que valore una o distintas opciones mediante una escala interval de uno a diez, una persona puede ser un voto o diez. *Distintos son los procedimientos que guían las valoraciones, coincidan o no en la opción elegida o en otorgar la misma puntuación* (3). *Es por ello por lo que es necesario conocer tanto los procedimientos que orientan la elección como las estructuras grupales que se configuran en relación a determinada transformación paisajística.*

Si bien, como comentamos antes, las estructuras no pueden construirse al agrupar las adhesiones individuales sino que se ha de partir del posicionamiento de los propios grupos.

Las necesidades y deseos grupales no son iguales a las necesidades y deseos de los individuos agrupados según su grado de afinidad. Valga la siguiente anécdota para mostrar lo dicho: Contaba Jesús Ibáñez que ante la prohibición para anunciar con el nombre de coñac el brandi jerezano, la Real Academia de la Lengua, a propuesta de José María Pemán, propuso el término Jeriñac, se hizo una encuesta y la palabra en cuestión obtuvo un respaldo mayoritario. Todo pudo ir bien hasta que apareció el chiste: Un señor entra en un bar y dice «Jeriñac, por favor», y el camarero le contesta, «al fondo a la derecha». Obviamente de la palabra Jeriñac nunca más se supo. Tomados de uno en uno puede que se acepte la palabra, pero en grupo a alguno se le ocurrirá ese chiste u otro similar (Ibáñez, 1986a, 35).

Proceder a conocer los procedimientos, el contenido y las formas que los diversos grupos tienen de articular la realidad medioambiental, para así, conociendo las relaciones paradigmáticas (metáforas) y las relaciones sintagmáticas (metonimias)

(3) Como advierte Tomás R. Villasante, «para no reducir la democracia a una contabilidad de votos, es bueno que recordemos que la **democracia es un proceso de voluntades, entre grupos y entre redes de movimientos**» (la negrita es mía) (Villasante, 1995, 276).

que se estructuran en torno a los diseños, elaborar uno nuevo que satisfaga al conjunto de la población es un paso acertado pero insuficiente, ya que como se ha dicho anteriormente, la percepción de cada sujeto es hologramática, activa e intransferible (4), por tanto, cualquier modificación de los diseños previstos puede que satisfaga al técnico que los ha elaborado pero no necesariamente a los grupos a los que se les ha solicitado su valoración. Al restringir la participación a la elección, únicamente el técnico conoce los posicionamientos de los diversos grupos respecto a los proyectos elaborados, pero desconoce los posicionamientos sobre proyectos posibles, que cada cual tiene en su cabeza y que en las múltiples interacciones que tienen lugar en las redes sociales, en la que no encontramos, podemos (y de hecho lo hacemos) dar a conocer, pudiéndose, en consecuencia, crear una corriente de opinión desfavorable al diseño finalmente seleccionado. Se puede decir que de esta manera se garantiza elegir el menos malo, pero no el mejor o de mayor agrado.

4 CONSTRUIR REDES PARA CONOCER, CONSTRUIR REDES PARA TRANSFORMAR

Siendo la realidad espacial construida por cada sujeto observador en el interior de su propio cerebro, y dado que nadie puede meterse en la cabeza de nadie, nunca será posible saber lo que cada uno percibe.

(4) No percibimos impresiones sueltas sino que asociamos elementos que están próximos en el tiempo o/y en el espacio. Es más, la apreciación de un paisaje urbano comprende mucho más que una estructuración, según los sencillos principios de organización representados por los factores formales, la percepción paisajística nunca es pasiva, es siempre el resultado de una construcción en la que el todo no es el resultado de las sumas de las partes. Cada parte no se percibe (no es valorada) de manera independiente sino que es valorada en su condición de parte del todo. Por ejemplo, decantarse por una farola postmoderna o de estilo fernandino vendrá condicionado por el entorno en donde se tenga prevista instalarla.

Esta circunstancia, lejos de ser un handicap que impida el conocimiento, precisamente permite su desarrollo sin final posible. Sabiendo que cada uno nunca podrá saber lo que cada cual percibe. Sabiendo que la forma que tenemos de percibir es una entre otras muchas posibles y que cada cual tiene su particular forma de percibir la realidad espacial, podemos, a partir de sistemas de observación concurrentes, propiciar la construcción de realidades si fin. Si se es consciente que cada cual ve de distinta manera, y que cada uno, viendo de la única manera que puede ver, nunca podrá ver lo que cada cual ve, se puede poner los medios, no para saber lo que cada cual ve –dado que nunca se podrá saber–, sino para que todos observen la observación de todos (esto es, para que todos puedan conocer los procedimientos empleados en la observación), y de esta manera producir participadamente realidades socioambientales.

Este modo de proceder no consiste en completar la totalidad de la realidad socioambiental a partir de la suma de supuestas visiones parciales [el todo no es la suma de las partes, como así lo consideraba Arquímides (5)], ni tampoco consiste en sustituir la visión de cada uno por una supuesta nítida visión universal que cada ser humano sólo es capaz de captarla de manera imperfecta [léase Conciencia Colectiva, si utilizamos el concepto durkheimiano, en el que el todo «está en cada parte porque está en el todo, pero no está en el todo porque esté en las partes» (Durkheim, 1982, 43)], sino de articular procesos conversacionales mediante los cuales todos puedan observar la observación de todos y cada uno de los observadores, para

(5) El principio métrico fundamental de Arquímides nos viene a decir que, dado una recta si en ella trazamos un segmento AB y un punto C todo lo alejado que se quiera del punto B, abatiendo el segmento AB sobre la recta llegará un momento en que se sobrepase el punto C. O sea, cualquier dimensión puede ser agotada abatiendo iterativamente un segmento, pues toda unidad es parte de un todo.

de este modo, sabiendo que «el todo está en el interior de la parte que está en el interior del todo» (Morin, 1995, 125), propiciar las diversas identificaciones socioculturales que tienen lugar cuando se procede a abordar una determinada problemática paisajística. *Podemos decir que participar en la transformación espacial es poder participar en la conversación paisajística.*

Dada la importancia que se le otorga a la conversación, los discursos son tanto un medio (para conocer las opiniones) como han de ser tomados como unidades de análisis [tal como Ibáñez los utilizaba (6)] y también han de ser considerados como mediadores que median en la construcción de conjuntos de acción. Al quedar indivisiblemente unidos sujetos y objetos (7), nos gusta los paisajes que les gustan a las personas con las que nos identificamos y nos identificamos con quienes les gustan los paisaje que nos gustan. La conversación permite construir punto de identificación grupal que no nos alejan o nos acercan dos o tres veces de otros puntos sino que favorecen, dificultan o impiden la posible construcción de otros nuevos conjuntos de acción.

En suma, no se trata de reinventar la etnometodología (Garfinkel, 1967), pues aunque sea cierto que se ha de tener en cuenta la *account* de la etnometodología, según la cual la descripción de una escena de la vida cotidiana no interesa en sí misma sino en cuanto se ponen de manifiesto los procedimientos empleados para expresarla (Coulon, 1988, 49), *aquí no se propone tanto conocer como producir a los productores del*

(6) La técnica del grupo de discusión se legitima al considerar el lenguaje «como objeto y no sólo como instrumento de la investigación social (Ibáñez, 1986b, 19).

(7) No hay objeto sin sujeto, literalmente objeto es aquello que el sujeto arroja fuera de sí -ob = fuera; yectum = arrojado-, ni sujeto sin objeto: la acción de arrojar sujeta al sujeto que arroja el objeto. Sujeto y objeto son indivisibles e incognoscibles.

producto paisajístico. Es decir, la propia producción ha de producir a quienes producen la producción paisajística. Y así, (re-cur)sucesivamente.

Desde una ontología clásica que defiende la entidad de los sujetos, se admitirá que en distintos momentos quienes han sido productos pueden, a su vez, producir, pero resultará carente de todo sentido afirmar que el producto de la práctica transformadora han de ser los productores de la propia transformación paisajística. ¿Cómo las entidades se van a producir a sí mismas?, se preguntará, sin obtener respuesta alguna. Para poder responder se ha de pasar del pensamiento simplificado (que no simple) al pensamiento complejo (que no complicado). El pensamiento complejo permite concebir lo uno y lo múltiple a la vez, dado que, tal y como manifiesta Bourdieu para referirse a la filosofía de la ciencia que él llama relacional, éste «se opone, muy directamente, a las rutinas del pensamiento habitual (o semicientífico) del mundo social, que se ocupa más de "realidades" sustanciales, individuos, grupos, etc., que de relaciones objetivas que no se pueden mostrar ni tocar con la mano y que hay que conquistar, elaborar y validar a través de la labor científica» (Bourdieu, 1999, 7).

No somos entidades acabadas que devienen hasta su desaparición, sino seres que se identifican como afines, contrarios, diferentes o ajenos de otros según lo que esté en juego. La identificación expresa una realidad abierta y dinámica y no cerrada y estática. Identificaciones que emergen cuando procedemos a interpretar los discursos que cada cual pone en escena al pronunciarse sobre una determinada problemática sociocultural. Las identificaciones cobran vida en la cabeza de cada uno según las redes en las que participemos. Dependiendo de las redes emergerán unas u otras identificaciones socioculturales. En consecuencia,

para conocer las representaciones socioambientales no es suficiente con superar el concepto de entidad (hombre, mujer, etc.), ni tampoco (aunque sea un avance respecto al concepto de entidad) con el de identidad que el investigador extrae al considerar cuál es la red principal a la que pertenece cada sujeto (como ama de casa, como trabajador, como desempleado, como estudiante, etc.), sino que es preciso articular todas las redes posibles [no todas las posibles redes (8)] para que converjan distintos conjuntos de acción. *Planteamiento que nos exige no tanto conocer redes para conocer la realidad sociocultural como articular redes con las que aprender a aprender la realidad socioambiental.* En definitiva, para conocer la realidad socioambiental necesitamos articular redes, esto es, necesitamos construir a los productores de la realidad. De ahí que sea coherente afirmar que el producto de la actividad productiva sean los productores del producto.

5 CODA

Como se puede apreciar, para contribuir a satisfacer las necesidades urbanísticas se ha de dar un salto epistemológico. Se ha de sustituir el método orientado a conocer la opinión sobre objetos por el de propiciar la intervención de los sujetos constructores de objetos. En consecuencia, la participación conversacional no es sólo una exigencia ética sino también científica, dado que para garantizar transformaciones que satisfagan al conjunto de la población es ineludible garantizar que todos, y no sólo unos pocos, aprendan práxicamente, esto es, que se

(8) Las posibles redes son infinitas. Teóricamente se puede sugerir que las amas de casa, pongamos por caso, puedan relacionarse con los altos ejecutivos de las empresas transnacionales. Pero aunque puede que alguna ama de casa ejerza también de alta ejecutiva, no es lo habitual. Si bien, las mujeres consideradas amas de casa no son sólo amas de casa, de ahí que si establecemos la redes posibles propiciaremos que emerjan los conjuntos de acción posibles en relación a una determinada problemática medioambiental.

transformen al transformar. O dicho de otro modo, que no es posible hacer ciudad si no se hacen ciudadanos, pues para adquirir la condición de ciudadano, como se sabe desde la Grecia y la Roma clásica, no es suficiente con vivir en la ciudad (9). Como señalábamos en otro artículo, ciudadano es el aquel que participa en la transformación de la ciudad que transforma al ciudadano que participa en la transformación de la ciudad (Alguacil y Montañés, 1999, 140).

6 BIBLIOGRAFÍA

ALGUACIL, J., y MONTAÑÉS, M.: *La participación ciudadana en la transformación del paisaje urbano.* En *El paisaje urbano en el marco de la sostenibilidad,* Segovia, AEP, 1999.

BACHELARD, Gaston: *Epistemología,* Barcelona, Anagrama, 1973.

BAURDIEU, Pierre: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción,* Barcelona, Anagrama, 1999.

CASSIRER, Ernst: *Antropología Filosófica,* México, FCE, 1987.

COULON, Alain: *La etnometodología,* Madrid, Cátedra, 1988.

DURKHEIM, Emile: *Las reglas del método sociológico,* Barcelona, Ediciones Morata, 1982.

FUKUYAMA, Francis: *El fin de la historia y el último hombre,* Barcelona, Planeta, 1975.

GARFINKEL, H.: *Studies in Ethomethodology,* Englewood Cliffs (New Jersey), Prentice Hall, 1967.

(9) No es suficiente con vivir en la ciudad para ser ciudadano. Los esclavos, los niños y las mujeres carecían del estatus de ciudadanía tanto en la Grecia como en la Roma clásica. En el capítulo XII de *El contrato social,* ROUSSEAU habla de la población romana en los siguiente términos: «el último censo dio en Roma cuatrocientos mil ciudadanos en armas, y el último desmembramiento del Imperio, más de cuatro millones de ciudadanos, sin contar los súbditos, los extranjeros, las mujeres, los niños y los esclavos».

IBÁÑEZ, Jesús (a): «Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural», en (GARCÍA FERRANDO, Fernando; IBÁÑEZ, Jesús, y ALVIRA, Francisco; compis): *Análisis de la realidad social* Madrid, Alianza Editorial, 1986.

– (b): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión,* Madrid, Siglo XXI, 1986.

MATURANA, H., y VARELA, F. J.: *El árbol del conocimiento,* Madrid, Debate, 1990.

MORIN, Edgar: *Introducción al pensamiento complejo,* Barcelona, Gedisa, 1995.

ROUSSEAU, J. J.: *El contrato social,* Madrid, Aguilar, 1970.

VILLASANTE, Tomás R.: *Las democracias participativas,* Madrid, Ediciones HOAC.

10

El marketing urbano

María Victoria Gómez García
Doctora en Sociología
Profesora Asociada
Universidad Complutense de Madrid

Sumario

1. Nuevo protagonismo de las ciudades.—2. Retórica y realidad.—3. Bibliografía.

RESUMEN

Los cambios en la actividad económica general se vinculan con las formas en las que regiones y ciudades tratan de poner en valor sus recursos y activos para favorecer la localización de empresas. Estas estrategias locales dirigidas a embellecer los recursos propios y acompañadas de entusiastas campañas de marketing, desempeñan un papel importante en el competitivo juego interregional o interurbano. El artículo cuestiona el papel que desempeña el discurso sobre la competencia entre ciudades en la medida en que establece una única forma de tratar el espacio económico local.

ABSTRACT

Local experiences are not isolated from wider affairs. The attempt to provide an appropriate environment for both fostering economic growth and attracting new investment in the face of heightened inter-urban competition has been the target of much new urban governmental activity at the local level. Local economic development strategies aimed at building up local assets and accompanied by energetic urban marketing, have been promoted as a key «trick» to play in the inter-regional competitive game. This paper questions the role of the entrepreneurial discourse as much as its repercussions at the local level, as the only response to the new competitive environment.

No cabe aislar lo que ocurre a nivel local de los procesos de carácter general. Los cambios que experimentan las ciudades no constituyen fenómenos aislados de las transformaciones amplias que en este momento tienen lugar a nivel global.

Al describir estas transformaciones generales, se insiste en la forma en la que se han modificado los procesos económicos. Más en concreto, en el debate entre los defensores de la actividad industrial como el verdadero motor de la economía (ver, por ejemplo, Massey, 1988; MacInnes, 1995) y los que arguyen que el futuro está en los servicios (*The Economist*, 1994, 1997; Vázquez Barquero, 1999), los últimos sostienen que la división del trabajo en procesos cada vez más complejos ha aumentado el número de trabajadores vinculados a actividades terciarias, con el resultado de que en estos momentos el número de trabajadores implicados en la actividad directa de producción y transformación es mucho menor que en el pasado. Así el trabajo de producción, procesamiento y traslado de materiales ha disminuido en relación al de regulación, administración, organización y mejora de los sistemas de producción (Sayer and Walker, 1992). Según Tickell y Peck (1992) el crecimiento del sector servicios está ligado a la creciente segmentación del mercado laboral, que muestra un núcleo de profesionales muy bien pagados, por un lado, y una masa de trabajadores no cualificados y relegados al mercado de trabajo secundario, por otro. Massey (1988) opina que los que ven la economía de servicios con entusiasmo tienden a fijarse en los trabajadores del sector financiero, los analistas informáticos, los abogados y los psicólogos, mientras que los más escépticos subrayan más la abundancia generalizada de personal auxiliar (en hoteles, oficinas, hospitales, sector turístico, etc.).

1 NUEVO PROTAGONISMO DE LAS CIUDADES

Acercándonos más al terreno de la ciudad, los cambios en la actividad económica se vinculan con las formas en las que regiones y ciudades tratan de poner en valor sus recursos y activos para favorecer la localización de empresas innovadoras. Se dice que cada región se ve impulsada a competir con las demás para aumentar la competitividad de las inversiones locales y atraer las de fuera, y que las ciudades están en el centro de las grandes transformaciones en curso porque frente a los procesos de descentralización de la actividad industrial, los servicios a la producción muestran preferencia por la localización en las áreas metropolitanas (Vázquez Barquero, 1999). Por ello se insiste en la importancia de cuestiones tales como que las ciudades estén situadas en un buen emplazamiento, ofrezcan una elevada calidad de vida, y en todo un conjunto de cualidades que incluyen también la cualificación y el coste de la mano de obra disponible.

Healey (1992) de hecho señala que la imaginería vinculada con el crecimiento económico local pone el acento en la importancia de la alta tecnología, de los servicios financieros, de los nuevos servicios a la producción, de la actividad económica basada en la ciencia y la investigación, de los servicios de consumo y de la actividad de entretenimiento y ocio. En otras palabras, lo que parece que las ciudades quieren hoy en día, en este contexto de encantamiento por la capacidad del sector servicios, es atraer a las sedes de las empresas multinacionales y situarlas en un área central de oficinas, tiendas especializadas y restaurantes, hoteles y apartamentos de lujo.

En otras palabras, existe, a partir de los razonamientos que vinculan las transformaciones de la economía y la capacidad descentralizadora de la inversión, todo un intento de mercanti-

lizar a la ciudad, considerándola en cierta medida como un objeto más de consumo, como un producto perfectamente capaz de aglutinar los atributos más valorados desde el punto de vista económico. Estas estrategias dirigidas a embellecer los recursos propios, acompañadas de agresivas campañas de marketing, según Healey (1997), han desempeñado un papel importante en el competitivo juego interregional o interurbano.

Así se intenta mejorar la imagen de la ciudad mediante intervenciones en su entorno físico, a través de las cuales se «recuperan» determinadas áreas, en un proceso por el cual vestigios de la ciudad del pasado, como fábricas en desuso, viejas estaciones de ferrocarril o en su caso, la edificación aneja a los muelles, cuya función ha caído en el olvido, son «gentrificados» y utilizados para albergar la vivienda y las actividades de los nuevos moradores que se incorporan a las áreas renovadas al calor de su nueva imagen.

Del mismo modo, los acontecimientos y recursos culturales, así como las nominaciones para convertirse en sede de algún tipo de acontecimiento internacional (Lever, 1993), se transforman en herramienta económica (Booth and Boyle, 1993), al difundir indirectamente las cualidades de la ciudad como objeto de inversión. Como afirma Zukin (1995), la cultura es de forma creciente el negocio de las ciudades, la base de sus atracciones turísticas y su ventaja más competitiva. Junto a este utillaje, proliferan las actuaciones basadas en puro diseño arquitectónico y gran contenido emblemático que de nuevo vienen a funcionar como reclamo de las idóneas condiciones de la ciudad para acoger empresas de servicios avanzados y alta tecnología (Goodwin, 1993; Lowe, 1993). En otras palabras, como apuntan Healey *et al.* (1992), un «tejido renovado» simboliza o sugiere una nueva imaginería de vitalidad urbana. En este mismo sentido resulta adecuado mencionar el papel del turis-

mo, que también es utilizado para atraer visitantes y por tanto se inscribe en el mismo circuito de atracción de actividad económica (Fainstein y Gladstone, 1995).

En resumen, no resulta aventurado afirmar que la propaganda, el marketing y la producción de una imagen de la ciudad con capacidad de interesar a cualquier cliente potencial en general, y más en concreto a aquellos que poseen capacidad económica inversora, ocupan ahora un papel central en la actividad de los Ayuntamientos y las instituciones.

2 RETÓRICA Y REALIDAD

Teniendo en cuenta todas estas cuestiones, hay sin embargo un núcleo creciente de autores (ver, por ejemplo, Cochrane *et al.*, 1996; Peck y Tickell, 1995; Leitner y Garner, 1993; Lovering, 1995; Jessop, 1997; Jessop *et al.*, 1996, o Lauria, 1997) que se interrogan sobre el alcance de esa inexorabilidad de los imperativos externos que parece inducir y presionar hacia la competencia de las ciudades. Más concretamente estos autores cuestionan la forma única de reacción que se plantea ante estos procesos o, en otras palabras, la importancia de lo que se ha dado en llamar el discurso *entrepreneurial* (1), esa especie de soflama encendida a favor de ciudades y espacios eficaces, vanguardistas y competitivos.

En contra de esa corriente que va en aumento y que parece inundar todos los contextos y afectar a cada vez más ciudades, la duda apunta hacia la constitución discursiva de esos

(1) En palabras de David Harvey (1989), el estilo administrativista típico de las instituciones y los Ayuntamientos en los años 60 (o lo que él llama *mangerialism*), cuyo punto de referencia eran las necesidades de la población, cedió el paso más tarde a formas de acción empresariales (*entrepreneurial*), basadas en las exigencias de la nueva situación y por tanto en la prioridad absoluta al desarrollo económico y en la oferta de recursos «nuevos y atractivos» ante la competencia internacional, regional y local.

nuevos paradigmas políticos que enfatizan flexibilidad y acción empresarial como la respuesta apropiada y única a la creciente importancia de la competencia estructural a nivel internacional, interregional e intra-regional. O en otras palabras, a la capacidad de respuesta de esa actividad local de corte empresarial que ha sido propagada durante las últimas décadas como la panacea, en las ciudades que buscan adaptarse a la reestructuración económica y política (Leitner y Garner, 1993). Más concretamente, Jessop (1995; Jessop *et al.*, 1996) afirma que el discurso relativo a la crisis del fordismo, la globalización, el colapso comunista, el fin de la guerra fría, etc., constituye el telón de fondo de un conjunto de prácticas que están jugando un papel de primera magnitud en la remodelación de los regímenes urbanos y así, la cultura empresarial, los distritos industriales flexibles, los polos tecnológicos, los entornos innovadores, las regiones inteligentes, las redes, las ciudades globales, las alianzas estratégicas, los partenariados, parecen la única e inevitable respuesta ante los imperativos de la nueva situación. Parece que se quiere generalizar la idea de que si ciudades y regiones quieren sobrevivir, necesariamente deben modificar sus estrategias, sus instituciones económicas y sus formas de gobierno, en un intento de «rediseño» que dé prioridad a la creación de riqueza ante las nuevas formas de competencia. Como advierte Jessop (1997), *debemos dirigir nuestra atención hacia el rol de esas narrativas espaciales imaginarias y a los discursos que establecen una única forma de tratar el espacio económico local.*

Cox (1993) también cuestiona este marco explicativo cuando señala la capacidad de esa volátil inversión de capital hipermóvil que se supone que se halla detrás de los gobiernos de corte *entrepreneurial* y respecto a la cual parece que cuenta más la posibilidad de su existencia que su existencia misma. De

hecho este estilo empresarial está dibujando una situación en la que la supuesta falta de ataduras del capital, permanentemente amenaza y crea oportunidades e intereses económicos en las áreas urbanas. Cuando estos intereses parecen materializarse o aproximarse a las ciudades, los gobiernos locales se movilizan y llevan a cabo la infraestructura que tal inversión requiere, completando finalmente su tarea mediante la supresión de impuestos y cuando ello es necesario, en última instancia, levantando o dulcificando la regulación pertinente. En definitiva, según Cox (1993), los esfuerzos por adecuarse a la nueva coherencia económica e institucional aparecen acompañados en la esfera local de una nueva retórica ideológica, cuya preocupación discursiva tiene que ver con el carácter distintivo, fragmentario y exclusivo que actualmente se adscribe a las ciudades (Swyngedouw, 1989).

También Hubbard (1996) participa de esta idea cuando sostiene que los discursos retóricos de los políticos locales enfatizan que la clave de la prosperidad de las ciudades o de las localidades se halla ligada a su colocación favorable en el escenario de la economía global. De nuevo ello alude a la idea de que la reestructuración urbana y regional están fuertemente vinculadas a las tendencias a nivel global, lo que inevitablemente conduce a la adopción de políticas de corte *entrepreneurial*, lo que en general se plantea como el único, o al menos el principal medio, por el cual resulta posible atraer inversión y actividad económica a las ciudades.

Algunos partidarios de esta versión señalan incluso que estas nuevas tendencias han dado al ámbito local un papel preponderante en la economía mundial. Sin embargo, tal como Jessop *et al.* manifiestan, semejantes afirmaciones resultan como poco discutibles, puesto que las ciudades y las regiones pueden hallarse ahora compitiendo entre ellas más

agresivamente que en el pasado reciente, pero ello no significa que tengan más poder que entonces. De hecho Mayer (1995) afirma que ese supuesto mayor predominio de la esfera local no se ha traducido en mayor fuerza o autonomía. Y Peck y Tickell (1994) son aún más escépticos cuando señalan que cuanto más vigorosamente compiten las localidades entre sí, más aumenta su subordinación a las fuerzas supralocales.

En la medida en que este nuevo discurso responsabiliza de la crisis a los modelos anteriores de política urbana y económica local, se entiende que este viejo estilo forma también parte del problema (Jessop, 1997) y es también responsable de haber incrementado las dificultades a las que debían hacer frente las ciudades (Lovering, 1995; Healey *et al.*, 1992). En este sentido, como señala Goodwin (1993), si en el pasado la actuación de los Ayuntamientos se veía como la vía de la que necesariamente saldría la solución a cualquier crisis urbana, ahora esta intervención es contemplada como un problema en sí mismo, al tiempo que se ensalza el papel de otras instancias y agencias privadas por su capacidad para revitalizar la economía urbana. De esta forma, la actividad de planificación y la tradicional herramienta del planeamiento urbano se arrinconan y condenan por su burocratismo y su falta de flexibilidad. Ello explicaría el continuo surgimiento de agencias para-públicas o simplemente privadas, de las que actualmente hacen uso los Ayuntamientos, y la aparición de nuevos experimentos de gobierno local (Jessop, 1997). Se busca la eficacia de la empresa privada y se «olvidan» los mecanismos de control, llegándose en ocasiones a situaciones de impunidad total en la manipulación de fondos públicos. De hecho, parece que los «comités impulsores», las complejas redes de partenariado público-privado, y en general las estrategias

urbanas empresariales cuyo modelo se repite hasta la saciedad, se utilizan no tanto porque de hecho «funcionen», sino porque su significado y su simbolismo han sido impuestos por los intereses económicos dominantes (Hubbard, 1996). En este sentido, Peck y Tickell (1995) sostienen que el hecho de que se haya articulado una crítica a la actuación del sector público no significa que tal crítica lleve incorporada una alternativa válida ni que en este momento exista una forma de gobierno claramente mejor (Jessop, 1995).

En los casos en los que el despliegue de supuesta actividad *entrepreneurial* local ha sido intenso, como es el caso de un buen número de ciudades del Reino Unido, lo paradójico ha sido que aunque se suponía que las estrategias iban a ser conducidas por el mercado, lo que sucedió es que la mayor parte de las operaciones fueron articuladas a partir de una gran cantidad de inversión pública. De hecho el sector público diseñó las inciativas y expuso las ideas, coordinó y gestionó los proyectos y transfirió las oportunidades al sector privado una vez que la primera inversión había sido realizada y el riesgo se había reducido al mínimo. Así el sector público subsidió los proyectos, llevó a cabo la ordenación del suelo, proporcionó espacios equipados y provistos de infraestructura y asumió todos los riesgos.

La conclusión de todo lo anterior es que es preciso acercarse con sumo cuidado a la exposición de estos nuevos planteamientos y reflexionar detenidamente sobre lo inexorable de las nuevas prácticas. Parece claro que tal como se nos presentan, estos procesos cierran la discusión y el debate sobre formas alternativas de resolver los problemas actuales. Por ello resulta crucial que reflexionemos sobre los aspectos que deliberadamente han sido silenciados o suprimidos en el discurso oficial predominante.

BIBLIOGRAFÍA

BOTH, P., y BOYLE, R.: See Glasgow, see culture. En BIANCHINI, F. y PARKINSON, M. (ed) *Cultural policy and urban regeneration. The West European experience*, Manchester University Press, 1993.

BOYLE, M.: *Leisure, place and identity: Glasgow's role as European City of Culture 1990*, PhD thesis, Department of Geography, University of Edinburgh, 1993.

COCHRANE, A.; PECK, J., y TICKELL, A.: Manchester plays games: exploring the local politics of globalisation. En *Urban Studies*, Vol. 33, N.º 8, 1998, pp. 1319-1336.

COX K. R.: The local and the global in the new urban politics: a critical view. En *Environment and Planning D: Society and Space*, 1993, volume 11, pp. 433-448.

ECONOMIST, THE (1994): The manufacturing myth. En *The Economist*, March 19th 1994.

– (1997) It's wise to deindustrialise. En *The Economist*, April 26th 1997.

FAINSTEIN, S., y GLADSTONE, D.: Tourism and urban transformation: interpretations of urban tourism, paper presentado en el Seminar on Power Struggle in the city - Social and symbolic transformation of urban space, Nordic Institute for Studies in Urban and Regional Planning, Skeppsholmen, Stockholm, Sweden, June 26-28, 1995.

GOODWIN, M.: The city as a commodity: the contested spaces of urban development. En Kearns, G. y Philo, C., *Selling places. The city as cultural capital, past and present*, Pergamon Press, 1993.

HEALEY, P: Urban regeneration and the development industry. En HEALEY, P.; DAVOUDI, S.; O'TOOLE, M.; TAVSANOGLU, S., y USHER, D. (ed.) *Rebuilding the city*, E & FN SPON, 1992, pp. 14-35.

– *Collaborative planning. Shaping places in fragmented societies*, Macmillan Press Ltd., 1997.

HEALEY, P.; DAVOUDI, S.; O'TOOLE, M.; TAVSANOGLU, S., y USHER, D.: Property-led urban regeneration: an assessment. En HEALEY, P.; DAVOUDI, S.; O'TOOLE, M.; TAVSANOGLU, S., and USHER, D. (ed.), *Rebuilding the city*, E & FN SPON, 1992, pp. 277-291.

HUBBARCD, P.: Urban design and city regeneration: social representations of entrepreneurial landscapes. En *Urban Studies*, Vol. 33, N.º 8, pp. 1441-1461, 1996.

JESSOP, B.: The entrepreneurial city: re-imaging the local state or redesigning economic governance? Paper presentado en la British Sociological Association Conference, Contested Cities, Leicester University, Leicester, April 10-13th, 1995.

– A neo-Gramscian approach to the regulation of urban regimes. En Lauria, M. (ed.), *Reconstructing urban regime theory. Regulating urban politics in a global economy*, London: Sage, 1997.

JESSOP, B.; PECK, J., y TICKELL, A.: Retooling the machine: economic crisis, state restructuring and urban politics. Paper presentado en el Congreso Anual de la Association of American Geographers, 1996, 9-13 April, Charlotte, North Carolina.

LAURIA, M.: Reconstructing urban regime theory. En Lauria, M. (ed.) *Reconstructing urban regime theory. Regulating urban politics in a global economy*, London: Sage, 1997.

LEITNER, H., y GARNER, M.: The limits of local initiatives: a reassessment of urban entrepreneurialism for urban development. En *Urban Geography*, 14, 1, 1993, pp. 57-77.

LEVER, W. F.: Competition within the European urban system. En *Urban Studies*, 30, 6, 1993, pp. 935-948.

LOVERING, J.: Creating discourses rather than jobs. En Healey, P., Cameron, S., Davoudi, S., Graham, S. y Madani-Pour, A. (ed.) (1995) *Managing cities*, 1995, pp. 109-126, Wiley.

LOWE, M.: Local Hero! An examination of the role of the regional entrepreneur in the regeneration of Britain's regions. En KEARNS y PHILO,

C., *Selling places. The city as cultural capital, past and present*, Pergamon Press, 1993.

MACINNES, J.: The Deindustrialisation of Glasgow. En *Scottish Affairs*, 11, Spring, 1995.

MASSEY, D.: What's happening to UK manufacturing? En ALLEN, J., y MASSEY, D. (ed.) *The economy in question*, Sage, 1988.

MAYER, M.: Urban governance in the post-Fordist city. En HEALEY, P.; CAMERON, S.; DAVOUDI, S.; GRAHAM, S., y MADANI-POUR, A. (ed.) *Managing cities*, 1995, pp. 231-249, Wiley.

PECK, J. A., y TICKELL, A.: Searching for a new institutional fix: the after-fordist crisis and the global-local disorder. En Amin, A. (ed) (1994) *Post-Fordism a reader*, 1994, pp. 280-315, Blackwell.

– Business goes local: dissecting the «business agenda» in Manchester. En *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 19, 1, 1995, pp. 55-78.

SAYER, A., y WALKER, R.: *The new social economy*, Blackwell, 1992.

SWYUNGEDOUW, E.: The heart of the place: the resurrection of locality in an age of hyperspace. En *Geografiska Annaler*, 71 B (1), 1989, pp. 31-42.

TAVSANOGLU, S., y HEALEY, P: Development projects. En HEALEY, P.; DAVOUDI, S.; O'TOOLE, M.; TAVSANOGLU, S., y USHER, D. (ed.), *Rebuilding the city*, E & FN SPON, 1992, pp. 117-124.

TICKELL, A., y PECK, J. A.: Accumulation, regulation and the geographies of post-Fordism: missing links in regulationist research. En *Progress in Human Geography*, 16, 2, 1992, pp. 190-218.

VÁZQUEZ BARQUERO, A.: La economía española en el marco de la economía europea y mundial. En Miguélez, F., y Prieto C. (dir. y coord.) *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI editores, 1999, pp. 3-22.

ZUKIN, S.: *The cultures of cities*, Blackwell Publishers Inc., 1995.

Índice

La infraclase urbana: algunos perfiles de la exclusión social

Javier Camacho Gutiérrez
Elías Trabada Crende
Sociólogos Urbanistas (CEMYC)

Sumario

1. Presentación.—2. Los hogares monomarentales.—3. Los jóvenes del fracaso - abandono escolar.—4. La población de etnia gitana.—5. Los adultos desempleados de muy larga duración.—6. Las personas sin techo.—7. Conclusiones.—8.Bibliografía.

RESUMEN

En este artículo nos referimos a los rasgos sociológicos más relevantes de algunos de los perfiles sociales característicos de la exclusión social de nuestras ciudades. En concreto se trata de aquellos sujetos sociales que se encuentran inmersos en procesos de pobreza severa los cuales son causas–efectos de los mecanismos exclusógenos que de forma estructural precarizan y marginan a las capas sociales más vulnerables. Su carácter heterogéneo y difuso, así como la debilidad de sus agregados de socialización, marcados por la desafiliación y la marginación, nos anima a denominarlos con el término de «infraclase». En concreto nuestra mirada sociológica se centra en: los hoga-

res monomarentales, los jóvenes del fracaso–abandono escolar, la población de etnia gitana, los adultos desempleados de muy larga duración y, por último, en las personas sin techo.

ABSTRACT

We refer on this article to the most relevant sociological aspects of some of the social profiles that define the social exclusion in our towns. In particular we deal with social individuals who are in a process of severe poverty that are the causes and the effects of the mechanisms generating exclusion that structurally are excluding and putting in a precarious situation the most vulnerable social classes. Its heterogeneous and diffuse nature as well as the weakness of their aggregates of socialisation marked by the lack of identity encourages us to speak of them as the «infraclass». Moreover, we concentrate our sociological view on «only one person» homes, failure and school-desertion youth, gypsy population, long term unemployed adults and, finally, the homeless.

1 PRESENTACIÓN

Antes de nada, queremos referirnos al concepto de *exclusión*. Con este término enunciamos un fenómeno socioeconómico definido por:

- Constituir un proceso dinámico que puede atravesar por diferentes etapas o fases.
- Una significativa carencia de recursos que genera situaciones de privación más o menos graves.
- Limitaciones más o menos severas en el grado de participación social y también en el acceso a los sistemas de recursos socioeconómicos (empleo, vivienda, Seguridad Social, salud, educación, etc.), lo que supone una privación del ejercicio efectivo de los derechos básicos.
- Crisis y deterioro de la identidad psicosocial de las personas afectadas.
- Pérdida y/o degradación de los lazos y vínculos socioculturales.
- Segregación más o menos intensa, cuando no la marginación, de los grupos estigmatizados por la «sociedad exclusógena».
- Todo ello, puede implicar un carácter persistente y dar lugar a un *círculo vicioso* que prolonga la situación de exclusión durante toda la vida de la persona u hogar afectado e incluso reproducirse de una generación a otra.

En esta definición subyace el modelo explicativo desarrollado por el sociólogo francés Robert Castel en sus trabajos sobre

la *desafiliación social*, condición consistente en un proceso de disociación y deterioro de los lazos y vínculos socioculturales, que es común, aunque con diferentes grados de intensidad y formas particulares, entre los heterogéneos grupos de la exclusión socioeconómica. Esta perspectiva nos permite poner en relación la carencia económica, en concreto la situación material de *pobreza severa*, con la *crisis de socialidad* que deriva en una ausencia o pérdida de apoyos-relaciones socioculturales fundamentales para la inserción socioeconómica del individuo. En este sentido, las situaciones de exclusión vendrán a ser el resultado de un proceso alimentado principalmente por dos factores que intervienen de forma más o menos interactiva: la no inserción laboral y la no integración sociocultural (Castel, R., 1997).

La degradación o ruptura de los vínculos de integración socioeconómica puede tener su origen en el ámbito estrictamente laboral (desempleo, subempleo, etc.) o bien en el de las relaciones personales, y en su evolución posterior puede afectar a una dimensión diferente a aquella en el que se generó, pero, en todo caso, la exclusión será la ruptura de una serie de pertenencias, que acaban dejando al hogar o individuo afectado en una especie de excedente o periferia, *terreno de nadie*, en donde no cabe otro estatuto económico que el de la pobreza más o menos severa.

Esta *población excedente* no constituye un grupo social homogéneo, sino heterogéneo, muy fragmentado, pues está formada por una diversidad de sujetos psicosociales, que sobreviven mediante formas de vida precarias y/o marginales, que, en todo caso, tienen en común su carácter de excluidos de las capas sociales de la *sociedad normalizada o integrada*. Algunos autores se refieren a los rostros de la exclusión socio-

laboral con el término de *infraclase*, definida por su crónica e irreversible pobreza severa, por una conducta desviada pero no necesariamente ilegal y, sobre todo, por la actitud resignada y la falta de movilización en términos de acción política y social, lo que se debe principalmente a la debilidad de sus agregados de socialización, caracterizados por un elevado grado de aislamiento y marginación social (Mingione, E., 1993).

Algunas indicaciones indirectas, como las personas sin hogar, los adultos desempleados de muy larga duración, los hogares monomarentales, la población gitana, los inmigrantes extranjeros del Tercer Mundo y las familias afectadas por una pobreza crónica e intergeneracional, muestran que este grupo social heterogéneo, la *infraclase*, está creciendo, especialmente en las grandes ciudades y áreas metropolitanas. En definitiva, en las siguientes páginas nos centraremos en caracterizar algunos de los perfiles sociales que proliferan en el espacio de la exclusión socioeconómica de nuestras ciudades. Y decimos «algunos» porque de forma consciente hemos optado por especializarnos en una tipología de sólo cinco perfiles, claro está que es incompleta, ya que las condiciones formales de este artículo (sobre todo, en cuanto a la extensión) nos impiden tratar a todos los que son con la profundidad requerida. De ahí que para no caer en la superficialidad hayamos dirigido nuestra mirada a los siguientes cinco perfiles, deseando que en el futuro la dirección de esta Revista nos vuelva a dar la oportunidad para desarrollar esos perfiles que el lector pueda echar ahora en falta.

2 LOS HOGARES MONOMARENTALES

Los hogares monoparentales encabezados por mujeres con cargas familiares no compartidas, de ahí que los denominemos

monomarentales, constituyen uno de los perfiles de la exclusión socioeconómica cuya relevancia cuantitativa y cualitativa está aumentando desde principios de la década de los ochenta. Con relación a este fenómeno, se fundamenta la proposición sociológica acerca de la paulatina feminización de la *nueva pobreza urbana*. Realmente, la categoría novedosa para la realidad social de nuestro país es la de los hogares monomarentales encabezados por una mujer separada o divorciada, como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley del Divorcio de 1981.

Si bien es cierto que no todos los hogares monomarentales generados tras la ruptura de la relación conyugal pasan a una situación de exclusión socioeconómica, sin embargo la División Sexual del Trabajo Social que adscribe la mujer al rol de «ama de casa» la sitúa en una posición de fuerte vulnerabilidad cuando tiene lugar la disolución de aquélla, al depender del cónyuge tanto en lo económico como en su posición de estatus. Así, en las separaciones, divorcios o abandonos, normalmente, los hijos/as suelen quedar bajo la custodia de la madre, que se ven enfrentadas en muchos casos a la dificultad añadida de cobrar las pensiones alimenticias que marcan los tribunales a sus anteriores cónyuges. En este sentido, una buena parte de las mujeres que en su etapa conyugal no sufrían una situación material caracterizada por la carencia, al producirse la disolución del núcleo familiar (por separación-divorcio, abandono o fallecimiento) y no disponer de una fuente alternativa de ingresos suficientes, tienden a derivar a una condición de pobreza, que puede llegar a ser severa.

En cuanto a la actividad económica, su situación de *doble presencia* en el espacio-tiempo doméstico y en el del mercado de trabajo condiciona, en sobremanera, sus posibilidades en este último. Sus responsabilidades en el cuidado de los hijos reducen sus expectativas y oportunidades laborales a unos iti-

nerarios caracterizados por la precariedad y el subempleo. Si a ello le añadimos unas capacidades y credenciales profesionales escasamente valorados por el empresariado, en un mercado laboral muy competitivo, marcado por el exceso de oferta de fuerza de trabajo de baja o nula cualificación, constatamos, pues, su débil o nulo *poder social de negociación de mercado* (1) (Prieto, C., 1994). De ahí que sus posibilidades de empleo se ciñan a las actividades de los servicios personales, de limpieza de locales y edificios, a los servicios de restauración y doméstico, etc. En definitiva, a actividades mal pagadas, sin oportunidades de promoción profesional, inseguras y en condiciones de trabajo y empleo precarias, las cuales tienden a encontrarlas en el entorno de la economía informal o sumergida.

Además, el horario de las guarderías públicas o de los colegios tampoco favorece sus posibilidades de empleo, ya que las excluye de los trabajos de jornada completa, los cuales podrían aportarles una remuneración más acorde con las necesidades de su hogar. Asimismo, la urgencia de asegurar de forma inmediata el sustento de su familia las hace escasamente receptivas a las ofertas públicas que pretenden mejorar su cualificación profesional y, por lo tanto, su *poder personal de negociación de mercado.*

Bien por su juventud (madres jóvenes) o bien por su dedicación exclusiva durante una serie de años al trabajo doméstico no remunerado (madres adultas separadas, divorciadas o viudas), muestran un elevado desconocimiento y desorientación con respecto a los mecanismos de acceso al empleo (cómo, dónde y qué buscar), aparte de las carencias en la cualificación y la experiencia laboral demandada por los empleado-

(1) Con este término nos referimos a la capacidad y disposición de un individuo o grupo social para aceptar o rechazar un empleo por determinado salario y condiciones de trabajo. Por lo tanto, expresa el nivel de aceptación por debajo del cual tenderán a considerar sus oportunidades de empleo

res de la economía formal o regular. Asimismo, sus carencias en capital relacional (principal medio de acceso en la actualidad al empleo) constituye otro de los obstáculos que dificultan su inserción laboral normalizada y que les aboca a los denominados *trabajos de cualquiera* (Offe, C., 1.992).

También hay que tener en cuenta que una parte apreciable de estas mujeres presenta ciertas patologías en cuanto a su salud mental, como consecuencia de procesos traumáticos de deterioro y disolución del núcleo familiar conyugal, que ha generado en ellas una crisis más o menos grave en su identidad personal, sobre todo en aquellas que han recibido malos tratos psicológicos y/o físicos. Éstas requieren de un tratamiento especializado que les permita recomponerse como personas, recuperando su autoestima, como paso previo a sus intentos de inserción sociolaboral. Por eso, las carencias en recursos públicos como, por ejemplo, las casas de acogida, los tratamientos psicosociales personalizados y con respecto a un salario social de cuantía suficiente, están favoreciendo que se encaminen por itinerarios sociolaborales marcados por la precipitación y el potencial riesgo de derivar en situaciones de pobreza severa e incluso de marginación, tanto para ellas como para sus hijos/as. En este sentido, señalar que este tipo de hogares es uno de los entornos sociales donde hay más probabilidades de que se reproduzca la condición de exclusión en la siguiente generación.

3 LOS JÓVENES DEL FRACASO-ABANDONO ESCOLAR

En este epígrafe nos centraremos en los jóvenes de clase social baja que han fracasado abandonado el sistema educativo reglado obligatorio sin conseguir una titulación y una preparación que les capacite profesionalmente. Suelen pertenecer a

hogares que se encuentran en situaciones de precariedad o de exclusión socioeconómica. Este es el caso de los jóvenes de etnia gitana, a los que nos referiremos en el siguiente epígrafe, así como de los jóvenes *payos* miembros de hogares encabezados por trabajadores de baja cualificación y de núcleos *monomarentales*, a los cuales se añaden, recientemente, los hijos de los inmigrantes extranjeros en situación de pobreza severa residentes en nuestras ciudades.

Con respecto a los rasgos psicosociales de estos jóvenes, es común el que presenten fuertes carencias afectivas, una baja autoestima, así como unas actitudes de desconfianza e inseguridad con respecto a los *otros* que no perciben como iguales, especialmente hacia los adultos, que les induce a reaccionar con «miedo ↔ hostilidad» en sus interacciones con ellos. Su deficiente socialización educativa se asocia a fuertes carencias en habilidades socioculturales y en cuanto a objetivos vitales primordiales, mostrando una personalidad escasamente estructurada, más bien fragmentada y llena de contradicciones. Sus carencias relacionales, en cuanto a pautas y habilidades socioculturales, empobrecen su campo social, reduciéndose al *grupo de iguales*, a la red de vínculos de amistad donde tienden a refugiarse, formado por jóvenes que tienen unas características similares a las suyas, ambiente en el que no son ridiculizados e infravalorados. Por lo tanto, frente al etiquetamiento que sobre ellos proyecta la cultura dominante (torpes, gamberros, potenciales delincuentes, etc.), con sus consecuencias de exclusión de las relacionales normalizadas, reaccionan con estrategias de segregación que pueden desembocar en la automarginación.

En el fenómeno del fracaso-abandono escolar intervienen, sobre todo, dos instituciones cuyas consecuencias negativas se retroalimentan: la familia y la escuela. En cuanto a la primera, ésta les ha condicionado con un ambiente poco propicio para

el aprendizaje normalizado: el bajo nivel cultural de sus progenitores, la pobreza económica, la falta de dedicación e interés, el autoritarismo, los malos tratos psicológicos y físicos, etc., son diferentes factores familiares que contribuyen a una socialización primaria negativa de los jóvenes afectados y que, en buena medida, les discapacita para su socialización secundaria en la institución de la escuela pública. Además, los problemas económicos de la unidad familiar les impele a ponerse a trabajar y/o emanciparse a edades tempranas.

En cuanto a la segunda institución, señalar que las carencias pedagógicas, de una atención personalizada, de recursos de apoyo, la masificación de las aulas, la falta de motivación entre el profesorado, la rigidez de los programas diseñados para un sujeto ideal de alumno normalizado que no se corresponde con las características psicosociales de todos los niños y mucho menos con los chavales que residen en hogares problemáticos o desestructurados, etc., conforman un entramado de factores que inducen a generar las situaciones de fracaso-abandono escolar entre parte del alumnado. En resumidas cuentas la incompatibilidad escuela-alumno, bien sea porque el alumno no logra «interesarse» en la dinámica educativa, bien sea porque la primera de uno u otro modo renuncia a «interesarle» en ella, o bien sea por ambas cosas, genera la «expulsión encubierta» de adolescentes de la institución escolar, abandono que es más prematuro e intenso entre los varones que entre las mujeres.

Por otro lado, también conviene tener en cuenta la influencia negativa que pueden ejercer la vivienda en sí (nos referimos a su reducido tamaño → hacinamiento y a las carencias en los estándares mínimos de habitabilidad → infravivienda) y el entorno proxémico constituido por la vecindad o barrio (en el sentido de carencias en equipamientos y servicios públicos orientados a la infancia-adolescencia, así como el deterioro del espacio público y

la degradación de las prácticas sociales que acoge) en la socialización primaria y secundaria de los jóvenes que pasan a engrosar las estadísticas del fracaso-abandono escolar.

El rechazo de lo normativo-reglamentado que representa la institución escolar y la huida del malestar que puede generar el espacio doméstico-familiar, les aboca a refugiarse en la calle, relacionándose con sus iguales del barrio, con los que pasarán a compartir largos tiempos de estancia, de sueños y de consumo, cuando no de ocio forzado, además de sus estrategias de *buscarse la vida*. Así, una parte sustancial de estos adolescentes del fracaso-abandono escolar pasa del pupitre a la calle sin integrarse de un modo efectivo en el mercado de trabajo.

Dicho ambiente sociocultural produce entre los adolescentes actitudes de desafección, cuando no de rechazo, al sistema de la educación reglada que se manifiestan en su fracaso continuado, el cual dará lugar al abandono prematuro sin haber aprendido conocimientos básicos y sin conseguir el graduado escolar. La mentalidad dominante en este perfil psicosocial está sujeta a la inmediatez, a vivir al día, a esfuerzos que generen resultados a corto plazo, de ahí que no sean muy receptivos a itinerarios formativos que impliquen *potencialmente* la consecución de objetivos de cualificación e inserción laboral a medio o largo plazo. Así, el adolescente o joven del fracaso escolar de clase baja accede a una edad temprana a la búsqueda de empleo, pero sin la cualificación y la experiencia mínima exigida por los empleadores de la economía formal. Por eso, en todo caso, terminan accediendo al mercado secundario de trabajo, a actividades ocasionales y de nula o escasa cualificación, sin posibilidades de aprendizaje de un oficio o profesión, a la vez que mal remuneradas y que se desenvuelven en pésimas condiciones de trabajo y empleo. Todo ello genera unos itinerarios laborales irregulares y precarios, en el sentido de rotar de forma frecuente entre situa-

ciones de paro y ocupación, y entre diferentes actividades sin posibilidades de promoción profesional y que no les cualifican: es el *nomadismo* por los *trabajos de cualquiera*.

4 LA POBLACIÓN DE ETNIA GITANA

La población gitana constituye uno de los grupos sociales históricamente excluidos de las relaciones socioculturales y económicas *normalizadas* (por dominantes) de la sociedad española. En líneas generales, este proceso de exclusión es consecuencia de la discriminación y marginación estructural que ha padecido, el cual le ha conferido la condición de *minoría étnica marginada*. Como tal ha sido excluida de buena parte de los mecanismos fundamentales de integración, no sólo del empleo, sino también de la vivienda, de la formación, de las instituciones políticas, de la Seguridad Social, etc.

La familia extensa, estrechamente ligada a las formas antropológicas del «linaje», constituye la estructura que cohesiona socialmente a la etnia gitana. En este constructo relacional es donde sus miembros son socializados en los roles, las pautas y los estilos de vida propios de su subcultura, construida sobre una concepción diferenciada del tiempo y del espacio, basada más en la lógica simbólica que en la racional, como respuesta adaptativa al rechazo que sufren desde la *cultura oficial paya*. Es en esta estructura donde ha tenido lugar su socialización laboral, constreñida en cuanto a sus expectativas y trayectorias ocupacionales por su ubicación periférica de marginados en el sistema socioeconómico. En este sentido, las pautas dominantes de discriminación y marginación se han traducido en la exclusión laboral de la población activa gitana del mercado de trabajo formal, siendo abocada al desempeño de actividades de

carácter marginal en el seno de la esfera económica más periférica del segmento secundario del mercado de trabajo. Así, tradicionalmente han trabajado como chatarreros, cartoneros, vendedores ambulantes, temporeros agrícolas, etc., es decir, en actividades muy precarizadas, escasamente remuneradas, de nula cualificación profesional, inestables donde las haya, y, en su caso, sujetas al marco de relaciones asimétricas no reguladas públicamente de la economía sumergida o irregular.

Ahora bien, el proceso de exclusión en el que se encuentran inmersos es de tal magnitud que recientemente se ven impelidos a abandonar algunas de esas actividades tradicionales, como la recogida de objetos de consumo usados, de cartones y papel, al ser «expulsados» de ellas por empresas mercantiles y de inserción social especializadas en la recogida y/o reciclaje de dichos materiales. Asimismo, se encuentran con restricciones administrativas e impuestos municipales que dificultan y encarecen la venta ambulante como forma de vida, siendo el caso más patente la prohibición de esta actividad en algunas ciudades, como consecuencia de la presión ejercida por las asociaciones de comerciantes de los municipios.

Esta tendencia les está abocando a que se «busquen la vida» en otras actividades de la economía sumergida, como es el caso, por ejemplo, del cosido de prendas y de calzado, la elaboración de banderillas para la industria conservera, prácticas de supervivencia que se desarrollan en el ámbito doméstico y en las que tiene un papel protagonista la mujer gitana, aunque el desarrollo de estas actividades origina problemas añadidos al tener que utilizar una parte del reducido espacio de la vivienda como taller o almacén. Éstas se ven impelidas a trabajar en unas condiciones de explotación destajista, recibiendo una baja remuneración por parte de intermediarios, los cuales suelen pagarlas menos que lo que recibe por el mismo trabajo una mujer *paya*.

Asimismo, las mujeres jóvenes comienzan a buscar trabajo fuera del espacio doméstico familiar en actividades de servicios personales, restauración y limpieza, pero aunque tengan la preparación adecuada se encuentran con la barrera sociocultural de los prejuicios racistas que circulan acerca de la etnia gitana en la sociedad española.

Estos estereotipos nos manifiestan que no sólo es una cuestión de cualificar a la población gitana en las actitudes laborales y en las aptitudes profesionales que demanda el mercado de trabajo, ya que siendo necesario no es suficiente, pues existe una considerable barrera psicosocial que es imprescindible abordar de forma simultánea: la identidad negativa de la persona de etnia gitana en el imaginario social. Así, esa identidad negativa la ha desacreditado para las relaciones consideradas como normalizadas, al conferirle una desvalorización estructural para la interacción y la comunicación sociocultural, cuyas consecuencias han sido la marginación de los sujetos marcados como *gitanos* en la vida cotidiana. Dicha representación dominante deriva en una pauta de exclusión, consistente en rechazar o evitar los «contactos mixtos», por miedo del *payo* a los posibles *efectos de contaminación o contagio* supuestamente producidos por relacionarse con el individuo portador del atributo profundamente desacreditador o *estigma* (2). De ahí que podamos decir que al colectivo gitano se le adscribe por la cultura dominante, o *sentido común*, con una identidad psicosocial estigmatizada que dificulta en sobremanera su potencial integración socioeconómica.

(2) Tal como recoge Erving Goffman: «Los griegos... crearon el término estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor —una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quién debía evitarse, especialmente en lugares públicos.» (*Estigma*, pág. 11, Amorrortu Editores).

En fin, el fenómeno sociocultural «estigmatización-discriminación» ha generado una intensa marginación del colectivo gitano que se refleja en su *guetización* en el espacio urbano, abocándoles a alojarse en las áreas más deterioradas de los centros históricos o en intersticios periféricos muy degradados, escenarios de una intensa crisis sociourbanística, que se caracteriza por la infravivienda y el chabolismo en la dimensión residencial, y la degradación y la desestructuración en la esfera sociocultural. Este ambiente de crisis urbana favorece la generación y reproducción de valores, actitudes y prácticas de *anomia social*, en suma, de formas de vida *desviadas*, como reacción y adaptación a la acusada exclusión que padecen sus moradores. Por lo tanto, el fenómeno de estigmatización-discriminación se complementa con un fenómeno de automarginación de determinados sectores del pueblo gitano, conformando entre ambos un mecanismo de retroalimentación propio de un círculo vicioso.

Ahora bien, con respecto a este proceso, desde el asociacionismo gitano se resalta el cambio positivo que se está produciendo en la mentalidad de un sector importante de los jóvenes y de las mujeres de esta etnia, en la línea de cuestionar aquellas pautas de su subcultura que son reflejo de ese círculo vicioso, siendo especialmente relevante el caso de las mujeres, ya que éstas se están transformado en sujetos de dinamización y cambio sociocultural de su propia comunidad.

Desde la instauración del sistema político democrático las Administraciones españolas han desarrollado una serie de diversas medidas que han pretendido potenciar la integración del pueblo gitano, resaltando entre ellas la escolarización infantil. Sin embargo, la inadecuación de la escuela pública, tanto en medios como en programas, a la problemática que presentan los escolares de etnia gitana, cuyas carencias superan lo meramente educativo, está produciendo importantes índices de fra-

caso escolar, que derivan en abandonos prematuros del nivel obligatorio. En fin, este fracaso no sólo impide su acceso a los siguientes niveles que otorgan una cualificación profesional, sino que además les deriva a la condición de analfabetos funcionales, en la medida en que tienen graves carencias en conocimientos de carácter básico. La consecuencia más evidente es la de quedar al margen de las ofertas del mercado de trabajo formal, abocados al desempeño de actividades marginales por cuenta propia o mediante relación salarial sumergida.

5 LOS ADULTOS DESEMPLEADOS DE MUY LARGA DURACIÓN

Este perfil está formado por españoles adultos, no gitanos, sobre todo por mayores de 45 años, y cuya situación de activos es la de parados de muy larga duración (suelen superar los dos años de paro continuado). Su capacitación educativa y profesional es baja, habiendo desempeñado en su último empleo una actividad de escasa-nula cualificación (trabajadores no especializados y peonaje) o con una relativa cualificación en un oficio que los recientes cambios tecnológicos y organizativos han derivado en su obsolescencia. Los más jóvenes han rotado entre diferentes empleos, mientras los de más edad tienen una experiencia laboral centrada en un empleo fijo, pero que los procesos de crisis y reestructuración económica del primer lustro de los noventa han terminado por desestabilizar.

Sus dificultades de inserción laboral en la economía formal derivan tanto de la imagen social construida por el empresariado acerca del factor edad (reticencias a emplear para trabajos de baja cualificación a personas mayores de 45 años) como de sus carencias en cualificación profesional y capital relacional (que

les impide acceder a otro segmento del mercado de trabajo), además de los hábitos y actitudes adquiridos en su experiencia laboral, que condicionan su comportamiento ante el empleo, dotándoles de una menor adaptabilidad a cambiantes condiciones de producción, siendo también menos maleables y tolerantes con determinadas condiciones de trabajo precarias. De ahí que para la mentalidad empresarial sea un tipo de trabajador que presente mayores costes económicos y menos potencialidades laborales que, fundamentalmente, la fuerza de trabajo joven sin cualificar; por lo tanto, para el empresariado son menos competitivos.

El impacto del paro de muy larga duración se traduce en vivencias psicosociales muy negativas para unos sujetos socializados en el valor del trabajo estable y de la actividad profesional remunerada como factor principal en el que estructurar su forma de vida. La interiorización de la subcultura del trabajo induce a considerarse fracasados, incluso culpabilizándose de su situación, creando un sentimiento de vergüenza y de pérdida de autoestima. La identidad del trabajador se eclosiona, lo que propiciará la emergencia de estados mentales no saludables que pueden generar patologías desestructuradoras de la personalidad del individuo: neurosis, ansiedad, irritabilidad, agresividad, depresión, etc., son fenómenos psicomentales recurrentes entre este tipo de desempleados. En definitiva, el paro de larga duración tiende a provocar una grave crisis de identidad entre estos trabajadores que han pasado a ser, de súbito, *inempleables*, pues la carencia de empleo genera una disonancia cognitiva muy contradictoria para el sujeto adulto, especialmente para la persona que desempeña el rol de «cabeza de familia».

El paro les produce un gran desconcierto, ya que no saben desenvolverse en una situación novedosa para ellos. No poseen ni herramientas, ni recursos, ni suficiente motivación para abrir-

se camino hacia nuevos perfiles profesionales con mejores oportunidades de empleo. Quieren seguir trabajando en lo que han hecho a lo largo de su dilatada experiencia laboral y no muestran una actitud favorable a la estrategia formativa de cara a recualificarse profesionalmente, en buena medida, debido a la situación carencial en la que pueden encontrarse. En este sentido, si tienen responsabilidades familiares, la presión por encontrar un empleo que garantice el mantenimiento de las necesidades de consumo familiares será elevada y desalentará la inversión en recursos de formación ocupacional, sobre todo si no perciben con claridad su valor instrumental de inserción laboral a corto plazo.

El problema se manifiesta en toda su magnitud cuando han agotado el período de cobro de la prestación por desempleo y comienzan a ser perceptores de la ayuda familiar de la S.S., momento en que el nivel de ingresos familiares se reduce de forma drástica, derivando en la pérdida de estatus y en el descuelgue hacia situaciones de pobreza severa, en el caso de que no haya las suficientes aportaciones monetarias alternativas. Este tipo de excluido laboral se corresponde, en esta fase, con lo que en la bibliografía sociológica se denomina como «pobre vergonzante», pues suelen acudir por primera vez a los Servicios Sociales (públicos o de entidades como Cáritas) en situaciones de notable necesidad y con una actitud de vergüenza a la hora de solicitar ayuda económica (3). La vivencia frustrante y estigmatizante de su *desclasamiento* es lo que genera entre ellos esa actitud, al identificar los Servicios Sociales con unos recursos sujetos a la lógica caritativa del sistema institucional de la beneficencia.

(3) En más de un caso el primer contacto con los Servicios Sociales no es realizado por el afectado sino por familiares, amigos o vecinos.

El estado de malestar psicosocial en el que se desenvuelve este tipo de desempleado también se manifiesta en la *crisis de socialidad*, en cuanto a la tensión, degradación y/o ruptura de las relaciones familiares y de amistad en las que participa. Así, si el paro de larga duración se cronifica, el riesgo de ruptura conyugal y/o familiar aumenta, de ahí que en este perfil de la exclusión proliferen los hombres separados o divorciados. En resumidas cuentas, los efectos sociales del paro de larga duración tienden al encapsulamiento, cuando no a la soledad, del hombre adulto desempleado de baja o nula cualificación, constituyendo un claro exponente de lo que hemos denominado anteriormente con el término de *desafiliación*.

Una dilatada búsqueda de empleo que no reporta el resultado ansiado, bien por no encontrar una oferta en las condiciones y en la actividad que busca o bien por sólo lograr acceder a oportunidades en unas condiciones de empleo y de trabajo de gran precariedad, muy inferiores a sus expectativas y necesidades, genera entre ellos el *efecto desánimo*, abandonando la búsqueda activa, efecto que retroalimenta el temor a salir de nuevo a buscarlo y no conseguirlo. Es tal la frustración que puede generar la disonancia cognitiva en la que se desenvuelven cotidianamente que parte de ellos terminan optando por refugiarse en el hogar, huida que suele tener como acompañante la adicción al alcohol.

Dada su inempleabilidad en la economía formal, y en la medida en que son conscientes que su poder personal de negociación de mercado no es el que era, siendo prácticamente nulo, sus prácticas de búsqueda tienden a concentrarse en el segmento secundario informal o irregular del mercado de trabajo, accediendo a trabajos de cualquiera de tipo estacional o coyuntural (chapuzas, hostelería, etc.). Llegados a esta fase, su degradada forma de vida de trabajador manual tiende a basar-

se en la complementación de diversas fuentes de ingresos, insuficientes por sí mismas: ingresos procedentes de su discontinua actividad laboral, del trabajo de miembros de su hogar (por ejemplo, es muy común que las cónyuges se dediquen al servicio doméstico y la limpieza de portales, escaleras, bares y similares u oficinas), de ayudas de familiares y/o de instituciones, que, en todo caso, garantizan una renta familiar marcada por la clara insatisfacción de las necesidades básicas, por debajo del umbral de la pobreza relativa.

Es frecuente, en el caso de tener esa posibilidad, que el adulto soltero, separado o divorciado de este perfil regrese al hogar de sus padres, buscando la protección emocional y material ante su situación de necesidad económica y malestar psicosocial. Pero de no ser así, su aislamiento, además de agravar sus problemas de salud mental y deteriorar su estado físico, puede desembocar en el desahucio y, por lo tanto, al no tener la posibilidad de acceder a un alojamiento alternativo, en conducirlo hacia la condición de «sin techo».

6 LAS PERSONAS SIN TECHO

Las personas *sin techo* o *sin hogar*, los clasificados como transeúntes e indomiciliados, constituyen el grupo de la extrema periferia social caracterizado por la situación de exclusión socioeconómica más severa, pues tanto en la esfera de la inserción laboral como en la de la integración sociocultural se sitúan en las posiciones más carenciales o deficitarias, claramente representativas de la condición que el sociólogo francés Robert Castel ha denominado con el término de *desafiliación social*.

Históricamente, los *sin techo* han sido identificados por la cultura dominante como los vagabundos que se dedicaban a

mendigar por las plazas y calles, etiquetándoseles con estereotipos descalificadores para participar en las relaciones sociales normalizadas, al apreciarles como vagos y perezosos, que de forma voluntaria rechazaban insertarse en el sistema socioeconómico de las capas sociales «productivas».

Por el contrario, los resultados de las investigaciones sociales realizadas constatan que lejos de responder a la imagen social del mendigo pícaro, los *sin techo* suelen ser los más pobres entre los pobres, los cuales carecen de los ingresos necesarios para poder llevar otro tipo de vida, pues los que obtienen son muy insuficientes o irregulares. Pensiones escasas, que no permiten alejarse de la vida en la calle a quien no tiene otro patrimonio en que apoyarse; trabajos esporádicos y mal pagados; venta ambulante; limosnas y ayudas de gente conocida, poca cosa en suma para poder vivir autónomamente (Cabrera, P., 1998).

La motivación por la que una persona deriva a la condición de *sin techo* suele ser pluricausal, ya que suelen intervenir una multiplicidad de factores y condicionantes, los cuales interactúan y se retroalimentan entre sí, pudiendo ser de índole individual, sociocultural, urbanística, política y/o económica. En este sentido, la quiebra de los vínculos de parentesco y/o las relaciones de amistad, las dificultades para acceder a un alojamiento y a un empleo en el mercado de trabajo regular, la pérdida del empleo y el desahucio, las carencias del sistema de protección social, los déficits en la atención sociosanitaria a los enfermos mentales, toxicómanos y enfermos de SIDA, etc., son factores y condicionantes que no tienen por qué presentarse de forma aislada, sino que más de uno tiende a intervenir conjuntamente en la generación de la condición de *sin techo*, aunque haya un desencadenante principal del proceso de exclusión. Asimismo, los factores desencadenantes del *sinhogarismo* son también

susceptibles de ser consecuencias potenciales de éste, como es el caso de la segregación-aislamiento social o la degradación de la salud física y/o mental de la persona sin techo.

El fenómeno se puede representar como un mecanismo de exclusión de «espiral hacia abajo», según el cual, a partir de un factor desencadenante –generalmente, la pérdida del empleo– se siguen las siguientes etapas: la pérdida del alojamiento, la búsqueda infructuosa de empleo y vivienda, el aislamiento, la aparición de depresiones y problemas mentales, y a partir de ahí se ofrece una doble posibilidad: continuar el descenso en el seno de la «subcultura de la calle» o bien continuar aislado y embarcarse desde la soledad en un camino cada vez más vinculado al alcohol o las drogas, y a la posibilidad de ser objeto de agresiones y violencia física.

Para este modelo explicativo, desarrollado recientemente por sociólogos norteamericanos, basado en la teoría de la *desafiliación-atrincheramiento*, la segregación y aislamiento consustancial a la condición de sin techo deriva en una pérdida progresiva de apoyos sociales generadores de disfunciones a múltiples niveles –psíquico, laboral, relacional, etc.– y que se manifiesta, por ejemplo, en un deterioro de la salud mental, que crecerá en función del tiempo que se lleve padeciendo la situación, o bien el sujeto puede reaccionar defensivamente desarrollando una estrategia de supervivencia basada en la identificación y reafiliación junto a otros individuos que viven la misma situación (la integración en el grupo de iguales). Esta estrategia de *atrincheramiento* supone la reducción de la disonancia cognitiva mediante la adaptación en el seno de una «subcultura marginal de la calle», que les proporciona seguridad y les permite detener el proceso de deterioro psicomental, pero, sin embargo, tiene el efecto perverso de favorecer la identificación de la persona sin hogar con imágenes sociales nega-

tivas (vagos, holgazanes, borrachos, etc.), que pueden derivar en su etiquetamiento como «casos difíciles» por parte de las instituciones de Bienestar Social, lo que dificultará su potencial reinserción socioeconómica.

Diversos estudios realizados en nuestro país recientemente señalan que los *sin techo* forman un fenómeno social claramente masculino, alimentado por adultos de mediana edad, aunque con una tendencia leve a una mayor presencia de mujeres y, sobre todo, de jóvenes, entre los que resaltan los inmigrantes extranjeros (Cabrera, P., 1998).

Es recurrente que sus posibilidades de inserción laboral estén muy mediatizadas por sus carencias educativas y profesionales, presentando unos itinerarios laborales discontinuos y erráticos, caracterizados por su empleabilidad temporal o coyuntural en actividades de baja o nula cualificación profesional, mal remuneradas, de tipo manual, sin posibilidades de promoción profesional y que, las más de las veces, se producen en condiciones de subempleo típicas de la economía sumergida o irregular (sin contrato, sin derecho a prestaciones sociales, pésimas condiciones de trabajo, fuerte autoritarismo y arbitrariedad patronal, etc.). Constituyen, pues, una fuerza de trabajo *nómada*, no tanto en el sentido de la movilidad geográfica, aunque así lo sea para una apreciable parte de ellos, especialmente para los extranjeros, sino en el de padecer una considerable movilidad e inestabilidad laboral entre diversos subempleos de los *trabajos de cualquiera*, que les impiden salir de su condición de exclusión severa de *sin techo*.

Además, en la medida en que se prolonga el tiempo vivido como persona *sin techo* se producen graves consecuencias sobre las condiciones de empleabilidad del sujeto afectado, pues genera no sólo la progresiva pérdida de su cualificación profesional, sino también de las habilidades y actitudes sociolabora-

les necesarias para el desempeño de un trabajo (las motivaciones, los hábitos, la autoestima, las destrezas, etc.). Asimismo, el elevado grado de deterioro físico que reporta la prolongación temporal de la condición de *sin hogar*, con sus efectos negativos sobre el estado de salud del individuo, les termina incapacitando no sólo para el desempeño de un empleo en el seno del mercado de trabajo regular, sino incluso para los *trabajos de cualquiera* donde suelen encontrar de forma irregular una ocupación laboral, los cuales si algo requieren es fuerza física. En definitiva, se produce un fenómeno de *círculo vicioso*, pues siendo la obtención de un empleo el instrumento principal para salir de su situación de exclusión socioeconómica, sin embargo las condiciones en las que sobreviven les incapacita para obtenerlo, por lo que sus esfuerzos y esperanzas terminan siendo frustradas, instalándose, de forma irreversible, en el pesimismo resignado y en la cruda marginalidad, continuando el proceso de exclusión de «*espiral hacia abajo*».

7 CONCLUSIONES

En la actualidad el sistema de empleo tiene una creciente y persistente falta de oportunidades para asegurar puestos de trabajo a tiempo completo que puedan aportar un salario familiar suficiente mientras, por el contrario, tiene una fuerte capacidad para generar un amplio excedente de puestos de trabajo crecientemente fragmentados, ocasionales, temporales, a tiempo parcial, irregulares, mal retribuidos, es decir, los denominados puestos de *trabajo de cualquiera*. Asimismo, la precarización y el desempleo estructural se han inscrito en la dinámica actual de la modernización. Son las consecuencias de los nuevos modos de valorización económica, de la terciarización y de las sombras de las sucesivas reestructuraciones industriales y

de la lucha incansable por la competitividad que, efectivamente, convierten en sobrantes, en inempleables, a una significativa parte de la población potencialmente activa.

El empleo y subempleo en *trabajos de cualquiera* (peonaje y trabajos de escasa cualificación en la construcción, industria y servicios), la venta ambulante, las chapuzas y el trabajo en actividades marginales (recogida de papel, cartón, chatarra, etc.), la percepción de prestaciones y ayudas sociales –estables o coyunturales– que por sí mismas son insuficientes para garantizar la reproducción del individuo o de su hogar, las ayudas de instituciones sociales, de familiares y/o de amistades, etc., constituyen las posibles fuentes de ingresos de carácter complementario en las que se basan los ciudadanos excluidos para sobrevivir. Este colectivo forma una especie de *periferia social* (Camacho y Trabada, 1993), es decir, una población sobrante que, por razones diversas, trabaja y/o sobrevive al margen de los itinerarios sociolaborales de la integración, de los canales formales de empleo y de las prestaciones sociales derivadas de ellos, que están sometidos a regulación en un sentido amplio por medio de diversos mecanismos legales, políticos o socioculturales dominantes.

En resumidas cuentas, en nuestra compleja y cambiante sociedad los sujetos sociales de la exclusión se encuentran cada vez más presionados a derivar hacia condiciones de marginación estructural, al quedar encadenadas sus trayectorias vitales a procesos de exclusión de «espiral hacia abajo», debido a la endeblez del Estado de Bienestar y a la crisis de las relaciones de parentesco, así como a las reacciones de segregación y de estigmatización generadas por las capas sociales de la integración y de la vulnerabilidad –la sociedad exclusógena– y las respectivas estrategias de automarginación desarrolladas por los sujetos inmersos en los procesos más intensos de exclusión.

8 BIBLIOGRAFÍA

CABRERA, Pedro: «Huéspedes del aire». *Sociología de las Personas sin Hogar en Madrid.* Universidad Pontificia de Comillas. Madrid, 1998.

CAMACHO, Javier, y TRABADA, Elías: «Movimientos sociales urbanos en la periferia social: entre la integración y la segregación». *Revista Documentación Social,* núm. 90. Cáritas. Madrid, 1993.

CEMYC: *Estudio sobre la inserción sociolaboral de los colectivos que se contemplan en el Programa Europeo INTEGRA-PILEX.* Dirección General de Servicios Sociales de La Rioja. Logroño, 1998 (sin publicar.

CASTEL, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado.* Paidós, Barcelona, 1997.

EQUIPO EUSYA: *Paro y empleo juvenil en la periferia urbana madrileña.* Comunidad de Madrid. Madrid, 1998.

GOFFMAN, Erving: *Estigma.* Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1986.

MINGIONE, Enzo: *Las sociedades fragmentadas.* Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1994.

OFFE, Claus: *La sociedad del trabajo.* Alianza Universitaria. Madrid, 1992.

PRIETO, Carlos: *Trabajadores y condiciones de trabajo.* Ediciones HOAC. Madrid, 1994.

RENES, Víctor: *Luchar contra la pobreza hoy.* HOAC. Madrid, 1993.

VV.AA.: *La sociedad de la desigualdad. Pobreza y marginación a debate.* Tercera Prensa. San Sebastián, 1992.

VV.AA.: *Las condiciones de vida de la población pobre en España.* Informe General. Fundación FOESSA y Cáritas, 1998.

VV.AA.: *Desigualdad y pobreza hoy.* Talasa. Madrid, 1995.

El poder local y las nuevas políticas urbanas

Víctor Urrutia y Gloria Areilza
Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea

Sumario

1. El nuevo contexto local.—2. El poder local español en la evolución democrática.—3. Nuevo poder local y transformación urbana.—4. Conclusiones.—5. Bibliografía.

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo presentar la repercusión del proceso del globalización en el ámbito municipal español y en las políticas urbanas. En el primer apartado se apuntan de manera teórica las principales tendencias que sobre el ámbito local se debaten internacionalmente en los últimos años. En el segundo apartado se analiza, haciendo especial hincapié en los aspectos administrativos, económicos y sociales, el progresivo cambio de los Ayuntamientos españoles, partiendo desde un tipo de gestión pública que avanza hacia el actual tipo de gestión de tintes empresariales. El tercer apartado se centra en la evolución de la imagen de la ciudad

y de las políticas urbanas, planteando el debate del Plan frente al Proyecto así como la legitimidad del primero frente al paradigma del «marketing urbano» que enmarca al segundo. El artículo concluye con una invitación a la reflexión sobre el vacío que las estrategias de «marketing urbano», de escasa proyección en el largo plazo, pueden dejar en la planificación política, económica y social.

ABSTRACT

This article has the aim of presenting the repercussions that the globalisation process is having on the Spanish local level and urban policies. In the first part of the article, the main new trends identified in the local field are being debated from a theoretical point of view. The evolution of the Spanish municipalities from a public management to the current type of increasing entrepreneurialism, is analysed in the second part, focusing on administrative, economic and social aspects. The third part revolves around the evolution of city image as well as of urban policies. Posing the debate that confronts the urban plan and the urban project, and the legitimacy of the former versus the «urban marketing» perspective in which the last is based. The article concludes with an invitation to think about the emptiness that urban marketing strategies, with little long term projection, can leave in social, political and economic planning.

1 EL NUEVO CONTEXTO LOCAL

En los últimos 25 años la concepción de lo urbano y la ciudad ha cambiado radicalmente como consecuencia de la reestructuración económica que está teniendo lugar desde mediados de los años 70. Las crisis del petróleo de 1973 y de 1979 fueron sucedidas por una grave crisis del Estado de Bienestar y unas tasas de inflación y desempleo de consecuencias aún no resueltas en la sociedad civil. En España, además, de estos factores hemos de añadir el fin de una época dictatorial de 40 años, la necesidad de restablecer la democracia y de instaurar un sistema de bienestar social, así como unas tasas migratorias del campo a la ciudad sin precedentes.

Por otra parte, los adelantos tecnológicos comienzan a sucederse a una velocidad y con unas dimensiones vertiginosas. La era del ordenador y las telecomunicaciones flexibiliza los procesos productivos, permitiendo separar geográficamente los centros de producción de los de decisión, destinándose los primeros a latitudes donde la mano de obra es barata y poco cualificada, mientras que los segundos se instalan en países occidentales con altos índices de desarrollo, personal técnico cualificado y entornos urbanos agradables.

Lo que ha venido a denominarse proceso de mundialización se ve expresado en la creciente internacionalización de los mercados de capital, el progresivo crecimiento de las corporaciones multinacionales y la cada vez mayor importancia que tienen los mercados internacionales en el curso de las economías nacionales.

Como consecuencia de estos cambios, los Estados nacionales están perdiendo capacidad en la organización de es-

trategias económicas efectivas a través de políticas macro-económicas, y por ello se ven en la necesidad de emprender procesos de reorientación estratégica que se expresan en dos aspectos fundamentales (Jessop, 1994). Por un lado, se está pasando de un Estado de bienestar *keynesiano* (de intervención en la demanda), propio de un modo de producción *fordista* a un Estado de carácter *schumpeteriano* (de intervención por el lado de la oferta), dando lugar al llamado modo de producción «post-fordista» Por otro lado, los Estados deben hacer frente a un progresivo «vaciamiento» de sus instituciones, con una reorientación de sus tareas hacia un rol de mediador o interlocutor entre los niveles supranacionales, nacionales, regionales o locales, así como en otros niveles translocales.

Por todo ello, los gobiernos nacionales se vieron en la necesidad de abandonar una serie de medidas encaminadas al desarrollo controlado y equilibrado de las áreas metropolitanas emprendidas en la década de los 70, para dejar paso a iniciativas locales que promovían políticas espaciales orientadas a conseguir una mayor competitividad económica de la ciudad (Harding, 1994) y que, al fin y al cabo, fortalecían los niveles de gobierno local. En este sentido, podemos señalar tres tendencias generales que se vienen apuntando en los últimos años en las políticas locales de los países occidentales. En primer lugar, las citadas políticas han ganado importancia como propulsoras de estrategias de desarrollo económico. En segundo lugar, este creciente apoyo de tales políticas al desarrollo económico ha conllevado una subordinación de las políticas sociales a las económicas y laborales, lo que a su vez hace que se esté dando una expansión de la esfera de acción de la política local hacia la participación no sólo de las autoridades locales sino también de una serie de actores privados y semipúblicos (Margit Mayer, 1994).

2 EL PODER LOCAL ESPAÑOL EN LA EVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Lejos de tratarse de una evolución rápida o de cambio drástico, la transición política hacia la democracia, materializada fundamentalmente en la progresiva *descentralización del Estado,* se caracterizó por constituir un proceso que, a pesar de su prolongación en el tiempo, se llevó a cabo con una relativa normalidad y sin grandes conflictos en la estructura de la legalidad vigente. En 1979, el caos organizativo y financiero de la mayor parte de los municipios españoles era absoluto. En las ciudades, los Ayuntamientos se encontraron con una serie de deudas a las que no podían hacer frente, situación que les obligó a adoptar medidas de austeridad y de racionalización de recursos que les impidió cubrir las nuevas demandas de mejora de servicios planteadas por la población en los años precedentes. En este sentido, la *redistribución del gasto público y el trasvase de competencias* aparecían como pasos fundamentales para completar el proceso descentralizador.

El período que va desde 1979 hasta 1987 se caracterizó por la lucha de los Ayuntamientos por conseguir que se considerara como una cuestión de Estado la resolución de sus problemas financieros (Maragall, 1997). En esta misma dirección, la Constitución de 1978 persigue el doble objetivo de solucionar los problemas financieros de los municipios y de llevar a cabo la descentralización efectiva del Estado como condición *sine qua non* en la construcción de la democracia. La Carta Magna garantiza, por tanto, la autonomía de los entes municipales, reconociéndoles una personalidad jurídica plena, permite la creación de cuerpos intermunicipales y garantiza la disposición de los medios necesarios para llevar a cabo las funciones que la Ley les atribuye a través de tributos propios y de partici-

pación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas (arts. 137, 140, 141 y142). La estructura administrativa del Estado queda definitivamente dibujada en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local (LRBRL), la cual regula separadamente las potestades institucionales de los entes locales necesarios y territoriales (municipios, provincias e islas), así como, entre otras cosas, sus competencias sustantivas y sectoriales. Se deriva de ello una clasificación de los entes locales, que tal y como expone Martín Mateo (1998), puede representarse de la siguiente manera:

ESQUEMA DE ENTES LOCALES

Entidades necesarias	Municipio Provincia Isla (Archipiélago Balear y Canario)
Entidades Potestativas	Entidades submunicipales (art. 45 de la LRBRL) Comarcas Áreas Metropolitanas Mancomunidades municipales

FUENTE: Martín Mateo (1998, 243).

Por tanto, el proceso de descentralización del Estado puede ser descrito haciendo referencia a cinco diferentes niveles. En primer lugar, encontramos la *Constitución de 1978,* que muestra cierta dualidad en lo referente a la constitución de las Comunidades Autónomas, siguiendo una línea federalista así como al mantenimiento de las antiguas estructuras municipales y provinciales, en una línea más centralista. En segundo lugar, los *Estatutos de Autonomía,* para cuya redacción hubo que dibujar un mapa regional que no existía. En tercer lugar, estas nuevas Autonomías tienen la potestad de crear nuevas *entidades territoriales supramunicipales,* como, por ejemplo, comarcas y mancomunidades. En cuarto lugar, se hereda del régimen anterior la *estructura provincial y municipal,* así como la admi-

nistración financiera del Estado. Y en quinto lugar, las grandes ciudades se plantean su propia descentralización (en *Consejos de Distrito)* e incluso, a veces, la organización metropolitana.

Esta situación refleja dos problemas en la LRBRL: a) la competencia de organización territorial de las Comunidades Autónomas, que resta a los entes locales capacidad de autoorganización y autonomía, y b) la posibilidad por parte de los municipios de crear mancomunidades, organizaciones metropolitanas o Consejos de Distrito que puede generar cargas financieras y administrativas añadidas, debido a la multiplicación del número de estratos de gobierno encargados de la provisión de servicios (Clegg, 1987).

A pesar de las limitaciones que pueda sufrir la LRBRL, el proceso descentralizador del Estado ha alcanzado una consolidación y expansión evidentes desde las primeras elecciones municipales en 1979. Se ha trabajado por conseguir un modelo de organización territorial equilibrado, otorgando gran protagonismo a las Comunidades Autónomas (sobre todo a las de autonomía plena) y menos a los Gobiernos Provinciales. Ejemplo de ello es la fuerte autonomía desarrollada por la Generalitat de Cataluña en detrimento de las provincias; mientras que, en cambio, en la C.A.P.V. el Estatuto de Autonomía y la propia Constitución del Estado se pronuncian expresamente respecto al reconocimiento de los Territorios Históricos de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia. Asimismo, las tres Diputaciones y la Comunidad Foral de Navarra gestionan todos los tributos, salvo los municipales y los que se reserva el Estado, a través del Concierto Impositivo y del Cupo. Con ello, el grado de autonomía fiscal de las CCAA forales esta más cerca del grado de autonomía de un gobierno central que del de un gobierno regional (Roig Alonso, 1998).

Una de las maneras más gráficas de medir el grado de descentralización de un país es la de observar la distribución del

gasto público entre los diferentes niveles de la Administración: gobierno central, gobiernos regionales (CC.AA), y gobiernos locales (en nuestro caso Diputaciones y Ayuntamientos). La distribución óptima teórica de dicho gasto en los países federales o de autonomía regional fuerte es de un 50/25/25% o bien de un 40/30/30%.

La siguiente Tabla nos muestra cómo en España se ha pasado de un 80/11/10%, a un 67/21/12% en un plazo de 11 años. Esto significa que para el nivel intermedio, es decir, el autonómico, ya se ha alcanzado la distribución mínima aconsejable, mientras que el nivel local tan sólo ha mejorado su situación en un 2%. Asimismo, parte de ese 20% del gasto público autonómico proviene no del Estado, sino de los municipios, lo cual aleja aun más al nivel local de la situación óptima teórica (Maragall, 1997).

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO ENTRE DIFERENTES NIVELES DE ADMINISTRACIÓN EN ESPAÑA, 1984-1995 (millones de pesetas) (%)

Año	Estado (1) y (2) Total consolidado	CC.AA. (2) Total consolidado	E. locales (2) Total consolidado	Total	Año	Estado (1) y (2) Total consolidado	CC.AA. (2) Total consolidado	E. locales (2) Total consolidado	Total
1984	78,9	10,9	10,2	100	1990	68,3	18,4	13,3	100
1985	77,0	12,3	10,7	100	1991	67,4	19,5	13,1	100
1986	75,8	13,1	11,1	100	1992	67,0	20,0	13,0	100
1987	74,1	14,3	11,6	100	1993	67,8	20,0	12,2	100
1988	70,1	17,3	12,6	100	1994	68,2	20,3	11,5	100
1989	68,5	18,2	13,3	100	1995	67,5	21,0	11,5	100

(1) Incluye pensiones de la Seguridad Social y clases pasivas.
(2) Incluye el gasto por variación de pasivos financieros.
FUENTE: Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, 1997c (Roig Alonso, 1998).

A pesar de que la mala situación financiera de los municipios, y de que la ausencia de figuras como las mancomunida-

des o las Áreas Metropolitanas han debilitado un mayor desarrollo de lo local, podemos decir que después de 25 años de democracia el proceso de descentralización administrativa puede considerarse ya consolidado. A ello han contribuido no sólo las transformaciones en el entorno internacional desde finales de los 80, sino también la necesidad de reactivar su economía y crear empleo como consecuencia de la falta de eficacia redistributiva de las políticas regionales entre 1975 y 1985.

A lo largo de este período, los municipios no sólo han reforzado sus funciones tradicionales (hacienda municipal, servicios sociales, promoción de empleo local, planeamiento urbano) sino que, además, han adoptado una serie de estrategias encaminadas ha reforzar su posición estratégica como nuevos actores en la economía global. Así, han adoptado un tipo de «gestión empresarial» del municipio frente a la tradicional «gestión pública», lo cual conlleva, entre otras acciones, la compra de terrenos o de empresas que luego se ceden a privados, el apoyo a las iniciativas de tipo cooperativo o similares, la creación de organismos de información o asesoramiento, la formación de actores económicos privados, la ordenación y promoción de actividades económicas, la promoción cultural y la proyección internacional de la ciudad, etc.

Una consecuencia directa de este cambio en el tipo de gestión municipal es la emergencia del *«marketing urbano»*, que constituye la piedra angular para la captación de ventajas competitivas que atraigan inversión. Tales estrategias se basan, por una parte, en una aproximación territorial al desarrollo a través de una concepción del lugar no como «contenedor de usos», sino como *«milieu»*, lo cual incluye factores como la historia productiva, cultural, política y social de la localidad, un clima emprendedor, una buena calidad de los recursos humanos y del tejido empresarial y una calidad medioambiental atractiva a

la inversión. Por otro lado, se basan también en la constatación de que el desarrollo económico local no es factible si no se ponen en marcha mecanismos de cooperación entre los diferentes actores sociales, económicos y políticos, lo que supone modificar estilos de gobierno y formas de actuar muy arraigadas en la cultura administrativa local.

En este contexto, las experiencias de promoción económica local apuntan hacia una redistribución de funciones, por la cual los gobiernos autonómicos tienden a focalizarse en las políticas de fomento industrial, mientras que los gobiernos locales, a menudo ayudados por la Unión Europea, se centran en la recualificación de los recursos humanos (Barreiro, 1998, 147). En este sentido, el papel de la Unión Europea ha sido decisivo en el desarrollo de las políticas económicas locales a través de fondos como el FEDER, el FSE, el Fondo de Cohesión y de *Planes* como el *Urban*, y el *Horizon* para espacios urbanos degradados, o los *Planes Leader* para zonas rurales, que introducen nuevas concepciones sobre la cooperación de los sectores sociales e instituciones. Dichos planes constituyen el punto de partida para el aprendizaje de la práctica de colaboración y cooperación en la elaboración de políticas públicas, planteamiento impensable en 1979.

Por otra parte, la sociedad civil española y su participación en los asuntos de la ciudad han sufrido un cambio que podemos estructurar en tres etapas:

1.ª *La transición municipal* (1979/81). La victoria en 1979 del PSOE en casi todos los municipios grandes y medianos garantizó la mayor parte de los derechos por los que había trabajado el movimiento vecinal hasta entonces. Ello hizo que los movimientos sociales urbanos, tal y como se orientaban en la década de los 70,

como movimientos reivindicativos y proactivos, dejasen paso a una etapa en la que imperó la negociación política más que el enfrentamiento, desactivando así el movimiento vecinal al tiempo que una parte de sus líderes se integraban en la nueva estructura democrática.

2.ª *Los municipios de bienestar,* de despolitización o gerencialista (1982/1992). Se caracterizó por una ciudadanía más bien pasiva, adaptada al incipiente Estado de Bienestar y conducida sin oposición significativa por las autoridades gubernamentales, tanto estatales, como autonómicas y locales, encargadas de defender los derechos y libertades democráticas y de poner en marcha las más diversas políticas públicas.

A su vez, los partidos políticos fueron adquiriendo un creciente protagonismo en los municipios (según lo que Brugué y Gomá (1998) denominan la paradoja municipal de una «partidificación sin política» o «gerencialista») a pesar de que la falta de soluciones claras para eliminar las altísimas tasas de desempleo, o para superar el malestar urbano, la crisis de la vivienda y el déficit de equipamientos colectivos, condujeron a un desencantamiento de los líderes locales.

Ante esta situación, desde mediados de los años ochenta, y sobre todo al final de esta década, los gobiernos locales españoles empiezan a poner en práctica una serie de mecanismos de acercamiento entre gobernados y gobernantes. Gracias a la entrada en la Unión Europea se renovaron estas actitudes, ya que los programas desarrollados bajo su auspicio reconocían la importancia actual de los gobiernos locales a la hora de incentivar a los diferentes actores sociales para coo-

perar en la consecución de unas determinadas metas (Stoker, 1998c).

3.ª *La consolidación local* (1993-99). En esta fase, el debate en la década de los noventa ha evolucionado hacia el enfoque del pluralismo de bienestar (o *welfare mix*), el cual defiende la participación de los ciudadanos en la concreción de la política, en lo que podría denominarse la repolitización del entorno local. La cuestión fundamental pasa entonces a ser el papel que van a jugar cada uno de los actores (Estado, mercado, Tercer Sector, sociedad civil en general) en la elaboración y puesta en práctica de dichas políticas. La importancia o peso que se le otorgue a cada uno de ellos será fundamental en la configuración del tipo de sociedad futura.

Ejemplo de estas tendencias es el auge que han experimentado en los últimos años los Planes Estratégicos como apoyo a los de urbanismo, y cuyo objetivo último es que la ciudad gane posiciones competitivas. Ya no importan únicamente los usos del suelo, sino que éstos queden supeditados a un programa de crecimiento económico y de calidad de vida en el que intervienen casi todos los actores sociales de la ciudad. Por ello, los planes estratégicos adquieren, con la buena práctica un carácter «integral». En este sentido, la participación en tales planes de grupos sociales, plataformas, asociaciones de vecinos, comerciantes, empresarios, etc., es fundamental para conseguir un equilibrio entre los criterios de crecimiento económico, los de bienestar social y los medioambientales (R. Villasante, 1997).

A diferencia de como ocurría en la década de los 80, la sociedad civil de nuestros días comienza lentamente a articularse para dar respuesta a problemas concretos que afectan a la vida urbana. No podemos decir, sin embargo, que estas moviliza-

ciones sociales supongan una fuerza hegemónica en los procesos políticos de construcción de la ciudad.

3 NUEVO PODER LOCAL Y TRANSFORMACIÓN URBANA

Las ciudades españolas llegan al año 1979 con serios problemas de degradación urbana reflejados en déficits en infraestructuras y equipamientos colectivos, problemas de congestión urbana, de densidad, deterioro medioambiental, etc. La crisis del planeamiento se había puesto de manifiesto a lo largo de la década de los setenta por su incapacidad para alcanzar unos objetivos mínimos de control y de regulación del crecimiento de las ciudades defendidos por el llamado urbanismo culturalista. Los primeros planes municipales de ordenación urbana, elaborados y aprobados a lo largo de los 80 y primeros de los 90, son documentos cerrados, de gestión complicada y lenta, que proponen un urbanismo que pretende paliar y subsanar los déficits heredados, a la vez que se plantean como objetivo básico la recuperación y el crecimiento económico, desde una perspectiva de la ciudad entendida como soporte físico y continente pasivo de varias funciones y actividades, y no tanto como la construcción dinámica y social que es (Rodríguez, A., 1999). Ello explica que la función del Plan Urbano se haya convertido a lo largo de esta última década en un mero soporte legal de una serie de actuaciones concretas encaminadas a situar a la ciudad en la nueva economía global. De la misma manera, y dentro del paradigma del *«marketing urbano»*, la forma de gestión de dichos planes empieza a encaminarse hacia la búsqueda de apoyos del capital privado, a través de subvenciones directas, atracción de las inversiones y/o asociaciones de gestión urbana como son las sociedades de capital mixto.

Este cambio de actitudes se empieza a sentir en el entorno legislativo especialmente en la segunda mitad de los noventa. Así, desde la Exposición de Motivos de la Ley del Suelo de 1998 queda ya plasmado el compromiso legislativo con un tipo de urbanismo economicista, cuando afirma que «intenta abrir camino a un ordenamiento más flexible que elimine los factores de rigidez que se habían ido acumulando y asegure una mayor capacidad de adaptación de las políticas urbanísticas a la cambiante coyuntura económica» (Fernández, 1998: 44). A la vez se trata de garantizar un entramado normativo que asegure un desarrollo equilibrado de las CCAA, a través de varias figuras de Ordenación Territorial y Sectorial.

La dificultad técnica de planificar la imagen futura de la ciudad que todo ello conlleva hace que los planificadores abandonen el planeamiento comprehensivo de los 80 y opten por desarrollar, por un lado, redes de comunicaciones que los integren en los circuitos económicos mundiales (dependientes del gobierno central y/o de las CCAA), y por otro, proyectos concretos o actuaciones puntuales en la ciudad que se insertan en unos Planes Generales que tienen cada vez más problemas de legitimidad. En este entorno, las actuaciones en grandes infraestructuras adquieren carácter de mayor centralidad desde el momento en que supeditan a todo instrumento de planificación urbana y de ordenación territorial, y por ello su actividad queda reducida a la toma de «determinadas decisiones sobre la amplitud y localización de las extensiones urbanas y, sobre todo, a la definición de las características funcionales, tipológicas y de intensidad de usos de cada zona o fragmento del universo urbano. Es decir, a una planificación sectorial de los usos del suelo» (López de Lucio, R., 1993, 239). Por el contrario, la planificación urbana o propuestas de actuación urbanística en las que no incidan elementos infraestructurales tendrán un campo de libre de acción.

Emergen en este contexto los grandes proyectos de regeneración, que capturan «un segmento de la ciudad y lo convierten en símbolo de una nueva metrópolis reestructurada, revitalizada y captada por una poderosa imagen de innovación, creatividad y éxito» (Rodríguez, A., 1999, 152). En el debate que enfrenta al Plan Urbano y al Proyecto, este último va ganando terreno, al tener la capacidad de ejecutar de manera ágil y flexible acciones que adquieren la significación y el respaldo normativo del plan.

El avance paulatino de los proyectos emblemáticos supone un doble peligro para la legitimidad de los planes. Por un lado, se ve amenazada en un contexto en que los planes reducen su función de ordenación y contención del crecimiento en favor de desarrollos emblemáticos orientados a la atracción de inversiones y gestionados desde una perspectiva privatizadora. Por otro lado, se ve mermada al no promover la participación ciudadana en el proceso de aprobación de los Planes Especiales y Parciales, correspondientes a los grandes proyectos emblemáticos, quedando reducida a los tradicionales períodos de exposición al público de los Planes Generales.

Por ello, aunque las nuevas tendencias urbanas ensalcen las virtudes de los grandes proyectos, se hace necesario no perder de vista la función que el plan desempeña como referencia que da sentido al conjunto de la ciudad (Fernando de Terán, 1984).

4 CONCLUSIONES

Al principio de este artículo observábamos cómo desde una perspectiva teórica se habla de un proceso de reestructuración económica que está trayendo consigo consecuencias

importantes para los Estados nacionales. Éstos han de enfrentarse a nuevas corrientes neoliberales, a la progresiva privatización de lo público, con su consiguiente pérdida de legitimidad, a la fuerza creciente que adquiere el nivel local, así como a una cada vez más frecuente cooperación público privada en la elaboración de políticas públicas. Sin embargo, si bien en Europa es innegable la paulatina privatización de lo público, no resulta aún *del todo* evidente el abandono de las prácticas de bienestar social, el «vacío» funcional de los Estados nacionales y la cooperación entre los sectores público y privado.

En el Estado Español, el poder de lo local en las políticas urbanas se aprecia en aquellas ciudades que han atravesado un importante proceso de relanzamiento urbano (Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia o Bilbao), en cuyos casos los presupuestos han sido cubiertos mayoritariamente por los gobiernos autonómicos y/o el gobierno central, ya que la capacidad de independencia económica de los municipios es muy reducida. A pesar de ello, el desarrollo de dichos proyectos ha estado gestionado por novedosas sociedades de capital mixto y gestión privada, cuyo precedente inmediato puede ser encontrado en Francia, o en el ámbito anglosajón. En los casos de Sevilla, Barcelona y Bilbao, la Dirección General de Ciudades del MOPTA promovió la creación de este tipo de sociedades en las que en ocasiones la propiedad del suelo es totalmente pública y en otras mixta, aunque estén constituidas como órganos privados.

No obstante, el desarrollo urbano en torno a grandes proyectos gestionados por este tipo de sociedades presenta dos peligros fundamentales para el crecimiento de todo núcleo urbano. Por una parte, se trata de un planeamiento que olvida la vertiente socio-económica del mismo, pudiendo dar origen a serios problemas de polarización social, y por otra, deja de lado todo los aspectos participativos de la sociedad civil en su entorno urbano.

De hecho, el aspecto más preocupante de la crisis del planeamiento urbano, pero a la vez en el que ha de fundamentarse todo plan, es quizá el vacío existente en la planificación político-social-económica, consecuencia directa de los rápidos cambios impuestos por el modo de producción emergente y la indefinición actual de las consecuencias de los mismos. Este es un aspecto que deberían tener en cuenta los nuevos actores que operan en el entorno urbano, cuando apuestan por unas estrategias de «marketing urbano» con escasa proyección en los planes a largo plazo.

5 BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, L. E., y JEREZ, A.: «Hacia una Politización del Tercer Sector», en A. JEREZ (coord.): *¿Trabajo Voluntario o Participación?* Madrid: Tecnos, 1997.

BARREIRO, F.: «Las Políticas Locales de Promoción Económica: Reflexiones e Innovación», en Q. Brugué y R. Gomá (coords.): *Gobiernos Locales y Políticas Públicas. Bienestar Social, Promoción Económica y Territorio*. Barcelona: Ariel, 1998.

BORJA, J.: *Estado y Ciudad,* Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1998.

BRUGUÉ, Quim, y GOMÁ, Ricard (coords.): *Gobiernos Locales y Políticas Públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio.* Barcelona: Ariel Ciencia Política, 1998.

CHOAY, Françoise: *El Urbanismo: Utopías y Realidades.* Barcelona: Lumen, 1970.

CLEGG, Thomas: «Spain», en E. P. PAGE y M. P. GOLDSMITH (ed.) Central and Local Government Relations. A Comparative Analysis of West Unitary States. London, Sage, 1987.

DE TERÁN, F. (1984): «Urbanismo y Posmodernidad», en *El País,* 24-VII-1984, p. 22.

FERNÁNDEZ, Tomás Ramón (13.ª ed.): *Manual de Derecho Urbanístico.* Madrid: Publicaciones Abella, 1998.

GARCÍA, S. (1988): «Citizenship, Welfare and Social Inequality in Spain», ponencia presentada en el *Research Comitte on Sociology of Urban and Regional Development,* Río de Janeiro, 26-30 de septiembre 1988.

GONZÁLEZ AZNAR, J. (1988): «Los Municipios ante el Desarrollo Económico Local», en Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Excmo. Ayuntamiento de Pamplona-Iruñea (ed.): *La Ciudad. Instrumento de Recuperación Económica y de Creación de Empleo,* Vitoria-Gasteiz.

HARDING, Alan (1994): «Urban Regimes and Growth Machines. Toward a Cross National Research Agenda». *Urban Affairs Quarterly,* 29, 3, 356-382.

JESSOP, Bob: «Post-Fordism and the State», en A. AMIN (ed.): *Post-Fordism. A Reader. Oxford,* UK, Cambridge, USA: Blackwell, 1994.

LÓPEZ DE LUCIO, Ramón: *Ciudad y Urbanismo a Finales del Siglo XX.* Valencia: Servei de Pub. Univ. de Valencia, 1993.

MARAGALL, P.: *¿Qué eran? ¿Qué son? Los Ayuntamientos.* Barcelona: Ediciones Destino, S.A., 1997.

MARTÍN ARANAGA, I.: «Políticas Sociales: Activas-Participativas. Encuadre de los Distintos Conceptos», ponencia presentada en el *I Seminario Nacional de Iniciativa Social sin Ánimo de Lucro en los Servicios Sociales Municipales.* Cartagena, 27-29 de mayo de 1999.

MARTÍN MATEO, Ramón (19.ª ed.): *Manual de Derecho Administrativo.* Madrid: Ed. Trivium, 1998.

MAYER, Margit: «Post-Fordist City Politics», en A. AMIN (ed.): *Post-Fordism. A Reader.* Oxford, UK, Cambridge, USA: Blackwell, 1994.

PAREJO ALFONSO, L.: «La Potestad de Autoorganización de la Administración Local», en *Documentación Administrativa,* núm. 228. INAP., 1991.

PÉREZ-DÍAZ, V.: «Putting Citizens First». *ASP Research Paper,* 22 (b)/1998.

RODRÍGUEZ, Arantxa: «Continuidad y Cambios en la Revitalización del Bilbao Metropolitano», en *Ekonomiaz,* núm. 41, 2. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1998.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T.: «Desde las Redes Locales hacia un Tercer Sistema Democrático», en A. JEREZ (coord.): *¿Trabajo Voluntario o Participación?* Madrid: Tecnos, 1997.

ROIG ALONSO, M.: «Las Haciendas Locales», en J. M. MELLA MÁRQUEZ (coord.): *Economía y Política Regional en España ante la Europa del Siglo xxi.* Madrid: Ediciones Akal, 1998.

STOKER, Gerry: «New trends in Municipal Government». *International Political Science Rev.,* 19, 2, 1998c, pp. 119-129.

Índice

Dimensión territorial de la pobreza e intervención social

Víctor Renes
Técnico de Cáritas Española

Sumario

1. La dimensión territorial de la pobreza.—2. Pobreza y territorio.—3. Principios de acción. 3.1. En primer lugar se trata frente a la ruptura entre Integración social e Integración sistemática. 3.2. En segundo lugar se trata de hacer frente a la modificación del sistema de necesidades. 3.3. En tercer lugar se trata de hacer frente al espacio como «lugar social».—4. Desarrollo social, desarrollo local.—5. Bibliografía.

RESUMEN

Los fenómenos de exclusión social tienen manifestaciones específicas en una sociedad en el que el peso de lo urbano es cada vez mayor. El análisis de la desigualdad urbana y de la dimensión territorial de la pobreza ofrece nuevas perspectivas para el análisis de la exclusión, así como un marco de actuación diferente para la cohesión y la integración social, y para un desarrollo urbano sostenible

ABSTRACT

The phenomenon of social exclusion has specific manifestations in a society where the weight of urbanisation is constantly increasing. The analysis of the urban inequality and the social dimension of poverty offer new perspectives for the analysis of the exclusion and a frame of different action in order to get cohesion and social integration and an urban sustained development.

1. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LA POBREZA

¿Por qué tomar la perspectiva de la dimensión territorial a la hora de analizar la pobreza? ¿Es que la dimensión territorial «añade» algo a lo que se entiende por pobreza, como realidad que atañe a personas, familias y grupos?

Desde luego hay que constatar que la relación pobreza y ciudad está siendo de especial preocupación en los ámbitos europeos. De hecho desde la Comisión de la Unión Europea ha lanzado, y retorna periódicamente, esta llamada de atención. «Las áreas urbanas son el escenario de múltiples formas de discriminación. En las ciudades, la introducción de medidas contra la discriminación puede tener una gran repercusión, aparte de un valor demostrativo. La elevada incidencia y la concentración de la exclusión y de la pobreza en muchas ciudades constituyen un campo abierto para la cooperación entre los Estados miembros sobre las políticas y medidas destinadas a fomentar la integración en un contexto urbano» (1).

Esta preocupación responde a la propia estructuración social y su traslado a los espacios urbanos. «Hoy, ... es el entramado urbano, la ciudad, lo que opera la transcripción espacial de las nuevas fracturas sociales» (2). Este es uno de los nudos gordianos más importantes de la pobreza hoy. Es decir, de mano del análisis de la pobreza urbana, se suelen señalar una serie de características de la pobreza en nuestras sociedades cada vez más urbanas, e incluso de «ubicaciones» de esa po-

(1) *Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea*, Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas COM (1998) 605 final. Bruselas, 28-10-1998, pág. 17.

(2) Federico Mayor Zaragoza: *Los nudos gordianos*. Galaxia Gutemberg. Barcelona, 1999, pág. 43

breza, señalándose los barrios, los enclaves, las áreas, las zonas vulnerables y/o excluidas en las que preferentemente existe la pobreza urbana. Pero aún son muy incipientes los análisis de relación de ambos elementos: la pobreza y la trama urbana. Y, sin embargo, es necesario avanzar en ver la relación entre «trama urbana» y «transcripción espacial» de la pobreza.

«Pero no nos equivoquemos: hablo de transcripción, no de producción. Es decir, que el deterioro de la convivencia en los barrios marginales no es la causa de la segregación de sus habitantes, sino que, al contrario, la exclusión social de los ciudadanos es la responsable de la fragilidad urbana, de la condición "difícil" de esos barrios» (3). Porque es cierto que son conocidas, y «señaladas», situaciones urbanas con graves carencias y problemas. Pero en la medida en que no se asume la relación pobreza-territorio, se acaba adjudicando al territorio y a sus habitantes la responsabilidad de la segregación social, de la quiebra de la convivencia, incluso de la delincuencia (concepto que está siendo aplicado sólo para los «pequeños» delincuentes de estos barrios, no para los «grandes», a los que no se les denomina así), etc. Un efecto importante de este enfoque es que el conjunto social «se siente» a salvo de toda responsabilidad, pues por una parte señala a tales situaciones como absolutamente culpables y, por otra, se siente el agredido, el perjudicado, la víctima. Y queda invisibilizada la relación fuerte que se produce entre fracturas sociales-pobreza-exclusión social, y las situaciones urbanas que suelen señalarse como conflictivas.

Esto es lo que pretende poner de relieve la denominada «transcripción espacial» o «dimensión territorial de la pobreza». Y esto cuestiona fuertemente a la intervención social que pre-

(3) *Ibídem.*

tenda hacer frente a estas situaciones urbanas sin plantearse igualmente el propio entramado social que se produce entre exclusión –pobreza– fractura social, y el entramado espacial en que tales situaciones existen. Por lo que es necesario analizar y entender la pobreza teniendo en cuenta la crisis y la quiebra de lo que ha sido la ciudad como el ámbito por excelencia de la solidaridad comunitaria y del vínculo social. La ciudad no es un simple continente de personas y cosas, es un ámbito social. Y como tal ámbito social recrea las relaciones que le componen. Por lo que hacer frente a uno de sus elementos, como pueden ser las situaciones de exclusión, o la conflictividad social, o cualquier otro, sin tener en cuenta ni hacer relación a los demás, es quedar atrapado en la impotencia.

De ahí que merezca la máxima atención re-estudiar las relaciones que se establecen entre exclusión y ciudad, pues «la exclusión social arruina la vida de los afectados y pone en peligro la integración social, la capacidad competitiva y la sostenibilidad de las ciudades» (4).

2 POBREZA Y TERRITORIO

En la relación entre pobreza y territorio partimos de tres constataciones (5): una primera, a medida que el hábitat pierde las características de lo rural, es mayor la intensidad y grave-

(4) *Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea*, Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas COM(1998) 605 final. Bruselas, 28-10-1998, pág. 7. El Consejo Económico y Social de la UE, en su dictamen sobre esta comunicación de la Comisión se ratifica en la misma dirección (1999/C 368/19); I. Introducción, 1.3.

(5) Cfr. *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe General.* Edit. FOESSA. Madrid, 1998. Y el Informe sobre *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio.* Edit. FOESSA-Cáritas. Madrid, 2000. En la Parte II de este Informe se desarrollan con amplitud los temas referidos a la *dimensión territorial de la pobreza*, caps. 9 y 10.

dad de la pobreza. Es decir, aun existiendo mayor porcentaje de hogares bajo el umbral de la pobreza en los territorios rurales, sin embargo la pobreza más grave (la pobreza severa) tiene una presencia mayor en las zonas urbanas. La pobreza de los pobres urbanos es de mayor intensidad; son más pobres los pobres urbanos que los residentes en hábitats rurales.

Una segunda constatación nos dice que tiene distintos rasgos característicos: la pobreza es más joven, tanto por la media de edad como por el porcentaje de niños y de jóvenes; o sea, la pobreza urbana es joven; es una población con altos porcentajes de fracaso educativo (por el alto porcentaje de analfabetismo); tiene una menor incorporación laboral; una mayor presencia de problemas de marginalidad, en especial, de droga - alcohol. En definitiva, su nivel de mal-estar, o sea, de problemas asociados a la carencia económica, es mayor que el de la media de la población pobre.

En tercer lugar, el entorno de la pobreza urbana es un entorno que además de los problemas de las poblaciones tiene asociado grandes problemas. Al menos el entorno mayoritario en el que reside el mayor porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza. Y a medida que el hábitat es más urbano, más. Y a medida que el hábitat es más desfavorecido, más. Es decir, el entorno comunitario tiene menor calidad, menores servicios, peores condiciones de la edificación, y un mayor nivel de problemas, como malos tratos, violencia, droga - alcohol, ...

La combinación de ambos aspectos, las condiciones de los hogares pobres y las condiciones de sus hábitats, se entrecruzan y forman lo que se denomina «la dimensión territorial de la pobreza»; es decir, la pobreza urbana, especialmente en los hábitats más deteriorados, conforma sus formas de vida en relación con

los procesos sociales estructurantes de las condiciones y posibilidades de esas poblaciones, entre los que el hábitat juega un papel esencial. De donde se plantea no sólo la pobreza de las poblaciones sino la vulnerabilidad derivada de la «pobreza» del propio hábitat. De ahí que se hable también de «áreas vulnerables» (6).

La Comisión Europea (7) propone que las «zonas urbanas con dificultad» cumplan al menos uno de los siguientes criterios: «una tasa de desempleo de larga duración superior a la media comunitaria; un elevado nivel de pobreza, incluidas malas condiciones de vivienda; una situación medioambiental especialmente deteriorada; una tasa de criminalidad elevada; un bajo nivel de educación en la población. El tamaño de la zona en cuanto a población variará en función de las necesidades específicas de inversión, de los recursos disponibles y del contexto urbano y nacional. La delimitación de las zonas deberá responder a estos factores, pero debiera evitarse una dispersión excesivamente pequeña de los recursos. Por otro lado, en el proceso de seleccionar las zonas habría que evitar una estigmatización de los barrios urbanos». En el estudio del Ministerio de Fomento, promovido por OCDE, se toman una serie de características para establecer la calificación de zonas vulnerables. Pero, en cualquier caso, uno y otro coinciden en los epígrafes. Es decir, toma carta de naturaleza la consideración de la dimensión territorial de la pobreza. De ello se deduce, como es lógico, que no todos los hábitats con un alto componente de situaciones de pobreza tienen la misma relevancia, aunque en todos ellos se constata la presencia de problemáticas de las poblaciones asociadas a pro-

(6) Cfr. el estudio realizado desde el Ministerio de Fomento sobre *La desigualdad Urbana en España*, como parte del Informe de la OCDE sobre barrios y áreas vulnerables. Ministerio de Fomento, serie *Monografías*. Madrid, 2000.

(7) *Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea*, Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas COM (1998), 605 final. Bruselas, 28-10-1998, pág. 18.

blemáticas del hábitat. Por ello en la dimensión territorial de la pobreza también se han constatado diversas tipologías de barrios desfavorecidos y de desigualdad urbana.

Es un fenómeno que exige una atención específica en el diagnóstico y, más aún, en la actuación. La existencia de amplias zonas de vulnerabilidad en barrios con falta de oportunidades, con accesibilidad y habitabilidad degradada, que recogen poblaciones con precariedad en el empleo, formación inadecuada, medio social desmotivador, etc., dificultan la instrumentación y efectividad de las políticas, especialmente las sectoriales, y pueden facilitar la extensión de problemas agudos si se mantienen los procesos desequilibradores.

3 PRINCIPIOS DE ACCIÓN

De todo ello parece entenderse que la escala urbana básica de actuación, desde donde se deben proponer y diseñar los programas encaminados a revertir el proceso de degradación, es el barrio. Sin embargo, salvo en contadas excepciones que confirman la regla, la actuación sigue sin plantearse desde esta escala. O sea, o intervención que haga efectivo el desarrollo social a nivel local, con planes integrados, horizontalmente trazados y ejecutados, o mantenimiento de la ruptura de la cohesión que, a nivel urbano, es la antesala de conflictos de rechazo social. Por tanto es necesario sentar bien las bases y los principios de la intervención social, así como del marco en que debe desarrollarse para poder hacer frente a los desafíos de la dimensión territorial de la pobreza en medio urbano (8).

(8) Sobre los desafíos para la acción ante la dimensión territorial de la pobreza, Cfr. cap. 12 de *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio.* Edit. FOESSA-Cáritas. Madrid, 2000.

El punto de partida lo constituye la finalidad de la acción frente a la pobreza, considerada desde el concepto de exclusión. Debe tener el componente de *Protección*, pues se trata de actuar ante situaciones en que no se dan las condiciones de ejercicio de los derechos básicos; de *Promoción*, pues el carácter multidimensional de las condiciones de vida de estas poblaciones les incapacita, les hace dependientes y pasivas; de *Desarrollo*, pues hay que revertir el signo de los procesos que generan los riesgos de exclusión, de dejar fuera y al margen a las poblaciones con escasos recursos económicos, sociales y culturales. Estos tres elementos forman un triángulo estratégico de retroalimentación sinérgica de la acción, que intenta revertir el signo del triángulo de Carencias, Dependencias, y Exclusión que, en su propio lógica, da de sí retroalimentación de los procesos de reproducción de la pobreza.

Por otra parte, disponemos también de los *principios de acción* que deben guiarnos para conseguir esas finalidades. A partir de las acciones realizadas en el marco del programa europeo Pobreza 2 se ha validado la eficacia de tres principios de acción que el programa Pobreza 3 consolidó: el enfoque multidimensional de la pobreza, la asociación y la colaboración de las instituciones a nivel local y la participación de las poblaciones interesadas (9).

Pues bien, hay que aplicar los componentes y los principios de acción en el nivel local y concretar su aplicación engarzándoles en la dinámica de desarrollo de un territorio. Es decir, si la cuestión es la exclusión como el contenido fundamental de la problemática social (de ahí los componentes y la finalidad de la acción), y desde ella hay que saber leer la «transcripción es-

(9) *El desafío de la pobreza y la exclusión social.* Informe final del programa Pobreza 3, (1989-1994). Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 27-03-95. COM (95), 94 final.

pacial» (o dimensión territorial), de lo que se trata es de implementar unas acciones según una estrategia adecuada a las dimensiones de la pobreza que incluya los elementos que el análisis de la dimensión territorial de la pobreza plantea y cuestiona.

Y para ello se van a señalar brevemente algunos criterios y algunas claves para una acción ante la «dimensión territorial» de la pobreza urbana.

3.1. En primer lugar se trata de hacer frente a la ruptura entre Integración social e Integración sistémica

Las condiciones de la pobreza urbana, las relaciones sociales en que se gestiona su cotidianeidad, construye formas de vida que no encuentran fácil ajuste a los mecanismos que la ciudad exige como normalizadores. Se trata del acceso al mercado normalizado (trabajar/consumir) y de las normas de «individualismo ciudadano» en tanto miembros de una ciudad (de un Estado) que regula la convivencia y la cultura social. La integración en estos mecanismos como propuesta de integración es la considerada integración social. Pero esto confunde la integración social con la integración sistémica, pues olvida los «mundos vitales» y reduce a los sujetos a su rol en el mercado (trabajo-consumo) y en el Estado, que es precisamente el componente más decisivo del proceso de exclusión que sufren.

Por tanto el vector que debe vehicular todo tipo de acciones deviene de la articulación de lo social con lo sistémico, es decir, de la «sustantivización» de las acciones desde los sujetos. Lo que implica la dimensión «promocional» como señalador de la adecuación de las acciones a las condiciones de los sujetos, pero también a las condiciones del medio social en el que los

sujetos *son*. O sea, es decisiva la importancia de la escala en la articulación de las acciones desde las condiciones de participación de los sujetos para que *puedan ser*; lo que implica el desarrollo local, sus redes y sus riquezas.

De ahí la importancia y la insistencia en la *participación* para la construcción de una ciudad equitativa, que deriva de la evidencia de que la exclusión social significa también la dependencia, incluso la pasividad, frente a las instituciones y las decisiones adoptadas por los demás. La implicación de las poblaciones afectadas en un proceso de integración es a la vez una condición y una expresión de su éxito.

3.2. En segundo lugar se trata de hacer frente a la modificación del sistema de necesidades

Los desajustes producidos por la no accesibilidad a los requisitos de la integración sistémica, modifica el sentido en que se desarrolla el sistema de necesidades (10). Al no realizarse desde las potencialidades sino desde las carencias, ni como sujetos ni como actores en el espacio-tiempo, las necesidades se realizan desde el anverso; es decir, no desde la dinámica del desarrollo promocional, sino desde la dinámica exclusión marginalización. Las necesidades están afectadas por el carácter *multidimensional* de los procesos por los que las personas, grupos e *incluso territorios* urbanos o rurales son excluidos de la participación en los intercambios, las prácticas y los derechos sociales que conforman la integración económica y social.

La «multidimensionalidad» no es, pues, sólo característica de los sujetos y de los grupos sociales, sino también del medio

(10) Hay que replantear la cuestión de las necesidades. En esta propuesta se tiene en cuenta el trabajo de CEPAUR: *Desarrollo a escala humana*. Edit. Icaria, Barcelona, 1994.

social, pues en el espacio-tiempo en que se condensan las relaciones sociales se construye un «espacio» de identidad y de reconocimiento, y no sólo de carencias. Esto es lo que hace del barrio un «lugar social» en cuyo marco se satisfacen estas necesidades. Y esto da de sí una determinada forma a la convivencia social en tal lugar social

De ahí la importancia y la insistencia en la *capacidad local* para la construcción de una ciudad equitativa. Por tanto el parámetro que debe ajustar las acciones es la *potenciación de las potencialidades*; o sea, un desarrollo endógeno que articule carencias y potencialidades de los sujetos y las del medio entorno en una acción conjunta de transformar el medio desde la acción de los sujetos implicados en el medio. Endógeno no es endogámico, pues su vocación es unir sinérgicamente lo local con la ciudad.

3.3. En tercer lugar se trata de hacer frente al espacio como «lugar social»

El entorno, el medio social, la propia ciudad y, por supuesto, el barrio no es sólo espacio físico, es básicamente «mundus», es un elemento cultural imprescindible; de lo contrario, si sólo fuera espacio y geografía, el ser humano no tendría nicho ecológico. Ahora bien, esto significa que el entorno, el medio social, el barrio como lugar social configura habitats como marcos de las relaciones societales y societarias que construyen un «mundus» transido de relaciones.

Por tanto, el criterio de evaluación de las actuaciones es la sinergia de las mismas. Es decir, las actuaciones, los recursos, los agentes actuantes, deben ser planteados desde lo que la comunidad dispone y para que la comunidad (el conjunto hu-

mano, con sus grupos, sus redes, y su historia) se enriquezca como tal comunidad. Las inversiones lo son cuando se potencian las capacidades de la comunidad. Es necesario dar un giro a la relación y priorización de los recursos, pues sólo cuando las inversiones económicas potencian los recursos, se puede hacer frente a las patologías. De lo contrario, se agudizan o, como mucho, se desplazan.

De ahí la importancia y la insistencia en la *responsabilidad democrática* para la construcción de una ciudad equitativa. La *asociación* hace efectiva la acción frente a la multidimensionalidad de la exclusión, e implica una corresponsabilidad de los agentes interesados en cuanto al éxito del conjunto de la acción realizada; por ello es la expresión institucional del enfoque multidimensional y su herramienta práctica.

Para terminar, estas orientaciones para la acción deben tener refrendo institucional: «Las definiciones y soluciones urbanas específicas deben surgir necesariamente de los análisis de ámbito local y del desarrollo de estrategias en el contexto institucional de cada Estado. La participación, la responsabilidad democrática y la capacidad local son condiciones necesarias para una subsidiariedad efectiva» (11). Lo que lleva a la necesidad del desarrollo social y del desarrollo local para poder hacer frente de modo efectivo a la exclusión social y a su «transcripción espacial».

4 DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO LOCAL

No se trata sólo de afirmar unos objetivos genéricos, como son fomentar la igualdad de oportunidades y la integración so-

(11) *Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea*, Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas COM (1998) 605 final. Bruselas 28-10-1998; pág. 10.

cioeconómica y mejorar las condiciones de vida y trabajo de las personas pertenecientes a grupos de renta baja, grupos discriminados y otros grupos socialmente marginados de las ciudades, así como apoyar la regeneración de áreas urbanas con dificultades, sino que es necesario afrontar estos objetivos integrando la actuación sobre ellos con medidas que atiendan al propio entorno físico y, sobre todo, que la actuación se plantee de forma expresa «fortalecer de forma integrada las capacidades locales para responder a las necesidades específicas y al potencial de las comunidades en las zonas y barrios urbanos deprimidos» (12).

Es decir, evitar la segregación y hacer frente a la dimensión territorial de la pobreza, exige hacer explícita la dimensión urbana en la programación de las actuaciones, integrando en las propias áreas urbanas las estrategias sociales y las estrategias económicas. En la integración de políticas destaca, con una prioridad clara, la necesidad de creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en actividades ligadas a las necesidades no satisfechas por el mercado. Lo que debe traducirse en una participación local más intensa y de apoyo a las iniciativas locales de empleo y desarrollo.

Este es el marco más idóneo de acción frente la pobreza y la exclusión que asuma su dimensión territorial como elemento sustantivo de su situación. Parece adecuado tomar en cuenta las razones de por qué la escala local es fundamental según la experiencia de las asociaciones que luchan contra la exclusión (13):

- «la batalla del acceso efectivo a todos los derechos fundamentales y de la participación se ganará sobre el terreno;

(12) *Ibídem*, pág. 16.

(13) En la Conferencia de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN), celebrada en Helsinki en Nov. 1999. Se puede consultar una síntesis de esta Conferencia en la Revista de la Red: *Noticias de la Red*; n.º 71, Dic.-Ene. 1999-2000, pág. 5.

- la exclusión social, dado que significa una ruptura en las relaciones con los demás y con la sociedad, sólo puede combatirse concretamente en el marco de la vida de cada uno para que el individuo pueda volver a convertirse en actor de su propia vida;
- la dinámica global de la sociedad favorece la descentralización;
- la coherencia y los partenariados se construyen localmente en un aprendizaje de la negociación, del diálogo y de la confianza de unos para con otros;
- las situaciones locales son, por definición, muy diferentes;
- los empleos y la utilidad social se conciben localmente en un análisis de proximidad de las necesidades y de las capacidades».

Un planteamiento de esta naturaleza debe entenderse no referido únicamente a las personas en situación de exclusión y a los propios barrios deprimidos, sino que implica que la propia economía debe orientarse a las personas y a las necesidades locales. Pero, y es una condición determinante de un marco de posibilidades, también la propia estructura administrativa y política debe orientarse en esta dirección. «El desarrollo de un planteamiento integral de la gestión urbana, que está reconocido como esencial para solucionar los problemas complejos e interrelacionados que se plantean y para explotar al máximo el potencial urbano, se ve dificultado por los tradicionales enfoques sectoriales y por la fragmentación de poderes y competencias entre los distintos niveles de gobierno. Ello reduce la capacidad de resolver problemas a escala local» (14).

(14) *Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible en la Unión Europea*, Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas COM (1998) 605 final. Bruselas 28-10-1998; pág. 9.

Índice

Las periferias sociales: Los barrios desfavorecidos en las ciudades españolas

Félix Arias Goytre
Urbanista

Sumario

1. Los grupos desfavorecidos y el espacio social.—2. La situación actual en las ciudades españolas.—3. El mapa de la desigualdad: vulnerabilidad y desfavorecimiento.—4. La política, los barrios desfavorecidos y la ciudad.—5. Bibliografía.

RESUMEN

En las ultimas décadas de cambio económico y social los factores de vulnerabilidad están cambiando y afectan a grupos sociales distintos. Sin embargo, las periferias sociales de las ciudades se mantienen en los mismos tipos de barrios, en unos casos porque los más desfavorecidos dentro de estos grupos siguen perteneciendo a las mismas capas sociales tradicionalmente desfavorecidas, y en otros casos, porque los nuevos desfavorecidos buscan su alojamiento en los lugares más baratos del mercado.

Estos barrios acumulan procesos múltiples de desfavorecimiento económico, social, urbanísticos, etc., casos extremos de la situación

de los barrios en unas ciudades en las que no funcionan adecuadamente los mecanismos de integración política, social y económica. Como tipos diferenciados de periferias sociales se identifican los siguientes: barrios en cascos históricos, barrios degradados de principios de siglo, Polígonos públicos de viviendas para realojo de los años 1960-1990 y poblados marginales en los bordes de las ciudades.

PALABRAS CLAVE

Exclusión social, Barrios desfavorecidos, Desarrollo local, Política de ciudades.

ABSTRACT

In the last decades of economic and social change, the factors of vulnerability are changing and affect different social groups. Nevertheless, the social peripheries of the towns subsist in the same quarters; in some cases due to the fact that the poorest of these groups maintain their status within the traditionally proletariat, and in other cases because the new poorly look for lodgings in cheaper places. These slums accumulate various processes of economic, social and urban poverty; extreme cases of the situation of these quarters in towns where do not work adequately the mechanisms of political, social and economic integration. As peculiar types of distinctive social peripheries, the article describes slums in the historical city, spoilt quarters existing from the beginning of this century, public areas built for lodging during 1960-1990 and marginal outskirts in the borders of the towns.

KEY WORDS

Social exclusion, poor quarters, local development, urban policy.

1 LOS GRUPOS DESFAVORECIDOS Y EL ESPACIO SOCIAL

Desde mediados del siglo pasado el crecimiento de nuestras ciudades se apoyó en las migraciones campo-ciudad, derivadas del desarrollo de la sociedad industrial, con una fuerte aceleración del proceso de urbanización en las décadas de los cincuenta y sesenta. Los grupos desfavorecidos de las ciudades eran principalmente inmigrantes de escasos recursos, y como caso especial una parte del pueblo gitano y algunos otros grupos sociales con formas de vida que se consideraban marginales.

En las ultimas décadas la situación está cambiando (Analítica, 1996; CES, 1996; FOESSA, 1994; Leal, 1993; Tezanos, 1999). Las ciudades españolas han entrado en una situación de estancamiento y envejecimiento demográfico, cambios de la estructura familiar y modificaciones del mercado de trabajo, que están produciendo dos fenómenos paralelos:

- La aparición de grupos vulnerables específicos como: Tercera Edad (especialmente hogares unipersonales de mujeres y mayores de 80 años), hogares monoparentales (especialmente mujeres con hijos), parados de larga duración, jóvenes en busca del primer empleo, familias con discapacitados o con muchos hijos, etc., y entre ellos los realmente desfavorecidos son los que carecen de patrimonio económico y de capacidades (profesionales, habilidad y relaciones sociales, etc.) para integrarse en el mercado laboral, algo que coincide, en gran medida, con los grupos sociales de inmigrantes de las décadas de los cincuenta y sesenta, que no consiguieron integrarse ple-

namente en la sociedad, sufriendo el paro y otros efectos paralelos a partir de los setenta.

- La incorporación a las grandes ciudades, y otros territorios con fuerte dinamismo económico (turismo, construcción, agricultura, algunos sectores industriales, etc.), de población inmigrante pobre de países «no comunitarios», especialmente Magreb, África subsahariana, países andinos y caribeños, Europa oriental y algunos países asiáticos, como China y Filipinas. Grupos sociales que incorporan a nuestras ciudades nuevas etnias, culturas, lenguas y religiones, que eran poco habituales y que les hace más difícil su integración social y laboral.

El desarrollo urbanístico de las ciudades españolas se ha producido en estrecha relación con la configuración que en cada período tenía el espacio social. En cada período histórico se han desarrollado tipos de barrios con formas específicas de organización del viario, la parcelación y tipos de edificación, que se producían materialmente con mecanismos (adquisición/ocupación del suelo, promoción y construcción) orientados a grupos sociales específicos. (Solá Morales, 1997.)

Los más desfavorecidos de cada período se asentaban en la ciudad ocupando suelo con chabolismo, o en parcelaciones marginales con autoconstrucción en los límites urbanos (parcelaciones de borde de los ensanches de hace un siglo o en los flecos marginales de las ciudades de los sesenta), en viviendas de baja calidad de los cascos históricos (por ejemplo, corralas) o de los márgenes de los ensanches, en polígonos de vivienda publica (muchas veces como realojo tras pasar por otros estadios), etc.

Algunos de estos barrios que quedaban con el tiempo en mejor localización y eran apetecibles a grupos sociales con mayor capacidad adquisitiva han sido sustituidos por nueva

edificación o rehabilitados como viviendas de calidad. Pero muchos barrios ocupados por grupos desfavorecidos han quedado bloqueados en el espacio social como periferias sociales. El caso más reciente es el de los nuevos inmigrantes pobres extranjeros, que se instalan en las peores viviendas en alquiler de los barrios antiguos o en nuevas infraviviendas de los bordes de las ciudades.

Los barrios desfavorecidos en origen tienen, pues, un alto grado de permanencia a lo largo de la historia de la ciudad. El espacio social, en términos globales, tiene una gran inercia para estas cuestiones.

2. LA SITUACIÓN ACTUAL EN LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

En el estudio «La desigualdad urbana en España» (Arias 2000) se han contrastado algunos de estos asertos. En este estudio se siguió una metodología en colaboración con la OCDE (OCDE, 1998), seleccionando aquellas secciones censales de 1991 que superaban en el censo alguno de los siguientes filtros: 1,5 de la tasa de paro, 1,5 de la tasa de población sin estudios en edad activa, el 2, 3 y 5% respectivamente en las tasas de carencia en las viviendas de agua corriente, WC y baño /ducha. A continuación se estudiaron, en mapa y visita de campo, en todos los municipios mayores de 50.000 habitantes, las agrupaciones de secciones desfavorecidas que alcanzaban más de 3.500 habitantes y se estudió su forma de crecimiento (tipo de barrio), dividiendo a su vez las áreas extensas según la forma de crecimiento en cuestión (por ejemplo, separar un polígono publico de vivienda de una parcelación marginal adyacente).

El resultado del trabajo fue la delimitación de 374 barrios, cuyas características pueden verse en las Tablas 1, 2 y 3.

Tabla 1.—Características de la población de los barrios desfavorecidos, por formas de crecimiento urbano.

FORMAS DE CRECIMIENTO	BARRIOS (Nº)	POBL. TOTAL (HAB)	POB <15 (%)	POB >65 (%)	TAM. MEDIO HOGAR
Cascos históricos	62	493.890	17,1	18,5	2,9
Áreas urbano-centrales	81	618.400	20,8	12,6	3,4
Promociones de viviendas	116	900.687	21,7	10,8	3,6
Áreas urbano-periféricas	115	862.868	22,4	10,8	3,6
TOTAL BARRIOS	374	2.875.845	20,9	12,5	3,4
TOTAL MUNICIPIOS >50.000		19.971.668	19,1	12,6	3,3

Fuente: Censos 1991, Informe «La desigualdad urbana en España».

Aparecen cuatro grandes grupos de barrios desfavorecidos: barrios en cascos históricos, áreas urbano-centrales (fundamentalmente poblados o parcelaciones marginales de hace 100 años que fueron absorbidos por la ciudad), promociones de vivienda (especialmente polígonos públicos de realojo) y áreas marginales periféricas de la ciudad actual. En total viven en ellos casi 3 millones de personas de los 20 millones de habitantes de estos municipios, es decir, un 14,4% de la población.

Las características demográficas de estos grupos de barrios son bastante distintas, como puede verse en la Tabla 1, mostrando los barrios antiguos un claro envejecimiento y un menor tamaño del hogar. Algo que debe estar cambiando con la incorporación a las viviendas degradadas de alquiler de estos barrios (y algunos de las áreas urbano-centrales), de nuevos inmigrantes jóvenes, con niños, y compartiendo hacinados las viviendas. Como puede comprobarse en la Tabla 2, es en los cascos y después en las áreas urbano-centrales donde hay más viviendas antiguas, en alquiler y degradadas, así como desocupadas.

Tabla 2.—Características de las viviendas de los barrios desfavorecidos, por formas de crecimiento urbano.

FORMAS DE CRECIMIENTO	V. ALQUILER (%)	V. DESOC. (%)	V. ANT 1945 (%)	V. SIN AGUA (%)	V. SIN WC (%)	V. SIN B/D (%)	M2 VIV. POR PERS.
Cascos históricos	44,5	21,3	45,2	2,0	5,5	14,3	24,9
Áreas urbano - centrales	21,4	12,5	17,4	0,8	3,4	5,6	22,3
Promociones de viviendas	13,2	11,2	3,4	0,2	0,8	1,1	20,6
Áreas urbano - periféricas	16,8	12,0	9,2	1,0	2,9	5,1	21,7
TOTAL BARRIOS	22,1	13,9	17,1	0,9	2,9	5,8	22,0
TOTAL MUNICIPIOS >50.000	19,1	13,4	10,1	0,3	1,1	2,2	25,8

Fuente: Censos 1991, Informe «La desigualdad urbana en España».

Los barrios con mayor proporción de vivienda ocupada en propiedad, modernas y mejor equipadas, son los denominados en el estudio como Promociones de vivienda, que son en general polígonos de vivienda pública construidos entre 1960 y 1990, muchos de ellos para realojo de familias que llegaron a las ciudades en los cincuenta y sesenta y se asentaron en barrios de infravivienda. Estos barrios, junto con los urbano-periféricos, son los que asentaron al grueso de la población más desfavorecida que inmigró en aquellos años, y los periféricos asientan también parte de los nuevos inmigrantes extranjeros sin recursos.

Como consecuencia, y según puede observarse en la Tabla 3, estos dos grupos de barrios desfavorecidos son los que tienen proporciones más altas de parados, asalariados eventuales, trabajadores sin cualificar y peones. Asimismo son los que tienen mayor proporción de personas en edad activa sin estudios, por lo que en general tendrán menores recursos personales para incorporarse al medio laboral y en general para la integración social.

La política de vivienda seguida desde los cincuenta, desvinculada de una política de desarrollo socioeconómico y comunitario, ha conducido a que los polígonos de vivienda pública

donde se asentó a los realojados, que se construyeron con calidad urbanística y residencial a partir de los setenta, acumulen situaciones de paro eventualidad o falta de estudios que en conjunto superan en el 50% a la media de sus municipios y que en barrios concretos las duplican y hasta triplican.

Tabla 3.—Características socioeconómicas de la población de los barrios desfavorecidos, por formas de crecimiento urbano.

FORMAS DE CRECIMIENTO	ACTIVOS (%)	PARO (%)	PARO JOV. (%)	T. EVENT. (%)	T. PEÓN (%)	T. SIN CUALIF. (%)	SIN EST. (%)
Cascos históricos	47,1	27,6	47,7	40,3	7,1	21,2	21,6
Áreas urbano-centrales	49,8	29,2	46,7	45,7	9,6	22,3	24,9
Promociones de viviendas	50,4	33,6	50,3	50,5	10,6	26,4	26,3
Áreas urbano-periféricas	49,5	30,8	49,0	49,8	12,2	24,3	27,7
TOTAL BARRIOS	49,4	30,8	48,8	47,5	10,2	24,0	25,7
TOTAL MUNICIPIOS >50.000	51,3	18,9	37,2	32,2	5,8	16,1	15,0

Fuente: Censos 1991, Informe «La desigualdad urbana en España».

3 EL MAPA DE LA DESIGUALDAD: VULNERABILIDAD Y DESFAVORECIMIENTO

Las periferias sociales deben estudiarse como producto de los procesos en curso en la ciudad y en la sociedad en su conjunto (Petreceille, 1995). Estudiar la tipología y características de los barrios desfavorecidos es necesario, pero es más importante si cabe entender cómo es el mapa de desigualdad de cada ciudad y avanzar en el entendimiento de las extensas áreas de vulnerabilidad de la ciudad y de los procesos que ocasionan el que dentro de ellas se vayan constituyendo barrios desfavorecidos.

Volviendo a tomar datos del estudio sobre la desigualdad social en España (Arias, 2000), en la Tabla 4 se presenta la distribución de un índice de desigualdad urbana municipal en los municipios españoles mayores de 20.000 habitantes. El índice

se construye estandarizando (en cada municipio respecto a la media municipal) los cinco indicadores ya mencionados y dándoles un peso de 1/3 al paro, a la población sin estudios y a las carencias de servicios en las viviendas. De esta manera se obtiene un índice de desigualdad urbana municipal (IDUM) en cada sección censal, que supone una aproximación al desfavorecimiento, partiendo de los datos de los censos de población y vivienda. En la Tabla 4 se presenta la distribución de este índice por rangos de desviaciones típicas respecto a la media.

Tabla 4.—Distribución de la población por cortes según dispersión del Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM) de cada municipio, por rangos tamaño de las áreas metropolitanas y urbanas.

	M - 3DT A M -2DT	M - 2DT A M - DT	M - DT A MEDIA	MEDIA A M + DT	M + DT A M + 2DT	M + 2DT A M + 3DT	> M + 3DT	TOTAL
Madrid M.	0,5	17,4	41,2	26,7	11,2	2,2	0,7	100
Barcelona M.	0,5	15,0	43,6	26,9	11,1	2,5	0,3	100
Valencia M.	0,2	16,2	43,0	26,4	9,2	4,5	0,6	100
Sevilla M.	0,2	19,5	37,4	26,3	14,1	2,2	0,3	100
Bilbao M.	0,4	13,7	44,5	28,3	8,4	3,9	0,7	100
Mun 500 - 1.000.000 hab.	0,2	14,7	45,7	26,6	10,3	1,9	0,6	100
Mun 100 - 500.000 hab.	0,2	15,6	43,3	27,1	10,5	2,8	0,6	100
Mun 50 - 100.000 hab.	0,4	14,2	46,7	24,0	11,3	3,1	0,3	100
Mun 20 - 50.000 hab.	0,3	17,7	38,4	29,7	11,2	2,6	0,1	100
Total	0,3	16,0	42,7	27,0	10,9	2,6	0,5	100

Fuente: Censos 1991, Informe «La desigualdad urbana en España».

Un 41% de la población vive en secciones censales que están por debajo de la media de sus municipios, que no suele ser una situación aceptable si tenemos en cuenta (Tablas 2 y 3) los

valores medios nacionales del conjunto de estos municipios en 1991: 18,9% de paro, 15% sin estudios, etc. Si consideramos que todo lo que está a más de una desviación típica de la media en el sentido del desfavorecimiento representa situaciones claramente desfavorables, tenemos un 14% de la población.

La distribución es relativamente parecida en el conjunto de los rangos de tamaño municipal, aunque aparecen diferencias al estudiar los municipios concretos, como puede apreciarse en los cinco grandes municipios.

Continuando el análisis en un municipio concreto, en las Tablas 5 y 6 se presentan datos del municipio de Madrid, en las que se han calculado los estadísticos de los cinco indicadores principales de vulnerabilidad utilizados en el estudio y se han contado las secciones que se encuentran en cada rango de la distribución.

Tabla 5.—Municipio de Madrid, estadísticos de los indicadores de vulnerabilidad.

	TASA PARO	TASA SIN EST	% SIN AGUA C	% SIN WC	% SIN BAÑO D
Media Mun Madrid	14,14	13,55	0,22	0,99	2,79
Valor Máximo secc	52,88	85,83	93,94	96,97	96,97
Valor Mínimo secc	4,56	1,96	0,00	0,00	0,00
Media secciones	14,37	13,86	0,30	1,07	2,83
Desv Típica secciones	3,76	8,57	2,64	3,32	5,67
Rangos					
M - 3DT	3,09				
M - 2DT	6,85				
M - DT	10,61				
M	14,37	13,86	0,30	1,07	2,83
M + DT	18,14	22,44	2,94	4,39	8,49
M + 2DT	21,90	31,01	5,59	7,71	14,16
M + 3DT	25,66	39,58	8,23	11,03	19,83

Fuente: Censos 1991, Informe «La desigualdad urbana en España» (Índices) y elaboración propia.

En el municipio de Madrid la tasa de paro del 14% en 1991 (181.240 parados) alcanzaba un valor máximo del 53% en una sección. Con valores superiores al 14,37% había 1.040 de las 2.278 secciones que tenía el municipio en 1991, es decir, un 46,6% de las mismas. Por encima del 18,14% estaban 308 secciones (13,5%), de las que 82 secciones (3,6%) superaban el 21,9% de tasa de paro.

La población en edad activa que no tiene estudios (310.530 habitantes) alcanzaba una media del 14%, con un valor máximo del 86%. Con valores superiores al 13,88% había 966 secciones (42,4% del total), de las que 346 (15,2%) superaban el 22,44%, y 95 secciones (4,2%) superaban una tasa del 31% de personas en edad activa sin estudios.

Tabla 6.—Municipio de Madrid, conteos de secciones por rangos de DT respecto a la media municipal.

	TASA PARO	TASA SIN EST	% SIN AGUA C	% SIN WC	% SIN BAÑO/D	IDURB MMAD
<M-3DT	0	0	0	0	0	0
M-3DT/M-2DT	19	0	0	0	0	0
M-2DT/M-DT	290	278	0	0	0	371
M-DT/M	923	1033	1945	1843	1685	909
M/M+DT	738	621	293	287	333	642
M+DT/M+2DT	226	251	24	88	148	289
M+2DT/M+3DT	64	74	9	27	66	50
>M+3DT	18	21	7	33	46	17
<M-3DT	0	0	0	0	0	0
<M-2DT	19	0	0	0	0	0
<M-DT	309	278	0	0	0	371
<M	1232	1311	1945	1843	1685	1280
M	6	1	10	2	1	8
>M	1040	966	323	433	592	990
>M+DT	308	346	40	148	260	356
>M+2DT	82	95	16	60	112	67
>M+3DT	18	21	7	33	46	17

Fuente: Censos 1991, Informe «La desigualdad urbana en España» (Índices) y elaboración propia.

El análisis de la distribución del Índice de Desigualdad Urbana del Municipio (IDUM) de Madrid da unos resultados similares, aunque se modifica el conjunto de secciones en cada rango al haberse incorporado la condición de las viviendas. Como puede verse en la Tabla 6, con índices más desfavorecidos que la media hay 990 secciones (43,5%), de las que 356 (15,6%) están a más de una desviación típica y 67 (2,9%) a más de dos.

Finalmente, resulta esclarecedor ver el mapa de la desigualdad urbana de un municipio para comprobar dónde se sitúan las secciones censales desfavorecidas y las favorecidas. En el mapa adjunto se representa el índice regional de desigualdad urbana (IDUR) en las secciones del municipio de Madrid. El índice se calcula como el municipal anteriormente expuesto, pero estandarizando las variables respecto a las medias regionales, para estudiar la desigualdad en el conjunto regional.

En primer lugar hay que destacar que la imagen de que la desigualdad en Madrid se divide entre un noroeste favorecido y un sudeste desfavorecido es bastante cierta, pero requiere consideraciones, ya que dentro de estas grandes áreas hay barrios favorecidos y barrios desfavorecidos, dentro de extensas áreas más o menos vulnerables. (Leal, 1999.)

Como puede verse en el mapa, las *secciones favorecidas*, que son algo más del 15 %, se sitúan predominantemente en la almendra central (Retiro, Salamanca Chamartín, Castellana y parte de Chamberí), Arturo Soria y La Vaguada-Mirasierra; aunque también aparecen concentraciones en Alameda de Osuna, parte de Moratalaz, Santa Eugenia, parte de Aluche y zonas de Arganzuela.

El territorio con un índice inferior a la media, ocupa casi un 45 % de la ciudad. Es un *territorio vulnerable* que se extiende por los distritos del sur y del este hasta Ventas-San Blas, Cen-

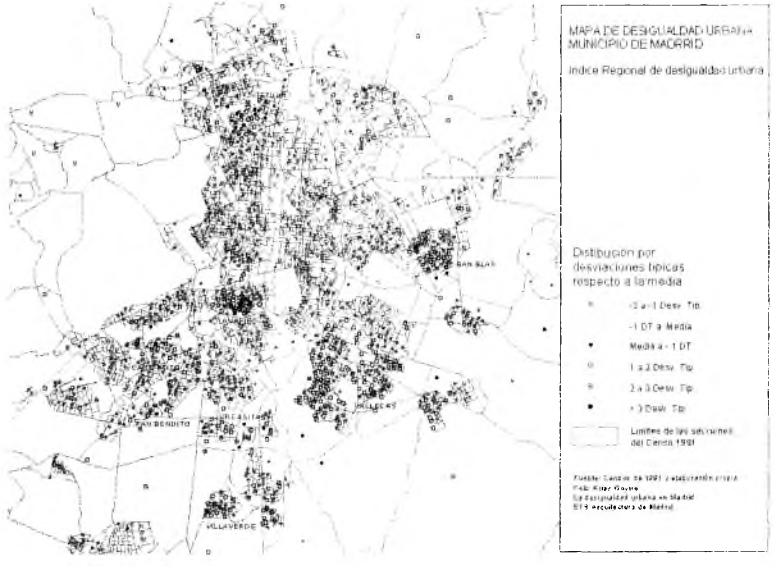

tro, zonas de Arganzuela y de Chamberí, Tetuán (excepto las áreas próximas a Castellana), Valdeacederas y zonas de Peña Grande, casco de Fuencarral, zonas de Hortaleza, casco de Barajas y Vicálvaro.

Dentro de esta mitad vulnerable de la ciudad, emergen los *barrios desfavorecidos* como espacios en los que se producen una mayor acumulación de problemas. Destacan el sur del distrito centro, el norte de Tetuán, la casi totalidad del distrito de Vallecas, Villa de Vallecas, San Blas, Villaverde, San Cristóbal, Orcasitas-San Fermín, las áreas de Pan Bendito y de Caño Roto, y secciones aisladas, entre ellas las más desfavorecidas son algunas de borde con poblados marginales.

Comparando este mapa con el análisis de los 374 barrios reflejado en el primer apartado y en las Tablas 1, 2 y 3, se comprueba lo siguiente:

- El sur del casco, área de Lavapies-Embajadores, destinada ya en el siglo XVIII a vivienda de baja calidad y donde perduran la infravivienda vertical, sigue siendo un barrio desfavorecido, así como parte de Malasaña, al norte del distrito Centro.
- Las áreas de parcelación periférica y autoconstrucción de hace 100 años (como Tetuán y Puente de Vallecas), en las que se asentaba la inmigración que vino a Madrid con la primera industrialización al no encontrar vivienda adecuada en el mercado industrializado del ensanche, siguen siendo barrios desfavorecidos.
- Se detectan secciones desfavorecidas en antiguos núcleos urbanos absorbidos por la ciudad, como Carabanchel Bajo, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, Barajas, Hortaleza y Fuencarral.
- Las promociones de vivienda pública, especialmente las de realojo, situadas en todos los distritos periféricos del sur y el este, se muestran como las áreas más extensas de barrios desfavorecidos y con situaciones socioeconómicas muy difíciles.
- En el borde de la ciudad hay algunas secciones aisladas con poblados marginales en muy malas condiciones. Este concepto está claramente infravalorado debido a que no queda bien reflejado en el censo.

Es decir, el análisis detallado del mapa de desigualdad de Madrid confirma las conclusiones del estudio general de las ciudades españolas basado en la selección de 374 barrios, pero muestra una visón más clara de la extensión de la vulnerabilidad y de su relación con los barrios más desfavorecidos.

4 LA POLÍTICA, LOS BARRIOS DESFAVORECIDOS Y LA CIUDAD

A partir de lo expuesto se pueden destacar algunas características comunes de los barrios desfavorecidos en nuestras ciudades:

- Muchos se quedan enquistados como barrios desfavorecidos en el espacio social a lo largo del tiempo, debido a su fuerte identificación con capas sociales desfavorecidas y a que sus características como forma de crecimiento (viario, parcelación, edificación) dificultan la rehabilitación-sustitución por otros grupos sociales de mayor poder económico.

- Son lugares de acogida de los nuevos desfavorecidos. Los grupos precarizados que buscan alojamiento (jóvenes, mujeres con hijos, nuevos inmigrantes, etc.) sólo lo encuentran donde el mercado inmobiliario es más barato (en las viviendas degradadas en alquiler o en las nuevas áreas de infravivienda).

- Acumulan formas de desfavorecimiento, educativas, laborales desequilibrios demográficos, condiciones de las viviendas, etc., por lo que las actuaciones sectoriales y normalizadas no son efectivas respecto al desfavorecimiento, como ya se ha comprobado con actuaciones independientes de vivienda, asistencia social, formación, etc.

- Existen tipos distintos de barrios desfavorecidos que requieren políticas especificas, en función de los grupos de edad, las condiciones de las viviendas, las características de la precarización del empleo, la incorporación de grupos culturales distintos, etc.

El estudio comentado localiza y tipologiza los problemas, pero para entenderlos con profundidad, y para actuar sobre ellos, es necesario estudiarlos de forma concreta en cada barrio con los afectados. Las soluciones sólo serán posibles con la corresponsabilidad en las decisiones de los barrios, de los grupos vulnerables y de las sociedades locales en que viven, incorporando a las políticas urbanas el apoyo al desarrollo local y comunitario, que integre social, económica, física y políticamente los barrios en la ciudad (Alguacil, 1999; Alguacil, 2000; Arias, 1999 a; H. Aja, 1997; R Villasante, 1996).

Las periferias sociales son partes de la ciudad, no son enclaves sociales aislados con problemas endógenos, si no que recogen los problemas que se derivan de la interacción de la sociedad local con el conjunto de la sociedad. Los problemas no son suyos aunque sean ellos quienes los padecen en mayor medida. No es cierto que la creación de riqueza (cuando la «economía va bien») llegue por goteo a todos los ciudadanos. Los más desfavorecidos tienen una desconexión con los mecanismos generales de empleo, carecen de capacidades (Sen, 1992) para poder participar. Y tampoco es cierto que los mecanismos de redistribución lleguen a todos de forma adecuada, ya que las políticas macro de educación, formación, empleo, salud, etc., al no contemplar las condiciones particulares de personas y grupos que viven en determinadas circunstancias, y muchos de ellos en barrios desfavorecidos, no les ayudan adecuadamente a crear las capacidades que personal y localmente necesitan (Arias, 1999 a; Arias, 2000; OCDE, 1998).

No se trata, por tanto, de plantear sólo una política de barrios desfavorecidos. Estos problemas ocurren en la ciudad en su conjunto, son fruto de un concepto inadecuado de la identificación de la población con sus derechos y deberes ciudadanos, unas ciudades en las que el barrio es tan sólo un conjunto de

mercancías, fruto de la falta de impulso de la mejora de la calidad de la vida cotidiana local y de una economía que tengan en cuenta la proximidad, fruto de la inadecuada atención a las necesidades locales en las áreas vulnerables, de seguir aplicando políticas macro-sociales, económicas y urbanísticas, que no se diferencian en cada lugar para atender los problemas locales con mayor corresponsabilidad de la sociedad civil (Arias, 1999 b; CCE, 1998; CNH, 1996; OCDE, 1998; ONU, 1996).

Es necesario recodificar la información existente sobre los procesos y situaciones de desigualdad en nuestras ciudades para releerla desde los problemas, con los ciudadanos. En las ciudades falta proximidad, diversidad, conectividad, etc. (Aparicio, 2000; Arias, 1998; H. Aja, 1997; Rueda, 1996), que algunos pretenden malresolver con más desplazamientos, más largos, de las personas y bienes. Faltan servicios locales adecuados a las necesidades de los barrios (educación, salud, formación, asistencia, etc.) que no se resuelven con la mercantilización exhaustiva de la sociedad, ni con la reforma de los servicios sin la participación y seguimiento de los afectados. Faltan tejidos sociales, cívicos y empresariales, que se han destruido por abandono y desinterés político. (Alguacil, 1999; Arias, 1999b; R. Villasante, 1996).

Las políticas urbanas han de perseguir la creación de una cultura de los agentes sociales, de los servicios institucionales, una cultura de la ciudad sostenible y solidaria, y además han de focalizarse en las áreas más desfavorecidas (Arias, 1999 b). Hay ejemplos emergentes, de nuevos movimientos, de actuaciones de coordinación desde debajo (Alguacil, 1999; Castells, 1997; Touraine, 1999). Experiencias que parten de necesidades locales concretas con nuevos valores y nuevas formas de hacer y decidir (BCS, CECS, CCCB), experiencias que buscan una nueva relación entre los cuatro sectores:

- Una Administración ejecutiva que escucha y coopera (integralmente) con los demás sectores en los territorios (escalas adecuadas de barrio, ciudad, huella, etc.).
- Una iniciativa privada que colabora con los territorios en que se ubica (con las gentes y los recursos) desarrollándolos en vez de depredándolos.
- Un desarrollo de la economía social vinculada a las necesidades sociales locales.
- Un sector comunitario que define y vigila (identidades y usos) para tener conciencia crítica y batallar por una realidad frente a otros intereses, buscando la devolución de poder y nuevas alianzas, creando nuevas identidades ciudadanas basadas en proyectos ciudadanos.

5 BIBLIOGRAFÍA

ALGUACIL, J.: *Calidad de vida y praxis urbana,* Tesis Doctoral, mimeo, Madrid, 1999.

ALGUACIL, J., y DE LA MATA, M. P. (Eds.): *Metodología para la acción asociativa en el desarrollo local,* Seminario del Movimiento por la Dignidad del Sur, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid, 2000.

ANALÍSTICA: *Las desigualdades en España,* síntesis estadística, Madrid, Fundación Argentaria, 1996.

APARICIO MOURELO, A.: «Plan de ciudad, proyecto estratégico y movilidad, pendiente de publicación», revista *Abaco,* Gijón, 2000.

ARIAS GOYTRE, F.: «La estructura urbana y el régimen de suelo como bases de la sostenibilidad y la cohesión social», Revista *URBAN,* núm. 1, ETSAM, Madrid, 1998.

– *Los barrios desfavorecidos en España,* Jornadas sobre La Ciudad Desigual, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1999 a.

– «Ciudades y Globalización: transformaciones sociales y oportunidades urbanas», *Cuadernos Económicos de Granada,* núm. 10, 1999 b.

– *La desigualdad urbana en España,* Centro de Publicaciones, M. de Fomento, Madrid, 2000.

BIBLIOTECA CIUDADES PARA EL FUTURO MÁS SOSTENIBLE (BCFS)

http://habitat.aq.upm.es

CAMPAÑA EUROPEA DE CIUDADES SOSTENIBLES (CECS)

http://www.sustainable-cities.org

CASTELLS, M.: «El poder de la Identidad», Vol 2 de *La era de la información: economía, sociedad y cultura,* Alianza, Madrid, 1997.

CENTRE DE CULTURA CONTEMPORANIA DE BARCELONA (CCCB): *La ciutat sostenible,* Institut de Edicions, Diputacio de Barcelona, 1998. http://www.ccb.org

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EIROPEAS (CCE): *Marco de actuación para una política urbana sostenible en la Unión Europea,* COM (98) 605 Final, 1998. Disponible en http://www.inforegio.cec.eu.int/urban

COMITÉ NACIONAL DE HÁBITAT II (CNH): *Agenda Hábitat España: documento de trabajo,* Centro de Publicaciones, Ministerio de Fomento, 1996.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL: *La pobreza y la exclusión social en España en 1996,* Informes 8, Madrid, C.E.S., 1996.

FOESSA: *V Informe sociológico sobre la situación social en España,* Madrid, 1994.

FORO SOBRE GRUPOS VULNERABLES: *Biblioteca Ciudades para un futuro más sostenible,* Madrid. Disponible en http://habitat.aq.upm.es

HERNÁNDEZ AJA, A.; ALGUACIL, J.; MEDINA, M. J., y MORENO, C.: *La ciudad de los ciudadanos,* Ministerio de Fomento, Madrid, 1997.

LEAL, J., y otros: *La desigualdad social en España,* IU de Sociología de las Nuevas Tecnologías y M. de Asuntos Sociales, Madrid, 1993.

LEAL, J.: La desigualdad en Madrid, ponencia presentada en la Fundación Pablo Iglesias, Madrid, mayo 1999.

OCDE, Integrating Distressed Urban Areas, Final report, Urban Affairs Division, OCDE París, 1998.

O. DE NACIONES UNIDAS (ONU): *Programa de Hábitat II: Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos,* Cumbre mundial sobre los Asentamientos Humanos, Oficina de Publicaciones de Naciones Unidas, 1996.

PETRECEILLE, E.: «Division social de l´espace et globalisation», Rev. *Societes Contemporaines,* núm. 22-23, 1995.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T.: «Participación e integración social», en *Primer Catalogo español de buenas prácticas Hábitat II,* M. de Fomento, 1996. Disponible en http://habitat.aq.upm.es

RUEDA, S.: «La ciudad compacta y diversa, frente a la conurbación difusa», en *Primer Catalogo español de buenas prácticas Hábitat II,* M. de Fomento, 1996. Disponible en http://habitat.aq.upm.es

SEN, A.: *Nuevo examen de la desigualdad,* Alianza Ed., Madrid, 1992.

SOLÁ-MORALES, M.: *Las Formas de Crecimiento Urbano,* Universitat Politécnica de Barcelona, 1997.

TEZANOS, J. F.: *Tendencias en exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas: el caso español,* Madrid, Editorial Sistema, 1999.

TOURAINE, A.: *¿Cómo salir del liberalismo?,* Madrid, Paidos, 1999.

La vivienda como factor de exclusión en la ciudad

Luis Cortés Alcalá (1)
(Universidad Complutense de Madrid)

Sumario

1. Introducción.—2. Aproximación a la situación residencial.—3. Claves para interpretar el modelo residencial.—4. La vivienda como factor de exclusión social.—5. A modo de pequeño balance.—5. Bibliografía.

RESUMEN

En este artículo se intenta plantear un esquema de interpretación de la exclusión residencial. La vivienda se constituye en un factor de exclusión en la ciudad cuando queda al margen de las necesidades de sus ciudadanos. Este hecho no es casual, sino que es un producto de las propias características del modelo residencial dominante en la sociedad española. Un modelo en el que se prima la propiedad frente a otras alternativas menos costosas, y sobre todo, un modelo fundamentado en la disposición de un volumen notable de recursos eco-

(1) La dirección de correo electrónico del autor del artículo es *luiscor@cps.ucm.es* Se agradecerán todas las opiniones y comentarios.

nómicos que se deben dedicar durante un gran período de tiempo a la adquisición de la vivienda. La política de vivienda se constituye en un período en el que la vivienda eleva su coste social en un factor negativo que ha potenciado los desequilibrios del sistema residencial. El resultado más visible es que en la ciudad se genera un modelo polarizado entre quienes pueden hacer frente a sus exigencias, y quienes por el contrario quedan excluidos de forma estructural.

ABSTRACT

In this article we trie to think about an outline of interpretation of the residential exclusion. The housing is constituted in an exclusion factor in the city when it is to the margin of the necessities of its citizens. This fact is not casual, but rather it is a result of the own characteristics of the dominant residential pattern in the Spanish society. A model in which property prevails versus other less expensive alternatives, and mainly, a model based in the disposition of a remarkable volume of economic resources that should be dedicated during a great period of time to the acquisition of the housing. The housing politics are constituted in one period in which the housing elevates its social cost, in a negative factor of the residential system. The most visible result is that in the city, a polarized is generated among those who can afford their demands, and those, who on the contrary, are excluded.

1 INTRODUCCIÓN

En este artículo se va a intentar demostrar que la vivienda es un factor de exclusión que actúa permanentemente sobre la realidad de la ciudad. Esta tesis consta de dos partes complementarias. La primera es que la vivienda se constituye en un agente que puede producir por sí misma exclusión, convirtiéndose en causa de estos procesos (2). Y la segunda, que uno de los componentes que habitualmente acompaña estas situaciones es lo que se puede denominar como condición del hábitat, en la que el componente residencial tiene un peso determinante. En este segundo caso la vivienda actúa junto a otros factores, siendo un elemento de acompañamiento de otros procesos que de forma concatenada producen las situaciones de expulsión de los mecanismos de integración y normalización de la vida en la ciudad. Aunque también se debe decir que al actuar junto a otros elementos se produce un efecto acumulativo que provoca un fenómeno de retroalimentación mutua del que resulta muy difícil escapar.

Una cuestión previa que se debe dejar clara es que cuando se habla de vivienda no se está definiendo un simple objeto del

(2) El concepto de exclusión social es hoy en día utilizado para definir *una situación* que conduce a la pérdida de los derechos sociales que las sociedades occidentales han logrado alcanzar para una gran parte de sus ciudadanos. Como indica Berghman (1995), la exclusión implica la separación de al menos uno de los «sistemas de integración»: El sistema democrático sobre el que se organiza la integración ciudadana; el mercado de trabajo que promueve la integración económica; el sistema público de bienestar que produce la integración social, y por último, la institución familiar y la comunidad vecinal que delimita y permite la integración interpersonal. Peter Lee y Alan Murie (1997) indican que la exclusión social se refiere al grupo de personas que pueden considerarse «no-ciudadanos» por estar excluidos del ejercicio de sus derechos fundamentales.

que se pueda prescindir sin que ello provoque importantes problemas. La vivienda es un «bien necesario» (3) cuya disposición está relacionada con los mecanismos sociales de integración. Lo que sucede en torno a su producción o uso no es algo irrelevante. Al contrario, al ser un mecanismo de integración su falta o ausencia actúa en sentido contrario, produciendo desintegración y desorden.

Son muchos los interrogantes que deben acompañar esta reflexión: ¿Cuáles son las causas que producen que la vivienda se convierta en un mecanismo de exclusión? ¿Por qué la exclusión residencial es un fenómeno que no se puede analizar al margen de la polipatología de la exclusión social? ¿Cuáles son los sectores o grupos sociales más afectados por esta problemática? Hay sin embargo un hilo conductor en todos estos interrogantes. La exclusión residencial es un mecanismo estructural que tiene su origen en la propia formación del sistema de provisión de viviendas, y se define desde la incapacidad de acceso al mismo. Esta situación se agrava particularmente por el alto coste de la vivienda, que absorbe una parte sustancial del salario que cada persona va acumulando a lo largo de su ciclo vital. La tesis fundamental que se defenderá en este artículo es que el sistema residencial adopta formas particulares que producen exclusión de forma permanente. Esto puede indicar que la propia exclusión se está convirtiendo en un mecanismo autorregulador del sistema residencial. En otras palabras, es necesaria para el propio funcionamiento de los componentes del sistema de provisión de viviendas tal como se vienen estructurando en la sociedad española. La exclusión residencial es un efecto directo del propio sistema de la vivienda que domina en la sociedad.

(3) Para un debate sobre el concepto de necesidades de vivienda se puede consultar Leal y Cortés, 1998.

2. APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN RESIDENCIAL

Hoy en día la mayoría de los españoles tienen una vivienda en la que vivir. Muchos han conseguido mejorarla en los últimos años, e incluso han logrado revalorizar su precio a cotas que no podrían pagar si actualmente tuvieran que comprarla. Además, una parte llamativa de españoles han conseguido una mejora notable, adquiriendo su «vivienda soñada». Sin embargo, la realidad no es tan espléndida como aparece a simple vista.

Efectivamente, utilizando las propias estadísticas oficiales se puede comprobar un primer hecho llamativo. En los últimos quince años el coste social (4) de la vivienda, es decir, lo que mide la relación entre la renta familiar y su precio en el mercado, se ha incrementado en un 75%.

El precio de la vivienda ha tenido una subida elevada. Para el mismo período se puede calcular un incremento del orden del 266%, entre el año 1985 y el primer trimestre del año 1999, para una vivienda de precio y tamaño medio (datos nacionales). Por el contrario, la renta familiar experimentó una subida más reducida, alcanzando para el mismo período un valor del 108%. Si estos mismos datos se calculan para algunas ciudades concretas como son San Sebastián, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., se obtiene un diferencial todavía mayor.

Todos estos datos son calculados para el sistema de propiedad. Sin embargo, la situación para las viviendas en alquiler

(4) Para medir el coste social se utiliza un indicador construido mediante el cociente entre el precio medio de la vivienda y los ingresos medios familiares. En el año 1995 este indicador tenía un valor de 2,53, luego alcanzó niveles superiores a 5 en 1991, y posteriormente descendió hasta un valor de 3,83 en el segundo trimestre de 1998. El valor más actualizado que se dispone en estos momentos corresponde al primer trimestre del año 1999. En este período tenía un valor de 4,45. La lectura de este indicador puede expresarse diciendo que en el año 1999 el coste de la vivienda era equivalente a 4,45 años de salario anual completo. (Datos de Julio Rodríguez, 1998.)

no es muy distinta. La primera razón que se puede plantear es que se ha producido y se sigue produciendo una disminución del volumen de estas viviendas que viene actuando como un factor reductor de su oferta, que agudiza las tensiones en este mercado elevando sus precios. La proporción actual de viviendas en alquiler debe rondar el 13% del total de las viviendas (5), lo que hace este segmento del mercado muy minoritario. En algunas grandes ciudades este porcentaje es más elevado, aunque también lo son sus precios, especialmente en algunas zonas céntricas, que sería imprescindible revitalizar para conseguir frenar la expulsión de sus moradores. La segunda razón tiene que ver con la propia estructura que presenta este mercado. La inexistencia de un parque público de viviendas en alquiler actúa como un factor negativo en un doble sentido. Primero, porque no puede influir en la escala de precios moderándolos, y en segundo lugar, porque su reducido volumen hace disminuir drásticamente las alternativas residenciales a las que pueden optar los grupos sociales que necesitan una vivienda, especialmente los que inician su ciclo de vivienda, las familias que se ven sometidas a sucesos de exclusión y los grupos sociales que normalmente padecen situaciones de alojamiento extremas (chabolismo vertical y horizontal).

La cuestión no termina aquí. A la vez que se elevaba el coste social de la vivienda y que se reducía el alquiler ha sucedido algo también importante. El papel de la política de vivienda, tanto en la producción de viviendas sociales como en el control de sus factores productivos, ha ido disminuyendo. Al mismo tiempo, sus principales mecanismos de intervención quedaban obsoletos, ante un nuevo ciclo económico acompañado de fuertes reducciones de los tipos de interés (del 14,29% en 1985 hasta el 3,83%

(5) Este porcentaje se elevaba hasta el 15% en el año 1991 según la información censal para este año.

del último trimestre del año 1998). La caída en la producción de viviendas sociales y de viviendas de protección oficial ha acompañado los períodos alcistas, que son además los momentos en los que los aumentos de precios alcanzaban los niveles mayores. La cobertura aparente de la política de vivienda en 1997 y en 1998 sólo fue del 18% y del 13% si se consideran el total de las viviendas visadas por el Colegio de Aparejadores, o del 21% y el 16% si se consideran las licencias municipales de obras. Hay que tener en cuenta que la producción de viviendas está disparada, alcanzando niveles que sólo se conocían en períodos de máxima actividad del sector en los años sesenta y setenta.

Sistemáticamente la política de vivienda aplicada en España se ha fundamentado en la construcción de nuevas viviendas. Las ayudas y subvenciones se han destinado a las viviendas construidas en los regímenes de protección. Esto ha hecho que sean en realidad las viviendas y no los futuros residentes de esas viviendas los que han recibido los apoyos económicos. Este esquema implica una concepción productivista del problema de la vivienda, que parte de la visión de que el sector de la construcción es uno de los motores fundamentales para aumentar el PIB y la actividad económica.

La reducción de la cobertura de la política de vivienda está contribuyendo a una disminución importante de las alternativas para acceder al mercado inmobiliario. Este hecho coincide con un aumento de producción de viviendas que está colapsando los pocos espacios que quedaban libres en la ciudad. Se está produciendo un desarrollo enorme de las periferias urbanas con un uso intensivo y extensivo del territorio, favorecidas por la elevada inversión en infraestructuras viarias que intentan hacer funcionar un sistema basado en la lógica continua del crecimiento, aunque para ello tenga que olvidar lo que está sucediendo dentro de la propia ciudad.

Es clave observar cómo esta lógica responde en lo fundamental a los propios intereses de lo que Indovina denominaba «bloque inmobiliario» en el que se debería incluir una parte muy considerable de los responsables de la política de vivienda y de la política territorial (Indovina, 1977). El crecimiento está colapsando el territorio de nuestras ciudades por falta de previsión, siguiendo un modelo expansionista que genera necesidades galopantes de inversión en infraestructuras. Los desequilibrios entre residencia y lugares de trabajo se mantienen en este modelo, por lo que sólo cabe la solución de aumentar y aumentar las infraestructuras. La lógica del crecimiento es irracional con un elevadísimo coste económico que produce además un despilfarro y deterioro de los recursos naturales, aunque exista un potencial importante de necesidades de vivienda que se estén generando a través del volumen de las nuevas generaciones que deben emanciparse en los próximos años. Una gran parte de estas nuevas promociones responden a demandas de mejora de vivienda, pertenecientes a los grupos sociales más solventes que pueden revalorizar su residencia anterior y hacer frente a los pagos de una nueva hipoteca. Estos grupos de clases medias profesionales, que sueñan con un chalé adosado en un municipio de las afueras de la ciudad, son la base social de una gran parte de los nuevos modelos territoriales que se están imponiendo en la mayoría de las ciudades españolas. Su lógica cultural y sus intereses son el caldo de cultivo para que funcione un sistema que solo está acostumbrado a trabajar con modelos de crecimiento expansionistas.

La lógica del crecimiento de la ciudad también supone una redistribución social del territorio urbano. Junto al desarrollo de urbanizaciones de chalés unifamiliares se está experimentando en algunas ciudades españolas un fenómeno curioso. Aumentan las promociones de vivienda protegida en los límites

urbanos, y por el contrario se asiste a una reconversión social de algunos barrios centrales de la ciudad que pronto alcanzan precios muy elevados para que sólo puedan ser ocupadas por algunos grupos sociales muy solventes e integrados que hasta hace muy poco salían de la ciudad. Estas promociones privadas también se sitúan en espacios que antes ocupaban otros usos como el industrial. Estos espacios han quedado en lugares céntricos de la ciudad, con buenas comunicaciones, y su reconversión completa mejora el medio ambiente urbano para responder a los deseos de esta demanda solvente de clases medias profesionales. El crecimiento de la ciudad está implicando una verdadera revolución en sus espacios sociales, y hay muchos indicadores que parecen indicar que estos procesos pueden conducir a un incremento de la polaridad social en el espacio urbano (Castells, 1997).

3 CLAVES PARA INTERPRETAR EL MODELO RESIDENCIAL

Por todo ello no resulta descabellado afirmar que no todo es luz en la situación actual, aunque muchas veces se trate de ocultar. El propio modelo residencial produce segregación en el funcionamiento de su sistema. No todo el mundo puede cumplir con sus deseos de vivienda, y los sueños sólo pueden ser realizados por aquellos grupos que presentan una integración social notable, bajo los criterios de estabilidad, seguridad y recursos suficientes.

El acceso a una vivienda digna en la actualidad no resulta sencillo. Cualquier persona que quiera disponer de un lugar propio en el que vivir necesita cubrir una serie de requisitos estructurales que el propio modelo de provisión les impone. Es una imposición real aunque en la apariencia exista una libertad

absoluta. El problema es doble. En primer lugar, se parte de un contexto en el que la vivienda tiene un elevado coste para cualquier persona que quiera acceder a este bien, tanto en el régimen de alquiler como en el régimen de propiedad. Por tanto, para poder disponer de una vivienda es necesario pagar su coste. El segundo problema es la ausencia de alternativas a esta lógica impuesta por el mercado de la vivienda. El mercado domina a niveles absolutos y la política de vivienda juega un papel subordinado. Además, la propia estructura del territorio con un planeamiento definido bajo los mismos principios impide otros sistemas que no sean controlados por el propio sector inmobiliario. No hay escapatoria, el único sistema obliga a cumplir sus requisitos. Pero ¿cuáles son?

El elevado precio de la vivienda en comparación con la capacidad de ahorro de las familias obliga a aplazar los pagos. Este sistema funciona mediante la intermediación del sistema financiero que es quien puede prestar el dinero necesario para pagar la vivienda al sector inmobiliario. De esta forma se reduce el tiempo de circulación del capital que pone en juego este último sector, lo que acelera sus posibilidades expansionistas. Por otro lado, el sector financiero apuesta por un negocio rentable, para lo que tiene que gravar el dinero prestado mediante los tipos de interés con referencia hipotecaria. Esta opción financiera permite realizar la operación pero a costa de sobrecargar enormemente su coste. El resultado es que al final se tiene que pagar mucho más del precio inicial de la vivienda, a lo que habría que añadir el resto de costes adicionales, que representan un 10% de la tasación del piso.

El acceso al sistema de la propiedad impone unos requisitos que resultan imposible cumplir. El primero es la disposición de recursos económicos suficientes para disponer de una parte de ahorro que se debe destinar al pago de la vivienda. Para tener

dinero es necesario tener fuentes de ingresos y salvo en situaciones extremas sólo pueden provenir del trabajo. En el esquema de normalidad social dominante sólo es posible tener dinero con el trabajo, por lo que la integración laboral se convierte en el primer requisito esencial. Pero la cosa no acaba aquí. La exigencia de pagar durante un largo período de tiempo hace imprescindible que el requisito económico se mantenga a lo largo de un período muy intenso de vida laboral. Actualmente, si se tiene en cuenta las condiciones medias del mercado financiero, se estaría hablando de unas exigencias en torno a los 15 años de estabilidad laboral. El esfuerzo económico irá decreciendo si el importe del pago se mantiene estable. La concentración de intereses en la primera fase del crédito impide que en los períodos medios del préstamo resulte rentable su liquidación. Todos los intereses ya habrán sido pagados y la amortización del capital pendiente se deberá hacer casi en su totalidad.

Cómo es lógico, si se desea acceder al sistema de la propiedad se debe cumplir estos dos requisitos esenciales. El mercado de vivienda esta organizado desde una lógica social dominante que estructura dos sucesos básicos: la integración laboral en el sistema económico regularizado y la estabilidad de ingresos que deriva de las garantías que sólo es posible tener dentro de este sistema de empleo estable o empleo regular (6). Ambos están mediatizados por dos elementos clave: la solidaridad familiar y la protección social del Estado.

(6) Las dificultades que encuentran muchos jóvenes para poder cumplir estos requisitos obligan a muchos Bancos a flexibilizar los requisitos, aunque lo hagan recurriendo a otro tipo de garantías y avales que implican necesariamente a las familias de estos compradores. En cualquier caso hay que tener en cuenta, y esto tiene una enorme gravedad, que estos créditos tienen una garantía hipotecaria, que es utilizada en caso de impagos. El problema de los desahucios en España es enorme y las situaciones que se producen son muy injustas. Los precios que alcanzan estas viviendas están muy por debajo del mercado, y de ello se aprovechan los grupos especializados que trabajan en el mundo de las subastas. Para la familia que pierde la vivienda la situación es dramática. Además de verse en la calle, tiene que enfrentarse a unas pérdidas económicas muchas veces enormes y al estigma de haber sido un moroso.

La solidaridad familiar es el mecanismo que permite hacer frente a dos momentos clave: La imposibilidad de acceder a una vivienda para constituir un hogar propio (emancipación, ruptura familiar...) y las dificultades que se van encontrando en el camino de acceso a la vivienda desde el primer momento de la decisión (avales, ayuda, mobiliario inicial...) hasta el final (ayuda económica, ayuda continuada para reducir los costes de vivir independiente, etc.).

La protección del Estado es un mecanismo focalizado esencialmente en la compra de la vivienda (subvenciones, subsidiación intereses, ayuda fiscal) pero está disgregado socialmente. Existen efectos regresivos desde la óptica del bienestar, al acaparar una gran parte de las ayudas algunos grupos sociales solventes desde el punto de vista de su economía. La fiscalidad de la vivienda es un claro ejemplo de esta tesis.

Las ayudas a los grupos con menos posibilidades de alcanzar los requisitos del mercado son insuficientes. Los apoyos son tardíos y en la mayoría de las ocasiones no logran romper la propia lógica de la exclusión que acompaña estas situaciones límite. La propia concepción de la intervención dedicada a la vivienda social está muy limitada por ideas que conducen a la concentración de los grupos con mayores problemas en verdaderos guetos donde resulta peor el remedio que la enfermedad. Estas políticas llevan desarrollándose en España de forma continuada desde varias décadas, y salvo algunas excepciones, puede decirse que apenas ha existido una evaluación crítica de sus resultados. Las regularidades burocráticas imponen su lógica a la política de viviendas sociales en España, con resultados muy negativos que reproducen los problemas iniciales en una fase más moderna y agudizada. La problemática de la segregación residencial define estas realidades que poco a poco van extendiéndose a sus barrios limítrofes, convirtiéndose en con-

centraciones de casi todos los problemas que define la polipatología de la pobreza y la exclusión social (7).

Una segunda posibilidad es intentar acceder al mercado de viviendas en alquiler, aunque en este caso la problemática se reproduce casi de forma idéntica. Los requisitos son muy parecidos. El problema se concentra en su elevado coste, que hace que en términos mensuales sea equivalente a lo que se paga por la propiedad. La escasísima oferta de viviendas en alquiler públicas impide que se pueda convertir en una alternativa válida y real tanto para los grupos sociales con mayores necesidades, como para grupos como los jóvenes que empiezan a definir su ciclo residencial de forma independiente al de sus padres.

4 LA VIVIENDA COMO FACTOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Para realmente entender la relación que guarda la vivienda con los procesos de exclusión social hay que plantear previamente algunas cuestiones de gran importancia. En términos muy generales se puede partir de la tesis que define la vivienda como un mecanismo de integración social, a través de sus peculiares características de espacio receptor de las unidades de convivencia. La vivienda es vivida en un proceso de ocupación y transformación ligado a una gran variedad de actividades que se realizan en su propio seno. Estas actividades resultan esenciales para la reproducción de la propia sociedad.

(7) En un reciente número de la prestigiosa revista *Housing Studies* (volumen 14, 5 de septiembre de 1999) se dedicaba especial atención al análisis del fenómeno de las «ciudades fragmentadas». En varios de los artículos allí publicados se intentaba enmarcar este fenómeno desde una definición que partía de las fuertes divisiones que se estaban produciendo en las ciudades europeas contemporáneas. Las ciudades fragmentadas son ciudades en las que las divisiones entre los ciudadanos son manifiestas, produciéndose en muchos casos situaciones de segmentación y de polarización social (Boal, 1999).

El sistema social impone unos requisitos que no resultan fáciles de cumplir. Incluso cumpliéndolos introduce unos elementos de presión en la cotidianeidad que a veces resultan muy negativos. Se puede pagar pero el coste personal es enorme. El problema sin embargo es si cabe previo. Los requisitos no son neutrales, ni responden a una lógica de la necesidad como sería deseable y como se estipula en nuestro propio sistema legal. La lógica que se impone es la del mercado arbitrada a través de los propios intereses del sector inmobiliario. Esta no es la única lógica posible.

Los problemas saltan cuando aparece la necesidad de una vivienda. Las situaciones pueden ser muy distintas, aunque hay tres que dominan y explican la mayoría de los casos. La primera es la emancipación de los jóvenes, proceso de gran importancia para la sociedad y para fenómenos como la bajada de la natalidad o el futuro déficit que sufrirá el sistema de pensiones. La emancipación es un proceso de entrada al sistema de la vivienda sin patrimonio previo, con el recurso exclusivo del ahorro previo y de la renta derivada del trabajo. La segunda situación es si cabe más dramática, pues afecta a todas las familias y personas que padecen situaciones extremas de alojamiento o de falta del mismo. El abanico de estas condiciones es muy amplio, abarcando desde las personas sin hogar hasta todas aquellas situaciones de infravivienda que se vienen produciendo en nuestro país. Algunos exponentes dramáticos son las condiciones de infravivienda que sufren muchos inmigrantes instalados en nuestras ciudades o en nuestros campos. La característica común es que padecen condiciones de alojamiento por debajo de los mínimos sociales. El tercer exponente, también muy importante, corresponde a la inadecuación que se produce entre condiciones de residencia y características físicas de sus residentes. Dos tipos de desadecuación grave son, por ejemplo, la que sufren muchas personas con minusvalías que residen en vivien-

das que no están preparadas para sus condiciones, o la de muchas personas mayores cuya vivienda no reúne las características necesarias para que se puedan valer por sí mismas, o para que puedan disfrutar de su ubicación en la ciudad.

En estos tres casos se produce una dinámica muy similar. Existe una necesidad de vivienda clara, pero no es posible cumplir con los requisitos para poder acceder al mercado o a los sistemas de provisión pública (lentos e insuficientes). La clave para comprender este fenómeno es que en muchos casos esta contradicción es irresoluble y resulta completamente imposible acceder al mercado residencial. También se podría pensar que la mayoría de los problemas de infravivienda e inadecuación residencial tienen su origen en la imposibilidad de cumplir unos requisitos deducidos de la lógica del mercado inmobiliario. La exclusión residencial podría ser definida a partir de este proceso como una situación de expulsión permanente de los mecanismos dominantes de provisión residencial. La intervención pública sobre estas situaciones se produce porque hay una exclusión previa.

Como se puede deducir la exclusión residencial es un proceso que se concentra en determinados grupos sociales. Es un indicador de la desigualdad existente en nuestros núcleos urbanos. Por ello resulta tan complejo entender este mecanismo al margen del resto de procesos sociales que generan exclusión social. Las situaciones de precariedad económica y de aislamiento de los mecanismos de solidaridad social (familiar, Estado) son procesos que habitualmente acompañan los fenómenos de exclusión residencial. Por ello es normal que exista una correlación positiva entre ausencia o condiciones infraestándar de alojamiento y grupos sociales que monopolizan las situaciones sociales extremas de pobreza y exclusión. El chabolismo es un indicador de exclusión social porque en él se sintetizan los procesos de negación de todos los derechos ciudadanos que cuentan la mayoría

de los habitantes que viven en el Estado español. La exclusión residencial es una parte muy importante de la exclusión social.

Por ello la vivienda es un factor de exclusión social no sólo cuando se constituye en causa o punto desencadenante de los procesos de exclusión, sino cuando acompaña otros procesos o se convierte en una de sus manifestaciones más claras.

Además es imprescindible analizar la exclusión desde una óptica espacial. La vivienda sitúa a cada persona en un lugar determinado de la geografía social de cada territorio. Este hecho, que puede parecer a simple vista arbitrario, va a tener una gran importancia, pues va a colocar a cada persona unos límites y unos «costes sociales» que van a tener que introducir en cada una de sus actividades. Cada vivienda pertenece a un contexto espacial que se impone a sus habitantes. En una palabra, además de vivir en la vivienda van a vivir en un barrio situado en un espacio social de la ciudad.

La segregación espacial es una realidad compleja que define la distribución desigual de los espacios que constituyen cada ciudad. Estos espacios presentan características diferenciadas en aspectos tan relevantes como son las características de las viviendas que los constituyen, los ejes viarios y las infraestructuras que los vertebran, los equipamientos que se localizan en sus límites, las actividades económicas que se instalan y desarrollan tanto a nivel externo como para responder a las demandas exteriores, la distribución de las zonas verdes y la calidad de su medio ambiente, y lo que tal vez es el resumen, los grupos sociales, que al final acaban residiendo en sus viviendas unificados por sus características ocupacionales. Estos espacios físicos, cuando se analizan en relación con sus componentes sociales, dan lugar a un concepto que ha sido clave en el desarrollo de la Sociología Urbana: el concepto de espacio social.

Es muy importante tener en cuenta la ubicación de cada vivienda dentro de su propio espacio social. De esta forma se puede llegar a establecer una nueva tesis que afirme que las funciones sociales de cada vivienda son cubiertas en espacios sociales introduciendo sus propios condicionantes, sobre los que deben actuar las personas que las habitan. Nadie puede escapar de esta relación. En casos en que esos espacios sociales estén muy deteriorados, y aunque la vivienda tenga unas magníficas condiciones, los resultados serán negativos, actuando en sentido desintegrador. De igual manera una intervención centrada exclusivamente en las condiciones de alojamiento sólo tiene capacidad de mejora real si se relaciona con otro tipo de actuaciones que tengan capacidad de reestructurar las redes de integración que planteaba Berghman. El concepto de hábitat puede ser interesante para describir el «oikos» humano enlazando el espacio habitado de la privacidad con el espacio de asentamiento de la cotidianeidad.

5 A MODO DE PEQUEÑO BALANCE

Para concluir este artículo, se puede afirmar que la exclusión residencial es un mecanismo propio del sistema de vivienda que está actuando como elemento regresivo en la mejora de la calidad de vida de nuestras ciudades. Este efecto se distribuye socialmente de forma heterogénea, afectando fundamentalmente a los grupos sociales con menores recursos. La vivienda entendida como hecho social podría ser fuente explicativa de algunos procesos de segmentación social que se están produciendo en la actualidad, que generan unas ciudades cada vez más fragmentadas y divididas. La lucha por el espacio esta mediatizada por el sector inmobiliario y por los agentes públi-

cos. Los mecanismos de precio de suelo y precio de las viviendas actúan a lo largo de la ciudad, distribuyendo las posibilidades residenciales de forma desigual. Los mejores espacios y las mejores viviendas son acaparados por los grupos más solventes, en una lógica de sucesión territorial apoyada por la política de vivienda. La ciudad produce espacios segmentados que son ocupados mediante la mediación del sistema residencial dominante. La exclusión residencial constituye uno de los indicadores esenciales para comprender el modelo del tipo de ciudad que se está creando en la actualidad.

6 BIBLIOGRAFÍA

BERGHMAN, J.: «Social exclusion in Europe: policy context and analytical framework» in Room, G.: *Beyond the threshold: the measurement and analysis of social exclusion.* Bristol, *The Policy Press, 1995,* pp. 10-28.

BOAL, F.: «From Undivided cities to undivided cities: Assimilation to ethnic cleaning». *Housing Studies* 14(5),1999, pp. 585-600.

CASTELLS, M.: *La era de la información. La sociedad red,* Volumen 1, Madrid: Alianza Editorial, 1997.

INDOVINA, F. (ed.): *El despilfarro inmobiliario,* Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

LEAL, J., y CORTÉS, L.: *La dimensión de la ciudad,* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (2.ª edición), 1998.

LEE, P., y MURIE, A.: *Poverty, housing, tenure and social exclusión.* Bristol: The Policy Press and Joseph Rowntree Foundation, 1997.

RODRÍGUEZ, J.: «La coyuntura inmobiliaria. 1998-1999» *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales XXX* (117-118), 1998, pp. 763-781.

Las redes informáticas y el conocimiento sobre el fenómeno urbano

Mariano Vázquez Espí
Editor de la Biblioteca CF+S

Sumario

1. Un poco de historia...—2. Pero... ¿qué es una red?—3. La ciudad como red.—4. Redes y más redes...—5. Bibliografía.

RESUMEN

Partiendo de los entresijos de un servidor real en Internet, se analizan las relaciones entre los conceptos de «red», «conocimiento» y «ciudad». Se explora además lo que puede y no puede esperarse de las redes informáticas.

ABSTRACT

Starting from the hidden aspects of a real server of Internet, the analysis enters into de relations between the concepts of «web», «knowledge» and «city». It is explored also what can be expected about the informative webs.

Índice

1. UN POCO DE HISTORIA...

Desde 1996, en la biblioteca *Ciudades para un Futuro Más Sostenible* (CF+S) venimos ofreciendo centenares de documentos alrededor de la *sostenibilidad urbana* (sobre la que escriben otras personas en este mismo número). Una fracción significativa documenta *experiencias reales* en todo el mundo, muchas de ellas seleccionadas y premiadas como «buenas prácticas» en los certámenes internacionales patrocinados por la Municipalidad de Dubai. (El concepto de «buena práctica urbana» lo trata García Nart en este mismo número.) Actualmente la Biblioteca recibe del orden de 100.000 peticiones mensuales desde unos 15.000 ordenadores repartidos por todo el mundo. Estas cifras (como muchas otras en los medios publicitarios) son engañosas: mi estimación más atrevida sugiere que representan en realidad 3.000 ordenadores, desde los que se realizan 20.000 solicitudes mensuales de documentos (siendo el resto «accidentes», provocados por la dificultad de identificar el contenido de las páginas de Internet antes de tenerlas a la vista).

Para situar estas cifras en un contexto significativo, cabe decir que CF+S soporta esencialmente el mismo tráfico que el conjunto de los dos servidores de Naciones Unidas (NU) dedicados a «buenas prácticas» (básicamente en inglés: nuestra biblioteca ofrece principalmente documentos en castellano). La Biblioteca, además, «compite» con otros servidores (como www.eurosur.org), que han copiado muchos de sus documentos aumentando su accesibilidad global. Lamentablemente, esta duplicación se ha realizado sin *crear red* (lo que es posible mediante la técnica *mirror* o reflexión especular de un servidor en otro), imposibilitando una contabilidad abarcadora del inte-

rés real de cada documento y de sus copias. Con toda la prudencia necesaria en estos asuntos, puede decirse que CF+S es, para la comunidad latinoparlante, uno de los lugares de referencia en Internet.

La Biblioteca (o los dos servidores de NU) son, por el tráfico soportado, servidores de «cuarta división» (en términos futbolísticos). Esto significa que su audiencia es tres órdenes de magnitud menor que la de los «portales» de mayor éxito en la red. Pequeñas piedras en una amplia playa de páginas muy diversas.

La idea de CF+S la tuvo Félix Arias hacia 1995, en el hoy Ministerio de Fomento. Una de sus intenciones, muchas veces subrayada, era crear red entre las personas que trabajaban en torno a la sostenibilidad urbana. Internet estaba, entonces, en sus comienzos reales en España.

En la Escuela de Arquitectura de Madrid, Jaime Cervera había comenzado a diseñar y escoger, desde 1994, las herramientas para el servidor de la propia institución, con la vista muy centrada en «traducir» al formato Internet múltiples documentos académicos que ya existían en otros formatos electrónicos: se trataba de crear páginas con contenido real y, en cualquier caso, de ocupar un «espacio», Internet, que no iba a parar de crecer en lo sucesivo.

A través de Isabel Velázquez, urbanista, y yo mismo, «doctor en algoritmos» (colegas desde nuestro tiempo de estudiantes), ambos mundos se pusieron en contacto, formalizándose el primer convenio entre el Ministerio y la Escuela, gracias a la gestión eficaz de Agustín Hernández, profesor en el Departamento de Urbanismo. Para septiembre de 1996, la Biblioteca CF+S podía considerarse plenamente operativa y sus contenidos han crecido desde entonces. A pesar de un presupuesto

total muy bajo en relación a los costos monetarios de servidores similares en el sector privado, decenas de personas han participado sucesivamente en la edición de información (lo que incluye estudiantes, mediante becas, y asesorías externas). Y la propia audiencia ha ido aumentando paulatinamente sin que, hasta ahora, se haya dibujado con nitidez un techo insuperable.

CF+S se construyó, intencionadamente, con programas «libres» *(GNU/Linux, httpd apache, wp2html,* y un largo etcétera), sujetos a licencias del tipo General *Public License (GPL),* que pueden agruparse bajo la denominación *Copyleft* («se permite copiar...»); contrapuesta al frecuente *Copyright* («se prohibe copiar...»), draconiano en tantos productos de Microsoft: Windows, Explorer, Word. La mayor parte, si no todos, de esos programas fueron escritos colectivamente por comunidades dispersas de programadores *(hackers,* véase Stallman, 2000).

2 PERO... ¿QUÉ ES UNA RED?

Una biblioteca. Libros ordenados a lo largo de una estantería. Unos libros citan, copian, comentan otros. Un mundo de múltiples relaciones, previsiblemente inextricables e innumerables. Y, sin embargo, sin la presencia de personas humanas que lean, entreguen, guarden, escriban libros, una biblioteca no es más que un espacio lleno de materia sin vida: ninguna de sus potenciales relaciones llega a ser en el mundo. La red no se realiza en el código del lenguaje escrito mientras no se realice la lectura. La red está en el *habla:* **la red es la gente que habla.** Y ésta puede existir sin biblioteca. (El Manual de Estilo de CF+S advierte «**todo** lo hace la gente»). Todavía más, la biblioteca sólo puede llegar a ser *después* del nacimiento del *habla,*

nunca antes. Y sólo puede entenderse si entendemos el *habla*. (Asusta que se publicite que la biología actual va a entender el lenguaje genético –proyecto Genoma Humano– sin haber desentrañado aún qué sea el *habla* y la *escritura* que lo produjo, pero este es otro tema).

Internet es una enorme colección de páginas escritas, exactamente igual que una biblioteca de papel lo es. Ni siquiera es virtual: en otro lugar (Vázquez, 1996) he analizado con algún detalle la sorprendente cantidad de recursos materiales y energéticos que Internet consume para existir. Y los consume *permanentemente* tan sólo para asegurar la *posibilidad* de leer, incluso si no hay lectura; mientras que una biblioteca de papel podría funcionar como excelente sumidero del exceso actual de dióxido de carbono en nuestra atmósfera. Esta posibilidad es real, no se trata de la ciencia-ficción habitual: bastaría una gestión sostenible de la producción y consumo de madera y pasta de papel. Para verlo claramente hay que *mirar del revés:* un libro que se quema emite dióxido de carbono: si un ordenador se apaga, sus emisiones cesan. (El tema de mayor interés entre nuestra audiencia ha sido, desde 1996, la gestión de la contaminación...)

Internet, la denominada «red de redes», es *actualmente insostenible*. Y, en cuanto tal, contribuye actualmente a un proyecto urbano igualmente *insostenible*. Baste considerar cómo el transporte horizontal en la ciudad actual (en tanto contrapuesto al transporte vertical de un árbol, una organización análoga en muchas cosas a una ciudad, véase Vázquez, 1999) es el principal responsable de la actual insostenibilidad de nuestra civilización urbano-industrial; y cómo Internet va escorándose con el tiempo hacia la vehiculación de ese transporte *(ebussines, b2b,* etc.). Con un correlato nada «virtual»: las empresas internacionales de paquetería.

Internet sí es una red, pero de programas, no de personas humanas. (No es, en rigor, una red de ordenadores, pues el ordenador es tan sólo la fuente de *energía* de los programas, que son las auténticas máquinas, véase Olmedo & Vázquez, 1990). Hasta tal punto, que una parte significativa de la audiencia total de CF+S, son aquellos programas (*spider, crawler*: máquinas de búsqueda) que «escriben» los contenidos de los «índices» de la red, que nutren a su vez a algunos de los servidores de mayor audiencia. Esta autorreferencia tiene un origen histórico (como en cualquier lenguaje): desde los primeros tiempos, los documentos en Internet «sobre Internet» han sido abundantes. De ahí que, para eliminar esta autorreferencia de la red de programas hacia sí misma, usara más arriba un factor de un quinto para estimar, a partir de la audiencia total, la audiencia humana realmente interesada en la Biblioteca.

3 LA CIUDAD COMO RED

Las personas humanas pueden *enredarse*, con Internet o sin ella. Basta que *hablen*. O que actúen (Morin, 1997; Maturana & Varela, 1990). En el caso de las personas humanas, su mundo se trae a la mano, se conoce, en el hacer, en particular en la acción de hablar (incluyendo el hablarse a sí misma, justo término de una evolución que comenzó hablando a otra persona, véase Cordón, 1981). El habla se construye en y para la acción, y la acción humana empieza junto al habla: ambos términos se *enbuclan* y ya no pueden desenredarse. El bucle contiene, *a la vez*, «informar a...» y «dar forma a...»: la clave no está en la bidireccionalidad de la comunicación, sino en el bucle con la acción.

CF+S es, cómo no, resultado de la acción humana. ¿Qué red se ha creado? Principalmente, una pequeña red de per-

sonas involucradas en distinto grado y perspectiva con el proyecto, y que, sin duda, pertenecen a muchas otras redes. (Para entender esto bien, usted debe comparar las personas que citaba, al dar cuenta histórica de la Biblioteca, con las personas que escriben en este número, y también con las personas que han ido escribiendo en los boletines CF+S, vea http://habitat.aq.upm.es/boletin).

¿Qué hay de la red de las personas que leen la Biblioteca? Desde el principio, CF+S fue diseñada sin bidireccionalidad: es una biblioteca (nadie se ha quejado por ello). Podía haber sido un *chat* o un grupo de *news,* una tertulia sobre sostenibilidad urbana. Podía contar con una lista de distribución de noticias. Por falta de presupuesto nunca hemos experimentado en ese sentido. Además existen bastantes servidores con tales servicios (a los que CF+S está conectada). Pero, a mi juicio, las redes que así se crean son tenues, fundamentalmente por la ausencia de contacto físico y de una acción común fuera de *leer* y *escribir.* Son redes «después del habla», *en el lenguaje,* dependen del canal y, en general, **no pueden mudarse fuera de un canal determinado.** (Cuando el contacto tiene éxito se funda una nueva red *por fuera del canal:* matrimonios de internautas, etc.).

La ciudad es una red humana en un territorio concreto, de ahí la posibilidad de «verse y tocarse la cara», de volver una y otra vez al *habla,* de fundar, usar, cerrar, abrir *canales.* De actuar *simultáneamente sobre una multiplicidad de canales,* sobre los que se funda la complejidad de lo urbano. Y de ahí, que los esfuerzos en saltarse los límites del territorio físico, aparte de estar abocados al fracaso (Vázquez, 1999), disminuyan nuestras posibilidades de hacer/conocer nuestra propia ciudad. A fin de cuentas, el día tiene veinticuatro horas, y el tiempo empleado en un *chat* no puede emplearse en participar en el APA del colegio, por ejemplo (y el APA *no es un canal).* Si nuestro

tiempo va empleándose cada vez más en participar en redes canalizadas, iremos perdiéndolo para la red urbana. «Somos cada día más lo que decimos y menos lo que hacemos.» (Araujo, 1999.)

Las redes humanas pueden comunicarse entre sí. A través del habla de las personas que las forman, a través de su propia escritura. Podemos informarnos de los acontecimientos en otras ciudades, en otras redes. En este sentido, una fracción de Internet sí es una red de redes humanas (o es posible utilizarla como tal). Una fracción significativa del correo que recibimos en habitat@aq.upm.es busca ese contacto (aunque en general dónde contactar se dice en todos los documentos de la Biblioteca en los que sea pertinente). CF+S ofrece un amplio catálogo de servidores en los que existe información sobre la sostenibilidad, producida por otras redes, y puedo decir que ésta es abundantísima.

Pero no debemos perder de vista que la más completa biblioteca (electrónica o de papel) sobre la sostenibilidad urbana **no es nada** sin una red de personas que, de vez en vez, le eche un vistazo. La ciudad es la red que formamos estando juntos en el territorio, tanto si es infernal como si responde a nuestros sueños (Calvino, 1972). Toda la información que tenemos a nuestra disposición actualmente, que podría ayudarnos a corregir los *males* que aquejan a nuestra civilización, de nada va a servirnos sin redes de acción... que *hagan algo*.

Desafortunadamente, el mito publicitario de la «aldea global» se propaga muy deprisa, de suerte que otra fracción significativa del correo recibido solicita «colaboración», pero desde muy lejos (que de una u otra manera requeriría dinero: ¡la acción a distancia!). Inevitablemente el diálogo acaba en la fustración de lo imposible (nuestro presupuesto es pequeño).

4 REDES Y MÁS REDES...

No pretendo demonizar Internet. Es insostenible por que la civilización que la ha dado a luz lo es. Da también cobijo a intensas redes humanas: ahí están las comunidades *hacker,* que *hacen,* a la vez que *hablan* de, programas, de los cuales se alimenta una parte significativa de la red de redes: no necesitan verse las caras porque ya se ven y se acarician en las *diferencias* de decenas de versiones de programas que van pasando de buzón en buzón según se modifican, comprueban, comparan: otra vez el bucle acción/habla. (Pero frecuentemente se citan en una ciudad para tocarse las caras.) Puede diseñarse sobre el papel una Internet sostenible: no sería la misma: tendría que transformarse.

Internet y otras redes son canales que están ahí, nuevos territorios *físicos* que no debemos dudar en ocupar si viene bien a nuestros *propósitos.* Las redes humanas pueden coordinarse globalmente ante amenazas globales (la lucha por el derecho a encriptar nuestros mensajes, por ejemplo, es una nueva faceta a favor de la inviolabilidad de las comunicaciones). Internet podría ser una pieza clave en la gestión sostenible de los recursos. El intercambio de ideas entre las redes humanas puede plasmarse en la red de páginas. Pero los conflictos y la competencia por recursos escasos en los antiguos territorios resurgirá en los nuevos. Y está por ver si la propagación de las ideas y la coordinación de redes puede competir con los flujos del comercio.

Sumar redes es cosa distinta a crear ciudad. Y de momento no parece que ayuden a mejorar su percepción. Fibra óptica, telefonía móvil, etc.: levantan las aceras, oradan el subsuelo y pueblan los tejados y los paisajes (¡redes nada virtuales!), acrecientan el transporte horizontal y el intercambio monetario, *ca-*

nalizan las comunicaciones: para conversar, a tertulias; para comprar, a tiendas; para escribir, nuestras páginas personales ofrecidas a todo el mundo. Desde luego la libertad del consumo, del escribir, del charlar, indudablemente se acrecienta, si la entendemos como «número de posibilidades». Pero ¿tenemos el tiempo de emplearlas todas? ¿Podemos *realizar* esa libertad potencial? Internet amplía la distancia física hasta la que podemos llegar en esas acciones canalizadas, pero, de momento, no nos movemos de este planeta: no estamos yendo a ninguna parte.

La ciudad sólo se yergue desde sus fronteras con el territorio que la circunda. Las redes electrónicas podrían difuminar esas fronteras a la vez que la ciudad se desdibujaría. Efectivamente, la ciudad global podría irse transformando en aldea, y la aldea podría acabar como nómadas navegando en un mar tumultuoso o calmo, pero siempre igual a sí mismo. No creo que ocurra: es una pesadilla. La partida sigue jugándose en el territorio. No nos distraigamos.

5 BIBLIOGRAFÍA

ARAUJO, Joaquín: «Explorando la sostenibilidad» en SERNA, Juan (ed.): *Empleo verde*, Daimiel: Icaria, 1999.

CALVINO, Italo: *Le cittá invisibili*. s.c.: Giulio Einaudi, 1972.

CORDÓN, Faustino: *La naturaleza del hombre a la luz de su origen biológico*, Barcelona: Anthropos, 1981.

MATURANA, Humberto, y VARELA, Fernando: *El árbol del conocimiento*, Madrid: Debate, 1996.

MORIN, Edgar: *El método. La naturaleza de la naturaleza*, Madrid: Cátedra, 1993.

OLMEDO ROJAS, Carlos, & Mariano VÁZQUEZ ESPÍ: «Enseñanza de la teoría de estructuras con imágenes electrónicas», en *Actas del II Congreso de Expresión Gráfica Arquitectónica,* Adriana BISQUERT (ed.). Madrid: Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, ETSAM, 1990.

STALLMAN, Richard: *The GNU Project,* 2000.

http://www.gnu.org/gnu/thegnuproject.html

VÁZQUEZ ESPÍ, Mariano: «Información, comunicación y otras confusiones interesadas.» *Ingeniería sin fronteras,* 1996 número 7, pp 9-11.

– «Ciudades sostenibles» *Boletín CF+S,* 1999 número 8 (http://habitat.aq.upm.es/boletin/n8).

Las políticas para la ciudad sostenible y solidaria: las buenas prácticas urbanas

Marta García Nart
Consejera Técnica. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Ministerio de Fomento

Sumario

1. La ciudad sostenible y solidaria.—2. La definición de buenas prácticas.—3. Las buenas prácticas españolas. 3.1. La convocatoria del Primer Concurso 1996. 3.2. La convocatoria del Segundo Concurso 1998. 3.3. La convocatoria del año 2000.—4. Las lecciones aprendidas y los temas pendientes.

RESUMEN

La transición de una economía industrial a una de servicios y la globalización económica ha reforzado el papel de la ciudad en el desarrollo económico, pero ha dado como resultado fuertes desequilibrios territoriales y ha agravado la desigualdad interna en las ciudades. Por otra parte el crecimiento de las ciudades se ha producido de una forma claramente insostenible desde el punto de vista ambiental.

Si queremos que la ciudad siga ocupando el papel que ha desarrollado a lo largo de la Historia como catalizador del progreso y lugar

de ejercicio de la ciudadanía es preciso que las políticas urbanas respondan a los objetivos de sostenibilidad, solidaridad y gobernabilidad.
El Programa de Buenas Prácticas se propone identificar actuaciones que cumpliendo con dichos objetivos se hayan mostrado eficaces para mejorar las condiciones de vida en las ciudades y darlas a conocer, fomentando la transmisión de experiencias como método eficaz para avanzar en la definición y puesta en práctica de políticas urbanas sostenibles.

ABSTRACT

The transition from an industrial economy to a service-based one, and the economic globalization have increased the role that cities play in the economic development, but the consequences have been great territorial unbalances and also unequalities within the city. Moreover, the cities have grown in a environmental unsustainable way.
If we want the city to continue being, as it has been historically, the catalyst of progress and citizenship exercising place, we need the urban policies to carry out the objectives of sustainability, solidarity and governance.
The Best Practices Program aims to identify urban sustainable policies that have demonstrated the efficiency, improving the living conditions and strengtheming the transmission of experiences as on efficient method towards the definition and the starting of the urban sustainable policies.

1 LA CIUDAD SOSTENIBLE Y SOLIDARIA

Los cambios producidos en las últimas décadas en las formas de producción y en la estructura económica y social han tenido una importante repercusión en las ciudades produciendo nuevos problemas, a los que las políticas urbanas deben enfrentarse para que en el nuevo siglo XXI la ciudad siga ocupando el papel que ha desarrollado a lo largo de la Historia como catalizador del progreso y lugar de ejercicio de «la ciudadanía», entendida en términos de participación, decisión y control de la sociedad.

La transición, todavía en marcha, de una economía industrial a una de servicios y la globalización económica ha reforzado el papel de la ciudad en el desarrollo económico, pero ha ido acompañado de fuertes procesos de concentración del mismo en determinadas zonas tanto a escala territorial como en el interior de las ciudades. Ello ha dado como resultado fuertes desequilibrios territoriales y ha agravado la desigualdad interna en las ciudades.

Por otra parte el crecimiento de las ciudades se ha producido de una forma claramente no sostenible, con elevado consumo de recursos e ineficacia energética y elevada producción de residuos contaminantes.

Por ello si entendemos la ciudad como un ecosistema formado tanto por el conjunto de elementos construidos como por el conjunto de personas que lo habita, las actividades y funciones que en ella se desarrollan, los sentimientos que generan, la historia y la cultura que refleja y las relaciones con su entorno, la ciudad sostenible será aquella que:

- Forma parte de un sistema urbano equilibrado no expoliador de los recursos naturales.
- Sea eficaz en la gestión y uso de los recursos naturales y energéticos, buscando la reducción de emisión de contaminantes y residuos.
- Tenga una estructura interna equilibrada, de calidad ambiental y estética.
- Sea justa y solidaria en la distribución de sus recursos: vivienda, equipamientos, etc.
- Esté integrada en el medio natural, de forma respetuosa y compatible con la conservación de sus recursos.

Sostenibilidad, calidad medio ambiental y calidad de vida pasan a ser conceptos inseparables, de forma que se usan en muchos casos como sinónimos. Lo que no cabe duda es de que hoy día no podemos hablar de calidad urbana sin tener en cuenta su sostenibilidad.

Por otra parte el componente ético de concepto de sostenibilidad, en cuanto a su asociación a los conceptos de equidad y solidaridad, requiere la implicación y participación de la población afectada en la toma de decisiones y en la gestión de las actuaciones y procesos como componente imprescindible para el éxito de los resultados

Se plantean así las tres áreas básicas de actuación para las políticas urbanas:

- La sostenibilidad o calidad ambiental.
- La solidaridad o cohesión social.
- La gobernabilidad o participación y asociación entre la Administración y la sociedad civil.

2 LA DEFINICIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Dentro de este contexto de crisis o búsqueda de un nuevo tipo de políticas urbanas o de proyectos de ciudad se va abriendo paso un tipo de actuación particular, al que llamaremos Buenas Prácticas por ser el término acuñado por Naciones Unidas en la Conferencia Habitat II celebrada en Estambul en 1996, aunque en este momento existen diversas instancias que impulsan este tipo de prácticas.

Se denominan así a las nuevas formas de actuar en la ciudad para afrontar los también nuevos desafíos y problemas económicos, sociales y ambientales a los que tienen que hacer frente. Se caracterizan por su enfoque particularizado orientado a la resolución de problemas concretos, partiendo de un conocimiento específico de las peculiaridades de cada sitio, pero con un planteamiento global de los problemas y de las actuaciones, integrando las actuaciones sectoriales: infraestructuras, vivienda, educación, medio ambiente, empleo.

La primera Convocatoria de Buenas Prácticas surgió durante los preparativos de la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat II, celebrada en Estambul en 1996, como una forma de identificar políticas y actuaciones urbanas que desde unos criterios de sostenibilidad se hubiesen mostrado eficaces para mejorar las condiciones de vida en las ciudades y pueblos y que aportasen ideas y experiencias para apoyar los Informes Nacionales y los Planes de Actuación que los Comités Nacionales tenían que preparar para la Conferencia.

Durante este proceso de preparación de la Conferencia se celebró un encuentro internacional en Dubai, en el que su Municipalidad anunció la creación del Premio Internacional de Dubai para Buenas Prácticas y donde se adoptó la Declaración en

la que se establecieron los criterios que se consideraron definen una Buena Práctica:

- Tener un Impacto demostrable y tangible en la mejora de las condiciones de vida de las personas.
- Ser el resultado del trabajo conjunto entre los diferentes sectores que actúan y viven en la ciudad: la Administración, los ciudadanos a través de sus asociaciones, el sector privado en general.
- Ser social, cultural, económica y ambientalmente sostenibles y duraderas.
- Contribuir al fortalecimiento de la comunidad y de su capacidad de organización.
- Prestar especial atención a la resolución de los problemas de exclusión social ya sea de género, cultural, étnica o económica.

Como resultado de esta primera Convocatoria en 1996 se recibieron más de 700 prácticas de 90 países, de las que 350 fueron calificadas como Buenas (GOOD), se seleccionaron las 105 mejores (BEST) y 12 recibieron el Premio.

El proceso confirmó la gran demanda de información y la búsqueda de intercambio de experiencias y afirmó la consideración del conocimiento como un instrumento tan importante o más que la capacidad económica para resolver o hacer frente a los problemas.

A partir de esta experiencia el Centro de Naciones Unidas de los Asentamientos Humanos (CNUHA) decidió crear el Programa de Buenas Prácticas y Liderazgo Local BLP, como un instrumento más para el desarrollo del Programa Hábitat y del cumplimiento de sus objetivos globales de vivienda para todos y asentamientos humanos sostenibles.

El objetivo del Programa es el de promover políticas y estrategias efectivas para el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos mediante la transmisión de información y conocimientos sobre experiencias y soluciones de eficacia probada. El Programa se basa fundamentalmente en dos iniciativas:

- Premio Internacional de Dubai, que se institucionaliza con una periodicidad bianual, como instrumento para incentivar e identificar las experiencias.
- Base de Datos Buenas Prácticas publicada en Internet y en CDROM.

3 LAS BUENAS PRÁCTICAS ESPAÑOLAS

3.1. La convocatoria del Primer Concurso 1996

En nuestro país el Comité Hábitat difundió la Convocatoria y realizó un primer proceso de selección, remitiendo 12 prácticas al Concurso Internacional, de las cuales una, «El programa de Remodelación de Barrios de Madrid», fue seleccionada entre las 105 mejores. Así mismo se preparó el Primer Catalogo Español de Buenas Prácticas, editado por el Ministerio de Fomento, donde se incluye, además de las prácticas seleccionadas, una serie de artículos de los distintos expertos que habían participado en el proceso, y que inicia el proceso de reflexión sobre el concepto de sostenibilidad aplicado al medio urbano que hemos intentado continuar.

3.2. La convocatoria del Segundo Concurso 1998

A la vista del interés despertado por la primera convocatoria y por el Primer Catalogo español de Buenas Prácticas, cuan-

do en 1997 se convocó el II Concurso Internacional de Dubai 1998 desde el Comité Hábitat nos sumamos a esta iniciativa y presentando la convocatoria para seleccionar las prácticas a presentar a dicho Concurso.

Como respuesta se recibieron 107 prácticas, de las cuales, a partir de la propuesta de un grupo de expertos, se seleccionaron 34, y que se recogen en el Segundo Catalogo de Buenas Prácticas editado por el Ministerio de Fomento en mayo de 1999. De ellas una, «el Programa de Mejora Medioambiental de Málaga», obtuvo uno de los 10 premios de Dubai, 18 fueron incluidas entre las 100 mejores (BEST) y 13 clasificadas como Buenas (GOOD).

Uno de los resultados más estimulantes de la respuesta a la Convocatoria fue la presentación, junto a actuaciones brillantes más o menos conocidas por su envergadura o por localizarse en ciudades importantes y por tanto con acceso a los medios de difusión, de otro gran número de prácticas más modestas, no en calidad, pero sí en cuanto a medios, ámbito o localización, etc. Ello ha permitido descubrir la vitalidad y riqueza de iniciativas existentes en el ámbito local protagonizada tanto por la Administración como por los ciudadanos a través de sus organizaciones, cumpliendo uno de los objetivos principales del concurso de difundir e intercambiar experiencias que contribuyan a mejorar las políticas urbanas. Máxime si tenemos en cuenta que en España hay sólo seis ciudades de más de 500.000 habitantes y en cambio 229 de entre 20.000 y 100.000, lo que significa que a pesar de su espectacularidad no siempre las grandes actuaciones son las que tienen mayor potencial de transferencia, sin considerar, además, que las grandes ciudades se componen de barrios y piezas menores, donde las actuaciones de pequeña escala pueden ser importantes.

En segundo lugar, en relación con la distribución de las prácticas presentadas por áreas temáticas, se aprecia, por una parte, la consolidación de las actuaciones urbanísticas integradas, con una metodología que se va enriqueciendo con la consideración de la vertiente socioeconómica y medio ambiental de los problemas y de las acciones y, por otra, la atención creciente a los problemas de falta de cohesión social y de los grupos de población más vulnerables, localizados en barrios o ámbitos concretos y que se abordan desde una perspectiva espacial y de coordinación de distintas políticas sectoriales: urbanística, de vivienda, de formación y empleo, de asistencia social, etc.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS POR ÁREAS TEMÁTICAS 1998

ÁREAS TEMÁTICAS (1)	PORCENTAJE
Lucha contra la exclusión social	41
Desarrollo territorial y urbano integrado	41
Vivienda	24
Ciudad y entorno natural	24
Ciclos de consumo y producción de recursos naturales	10
Transporte y accesibilidad	6

Los Programas para la mejora del Medio Ambiente Urbano de Málaga representan un buen ejemplo de este enfoque holístico que, uniendo los objetivos del Programa Hábitat y de la Agenda 21, se dirige a resolver conjuntamente los problemas sociales, económicos, ambientales y de rehabilitación urbana.

La reordenación urbana de Gijón, que se realiza conjuntamente por un programa de inserción social y el proyecto denominado «Del hierro del valle al Valle del Hierro», en Legazpi, son otros buenos ejemplos de esta forma de actuar, que se consolida también en las actuaciones en los centros históricos

(1) Algunas prácticas se incluyen en varias áreas temáticas.

de Barcelona, Valencia, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Madrid, Bilbao La Vieja o Zaragoza, donde el concepto de rehabilitación va más allá de la actuación sobre los edificios o el espacio urbano, para incluir acciones dirigidas a la creación de empleo, inserción social y fortalecimiento de la comunidad. En este último sentido la práctica denominada «L'Hospitalet por el civismo» es un magnífico ejemplo de una política de mejora urbana basada en la mejora de la gobernabilidad a base de fomentar la participación y el compromiso cívico.

Por otra parte cabe destacar como particularmente interesante el avance que respecto al tradicional enfoque sectorial de las políticas de vivienda supone el «Programa integral de rehabilitación de viviendas para colectivos desfavorecidos de Villafranca del Penedés», o el «Programa de realojamientos de población marginada de Valladolid», donde se une la mejora o renovación de las viviendas con un programa de reinserción social de la población afectada.

La atención al ámbito espacial como base del fortalecimiento de la comunidad a través de su conciencia de pertenencia a un colectivo y a un barrio que mejora globalmente ha sido otro de los elementos clave del éxito de actuaciones, como el «Desarrollo comunitario e intervención socio-laboral en el barrio de Buenos Aires en la periferia de Salamanca» y el «Esquema integral de lucha contra el desempleo en el Sur de la ciudad de Madrid».

Es asimismo de destacar el interés creciente por mejorar la relación de la ciudad con su entorno natural, aprovechando sus recursos sin expoliarlos, como en los casos de la «Agenda Local 21», de Calviá; el «Plan Verde», de Segovia; «La Recuperación de la diversidad biológica», de Aranjuez; la «Restauración de áreas periurbanas mediante escuelas-taller»,

en Santa Coloma de Gramanet, o la actuación de «La Mitjana», en Lleida.

En cuanto a las actuaciones ligadas el ahorro energético o de forma general a planteamientos ecológicos innovadores parece que existe una cierta debilidad, sobre todo desde el punto de vista de las políticas públicas, aunque el Concurso ha permitido identificar interesantes iniciativas surgidas desde la sociedad civil, como la de «Zaragoza, ciudad ahorradora de agua», o «Barnamil, 10.002 paneles solares de agua caliente para el año 2000», o los «Indicadores de Sostenibilidad del Forum Civil», ambas en Barcelona.

3.3. La convocatoria del año 2000

A la convocatoria anunciada con motivo de la celebración del Día Mundial del Hábitat el 6 de octubre pasado se han presentado 96 actuaciones, de las cuales un Comité de Expertos propuso la selección de 36 para ser nominadas por parte del Comité Hábitat Español al Premio de Dubai 2000. Aunque actualmente estamos todavía en el proceso de preparación de la documentación para el envío al Concurso Internacional, cuyo fallo se producirá en junio o julio, cabe ya plantear algunas observaciones:

En primer lugar la constatación de que no siempre la mejora global de la economía y de la funcionalidad urbana extiende automáticamente sus efectos benefactores de forma uniforme sobre todas las áreas y todos los ciudadanos, ha reafirmado la necesidad de desarrollar políticas integradas, referidas a ámbitos y colectivos concretos, que corrijan los desequilibrios existentes. Así de las 96 prácticas presentadas un 48% incluye actuaciones dirigidas a los problemas de exclusión, ya sea por motivos étnicos, económicos, culturales o de género.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS POR ÁREAS TEMÁTICAS 2000

ÁREAS TEMÁTICAS (2)	PORCENTAJE
Género y Lucha contra la exclusión social	48
Desarrollo territorial y urbano integrado	29
Vivienda	20
Ciudad y entorno natural	17
Gestión sostenible de los recursos naturales	10
Transporte y accesibilidad	6

En este sentido resulta particularmente interesante la consolidación creciente de las políticas de vivienda dirigidas a colectivos concretos con dificultades de integración económica y social, que plantean la accesibilidad a la vivienda, más allá de la resolución de una necesidad básica, como un elemento de reinserción. El caso de Provivienda en Madrid, el «Programa de vivienda social de Navarra» o la «Promoción de viviendas y gestión de suelo», de la Matanza de Acentejo, son buenos ejemplos de este tipo de actuación.

Se consolida también el interés de las políticas urbanas integrales representadas por los Programas URBAN de Huelva, Baracaldo, Castellón de la Plana, Valladolid y Sevilla, y son cada vez más importantes las actuaciones específicamente dirigidas a la búsqueda de ciudades más solidarias. La propuesta de «Corbera de Asturias, municipio mestizo», es una buena muestra de ello, a través de una apuesta decidida por la diversidad cultural no como problema sino como riqueza y recurso potencial.

En la misma línea de enfoque positivo de la integración social como fortalecimiento de la comunidad cabe destacar la práctica de Gerona, «Ciudadanía frente a desafiliación social»,

(2) Algunas prácticas se incluyen en varias áreas temáticas.

«Las actuaciones en drogodependencia y marginación social», de la Huertecica en Cartagena, la «Red Igloo y la experiencia de Trinijove», en Barcelona, o de «Emaús Bidasoa», y sobre todo, por ser un campo todavía poco reconocido en nuestro país, la propuesta de «Mejora del transporte público desde la perspectiva de las mujeres en la Comarca de Pamplona», donde se plantea mejorar la accesibilidad para las necesidades derivadas de la perspectiva de género.

4 LAS LECCIONES APRENDIDAS Y LOS TEMAS PENDIENTES

Un primer rasgo y característica común al conjunto de las Buenas Prácticas que puede constituir un criterio básico a incorporar en la definición y búsqueda de políticas urbanas sostenibles es que en todas ellas se trata en definitiva de *optimizar la utilización de los recursos existentes de forma que se generalice al máximo y se distribuya equitativamente el uso y disfrute de sus beneficios.* Recursos que pueden ser tanto materiales (patrimonio inmobiliario, el propio espacio urbano, un espacio natural de interés o sin ocupar, etc.) como sociales o económicos (la población y su capacitación, conciencia cívica, identidad, etc.) Es decir, se considera la sostenibilidad y la solidaridad como dos objetivos inseparables.

Es también de señalar como un rasgo común la visión global y la actuación integral sobre el conjunto de los recursos existentes, aunque existan diferencias en el peso o interés que se les asigna. Podría decirse que seguimos sin incluir los problemas ecológicos entre los de primera necesidad, considerándolos como algo a afrontar después de resolver los de subsistencia y no como un factor indispensable a incluir en todas las propuestas.

En términos generales, se ha acuñado una concepción de la sostenibilidad urbana asociada a la compatibilización entre la eficiencia y la vitalidad económica con los objetivos de cohesión y bienestar social y de reducción de las disfunciones ambientales y del consumo de recursos. Pero esta concepción con la que, dada su generalidad, es fácil estar de acuerdo, engloba múltiples interpretaciones y enfoques a veces contradictorios, que sólo aparecen en su aplicación a situaciones reales y concretas. Cuestiones como: ¿es posible siempre compatibilizar dinamismo económico y reducción del consumo de recursos?, ¿cuál debe ser el objetivo prioritario en un barrio desfavorecido: la recuperación socioeconómica o de las disfunciones ambientales?, ¿la mejora de la calidad urbana en términos físicos, infraestructurales y de equipamientos es siempre sostenible ambiental y socialmente?, y otras muchas interrogantes que parecen fáciles de resolver si nos mantenemos en el campo de la abstracción teórica, surgen indefectiblemente al enfrentarnos a la práctica, haciendo más complejo, pero también más rico, el debate y la reflexión para definir el concepto de sostenibilidad urbana y más necesario contrastarlo con la realidad a través de las Buenas Prácticas.

Bibliografía*

Servicio de Documentación
de Cáritas Española

ACEBO, E. del: *Sociología de la ciudad occidental –un análisis histórico del arraigo–*. Buenos Aires, Claridad, 1993.

AGENDA HABITAT ESPAÑA: «Contribución de las ciudades al desarrollo sostenible». *Conferencia de Naciones Unidas Sobre Asentamientos Humanos Estambul*, junio 1996. Habitat II, primer documento de trabajo. MOPTMA, España, 1996.

ALBERICH, Tomás: «Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local: propuestas para una gestión participativa y eficiente de público. *Política y sociedad*, mayo-agosto, 1999, núm. 31, pp. 163-174.

ALEXANDER, Ch.: *Un lenguaje de patrones*. Gustavo Gili, 1980. Barcelona.

* Para la realización de esta bibliografía se ha consultado la Bibliografía Española de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades que elabora periódicamente el CINDOC, Centro de Información y Documentación Científica del CSIC. También ha colaborado en la misma Julio Alguacil Gómez.

ALGUACIL GÓMEZ, Julio: «Calidad de Vida y modelo urbano». En *Revista de Treball Social,* núm. 149. Col-legi Oficial de Diplomats en Treball Social y Assistents Socials de Catalunya, Barcelona, 1998 pp. 35-46.

- «Nuevas formas de participación ciudadana como fundamento de corresponsabilidad para optimizar la calidad de vida». En: *Escuela de Formación Social de Cáritas Española (6. 1998. El Escorial). Construyamos un mundo mejor.* Madrid: Cáritas Española, 1998, pp. 537-553.

ALGUACIL, Julio; HERNÁNDEZ AJA, Agustín; DENCHE, Concha: «La eclosión de la sociedad urbana: desorden o medio ambiente urbano». En Rev. *Ciudad y Territorio/Estudios territoriales,* 100-101. MOPTMA, Madrid, 1994, pp. 487-498.

ALONSO BENITO, Luis Enrique: «De los nuevos movimientos sociales a los grupos de ciudadanía activa: la ayuda mutua en la encrucijada». *Boletín de Ayuda Mutua y Salud,* 1996, núm. 4, pp. 15-27.

- La reconstrucción de la solidaridad: la crisis del Estado del Bienestar y los dilemas de la ciudadanía. Acciones e investigaciones sociales, noviembre 1997, núm. 6, pp. 13-51.

- «Crisis de la sociedad del trabajo y ciudadanía: una reflexión entre lo global y lo local». *Política y sociedad,* mayo-agosto 1999, núm. 31, pp. 7-35.

- «La juventud en el Tercer Sector: redefinición del bienestar, redefinición de la ciudadanía». *Revista de Estudios de Juventud,* junio 1999, núm. 45, pp. 9-20.

ALONSO TEIXIDOR, Luis Felipe: «Modelos de crecimiento y cambios espaciales recientes en las ciudades españolas: un panorama desde el fin de siglo». *Papeles de Economía Española,* 1999, núm. 80, pp. 231-247.

ALÓS PARDUZAL, Francisco: «La vivienda como elemento de integración social de los más desfavorecidos: Criterios de intervención social.

En: *Escuela de Formación Social de Cáritas Española (6. 1998. El Escorial). Construyamos un mundo mejor.* Madrid: Cáritas Española, 1998, pp. 303-307.

ALQUÉZAR PUÉRTOLAS, Vicente: «Consideraciones sobre los planes integrales en zonas de marginación». *Revista de Servicios Sociales y Política Social,* tercer trimestre, 1999, núm. 47, pp. 75-95.

ÁLVAREZ, Fermín; FERNÁNDEZ, Fernando, y TALABANTE, Pilar: «Desarrollo y animación territorial: rural y urbana». En: *Escuela de Formación Social de Cáritas Española (6. 1998. El Escorial). Construyamos un mundo mejor.* Madrid: Cáritas Española, pp. 499-502.

AMÉRIGO, María: *Satisfacción residencial –un análisis psicológico de la vivienda y su entorno–.* Alianza Editorial, 1995, Madrid.

ANTÓN, Antonio: «¿Trabajo, consumo?... Ciudadanía». *Éxodo 2000,* núm. 52, enero-febrero, pp. 29-36.

ARIAS GOYTRE, Félix, y VELÁZQUEZ VALORIA, Isabel: «Agenda Hábitat España. Contribución de las ciudades al desarrollo sostenible: documento de trabajo». En: *Jornadas de Actuaciones contra la Exclusión Social* (1996. Madrid). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Documento 10.

ARIAS GOYTRE, Félix, y NICOLÁS RODRIGO, José Luis: *La desigualdad urbana en España.* Ministerio de Fomento, Madrid, 2000.

ARRIAGADA, Irma, y GODOY, Lorena: *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa.* Santiago de Chile: CEPAL, 1999.

ASOCIACIÓN COLUMBARES, OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN: *Censo y caracterización de las infraviviendas usadas por inmigrantes en la Región de Murcia, 1996.* Madrid: IMSERSO, 1997.

AVELLANEDA, Pau G.: «Lima: cuando la sostenibilidad no es sólo una cuestión medioambiental». *Ecología política,* 1998, núm. 17, pp. 73-81.

AVRAMOV, Dragana: *Exclusión en la vivienda: causas y procedimientos.* Bruselas: FEANTSA, 1996.

AUGÉ, M.: *Los no lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa, 1993, Barcelona.

BALAO PARRA, Pilar, y LÓPEZ ROYO, David: «Los mayores, protagonistas: Red Europea sobre la marginación de las Personas Mayores en núcleos urbanos». *Cáritas*, núm. 361, abril, 1996, supl. núm. 216, pp. 17-28.

BANCO MUNDIAL (Washington, D. C.): *En el umbral del siglo XXI: informe sobre el desarrollo mundial 1999-2000*. Madrid: Mundi-Prensa, 1999.

BARRY, Paul: *Ser ciudadano*. Sequitur, 1999, Madrid.

BERG, Leo Van Der; BRAUN, Erik, y VAN DER MEER, Jan: «Competitividad y cohesión metropolitanas: la exigencia de capacidad de organización y redes estratégicas». *Papeles de Economía Española*, 1999, núm. 80, pp. 248-265.

BERG, Leo Van Der: «Planificación estratégica y marketing urbano». *Situación*, 1995, núm. 3, pp. 39-53.

BERTRAND, M. J.: *La ciudad cotidiana*. IEAL, 1981, Madrid.

BETTIN, G.: *Los sociólogos de la ciudad*. Gustavo Gili, 1968, Barcelona.

BIBLIOTECA «CIUDADES PARA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE» (12 boletines): http://habitat.aq.upm.es/Instituto Juan de Herrera/Ministerio de Fomento.

BORJA SEBASTIÀ, Jordi: «Los desafíos del territorio». *Gitanos. Pensamiento y cultura*, diciembre 1999, núm. 3, pp. 38-43.

BORJA, Jordi, y CASTELLS, Manuel: *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, 1997, Madrid.

CÁRITAS ESPAÑOLA: *Programa de Transeúntes y Colectivos sin Techo. Campaña Píntales otro futuro. Un techo por derecho*, 18 de enero de 1998. Madrid: Cáritas Española, 1997.

CAMAGNI, Roberto: «El desarrollo urbano sostenible: razones y fundamentos de un programa de investigación». *Papeles de Economía Española*, 1999, núm. 80, pp. 266-289.

CAMPS, Victoria: «Ciudadanía: derechos y deberes». *Revista de Servicios Sociales y Política Social.* 1.er trimestre, 1998, núm. 41, pp. 9-16.

CASTELLS, Manuel: «Movimiento vecinal y nuevo orden mundial». *Biblioteca Básica Vecinal, CAVE.* Madrid, 1992.

– «La era de la información. Economía, sociedad y cultura». Vol. 3. *Fin del milenio.* Alianza Editorial, 1998, Madrid.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL CAMBIO SOCIAL. FUNDACIÓN ENCUENTRO: *Informe España 2000: una interpretación de su realidad social.* Madrid: Fundación Encuentro, 2000.

CEPAL: «Alojar el desarrollo: una tarea para los asentamientos humanos». En: *Jornadas Iberoamericanas ante Habitat II.* Madrid: Ministerio de Fomento, 1996.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS: *Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano.* CCE, 1990, Bruselas.

COMUNIDADES EUROPEAS: *Comisión. Hacia una política urbana para la Unión Europea.* Bruselas: Comunidades Europeas, 1997.

Concurso de Naciones Unidas de Buenas Prácticas para una Ciudad Sostenible (2. 1998. Dubai). Segundo catálogo español de buenas prácticas/Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid: Ministerio de Fomento, 1999.

CORTÉS ALCALÁ, Luis: «La vivienda como factor de exclusión social». *Documentación Social,* enero-marzo 1997, núm. 106, pp. 93-147.

– *Hablando sobre la exclusión residencial.* Madrid: Cáritas Española, 1997.

ORTINA ORTS, Adela: *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía.* Madrid: Alianza, 1997.

COSTA I RIERA, Joan, y TEJERO GIL, Elisabet: «Urbanismo y trabajo social: ¿dos disciplinas y un destino?» *Revista de Servicios Sociales y Política Social,* tercer trimestre, 1999, núm. 47, pp. 47-63.

CROUCH, C.: «La ampliación de la ciudadanía social y económica y la participación». En GARCÍA, S., y LUKES, S.: *Ciudadanía: Justicia socia, identidad y participación.* Siglo XXI, 1999, Madrid.

Díaz Orueta, Fernando. «La ciudad en América Latina: entre la globalización y la crisis. América Latina, hoy». *Revista de Ciencias Sociales,* 1997, núm. 15, pp. 5-13.

Lourdes Seoane, María Luisa: «Sociedad, vivienda y crecimiento urbano». En: Harto de Vera, Fernando (comp.): *América Latina en el umbral del siglo xxi.* Madrid: Universidad Complutense; CECAI, 1998.

EAP «Vicente Soldevilla»: *Modos de vida y Salud en el Barrio de San Diego-Puente de Vallecas.* Equipo de Atención Primaria «Vicente Soldevilla», 1995, Madrid.

EDIS *et al.*: *Las condiciones de vida de la población pobre en España.* Madrid: Fundación FOESSA, 1998.

Elósegui Itxaso, María: «Hábitat II: la próxima conferencia mundial de la ONU». *Nueva revista de política, cultura y arte,* febrero-marzo 1996, núm. 43, pp. 74-83.

Estevan, Antonio (1995): «Ponencia Marco». En *Seminario Europeo sobre las ciudades: Espacio de problemas y oportunidades.* Madrid (mimeo).

Ezquiaga, José María: «El proyecto de alojamiento: criterios de diseño». *Urbanismo COAM,* 1997, núm. 30, pp. 18-31.

Ezzine, Abdelfattah: «Gobierno y gestión urbana en Marruecos». *Política y sociedad,* mayo-agosto 1999, núm. 31, pp. 69-79.

Feantsa: *Vivienda para todos: Europa contra la exclusión: Un conjunto de propuestas para promover la inclusión social y asegurar el acceso a una vivienda digna para todos los ciudadanos y residentes de la Unión Europea.* Bruselas: FEANTSA, 1998?

Felber, Christian: *Hacia un futuro ecológico: el paciente España.* Madrid: Fundamentos, 1998.

Fernández Durán, Ramón: «Globalización, territorio y medio ambiente». *Documentación Social,* abril-junio 1998, núm. 111, pp. 195-217.

FONT, Javier, y RIVERO, Cristina: «Participación de la sociedad civil en el desarrollo estratégico urbano y territorial». En: SUBIRATS, Joan (ed.). *¿Existe sociedad cicil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos.* Madrid: Fundación Encuentro, 1999.

FRANCO BRAGA, Elza: «Desarrollo local: ¿nuevo paradigma para la construcción de la ciudadanía y de la democracia?». En: HARTO DE VERA, Fernando: *América Latina en el umbral del siglo XXI.* Madrid: Universidad Complutense; CEPAL, 1998.

FRIEDMAN, J.: *Planificación en el ámbito público.* INAP, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991, Madrid.

GARCÍA HERRERO, Gustavo: «Servicios sociales, "comunidad" y planificación integral en el ámbito local». *Revista de Servicios Sociales y Política Social,* tercer trimestre, 1999, núm. 47, pp. 65-74.

GARCÍA, S., y LUKES, S. (comps.): *Ciudadanía: Justicia social, identidad y participación.* Siglo XXI, 1999, Madrid.

GARCÍA MARTÍNEZ, Alfonso: «Educación y entorno social: la polis como recurso pedagógico». *Anales de pedagogía,* 1996, núm. 14, 131-144.

GÓMEZ, Amalia, *et al.*: «Hábitat-II y la lucha contra la pobreza: dossier». *Minusval,* noviembre-diciembre 1999, núm. 121, pp. 10-34.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Pilar, y NAREDO PÉREZ, José Manuel: «Composición y distribución del Patrimonio Inmobiliario Urbano». En: *Simposio de Igualdad y Distribución de la Renta* (2. 1995. Madrid). La desigualdad de recursos. Madrid: Fundación Argentaria; Visor Dis., 1996.

GRUPO MUNICIPAL DE IU AYUNTAMIENTO DE MADRID (1997): *Madrid ciudad habitable.* Madrid.

GUERRA, Roberto: «Participación, ciudadanía y democracia: ¿hacia el tercer sistema?» *Isegoria,* 1996, núm. 13, pp. 163-170.

GUTIÉRREZ, Francisco: *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria.* Costa Rica: Instituto Latinamericano de Pedagogía de la Comunicación, 1997.

HAHN, E.: «La reestructuración urbana ecológica». En *Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio,* núm. 100-101, vol. II. Tercera época: *Región y Ciudad Ecológicas,* pp. 369-388. MOPTMA, 1994, Madrid.

HALL, P.: *Ciudades del mañana –Historia del urbanismo en el siglo xx.* Ediciones del Serbal, 1996, Barcelona.

HANNERZ, U.: *Exploración de la Ciudad.* FCE, 1986, México.

HARBURGER, S.: «El programa francés de desarrollo social de los barrios». En *Ciudad y Territorio,* núm. Abril-septiembre, 1987 pp. 37-41, Madrid.

HARVEY, D.: *Urbanismo y desigualdad social.* Siglo XXI, 1977, Madrid.

HEITKAMP, T.: «El nuevo rol de la periferia en Madrid». En *Alfoz,* núm. 89, 1992, pp. 3-6, Madrid.

– «Veinte Tesis sobre la evolución centro-periferia». En *Alfoz,* núm. 94-95, 1992, pp. 3-12, Madrid.

HERNÁNDEZ AJA, A.; ALGUACIL, J.; MEDINA, M., y MORENO, C.: *La ciudad de los ciudadanos.* Ministerio de Fomento, 1997, Madrid.

HERNÁNDEZ PEZZI, C.: *La ciudad compartida. El género de la arquitectura.* Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998, Madrid.

IBÁÑEZ, J.: «Los futuros de la ciudad». En *Alfoz,* núm. 57, 1998, pp. 55-66, Madrid.

INGERSOLL, Richard: «Tres tesis sobre la ciudad». *Revista de Occidente,* 1996, núm. 185, pp. 9-44.

IOÉ: *Participación ciudadana y urbanismo.* IOÉ, 1995, Madrid.

JACOT, Martine: «Ciudades del sur: la llamada de la urbe». *El Correo de la UNESCO,* junio 1999, pp. 17-36.

Jornadas Técnicas Vivienda y Hábitat (1997, Madrid). «Condicionantes de la exclusión social». Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998.

Jornadas sobre Vivienda e Inserción (1999. Madrid): «Igloo». Madrid: Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y suelo, 1999.

JUANBELTZ MARTÍNEZ, José Ignacio; RIANCHO ANDRÉS, Rubén: «La ciudad en que vivimos: aspectos de su evolución histórica». *Aula de innovación educativa*, 1996, núm. 48, pp. 19-23.

KELLER, S.: *El vecindario urbano*. Siglo XXI, 1971, Madrid.

LEAL, J., y CORTÉS, L.: *La dimensión de la ciudad*. CIS/Siglo XXI, 1995, Madrid.

LEAL, Jesús: «Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales». *Política y Sociedad*, núm. 24, 1997, pp. 21-36.

– (dir.). *La ciudad desigual* (Jornadas), Madrid, 13 y 14 de mayo de 1999. Madrid. Fundación Pablo Iglesias, 1999.

LEDRUT, R. (1987): *Sociología Urbana*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.

LEFEVBRE, H.: *La revolución urbana*. Alizanza Editorial, 1980, Madrid.

LYNCH, K.: *La ciudad como medio ambiente*. Alianza Editorial, 1969, Madrid.

LINARES, Esperanza, y OLIETE, Fernando: *¿Qué puedo hacer si...?: cuaderno de procedimientos prácticos para la defensa de los ciudadanos*. Madrid: Cáritas Española, 1999.

LÓPEZ-CERÓN HOYOS, Cristina: «Ciudades sostenibles: la planificación del suelo como medio para lograr la sostenibilidad urbana». *Revista de derecho ambiental*, 1996, núm. 16, pp. 51-77.

LÓPEZ DE LUCIO, R. (1993): *Ciudad y urbanismo a finales del siglo xx*. Universitat de València, Valencia.

LUNGO, Mario; PÉREZ, Marian; MORALES, Ninette, y SUÁREZ, Alejandro: «Postulados de la red "viviendo y construyendo" de cara la Conferencia Mundial sobre la Ciudad Habitat II». En: *Jornadas Iberoamericanas ante Habitat II*. Madrid: Ministerio de Fomento, 1996.

MAIZTEGUI OÑATE, Concepción: «Las prácticas de ocio como un elemento de participación ciudadana». En: *IV Congreso Vasco de Sociología.* Actas. Bilbao: Asociación Vasca de Sociología, 1998.

MARSHALL, T. H., y BOTTOMORE, T.: *Ciudadanía y clase social.* Madrid: Alianza, 1998.

MARTÍNEZ ALIER, Joan: «100 años después de Ebenezer Howard: economía ecológica y planificación urbana». *Ecología política,* 1999, núm. 17, pp. 51-54.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel: «La traslación de estrategias empresariales al territorio: problemas de la Planificación Estratégica en el urbanismo». *Política y sociedad,* mayo-agosto 1999, núm. 31, pp. 93-116.

MARTINOTTI, Gido: «La población en la nueva morfología social metropolitana –Reflexiones a partir del caso italiano–». En BORJA, J. *et al.*: *Las grandes ciudades en la década de los 90.* Sistema, 1990, Madrid.

MINGIONE, Enzo: «Polarización, fragmentación y marginalidad en las ciudades industriales». En A. ALABART, S. GARCÍA, S. GINER: *Clase, poder y ciudadanía.* Siglo XXI, 1994.

MIQUEL, Luis (coord.): *El futuro de la ciudad entre la miseria y la utopía.* Fundación de Investigaciones Marxistas. Madrid, 1995.

MIRALLES, Carmen: «La movilidad de las mujeres en la ciudad. Un análisis desde la ecología urbana». En *Ecología y Política,* núm. 15, Barcelona, 1998, pp. 123-130.

MONEREO PÉREZ, José Luis: *Derechos sociales de la ciudadanía y ordenamiento laboral.* Madrid: Consejo Económico y Social, 1996.

MORRIS, D., y HESS, K.: *El poder del vecindario, el nuevo localismo.* Gustavo Gili, 1978, Barcelona.

MUNFORD, L (s/f): *La cultura de las ciudades.* EMCE, 3 tomos, Buenos Aires.

MUÑOZ, Francesc Manue: «La ciudad fragmentada: grupos sociales, calidad de vida y participación». *Documents d'analisi geografica,* 1997, núm. 30, pp. 209-214.

NAREDO, J. M.: «El crecimiento de la ciudad y el medio ambiente». En *Las grandes ciudades: debates y propuestas*, pp. 191-203. Economistas Libros, 1991, Madrid.

– «El funcionamiento de las ciudades y su incidencia en el territorio». En «Ciudad y Territorio –Estudios Territoriales–», vol. II, núm. 100-101: *Región y ciudad Eco-lógicas*, pp. 233-250. MOPTMA, 1994, Madrid.

NAREDO, J. M., y RUEDA, S.: «Resumen y conclusiones». En «Ciudades para un futuro más sostenible. Primer catálogo español de buenas prácticas», volumen I, *Habitat II*, pp. 81-87. MOPTMA, 1996, Madrid.

OLIVERA, Ana: *El futuro de la población mundial. Estudios geográficos*, 1996, núm. 224, pp. 523-532.

ORTEGA, Luis: «La ausencia de una dimensión social en la ciudadanía europea». *Sistema*, septiembre 1998, núms. 145-146, pp. 165-169.

PÉREZ ANTOLÍN, Mario: «Urbanización, desigualdad y subdesarrollo». *Ecología política*, 1997, núm. 12, pp. 61-66.

PERULLI, P.: *Atlas metropolitano: El cambio social en las grandes ciudades*. Alianza Universidad, 1995, Madrid.

PETRELLA, Ricardo: «El renovado desarrollo de la ciudadanía». *Exodo, 2000*, núm. 52, pp. 25-28.

POL, Enric: «Ciudad y calidad de vida». En *Documentación Social*, núm. 78, pp. 231-242. Cáritas, 1987, Madrid.

– «La apropiación del espacio». En *Familia y Sociedad*, núm. 1, 1994, pp. 233-249, Zaragoza.

POL, E., y VERELA, S.: «Calidad de Vida, identidad y sostenibilidad». En *Revista de Treball Social*, núm. 149. Col-legi Oficial de Diplomats en Treball Social y Assistents Socials de Catalunya, 1998, Barcelona.

PRATS, F.: «Sostenibilidad y políticas urbanas y locales: el caso de las ciudades españolas». En *Ciudades para un futuro más sostenible*,

pp. 91-109. «Primer catálogo español de buenas prácticas», volumen I, *Habitat II*. MOPTMA, 1996, Madrid.

PRECEDO LEDO, A.: *Ciudad y desarrollo urbano*. Madrid: Síntesis, 1996.

PUIG, Toni: «Gestionemos la cultura de la ciudad con los ciudadanos». En: TRILLA, Jaume (coord.). *Animación sociocultural: teoría, programas, ámbitos*. Barcelona: Ariel, pp. 305-321.

RAPOPORT, A.: *Aspectos humanos de la forma urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

RENES, V.: «Periferias urbanas e intervención social: la necesidad de un nuevo modelo de gestión». En *Alfoz*, núm. 102-103, 1993, pp. 97-100, Madrid.

RIFKIN, J. (1990): *Entropía: Hacia el mundo invernadero*. Urano, Barcelona.

RIVA, Fernando de la: «La asignatura pendiente de la participación ciudadana en las políticas sociales». *Redes*, junio, 1997, núm. 2, pp. 5-11.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Julio: «La vivienda en 1998». *Economistas*, marzo, 1999, núm. 80, pp. 99-108.

RODRÍGUEZ-VILLASANTE, T.; ALGUACIL, J., y DENCHE, C.: «Retrato de chabolista con piso: Análisis de redes sociales en la remodelación de barrios de Madrid». En *Cuadernos de Vivienda*, SGV/IVIMA/Alfoz, 1989, Madrid.

RODRÍGUEZ-VILLASANTE, Tomás: «Cuatro redes para hacer transformaciones sustentables». *Política y sociedad*, mayo-agosto 1999, núm. 31, pp. 37-54.

– «¿Cómo hacer sustentables las ciudades? América Latina hoy». *Revista de Ciencias Sociales*, 1997, núm. 15, pp. 55-64.

RUEDA, S.: «El ecosistema urbano y los mecanismos reguladores de las variables autoregenerativas». En *Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio*, núms. 100-101, vol. II. *Tercera época: Región y Ciudad Ecológicas*, pp. 251-264. MOPTMA, 1994 Madrid.

RUEDA, S.: «Habitabilidad y calidad de vida». En *Ciudades para un futuro más sostenible*, pp. 29-31. «Primer catálogo español de buenas prácticas». *Habitat II*, volumen primero. MOPTMA, 1996, Madrid.

SALINAS RAMOS, Francisco, y RENES AYALA, Víctor (eds.): *Políticas sociales contra la exclusión social: actas del simposio.* Madrid: Cáritas Española, 1997.

SAMBRICIO, Carlos: «De Metrópolis a Blade Runner: dos imágenes urbanas de futuro». *Revista de Occidente*, 1996, núm. 185, pp. 45-62.

SÁNCHEZ CASANOVAS, Marina: «Atención social a personas en situación de extrema pobreza en una ciudad». *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, núm. 38, 2.º trimestre, 1997; pp. 121-128.

SANNE, C.: *Moradores.* MOPU, 1985, Madrid.

SCHOONBRODT, R.: «La ciudad es la organización física de la coexistencia». En *Estudios Territoriales-Ciudad y Territorio*, núms. 100-101, vol. II. *Tercera época: Región y Ciudad Eco-lógicas*, pp. 389-396. MOPTMA, 1994, Madrid.

TOBÍO, Constanza: «Zonificación y diferencias de genero». En *Astrágalo*, núm. 5. *Espacio y género: Itinerarios al paraíso, 1996*, pp. 61-75. Alcalá de Henares.

VV.AA.: «Ciudad y calidad de vida». *Documentación Social, 1987*, núm. 67.

– «La vivienda ¿un problema?». *Documentación Social, 1991*, núm. 85.

– «Espacio social y periferia urbana». En *Alfoz, 1993*, núms. 102-103, Madrid.

– *Espacio y cultura.* Coloquio, 1993, Madrid.

– «La ciudad accesible». En *Alfoz, 1994*, núm. 109, Madrid.

– «Región y Ciudad Eco-lógicas». En *Rev. Ciudad y Territorio –Estudios Territoriales–*, vol. II. Tercera época. MOPTMA, 1994, Madrid.

– *Pensar la Vivienda.* Talasa/TRAV., 1995, Madrid.

- *El espacio según el género. ¿Un uso diferencial?* Universidad Carlos III de Madrid, 1995.

- «Metodologías para la acción asociativa en el desarrollo local». *Actas del 1.er Seminario del Movimiento por la Dignidad del Sur.* FRAVM, 2000, Madrid.

- *Las condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial. Pobreza y territorio.* FOESSA-Cáritas, 2000, Madrid.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio: «Globalización, dinámica económica y desarrollo urbano». *Papeles de Economía Española,* 1999, núm. 80, pp. 220-230.

- Los planes estratégicos para el desarrollo urbano. Situación, 1995, núm.3, pp. 25-37.

VIRILIO, P.: *El cibermundo, la política de lo peor.* Cátedra, 1997, Madrid.

VRANKEN, Jan: «La dimensión urbana de la exclusión social». En: *Jornadas sobre Actuaciones contra la Exclusión Social* (1996. Madrid). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, Documento núm. 25.

WACKERNAGEL, Mathis: «¿Ciudades sostenibles?». *Ecología política,* 1997, núm. 12, pp. 43-50.

ZAPATA BARRERO, Ricard: «La responsabilidad ciudadana como fundamento de los derechos sociales: una cuestión polivalente». *Revista Internacional de Ciencias Sociales,* 1996, núm. 94, pp. 147-170.

Últimos títulos publicados

		PRECIO
N.os 99-100	España de los 90 (Abril-septiembre 1995)	1.600 ptas.
N.º 101	V Informe Sociológico. Síntesis (Octubre-diciembre 1995)	2.500 ptas.
N.º 102	Humanidad y Naturaleza (Enero-marzo 1996)	1.400 ptas.
N.º 103	Tercer Sector (Abril-junio 1996)	1.400 ptas.
N.º 104	Voluntariado (Julio-septiembre 1996)	1.400 ptas.
N.º 105	Mujer (Octubre-diciembre 1996)	1.400 ptas.
N.º 106	Políticas contra la exclusión social (Enero-marzo 1997)	1.500 ptas.
N.º 107	Arte y sociedad (Abril-junio 1997)	1.500 ptas.
N.º 108	Informática, información y comunicación (Julio-septiembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 109	Trabajando por la justicia (Octubre-diciembre 1997)	1.500 ptas.
N.º 110	Educación y transformación social (Enero-marzo 1998)	1.590 ptas.
N.º 111	La España que viene (Abril- junio 1998)	1.590 ptas.
N.º 112	Las personas mayores (Julio-septiembre 1998)	1.590 ptas.
N.º 113	El despertar de América Latina (Octubre-diciembre 1998)	1.590 ptas.
N.º 114	Derechos Sociales y Constitución Española (Enero-marzo 1999)	1.650 ptas.
N.º 115	España y el Desarrollo Social (Abril-junio 1999)	1.650 ptas.
N.º 116	El trabajo, bien escaso (Julio-septiembre 1999)	1.650 ptas.
N.os 117-118	Las Empresas de Inserción a debate (Octubre-diciembre 1999-Enero-marzo 2000)	2.500 ptas.
N.º 119	Ciudades habitables y solidarias (Abril-junio 2000)	1.690 ptas.

Próximos títulos

N.º 120 Adolescentes y jóvenes en dificultad social.
(Julio-septiembre 2000)

N.º 121 Las migraciones como desafío.
(Octubre-diciembre 2000)

Índice

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

PUEDE LEER EN ESTE NÚMERO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:

Presentación.

Ciudades y crisis de civilización.

La ciudad, paradigma de la nueva crisis. Madrid como ejemplo.

De la sostenibilidad a los ecobarrios.

Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad.

Estilos y modos de vida urbanos: los procesos interculturales en las nuevas construcciones sociales de las identidades.

La variedad urbana: una condición necesaria para la calidad de vida en la ciudad.

Seguridad urbana y miedo al crimen.

Ciudad, ciudadanía y democracia urbana.

Fundamentos que sustentan la necesidad de la participación conversacional en la transformación espacial.

El marketing urbano.

La infraclase urbana: algunos perfiles de la exclusión social.

El poder local y las nuevas políticas urbanas.

Dimensión territorial de la pobreza e intervención social.

Las periferias sociales: los barrios desfavorecidos en las ciudades españolas.

La vivienda como factor de exclusión en la ciudad.

Las redes informáticas y el conocimiento sobre el fenómeno urbano.

Las políticas para la ciudad sostenible y solidaria: las buenas prácticas urbanas.

Bibliografía.

ISBN 84-8440-222-3

9 788484 402220

Cáritas Española

Editores

San Bernardo, 99 bis, 7.ª planta - 28015 MADRID
Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882
E-mail: publicaciones@caritas-espa.org
http: www.caritas-espa.org